C. PARRA PEREZ

Miranda y la Revolución Francesa

Tomo II

SEGUNDA EDICION

EDICIONES CULTURALES DEL BANCO DEL CARIBE
1988

MIRANDA
Y LA REVOLUCION FRANCESA

OTRAS OBRAS DEL AUTOR

MIRANDA ET LA REVOLUTION FRANCAISE
PIERRE ROGER. PARÍS

DELPHINE DE CUSTINE, BELLE AMIE DE MIRANDA
EXCELSIOR. PARÍS

MIRANDA ET MADAME DE CUSTINE
BERNARD GRASSET. PARÍS

HISTORIA DE LA PRIMERA REPUBLICA DE VENEZUELA
(DOS VOLS.)
TIPOGRAFÍA AMERICANA. CARACAS

BAYONA Y LA POLITICA DE NAPOLEON EN AMERICA
TIPOGRAFÍA AMERICANA. CARACAS

PAGINAS DE HISTORIA Y DE POLEMICA
LITOGRAFÍA DEL COMERCIO. CARACAS

UNA MISION DIPLOMATICA VENEZOLANA ANTE NAPOLEON EN 1813
COLECCIÓN HISTORIA. DÉCIMA CONFERENCIA INTERAMERICANA. CARACAS

BOLIVAR
EXCELSIOR. PARÍS
(Traducido al inglés por el profesor Andrew N. Cleven. Pittsburg Printing Cº.—Traducido al italiano por Paolo Nicolai. Istituto Cristoforo Colombo. Roma.)

LA CARTERA DEL CONDE DE ADLERCREUTZ
EXCELSIOR. PARÍS

MARIÑO Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA
(CINCO VOLS.)
EDICIONES CULTURA HISPÁNICA. MADRID

LA MONARQUIA EN LA GRAN COLOMBIA
EDICIONES CULTURA HISPÁNICA. MADRID

MARIÑO Y LAS GUERRAS CIVILES
(TOMOS I, II Y III) EDICIONES CULTURA HISPÁNICA. MADRID

TRAZOS DE HISTORIA VENEZOLANA
EDICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. CARACAS

DISCURSOS
ALTAMIRA, TALLERES GRÁFICOS. MADRID

EL REGIMEN ESPAÑOL EN VENEZUELA
EDICIONES CULTURA HISPÁNICA. MADRID

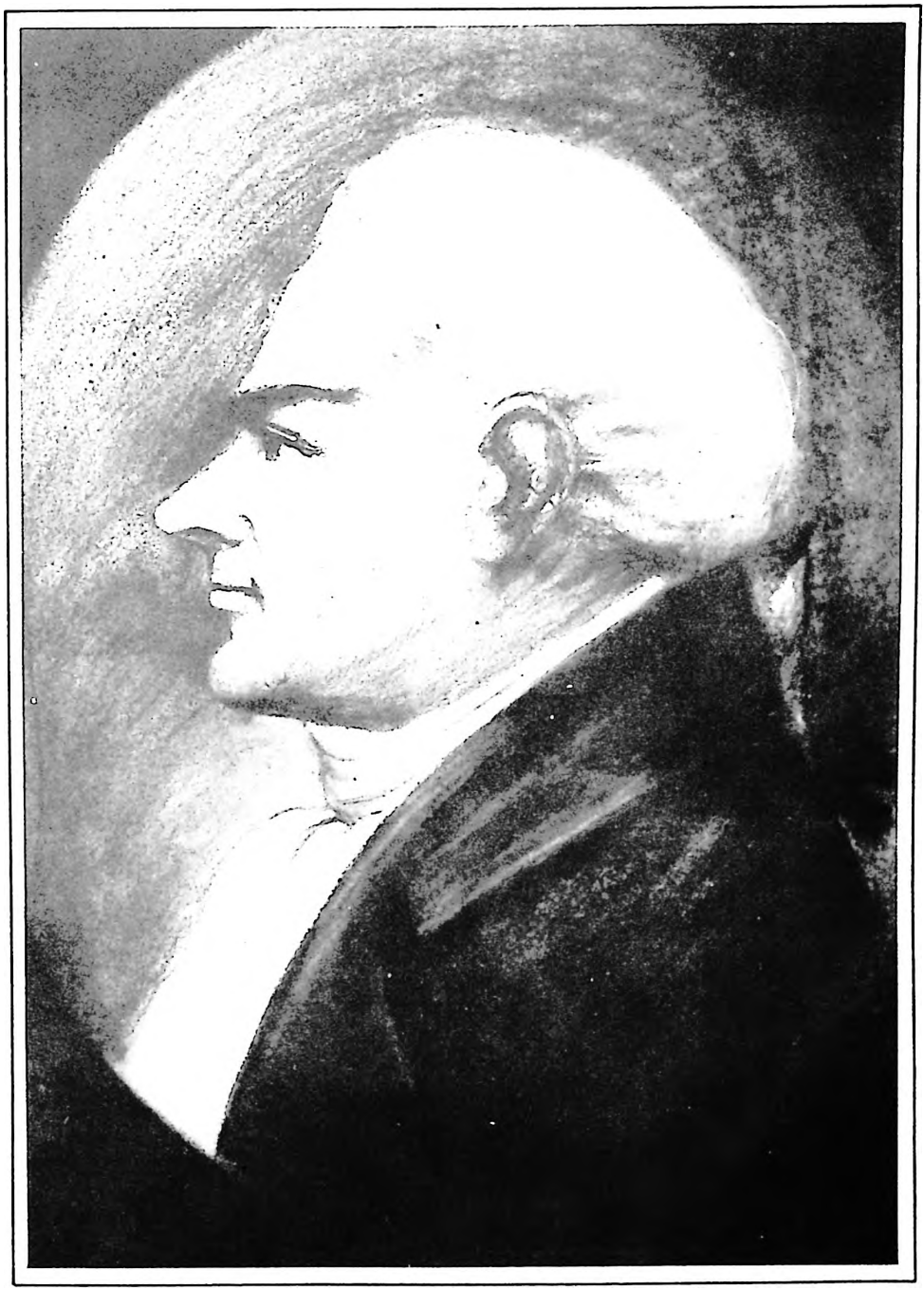

Don Francisco de Miranda. Retrato hecho del natural hacia 1806.
Antigua colección del Senador Hiram Bingham. Colección Alfredo Boulton.

C. PARRA-PEREZ

MIRANDA
Y LA REVOLUCION FRANCESA

TOMO II

SEGUNDA EDICION

EDICIONES CULTURALES DEL BANCO DEL CARIBE
1988

1ª EDICION , 1966
2ª EDICION , 1988

© de esta edición
BANCO DEL CARIBE
Impreso en Venezuela por Italgráfica, S. R. L.
ISBN 980-222-378-6
980-222-380-8

SEGUNDA PARTE

MIRANDA Y LA POLITICA REVOLUCIONARIA

CAPITULO PRIMERO

MIRANDA ANTE EL COMITE DE LA GUERRA

La noticia de la pérdida de la batalla de Neerwinden llegó a París el 21 de marzo por una carta de Dumouriez a la Convención, fechada el 19 en Tirlemont. La gravedad del suceso no impidió que el vencido fuese pronto copleado.

La fama y su trompeta
que retumba estruendosa,
del general anuncian
la última victoria.

Brissot aventuraba en su periódico: "El general Dumouriez da cuenta de una acción extremadamente viva... El ala izquierda mandada por Miranda ha sido derrotada; Valence ha peleado como un héroe".[1] En la terraza de los Feuillants rugía Marat: "¡La gran traición de nuestros generales!" El público rechifló a Marat; pero antes de que fuese conocida la nueva de la derrota,

circulaban, sin embargo, rumores siniestros por la capital. Ya, cuando el fracaso de Aquisgrán y el levantamiento del sitio de Maëstricht, París fue presa de una violenta emoción: grupos de hombres recorrían las calles pidiendo la cabeza del ministro de la Guerra, de los generales y de los representantes del pueblo; Beurnonville y Pétion hubieron de ser perseguidos y amenazados. El 18 de marzo, el caballero de Lama, encargado de negocios de Parma, hacía saber a su gobierno que al ejército se le tenía por derrotado, a Dumouriez herido en un muslo y que habían matado a Miranda.[2] En los jacobinos se leía la carta de un voluntario, escrita en Maëstricht, donde se decía que Miranda "había vendido a su ejército y entregado a la carnicería"; que "los soldados, viéndose traicionados, quisieron castigar al general, pero que ya "estaba detenido y conducido a París".[3] *El Amigo del Pueblo* publicaba también una carta de Bruselas, firmada por G..., ayudante general del ejército, la cual contenía las más atroces alegaciones contra este general: él era el culpable del desastre, pues no quiso oír los avisos que se le daban y no hizo ningún caso de los murmureos de los soldados. ¿El fracaso del sitio de Maëstricht? Se debía a Miranda, porque maltrató al sabio general Bouchet, uno de los mejores ingenieros de Europa, que quería ilustrarle. ¿La rota de Aquisgrán? Fue culpa de Miranda, ya que se negó a reforzar el ejército de observación. ¿La pérdida de Lieja? También Miranda debe cargar con la responsabilidad, puesto que Valence quería defender la ciudad. Miranda, cómplice de Thouvenot, un aristócrata, un fayetista, un vendido, he ahí el desorganizador del ejército: era imposible manifestarse más inepto y más trapacero que este español, ¡y todavía mandaba! ¡Abajo el español! ¡Ah! Profundo era

el odio que el ayudante general Gobert alimentaba contra Miranda, y para hacerle contagioso encontraba campo propicio en la innoble hoja de Marat, que pronunciaba que "la Convención no se sabría dispensar de decretar la detención de Miranda y de entregarle al Tribunal revolucionario". Otras cartas particulares llegadas del ejército anunciaban que la causa principal de la traición de los generales era que Valence y La Noue, teniendo muchos parientes y amigos emigrados en Maëstricht, temieron verles sacrificados y decidieron, para salvarles, entregar la plaza a los austríacos y hacer despedazar la vanguardia. Marat denunciaba esta perfidia de los secuaces del antiguo régimen y el silencio cómplice de los girondinos.[4]

En este concierto de insanias hubiera sido extraordinario no oír la voz de quien era, después de Marat, el más agitado de los maníacos: Anacarsis Clootz. Decíase íntimamente persuadido de "que los desastres de Aquisgrán y de Maëstricht eran el fruto de las estrechas relaciones de Brissot con su criatura, Miranda" pues "la existencia del peruano en Francia era la obra de los señores La Fayette y Brissot". Si se le hubiese dado oídos a Liébaut, el comisario estratega, se habría evitado la catástrofe. Por lo demás, sólo había traiciones aisladas, pero una sola y vasta conspiración que se extendía "desde el fondo de Bretaña hasta las márgenes del Rin".[5] Era evidente que nadie tomaba ya en serio las divagaciones de Clootz: Robespierre, antes de cortarle el cuello le había ridiculizado, entregando a la chacota general al orador del género humano; pero la cólera del populacho no por ello dejaba de hacer coro a sus autores y se pedía a gritos la cabeza de Miranda.[6]

Las malas noticias de Flandes habían, por otra parte, causado la más profunda impresión en el ánimo de los gobernantes, tal como lo comprobaba, el 7 de marzo, un espía a sueldo del gobierno inglés. Comentando las cartas de los comisarios a la Convención, este agente escribía: "El hecho es que las divisiones de Miranda y de Valence han huido ante los prusianos". Pronto sentirá miedo el espía, pues sigue escribiendo que los nuevos reveses experimentados por los ejércitos "arrojan la capital en la fermentación más violenta" y "ni las propiedades ni las personas están aquí seguras"; de modo que se abstendrá, por prudencia, de añadir nada a ese respecto.[7]

Entretanto, después de una larga y tormentosa deliberación y a pesar de la enérgica oposición de Lanjuinais, la Convención había votado la creación de un "tribunal extraordinario" que más tarde, a propuesa de Billaud-Varenne, debía llamarse "tribunal revolucionario". "Es una inquisición, decía Vergniaud, y peor que la de Venecia". Y Buzot exclamaba: "¿Quieren un despotismo más espantoso que el de la anarquía?", y pedía licencia para huir de la deshonra votando contra la tiranía de la asamblea: era el 10 de marzo. En un momento dado, Barère propuso que se aplazara la discusión hasta el siguiente día: los diputados, fastidiados, parecían dispuestos a acceder. Se gritó: "¡Levantad la sesión! Son las seis". Danton saltó a la tribuna: "¡Conmino a todos los buenos ciudadanos, dijo con su voz de trueno, para que no abandonen su puesto! ¿Olvidáis la posición en que nos hallamos? Si a Miranda, cuyo ejército está enfrente de Clerfayt, le baten, y esto no es imposible, Dumouriez, envuelto, se verá en el caso de abatir las armas. ¿Podríais separaros antes de haber provisto a todo lo que exige la salvación pública? Es preciso adoptar

al instante mismo las medidas que deben organizar definitivamente la institución que la audacia de los contrarrevolucionarios ha hecho necesaria y que debe suplir al tribunal supremo de la venganza del pueblo... ¡Hace falta que todos los días un aristócrata, un bandido, pague con su cabeza sus maldades!" Y hace votar el envío de comisarios a las secciones de la capital para obligar a los ciudadanos a correr en defensa de Bélgica.[8]

En las torres de Nuestra Señora, la bandera negra chascaba al viento.

La suerte no ha sonreído a las armas de la República y la cólera revolucionaria va a caer sobre los jefes desgraciados, primeramente sobre Miranda; La Noue y Stengel no serán olvidados, naturalmente, Fantin es el primero en proponer a la Convención, el 22 de marzo, que decrete que el Consejo ejecutivo haga una investigación para conocer los autores de la deserción del ala izquierda en Neerwinden, así como los jefes y los cuerpos que abandonaron el campo de batalla.[9] Albitte se levanta a su vez, después de haber oído las explicaciones de Camus, que viene de Bélgica: reprocha al comisario que no se remonte a las causas del mal; los extranjeros, proclama, no deben mandar los ejércitos franceses: "Aquí, es Miranda un español; allí, un alemán; más allá, un polaco". Y como añade que se va a grandes pasos hacia un gobierno militar, se hacen oír algunas voces: "Ahí está Marat; predicáis el desorden". Pero otras voces apoyan esas observaciones. Bentabole pide la creación de una comisión extraordinaria para examinar la conducta de los generales; es reclamada la cuestión previa. Bréard y Lecointe-Puyraveau hablan a su vez y se remiten las proposiciones al Comité de la guerra.[10] Al día siguiente todavía alguien pide que se examine severamente la

conducta de los extranjeros que están al servicio de la República, especialmente la de Miranda y la de Stengel. La Convención adopta esta moción y la pasa al Comité de la guerra para estudiar los medios de ejecución;[11] habiendo hecho llegar después a la asamblea, los comisarios en Bélgica, su orden de detención contra Miranda, fue dictado, con fecha del 24 de marzo, el decreto siguiente: "La Convención nacional decreta que el general Miranda y el coronel del 73° regimiento de infantería serán detenidos y conducidos a la barra de la Convención; que el Consejo ejecutivo está encargado de hacer ejecutar el decreto y de hacerle llegar por medio de un correo extraordinario; decreta, además, que el general Dumouriez suministrará todos los documentos necesarios acerca de la conducta del general Miranda ante Venloo y Maëstricht".[12] Un diputado pide que Miranda sea enviado inmediatamente al Tribunal revolucionario; la asamblea pasa al orden del día.[13]

Se llega, en fin, a anunciar a la Convención que Miranda ha llegado a París, la noche del 28, acompañado por el sargento Gregorio Dulac, del batallón del Puy de Dôme, adjunto a los ayudantes generales del ejército del Norte.[14] A ruegos del general, Pétion y Bancal des Issarts, sus amigos, van a verle y tienen con él una importante conversación. Les dice tener muchas cosas que hacer saber a la Convención a cuenta de Dumouriez y de lo que pasa en Bélgica; les afirma que Dumouriez es un traidor; cree que quiere marchar sobre París y les aconseja que prevengan de ello a los poderes constituidos; teme mucho que su antiguo jefe no se haya quitado ya la careta, en el momento en que habla, y que la conspiración no haya estallado, pues Dumouriez le ha asegurado positivamente, en sus últimas con-

versaciones, que no pondría nunca más los pies en Francia. Porque él, Miranda, no ha querido prestarse a sus "culpables intenciones", es por lo que Dumouriez obtuvo de los comisarios una orden de detención. Pétion prometió comunicar esta conversación al Comité de defensa general.[15] Miranda hizo más: envió a Dulac para que pusiese al corriente de las actividades de Dumouriez a los diputados Maignet y Artaut Blanval, con el ruego de que se lo participasen a sus colegas.[16].

Fue dado un decreto, según el cual el general sería llevado a la barra al día siguiente, debiendo los Comités de la guerra y de la seguridad general hacer un informe sumario de los delitos de que se le acusaba y señalar las preguntas que habría que dirigirle. Pero el 31 de marzo todavía no estaba presentado y un miembro de la Asamblea propuso que fuese leído en la sesión del día siguiente.[17] En cuanto a La Noue y a Stengel, habían pedido, por mediación del ministro de la Guerra, ser oídos en la barra:[18] decretóse para el 28 su comparecencia; después, fueron mandados para interrogatorio ante los susodichos Comités.[19]

La llegada del general a París había excitado una gran fermentación, decían los informes de la policía; era decididamente un traidor a los ojos de los "patriotas", quienes temían que fuese absuelto por la Convención; decíase a voces que "si eso ocurriese, sería menester que el pueblo se tomase la justicia por su mano".[20]

El asunto de Miranda se difería de una manera inexplicable; acaso para que fuese así eran ejercidas ciertas influencias, además, la Convención tenía mucho que hacer y las noticias que le llegaban de las fronteras eran para preocuparla mucho. El

2 de abril todavía andaban en pedir la admisión del general en la barra y en indicar las preguntas que se le tendrían que hacer.[21] El 4, Miranda se decide a escribir a la Convención: espera todos los días ser llamado para responder a las "inculpaciones militares" erróneas e injustificadas de las cuales es objeto, pero después de haber reflexionado supone que el conocimiento de los hechos que se propone dar a la Asamblea, y de los que ha instruido ya a algunos de sus miembros, resulta menos interesante después de que ha estallado la traición de Dumouriez y pide ser enviado ante el Comité militar y de defensa general, para que allí le oigan. "El que Dumouriez ha victimado, concluye, porque de ser su amigo se convirtió en su antagonista en el momento que le reconoció conspirador, ¡está todavía acusado y detenido!".[22] La Convención, después de haber escuchado la lectura de esta carta, decretó una vez más que el general sería mandado ante los Comités para su interrogatorio.[23] Tres días más tarde, la Convención fijó para el 8 la fecha en que dichos Comités oirían a Miranda, y luego harían su informe. Ordenó la lectura del interrogatorio de La Noue y de Stengel: se trataba de la denuncia de un capitán de cazadores tirolianos contra varios generales, presentada por la sección del Arrabal Montmartre y que motivó varias intervenciones de diputados y el decreto de la asamblea.[24] El desertor enemigo pretendía que las tropas austríacas que estaban al otro lado del Roër recibían habitualmente víveres y forrajes procedentes de los almacenes del ejército francés: digamos pronto que en una de sus respuestas al Comité de la guerra Miranda pondrá las cosas en su punto y asegurará no haber oído hablar nunca de tal cosa: el desertor no ha podido

hablarle, pues "no comprendía su lengua"; pero él se había procurado su deposición y la hizo traducir, mandándola luego a Dumouriez y a los oficiales generales que debían conocerla.[25] Ante estas nuevas piezas de acusación, Miranda se apresuró a pedir al presidente del Comité de seguridad general que le señalase una hora en que pudiera interrogarle, a menos que debiese atenerse a los términos de una carta que acababa de recibir del presidente del Comité militar, citándole el 8, a las siete de la tarde.[26]

En una sesión nocturna, seguida de dos más, fue cuando los Comités de la guerra y de vigilancia oyeron las respuestas de Miranda a las sesenta y tres preguntas que le hicieron. Varios miembros de la Convención, montañeses que no pertenecían a los Comités se interesaron en asistir al interrogatorio. No tenemos por qué volver en detalle sobre esas contestaciones, pues han sido enteramente utilizadas en la redacción de los capítulos precedentes de esta obra. Los asuntos puramente políticos, es decir, los concernientes a la actitud contrarrevolucionaria de Dumouriez, no dieron materia más que para una sola pregunta, la cincuenta y ocho; por lo demás, Miranda tuvo que explicarse respecto al asedio de Maëstricht, a la rota de Aquisgrán, a las operaciones que se siguieron y al desastre de Neerwinden. El general indicó las disposiciones que tomó en vista del bombardeo de la plaza, aunque por su parte jamás hubiese creído "que un simple bombardeo bastase para hacerla caer"; por otra parte, dirá más tarde irónicamente, a propósito de esto: "Quien no toma con un bombardeo de seis días, una de las plazas más fuertes de Europa, es evidentemente un traidor".[27] El general se explicó sobre las acusaciones lan-

zadas contra el cuerpo de artillería, recordando que esas quejas fueron formuladas por él mismo cuando reprendió al general d'Hangest y le hizo castigar por el comandante en jefe Dumouriez; sin embargo, negó que las balas fuesen de un calibre inferior al de los cañones: "Es la primera vez que oigo hablar de esto, añadió, y habiéndome encontrado presente en más de veinte acciones con la misma artillería y los mismos oficiales, nunca pude dejar de admirar la buena dirección de nuestro fuego en todas las ocasiones". En cuanto a lo de Aquisgrán, el asunto es cosa de Valence y de sus generales; en lo que concierne a Miranda dio órdenes que parecen poner completamente a cubierto su responsabilidad. Por lo de la retirada de Lovaina, si no ha detenido al enemigo en el Mosa es porque no podía vencer a un ejército superior tres veces en número al suyo; por lo demás, todas sus disposiciones estaban concertadas con el general Valence. Cuando la batalla de Neerwinden, librada en las peores condiciones y donde todas las probabilidades estaban contra los franceses, no hizo más que conformarse estrictamente a las órdenes de Dumouriez.[28]

Los Comités declararon por unanimidad que no había lugar de inculpar a Miranda y Aubry fue encargado de ir a leer un informe en ese sentido a la Convención nacional.[29]

En la sesión del 1 de abril, la Gironda atacó a Danton, denunciando su relación con Dumouriez y su conducta en Bélgica: el tribuno comprendió entonces que tenía que atacar a su vez para salvar su cabeza; las dos facciones van a encontrarse frente a frente. Para proteger la conspiración, dijo Lassource, se han exagerado los peligros de la patria; he ahí por qué Danton y Delacroix aumentan todavía la importancia

de los reveses. Se pidió la formación de una comisión especial para esclarecer los hechos y descubrir a los culpables. Danton fue a acusar a Dumouriez, "con quien estaba en inteligencia";[30] Danton, por su lado, explicó su conducta respecto al general en jefe: demostró que los comisarios no podían hacerle detener en medio de su ejército: "¿Qué oficial general, preguntó, se hubiera encargado de detener a Dumouriez por requisitoria nuestra?". En realidad no hubiese habido más que Miranda para hacerlo; pero le habían apartado; hubiera podido ser el hombre de la Convención, el apoyo de quienes se sentían amenazados por el traidor; pero él también era sospechoso para todos.

Parecía que todos los generales que sirvieron con Dumouriez debieran ser acusados de traición. Cuando, después de Neerwinden, Aubry intentó en la tribuna demostrar que la causa primordial de todos los fracasos era la indisciplina, los montañeses protestaron y ahogaron su voz: Marat gritó que no había que emprenderla con los soldados, sino con los jefes pérfidos que les mandaban; la derrota bastaba, según él, para hacerles culpables ante la República. Danton propuso que los Comités hiciesen un informe sobre todo el asunto. Poultier pidió que se les interrogase a los soldados acerca de los generales para obtener pruebas; era abrir el camino de la delación, al rencor de los subalternos: soldados de Miranda acusarán a su jefe; poco después, Custine encontrará denunciadores entre los oficiales de su ejército. Cuando el fraile apóstata fue el 11 de abril a leer su informe, se manifestó totalmente prevenido contra los generales que Pétion pidió censura para él; Robespierre exclamó: "Y yo pido la censura para los que protegen a los

traidores". Hacía ya bastante tiempo que denunciaba la perfidia de los militares: "Sabemos, decía el 27 de marzo, que en Aquisgrán, en Maëstricht, hemos sido traicionados cobardemente ¡y estamos tranquilos!".

La Montaña explotaba contra los girondinos los reveses de una guerra que ellos habían declarado y la traición de Dumouriez que les burlaba. El mismo Danton era alcanzado; había sostenido a ese general, esforzándose en demostrar que era el único jefe capaz de llevar el ejército a la victoria: "Es preciso decirlo aquí, concluía el 8 de marzo, los generales no son tan reprensibles como algunas personas han parecido creerlo". Danton no trataba de cubrir así a todos los oficiales, pues en realidad entregaba a algunos a las sospechas de la opinión pública,[31] y pintando la situación con colores demasiado sombríos, quería hacer mandar a Dumouriez a Bélgica. Danton y los comisarios, observará Vergniaud, han acusado a Miranda, Stengel y La Noue, a quienes ha habido que absolver; no han dicho nada de Dumouriez, de Valence, de Chartres, todos emigrados. La lucha a muerte entre las dos facciones se desenvuelve y por la cobardía de la Gironda comienza a derivar ventajosamente para la Montaña.

Aún no se atrevía Robespierre a atacar directamente a Danton; no había llegado todavía el momento en que pudiera "escamotearle", para emplear la palabra de Riouffe; le hacía falta la fuerza del coloso para abatir a los girondinos. Pero, desde el fondo de su salón, Madama Roland no dejaba de injuriar al potente orador, a quien Brissot, Lindon y otros fatigaban, conminándole a que rindiese cuentas. Danton acabó por pasarse a la Montaña, que le esperaba, y marchó con ella contra

los enemigos comunes; fue a los jacobinos a hablar contra la facción de Roland, que hubo arrastrado a Dumouriez; contra Miranda, que "había hecho el asedio de Maëstricht sin tener balas de calibre apropiado y sin las municiones suficientes", que escribió al general en jefe que "el fracaso no era nada, que podría continuar su expedición y que respondía de los acontecimientos".[32]

La Gironda tenía mayoría en la asamblea; la institución del Comité de salvación pública la puso en minoría en el gobierno. La Convención vino a ser de más en más tempestuosa: las secciones, ilegalmente, acusaban allí de traición a Brissot, Gensonné, Guadet, Buzot, todo el estado mayor de la facción. Fue en la tribuna un formidable empeño contra Robespierre y los oradores girondinos: el Incorruptible, en un discurso incoherente, de un perfecto absurdo, donde mezclaba todos sus odios y todas sus cobardías, formuló cargos terribles contra los cómplices del tirano, de Pitt y los sacerdotes; atacó a los hombres que habían empujado a la guerra y elevado a Dumouriez; demostró cómo este general había traicionado a la patria escogiendo como lugartenientes a extranjeros: Stengel, un alemán, Miranda, un amigo de Brissot, traidores que se habían dejado pegar, pues eran, así como La Noue, "muy conocidos por su incivismo"; "generales alemanes" mandaban frente a Maëstricht, han hecho traición.[33] El trozo oratorio de Robespierre carecía de fondo y de lógica; pero la lógica no era su fuerte, y si no daba razones era porque no tenía más que sospechas.[34] Brissot y, después de él, Vergniaud volvieron contra la Montaña los cargos con que se quería abrumar a su partido; Guadet la emprendió personalmente con Robespierre y le denunció como

cabeza de una conspiración: partido nulo, pues las fuerzas estaban casi equiparadas.

Alarmado con justo título del giro que tomaban los debates en la Convención, Miranda tornaba a su primer designio y solicitaba ser admitido en la barra; estaba persuadido de que lo que tenía que decir sería útil a la República, considerándose con motivos para creer que si se le hubiese oído antes se habrían podido evitar lamentables acontecimientos, entre otros, la prisión de los comisarios y del ministro de la Guerra, entregados por Dumouriez a los austríacos. La nueva investigación del general fue, como las precedentes, enviada al Comité de la guerra;[35] pues sus enemigos y probablemente sus amigos estaban decididos a no admitirle para que se explicara ante la Convención, donde otros generales habían comparecido: temíase sin duda lo que pudiera decir, pues conocía detalles muy sugestivos de la conducta de los comisarios en Bélgica y de la intimidad de Danton y de Delacroix con Dumouriez. ¿Iba a proporcionársele la ocasión de hacerse aclamar por la asamblea por el hecho de haber sido el único entre los grandes jefes que se opusiera a la empresa de Dumouriez? ¿Qué hubiera dicho en la barra de la Convención? Conocemos, porque lo publicó poco después, el discurso que "se proponía" pronunciar allí: he citado la mayor parte al relatar las operaciones militares: en él se hallan también acusaciones contra Dumouriez, harto justificadas por la conducta de este general.

El viernes 12 de abril se empieza en la Convención la lectura del interrogatorio de los generales. Algunos diputados, aburridos, piden el envío al Tribunal extraordinario, olvidando, como observará dos días después Brissot en su periódico, que

una medida semejante no debía ser tomada sino a consecuencia de un informe en el que se estableciera que había presunciones contra esos generales. Aubry tiene dispuesto su informe que absuelve a Miranda: quiere dar lectura de él; pero "las vociferaciones de Thuriot, Bentabole, Marat y otros montañeses le impiden hacerlo".[36] Lecointre solicita que se separe la causa de Miranda, que le parece inocente: Camilo Desmoulins se opone a ello, alegando que Miranda era el jefe de los otros dos: lo cual prueba, escribirá Brissot, que Camilo ignora hasta el estado de los ejércitos, pues el jefe de La Noue y de Stengel era Valence.[37] Apretada era la pugna entre girondinos y montañeses. Como se deseaba herir a alguien, empezóse por herir a Marat, odiado por todos: "El Amigo del Pueblo" fue incontinenti objeto de un decreto de acusación y enviado ante el Tribunal extraordinario, a pesar de las objeciones de Danton, y se acabó por deferir también a esta jurisdicción los generales Miranda, Stengel, La Noue y Miaczynski.[38]

Brissot, al defenderse de las persecuciones de Robespierre, defenderá a Miranda, de quien se le acusaba ser el cómplice: "Yo no le he recomendado a Dumouriez, dice, es Pétion: y si le hubiese recomendado, hubiese cumplido un sagrado deber". Miranda está desterrado por el gobierno español por su devoción a la causa de la libertad; es querido en los Estados Unidos, "donde no se habla de él más que con veneración". Si ha tratado con Pitt era para procurar la independencia de América meridional, pero hace mucho tiempo "que ha roto con este ministro, después de haber sido burlado por él". Miranda, "filósofo, político, militar, lleno de luces", ha rendido grandes servicios a la Revolución y podrá rendírselos todavía.

Brissot solicita, como Pétion, que si el general es culpable, se le castigue; pero que si no lo es, se le devuelvan el honor y la libertad: "No le degolléis de antemano, concluye, con el cuchillo de la calumnia".[39]

El Comité de la guerra pasó sin demora al acusador público todas las piezas que se hallaban en sus manos, relacionadas con los delitos imputados a los generales, y los comisarios en Bélgica, por su parte, comunicaron las cartas y las órdenes militares emanadas de Miranda en el curso de la última campaña, así como un informe de Miaczynski.[40] Conocemos todas estas piezas. Hubo, sin embargo, voces que se alzaron con el intento de arrancar a Miranda de la terrible jurisdicción de Fouquier-Tinville: un diputado pidió a la Convención el informe del decreto expedido el 12: a continuación hubo un debate. Unos reclamaban el orden del día, otros opinaban por la suspensión del envío y un informe del Comité de la guerra inmediatamente. La asamblea pasó al orden del día.[41]

Algunos días después, el 19 de abril, el Comité de seguridad general escribía al acusador público que no estando el acusado Miranda más que con simples guardias de vista por los gendarmes nacionales, el Tribunal extraordinario debía apoderarse de su persona y tenerle en sus prisiones: "La ley es la misma para todos, añadía el Comité, tanto cuando protege como cuando castiga, y se nos hace saber que Miranda no está en lugar seguro".[42]

Fouquier-Tinville lanzó su orden de detención contra el general, acusado de haber hecho traición a los intereses de la República, y mandó que le llevasen a la Conserjería.[43] Al ciudadano Carlos Nicolás Tavernier, alguacil del Tribunal extraordinario, le costó trabajo ponerle la mano encima al acusado. Acudió primero a la

calle Nueva de las Capuchinas, "donde se indicaba el domicilio del llamado Miranda, y allí le dijeron que se dirigiese al Hotel de Vendôme, calle Nueva de los Campillos, pero nuestro general había abandonado ya esta segunda residencia y el alguacil acabó por encontrarle en el Hotel de Sajonia, en la calle del Palomar, donde estaba instalado desde hacía muy pocos días (habitaciones del primer piso, encima del entresuelo), "asistido" por dos gendarmes nacionales, el ciudadano Hurier, sargento de granaderos, gendarme de la Convención, y Chatene, granadero. Estos ciudadanos cumplieron la requisitoria del Tribunal y pusieron al acusado en manos del alguacil, a quien Miranda siguió "sin dificultad".[41]

NOTAS

[1] Núm. 137, 22 de marzo.

[2] *Correspondence du bailli de Virieu,* p. 435.

[3] *Journal des Débats de la Société des Jacobins,* núm. 372, 14 marzo.

[4] *Le Publiciste de la République française,* núms. 146 y 149, 16-21 marzo.

[5] *Le batave ou le Nouvelliste étranger,* núm. 36, 22 marzo.

[6] A. N. FIV 1470. Informe de policía, 28 marzo. En San Petersburgo no se olvidaba a Miranda: Nicolás Alexandrowitch Lwoff hacía saber al conde de Woronzoff que, según las noticias llegadas de Holanda, se había hecho pasar a Bruselas al general «cargado de cadenas, llevándole a París donde iba a ser juzgado y, por consiguiente, ejecutado, por haber, según lo que se dice, aconsejado entrar en Holanda, donde los asuntos han tomado tan mal giro... Se afirma que Miranda se verá cortar la parte del cuerpo que toda Francia ha perdido, en este momento, por causa de inutilidad». (Archivos del conde Woronzoff, XXXII, 515-516. Cartas del 29 de marzo y del 4 de abril, traducción.)

[7] P. R. O. 70 27-42. Intelligence from Paris. Extracto. Dos piezas del 7 y 11 marzo, recibidas el 16 en Londres.

[8] Fribourg: *Discours de Danton,* p. 99-100; Mortimer-Ternaux, VI, 215; Michelet: *La Convention,* p. 354.

[9] A. N. C. 248. Plaq. 371, núm. 3, fol. 3.

[10] *Moniteur,* núm. 83, p. 773, 24 marzo.

[11] A. N. C. 248. Plaq. 371, núm. 4, fol. 3.

[12] Ibíd. WI 271, núm. 30. Decretos dados por la Comisión de los Seis, 24 marzo.

[13] Ibíd. C. 248. Plaq. 371; núm. 5.

[14] Los dos ayudas de campo de Miranda, habiendo sido uno herido y otro muerto en Neerwinden, Dumouriez había designado para reemplazarles a los hermanos Dulac. Miranda pretende que el joven Gregorio le acompañe a París solamente con la intención de «ayudarle a mostrar la verdad». (Miranda a sus conciudadanos.)

[15] Lo hizo al día siguiente. Véase Aulard: *Recueil,* II, 160.

[16] Miranda a sus conciudadanos.

[17] Actas de las sesiones de la Convención nacional: 29, 30, 31 marzo, VIII, fol. 351, 353, 377.

[18] A. N. C. 249. Plaq. 285-286. Beurnonville al presidente de la Convención, 18 marzo.

[19] Ibíd., C. 248. Plaq. 371, núms. 18 y 12; Plaq. 381-382. Véanse Actas de la Convención, VIII, 353.

[20] A. N. FIV 1470. Informe de policía, 30 marzo.

[21] Actas, IX, 26.

[22] A. N. F7 4774. 47. Expediente Miranda. Miranda al presidente de la Convención nacional.

[23] Actas, IX, 58.

[24] Ibíd., IX, 131.

[25] Interrogatorio de Miranda. Las acusaciones absurdas dirigidas contra los generales, a propósito del oficial tirolés, que era un espía y de los aprovisionamientos que habrían sido suministrados al enemigo, fueron anuladas por el general Stengel en una carta a Marat (B. N. 4.° Ln 27. 19. 175, 8 abril 1793).

[26] A. N. WI 271. 30. Miranda al presidente del Comité de seguridad general, 8 abril.

[27] *A. Eustace*, p. 15.

[28] Interrogatorio de Miranda.

[29] A. N. F7 7612. Expediente 7190. Miranda a Aubry y respuesta de Aubry, 21 abril 1795.

[30] Sebastián Mercier: *Paris pendant la Révolution*, I, 167.

[31] Dauban: *La Démagogie* en 1793.

[32] Fribourg, p. 127.

[33] Moniteur, núm. 96, XVI, p. 45 y siguientes. Sesión del 6 abril.

[34] Garat: *Mémoires*, p. 87.

[35] Actas, IX, 167. Sesión del 9 abril.

[36] A. N. F7 7112. Expediente 7190. Miranda a Aubry y a Olivier Gérent y respuestas de éstos, 21 abril 1795.

[37] *Le Patriote français*, núm. 1340, p. 416.

[38] A. N. WI 507. Decreto de la Convención nacional, 12 abril.

[39] *Le Patriote français*, núm. 1346, p. 441, 20 abril.

[40] Actas, sesión del 12 abril: A. N. WI 271. 30. Los comisarios a Fouquier-Tinville, 14 abril.

[41] Actas, sesión del 13 abril, IX, 243.

[42] A. N. WI 271. 30. Expediente Miranda.

[43] Véase O'Kelly, p. 95, Orden de detención del 19 abril.

[44] A. N. WI 271. 30. 20 abril.

CAPITULO II

EL TRIBUNAL REVOLUCIONARIO

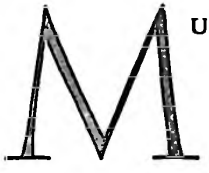

UY crítica tenía que ser la posición de Miranda ante sus jueces: por su calidad de extranjero, a ciegas se le podía echar encima la responsabilidad de todas las faltas de que se hicieran culpables los demás generales; revolucionario de principios avanzados, moderado, sin embargo, en la práctica por prudencia y por nobleza de carácter se quería ver en él un cómplice de Dumouriez y de la facción realista. Para todo el mundo era un general incapaz y un contrarrevolucionario peligroso, aliado de los brisotinos; de los rolandistas y de todo lo que el "Tio Duchesne" llamaba "la despreciable secuela de los secuaces de Capeto y de los cómplices del traidor".

Además, Miranda venía de Inglaterra, donde vivió mucho tiempo, muy relacionado con los personajes políticos más considerables, y era anglófilo; no era menester más para ser mirado como espía pagado por los ingleses; y era uno de los cargos más reprobables el de ser sospechoso de servir a los intereses de Ingla-

terra. La sospecha respecto de esta nación nació cuando los primeros disturbios revolucionarios y Mirabeau obtuvo su primer triunfo oratorio defendiendo en los Estados Generales al ginebrino Duroveray, a quien se acusaba de estar a sueldo del gabinete de San Jacobo. Nadie se libraba de ello: Gouverneur Morris estaba tachado de ser, él, ministro de los Estados Unidos, un asalariado de Pitt, sin duda porque se sabía que era el agente personal del presidente de Washington, quien propendía a aproximarse a Inglaterra, aunque fuese sacrificando la alianza francesa; Camilo, el niño travieso de la Revolución, hablaba a menudo de las guineas de Pitt; una caricatura salida del club de Massiac, representaba a Barnave recibiendo dinero inglés para defender a los mulatos de Santo Domingo; Hanriot, en el Tribunal revolucionario acusará a Brissot, un patriotero, de ser también un agente del enemigo. En una justa vuelta de las cosas, los hebertistas serán guillotinados como cómplices de los ingleses. Robespierre, anglófobo que juzgaba a las instituciones inglesas tan imbéciles como Pitt, veía por doquiera algo de la mano de su gobierno; Barère afirmaba que los ingleses pagaban a incendiarios y asesinos y desacreditaban los asignados; el *Monitor* no vacilaba en atribuir la decadencia del teatro francés a una conspiración de "Pitt y Coburgo"; girondinos y montañeses se echaban mutuamente en cara la acusación de no ser sino traidores a sueldo del extranjero. Atacado en los Quinientos, durante la campaña de Italia, Bonaparte responderá simplemente que los discurseadores estaban pagados por Inglaterra; y el 18 de Brumario, Luciano dirá a su vez que sus colegas refractarios están vendidos a los ingleses, y, en fin, se pretenderá que la conspiración

de 1804 la organizó Inglaterra, con el objeto de llegar a la paz con un nuevo gobierno.

Las relaciones de Miranda con los ingleses serán, desde luego, miradas siempre en Francia como razón suficiente para alejarle de los asuntos públicos y contribuirán finalmente a hacerle expulsar. Cuando ejercía en Bélgica el mando en jefe, Dumas, espía francés en Londres, comunicará a Lebrun: "El último correo llegado a Inglaterra, informa que vuestro general Miranda tiene actualmente tres queridas inglesas de nación; si eso es cierto, es una desgracia: las prostitutas han causado siempre la destrucción de Francia. Decid a vuestros generales que, sin ser reyes, imiten la prudencia de Calos XII de Suecia". El correo parece haber sido, según este mismo Dumas, un tal Rochefort, espía del gobierno inglés en Francia, o más bien cierto inglés gigantesco, que hablaba francés y pertenecía al servicio de quienes, en París, estaban interesados en darse "un rey por medio de las guineas del Rey Jorge".[1] ¿Tenía Miranda estas tres queridas, y si las tenía eran agentes con el encargo de mantener relaciones con un hombre de quien el gobierno de Su Majestad británica podía esperar obtener algún servicio, dadas sus relaciones anteriores con Pitt y otros personajes ingleses?... Esto es lo que no podemos saber al presente.

Un nublado de extranjeros había descargado en Francia y aprovechaba los disturbios revolucionarios para negociar toda clase de asuntos: "Ya no hay franceses en París, escribía el año 1791, madama de Custine a su madre; París está poblado de extranjeros". Albert Sorel ha dicho: "Sobre todo, ¡nada de extranjeros! Francia quiere gobernarse a sí misma y por sí sola. Por eso la revolución es del todo francesa".[2] ¿Es cierto esto? Se

ha intentado muchas veces separar la parte de influencia directa ejercida en la conducción del movimiento por aventureros llegados de fuera: en sus *Memorias,* Brissot atribuye todas las desdichas de la época y el mal éxito de la Revolución a la banda de agitadores extranjeros.[3] En el mismo escenario oficial de la política se ve representar el papel que es sabido a Marat, Pache, Clavière, Benjamín Costant, que eran suizos, y a Anacarsis Clootz un prusiano para quien el humanitarismo estruendoso no era, en el fondo, más que una manera de germanizar a Europa. Sin contar la cantidad de bribones subalternos que se mezclaron en todos los manejos anarquistas y otros durante estos años de sangre y de locura.

La desvergüenza y los crímenes de estos individuos, de que se aprovechaban los principales guías de la Revolución, no tardaron en excitar en la gran mayoría de la población un sentimiento de temor y de desconfianza respecto a todos los extranjeros, que no había tiempo de clasificar y de distinguir. La opinión, observa Pingaud, volvióse pronto con "los amigos del género humano",[4] el espíritu del 89, que inspiró la declaración de los derechos del hombre y que en el 92 hizo conceder a dieciocho extranjeros ilustres la calidad de ciudadanos franceses, se había desvanecido en la abominable matanza y la negra sospecha: el 8 de junio de 1793 Robespierre irá a proponer a la Convención que sean expulsados todos los extranjeros del territorio de la República. Extranjero, sospechoso de servir los intereses de Inglaterra, acusado de hacer traición a la República en el campo de batalla: he ahí las tremendas acusaciones que pesaban sobre el general Miranda en la barra del Tribunal extraordinario.

Esta jurisdicción atroz parece llevar en ella, desde el principio, el estigma de su origen infame. Son los ciudanos Chaumette, el agente de la Comunidad; Carrier, el hombre de las anegaciones, y David, cuya biografía, a despecho de su talento de artista, está mancillada por la sangre y caracterizada por la más vergonzosa bajeza, quienes llegan los primeros a arrojar en la mesa de la Convención, y a apoyarle, el proyecto monstruoso. Quedó constituido un tribunal que, sin apelación, juzgó y condenó, en nombre de la libertad y de la patria, a una multitud de inocentes con algunos culpables, mujeres, ancianos, niños, labrantines, generales victoriosos y generales vencidos, monárquicos y republicanos: la Reina, los girondinos, Danton, los hebertistas, Robespierre, todos pasaron por él en una mezcolanza insensata. *El Patriota Francés,* diario de Brissot, instigó a la creación de este tribunal y aprobó enteramente su composición. Napoleón, a quien se le ha llamado, no sé demasiado por qué, un Robespierre a caballo, pero que de todos modos fue robespierrista, intentaba en Santa Elena justificar, en términos de singular desenvoltura, el funcionamiento de esta sangrienta máquina: "El Tribunal revolucionario ha sido establecido por humanidad. El pueblo llevaba a todo el mundo a los faroles; al menos, en el Tribunal revolucionario se reconocía a la gente".[5] Lo cual, por otra parte, ya lo había dicho Danton en términos más sonoros y no menos exactos.

El Tribunal criminal extraordinario comprendía cinco jueces, un jurado de doce miembros, con cuatro suplentes, un acusador público y dos sustitutos, nombrados todos por la Convención. Durante los primeros tiempos observáronse en él las formas regulares: no había de extraordinario en los procedimientos, advierte Wallon, más que la naturaleza de los hechos reputados como

crímenes, el juramento de los jurados en voz alta y las penas aplicadas. Pero bien pronto, la justicia revolucionaria se volvió absolutamente ciega y se puso a hacer funcionar la cuchilla sin detenerse en ningún formalismo: el acusador público fue, el 5 de abril de 1793, autorizado para mandar detener, perseguir y juzgar a toda persona acusada, sea de oficio, sea por denuncia de las autoridades o de simples ciudadanos. La ley de Pradial debía suprimir los defensores y permitir a los jurados que condenasen por "pruebas morales", a falta de pruebas materiales. Couthon proclamaba que no se trataba solamente de castigar a los enemigos de la patria, sino de aniquilarles; Albitte decía en la Convención que había que suprimir las formas; nada de fórmulas jurídicas, nada de jurados nada de recursos de casación, decía Roberto Lindet; Cambacérès quería que fuesen repudiados por algún tiempo "los principios ordinarios"; Brissot, hablando de la acusación de Lessar, culpable de haber intentado resistir a las locuras guerreras de la Gironda, exclamaba ya: "No tenemos pruebas, pero ¿qué nos importa?" Estos teorizantes hicieron escuela: el Tribunal adoptó su jurisprudencia. La mayor parte de los asesinos que constituían el Tribunal eran gentes perfectamente ignorantes, pagados bastante caros, a dieciocho francos diarios: las cartas de Trinchard a su mujer y de Ganney al ministro son tan clásicas como la respuesta de Coffinhal a Lavoisier. En este hermoso jurado, Robespierre y Fouquier entronizaron sus criaturas: un impresor, un zapatero, un sastre y un peluquero. Nada de extraordinario es, por lo tanto, que siguiendo el consejo de Hébert, "los buenos indecentes que componen el Tribunal no se entretengan en pequeñeces y prescindan de las ceremonias para sentarles las costuras a los pillos".

¿Quiénes serán los jueces de Miranda?

El retrato de Fouquier-Tinville, "exterminador público", no está por hacer. Bruto empenachado, verdugo de una actividad sobrehumana, entregó a la guillotina dos mil víctimas. Este farfantón poseía un ingenio feroz: como la vieja mariscala de Mouchy, que era sorda, no percibiese las preguntas que se le dirigían, Fouquier dijo al escribano: "Escriba V. que ella ha conspirado sordamente". Este curial era audaz para las coartadas; algún día probará a salvar su cabeza argumentando: "No he sido más que el hacha de la Convención; ¿es que se puede castigar a un hacha?" El presidente del tribunal es Jacobo Bernardo María Montané, ex teniente particular de la senescalía de Tolosa y ex juez de paz, natural de Granada, departamento de la alta Garona. Los otros dos jueces son Dufriche des Magdeleines, el hermano del girondino, y Esteban Foucault, agricultor y empleado de la remonta, cuyo nombre está ligado a todas las infamias del Tribunal: "Hace falta sangre, el pueblo pide sangre", exclamaba frente a la Comisión de los Seis. Fabricius, una criatura de Danton, es el escribano; su primer oficial se llama Wolf, quien en el proceso de Fouquier irá a declarar: "He visto asesinar públicamente en ese tribunal". En cuanto a los jurados se llaman Dumont, del Somme; Fallot, ex procurador de la comunidad de Saint - Cloud; Saintex, un médico; Brochet, ex lacayo, autor de un himno donde al corazón de Cristo se le ponía en paralelo con el de Marat; Chrétien, cafetero de la calle de Favart, delator y descamisado que estaba siempre "iluminado de antemano"; Jourdeuil, un septembrista que llegará a ser adjunto al ministerio de la Guerra. Además de estos personajes estaban presentes en la sesión del 12 de mayo al abrirse los debates, aunque

no tomasen parte seguidamente, los ciudanos Ganney, un cretino feroz e iletrado; Leroy, alias Diez de Agosto; Duplay, Hastingais y Godin.[6]

Ante estos hombres, reunidos en la gran cámara donde celebraba antaño sus sesiones el Parlamento real, degradada entonces de su antigua majestad y en la cual se alzaban, sobre un fondo de papel moteado, los bustos de Bruto y de Le Peletier Saint-Fargeau, a los que pronto se añadió el de Marat, llega Miranda a dar cuenta de su conducta. Llega allí dispuesto a defenderse, a no entregar su cabeza: este hombre, de voluntad de hierro y corazón inquebrantable, no se abandona al temor, ni piensa seguir el ejemplo de esos grandes señores, tal como Biron, que se dejan guillotinar gallardamente, desdeñando discutir con brutos, borrachos y fanáticos. Miranda jugó atrevidamente su partida y la ganó: en el Tribunal revolucionario inaugura esa lucha épica que debía prolongarse durante años para librarse del cadalso. Conviene decir que en lo que se refiere a su proceso las formas legales fueron escrupulosamente guardadas: la Convención, a petición suya, había ordenado al Comité de seguridad general que se le entregasen todos los papeles necesarios para su justificación,[7] y Miranda supo hacer valer hábilmente esas piezas; Fouquier-Tinville se manifestó muy severo, pero permaneció magistrado. El presidente Montané fue pronto conquistado por la distinción y la inteligencia de que dio pruebas el general durante todo el tiempo que duró su proceso.

El proceso comenzó el 20 de abril, el mismo día de la detención de Miranda, con un breve interrogatorio de identificación hecho por el presidente Montané, asistido por el escribano Esteban Masson y en presencia del acusador público.[8] A la llegada

del general a París se apresuraron a poner los sellos en sus efectos, que se encontraban en el puesto de los Fuldenses. Los ciudadanos Baudoni y Vallerat, conductores de los camiones de los ejércitos, quedaron encargados de transportar de Lieja a París los equipajes de Miranda y de sus ayudantes, en furgón perteneciente a la administración militar y tirado por ocho caballos. El juez de paz de la sección de las Tullerías, Juan Jacobo Fantin, era el encargado de proceder al levantamiento de los sellos. ¡Extraño revoltijo el que contenía el camión y la carretilla y que tuvo que inventariar ese magistrado! Cierto es que gran parte de los efectos pertenecían a la administración o personalmente a los conductores: allí se confundían pertrechos de campaña, sillas de montar, utensilios de cocina, manteles, fundas de almohada, libros, periódicos ingleses y holandeses, vestidos para muchachos y jovencitas, una camisa de mujer, etc. Diósele a cada uno lo suyo y quedó aparte lo que pertenecía a Miranda, lo cual se le entregó para su guarda al ciudadano Seguin. Dos semanas más tarde, Miranda tenía todavía que reclamar sus trajes, sus libros y sus caballos, que igualmente le hubieron sido arrebatados:[9] el Comité acaba de decidir que los caballos, como propiedad de la administración, serían devueltos al ejército,[10] y fueron retenidos los del general. Por orden de la Convención, sus enseres los remitió el juez Fantin al Tribunal revolucionario: hízose inventario de ellos, en presencia del acusado, abiertas las maletas y las cajas, por Verteuil, primer sustituto del acusador público, asistido por el escribano Wolf, por Fantin y el secretario de este último, Jorge Bugleau. Andrés Fröberg, "uno de los edecanes del llamado Miranda", a quien conocemos por haber sido antaño enviado por el general a Londres, entregó las llaves a los magistrados: una de

las maletas contenía los trebejos de cocina y de mesa, sin que faltase nada: "Todo esto me pertenece, dijo Miranda, excepto las fichas, contratos y chapas de nácar que ven V.V. ahí". Abierto el cofrecillo de madera blanca y con cerradura, halláronse en él papeles impresos, periódicos, piezas escritas en diferentes lenguas procedentes de las correspondencias interceptadas al enemigo o mandadas directamente al general, las cuales eran en número de cincuenta; varios otros paquetes de cartas, de los cuales uno llevaba el título de "Cartas de Londres"; un libro encuadernado en pergamino verde, que contenía órdenes al ejército, desde el 11 de septiembre hasta el 12 de octubre de 1792; otro libro de iguales tapas, con un manuscrito de ocho páginas titulado "Diario y observaciones en París, el 20 de agosto de 1792", de mano de Miranda, y que por desgracia parece haberse perdido. Había además en ese cofrecillo libros de arte militar y mapas. El general declaró que el portamanteo que se le presentaba y su contenido pertenecían al ayudante general Pille. Una segunda maleta de cuero pertenecía al sacretario de Miranda, Poinsinet de Sivry. También había un cuadro.[11] En resumen, resulta de este inventario que el general no poseía más que artículos de cocina... ¿Dónde estaban sus trajes? En cuanto al lecho de plumas, a la lencería de niños y a la camisa de mujer, ¿pertenecía esto a Miranda, o se trataba de una parte de los efectos encontrados en el sótano de una casa de Siquem, cerca de Maëstricht, de lo que se habla en la carta de un tal Montigny y de la cual volveremos a ocuparnos?[12]

En tanto llegaba el acta de acusación, que no fue redactada hasta el 10 de mayo, Chauveau-Lagarde redactó unas "Reflexiones" que Miranda remitió a sus jueces: se trata de una larga

pieza sin fecha,[13] que Fouquier-Tinville examinó cuidadosamente, sembrándola de notas marginales, escritas de su mano, llenas de acritud, muy precisas y en las que el acusador público decía ya todo lo mal que pensaba del acusado. El defensor comienza por hacer notar a los jueces que la Convención no ha oído a Miranda en la barra, pero que, sin embargo, en el decreto que le remite al Tribunal y en la orden de los comisarios por la que se le manda que vaya a París a justificarse, no hay más que quejas vagas e inculpaciones determinadas, sin que un delito cualquiera pueda serle imputado al general. El razonamiento del abogado es muy jurídico: no se sabría considerar el decreto susodicho como un acta de acusación, pues tal acta debe contener necesariamente el hecho y las circunstancias del hecho; este decreto no puede ser considerado más que como un simple acto de autoridad pública, que no hace de Miranda un acusado y que se limita a enviarle a la jurisdicción revolucionaria para ser juzgado en ella si ha lugar. Bien sabe el abogado que el acusador público se ve en el caso de lanzar una requisitoria contra el general, pero hace, desde luego, un llamamiento a la conciencia de los jueces en favor de un inocente que ni siquiera es un acusado; traza luego a grandes rasgos la carrera militar de su cliente en Francia, a partir del día en que al mando de una división en Argona ha batido a los prusianos en Briquenay. Piezas en mano, el hábil jurista se aferra en demostrar que Miranda no ha hecho nada que no sea digno de elogio y en arrojar sobre los demás generales la responsabilidad de los fracasos; para terminar pide que sean formulados cuanto antes cargos concretos contra el acusado o que se declare que no hay motivo para la acusación. Fouquier cree que en Maëstricht Miranda "no ha hecho nada" para disponer convenientemente la artillería y

proveerse de víveres y de municiones; que es falso que tomara medidas para precaverse contra una sorpresa del lado del Roër; que su bombardeo fue simulado; que mientras cavaban la trinchera delante de la plaza, el general "permanecía tranquilo en Lieja, con 15.000 hombres, sin hacer nada"; que no disparó sobre la ciudad de Maëstricht más que 1.000 bombas, 1.200 a lo sumo; que no tomó precaución alguna para la protección de Lieja y, en fin, que ha causado la rota de Neerwinden, pues "el enemigo había dado ya la orden de retirada cuando se replegó el ala de Miranda".

Por esas notas puede uno darse cuenta de la peligrosa ignorancia de Fouquier-Tinville en lo respectivo a las acontecimientos militares: apoyándose en datos tan erróneos dirigirá el acusador público una requisitoria impresionante, y será meritorio en los jueces que puedan resistirse a ella.

Porque Miranda no ha tomado las precauciones necesarias para el sitio —precisa Fouquier en su acta de acusación—[14] y porque, al contrario, ha demostrado "la negligencia más reprensible y más culpable", puede juzgarse que ya en esa época "se ocupaba de efectuar la traición combinada con Dumouriez, de quien ha sido siempre uno de los principales agentes"; pues ahí están los hechos para probar que al emprender ese asedio, en complicidad con Dumouriez, "Miranda no ha tenido más fin que el de llevar a la degollina al ejército de la República"; y repite todo lo que sabemos de la insuficiencia de la artillería. Luego el general ha levantado el campo, se ha retirado y no ha detenido al enemigo en el Mosa, a pesar de las órdenes formales de Valence; no sabía nada de lo que pasaba y trataba mal a los oficiales que le llevaban noticias; de igual modo desatendía los

informes que le hacían llegar las autoridades liejenses y se negó a dar armas a los ciudadanos, con lo que si les hubiese proporcionado el medio de defenderse, afirma impeturbablemente Fouquier, "los enemigos no hubieran entrado jamás en Lieja". El general respondía de la salvación de Bélgica, en tanto que su ejército no hacía más que retroceder y, finalmente, su división se replegó en Neerwinden. Para resumir: toda la conducta del acusado, hasta la evacuación total de Bélgica, "anuncia que era uno de los cooperadores de la traición de Dumouriez". El acusador público procedía, pues, contra él por "haber malvadamente y de intento traicionado a los intereses de la República y provocado su disolución, no oponiéndose y aun facilitando la invasión de los enemigos de la República a su territorio cuando tenía todos los medios suficientes para impedirlo, y haber ocasionado pérdidas incalculables, así de hombres, dinero y víveres como de municiones de guerra, que han quedado en poder del traidor Dumouriez y de sus partidarios".

Por lo cual, el Tribunal mandó que Miranda fuese preso en persona e inscrito en los registros de la Conserjería, donde estaba detenido, "para quedar allí como en cárcel de justicia", y notificó su acuerdo a la municipalidad de París.

Véase, por lo tanto, en lo que consistía la acusación contra Miranda: había hecho traición en connivencia con Dumouriez. Quede sentado que no se trataba de incapacidad en el ejercicio del mando: si se cometieron por el general faltas y hasta crímenes deben ser atribuidos al propósito deliberado de traicionar a la nación y no a un defecto de competencia militar. Luego, una vez que se demuestre que no cometió faltas, ni crímenes de ese género, la acusación de traición caerá *ipso facto*, y con ello se

encontrarán refutadas todas las inepcias que se han venido reproduciendo constantemente hasta nuestros días respecto a la pretendida incapacidad de Miranda.

Veinticinco nombres formaban la lista de testigos de cargo que el alguacil Nicolás Tirrart notificó el 11 de mayo al acusado para mandato de su persona entre las dos ventanillas de la Conserjería, "como lugar de libertad". Entre estos nombres pocos hay conocidos, aparte de los del general La Noue, del coronel Pinon, de Danzelot y del famoso Eustace; veremos otros, una especie de seres anónimos, aportar a la barra insignificantes testimonios.

A los testigos de la acusación, Miranda opuso una lista de testigos de cargo: treinta y cinco personas, conocidas en su mayor parte, gozando varias de cierta notoriedad y aun de celebridad, como son los diputados Pétion, Blanval, Lecointre, Guadet, Aubry y Tomás Paine; el general Miaczynski, los coroneles de Vaux, Thuring y Chérin; los oficiales La Noue, sobrino del general, y Dulac; los comisarios Cochelet, Chaussard y Ronsin; los empleados Classel y Bretelle; extranjeros de distinción, Smith, Stone, Bralow, Greave y Christie, sobrino de Priestley; el librero Barrois; Leclerd, Caylard y Leroux, comerciantes en estampas y cuadros. Son de notar en esta lista dos individuos que el inventario de los efectos de Miranda nos presentaba como agregados a su persona, a saber: los ciudadanos Fröberg y Poinsinet; éste figura en calidad de empleado de la alcaldía, mientras que la del otro no está indicada.

Un cierto número de piezas del expediente me parecen no merecer más que una simple mención, para hacer memoria: son cartas de oficiales o de soldados que hacen un relato más o menos fantástico del sitio de Maëtricht e infieren la traición de Mi-

randa. El llamado Godon afirma que el general tenía un hijo y un sobrino en la plaza; el gendarme Guetta acusa a su jefe de no haber ordenado a tiempo la retirada... Miranda es un "bribón", que ha dado un "informe indigno" sobre la conducta de la gendarmería. El sargento mayor Beurdeley pretende que los holandeses "decían entre ellos que Miranda no es mejor francés que buen holandés, y *capot mac,* es decir, cortarle la cabeza"; el gendarme Descuille refiere que los artilleros, decepcionados por la falta de bombas y de cañones, "rodearon a Miranda y a Igualdad, haciéndoles los más serios reproches: Miranda llegó a verse amenazado por un artillero; que su traición merecería que su cabeza fuese metida en un mortero y enviada a las murallas de Maëstricht". Las mujeres Marchand, Bigear, Clairambault, Potier, Caneroulle y Bidon, que compartieron los rigores de la campaña con sus maridos, oficiales de la 32ª división de gendarmería parisiense, denuncian, a su vez, "la indigna conducta de los generales Dumouriez y Miranda" y piden sus cabezas.[15] Se advertirá que los denunciantes se encuentran casi todos entre los gendarmes a quienes Miranda no había vacilado en lastimar rudamente por su cobardía y su indisciplina. Una larga memoria de la ciudadana Dubois, la mujer Fabre, segunda capitana del 7° batallón de París",[16] que hubo de ser hecha prisionera por los austríacos y libertada luego, parecía al Comité de seguridad general "encerrar detalles importantísimos sobre la conducta del general Miranda";[17] esta Memoria no contiene, sin embargo, más que muy pocas cosas: repítese en ella la acusación concerniente a la artillería y nos hace saber que cuando llegó la orden de levantar el sitio, "el ejército entero vertió lágrimas de desesperación y la rabia impulsó a los artilleros a morder sus cañones". Si Miranda

hubiese sido "patriota y sincero" habría obtenido fácilmente la victoria, pero no era sino un traidor. Esta mujer declara, no obstante, que el ejército se retiró en buen orden hasta Lieja; presenta un cuadro desconsolador de la desnudez de las tropas: batallones enteros sin pantalones, no teniendo más que capotes para cubrir su desnudez, y estas vestimentas en tan mal estado que la mayor parte no se sujetaban más que con alfileres; ante el aspecto del 7° batallón de París, Danton y Delacroix exclamaron: "¡Oh! ¡Estos sí que son unos descamisados".[18]

Hay que convenir en que estas piezas de convicción eran de escasa importancia, no consistiendo más que en denuncias más o menos absurdas, por parte de individuos más o menos estúpidos que guardaban rencor al general por la severidad que usara con ellos en el servicio.

El auditorio fue abierto al público el 12 de mayo[19] y conducido a la barra, "libre y sin hierros", el acusado, quien expuso su identidad: Francisco Miranda, de cuarenta años de edad, general divisionario de los ejércitos de la República, residente de ordinario en el ejército. Fue colocado "de manera que era visiblemente percibido por todos". Después entraron Chauveau-Lagarde, su consejo y los jurados. Dióse lectura al acta de acusación y se procedió a la audición de los testigos, empezando por un peluquero, Juan Francisco Calmet o Calvet, que habla de los sucesos de Lieja y de la cólera del general, sin olvidar cierto puente que Miranda, en vez de destruirle, le hizo guardar por los 3.000 hombres del general Chancel. Luis Guillermo Laloi, ayudante de campo del general Becourt, que mandaba en Lil, confunde las fechas y afirma que ha oído decir que Miranda es un traidor o un ignorante. A propósito de Neerwinden, Miranda

recuerda que ha perdido dos de sus edecanes, gran número de oficiales, "que formaban un cuerpo delante para animar a los soldados", y 2.000 hombres; pero, añade, "importaba a Dumouriez que recayera en alguien su propia falta; no debería ser, sin duda, en Valence, su principal cómplice y agente, que mandaba el ala derecha, ni tampoco en Igualdad, su pupilo, que mandaba el centro; tenía que ser, pues, en mí que me había opuesto a que se diese la batalla". Y cuando el presidente Montané le preguntara cómo era posible que le batieran con tan buenas tropas, Miranda no deja de lucir su erudición: "Los romanos —replica orgullosamente— fueron vencidos bajo César y las tropas del gran Federico lo han sido por los rusos, que eran unos brutos comparados con ellas; no se puede, por lo tanto, considerar que han cometido un crimen gentes valerosas porque no han vencido cuando no tenían la ventaja del terreno". Luis Alet, oficial municipal de Lieja, habla de la emoción de sus conciudadanos y de la indiferencia de Miranda ante sus alarmas. El general no niega que hubiese dado a los liejenses seguridades que convirtió en vanas, la caída de Tongres: después de haber rechazado dos veces al enemigo, los franceses fueron a su vez rechazados; "es la suerte de la guerra". Juan José Dieudonné Lefèvre, ex notario y también oficial municipal de Lieja, dice que, en efecto, se le hicieron afirmaciones de seguridad al cuerpo municipal y que había en la ciudad un gran número de voluntarios dispuestos a la acción; el testigo repite, respecto a lo de la artillería frente a Maëstricht, lo que ya se ha oído decir.

Pero he aquí a nuestro antiguo conocido Lambert, el comisario, que viene a declarar "que a los ojos de los hombres ilustrados nada es tan evidente como la traición de Miranda y de Dumou-

riez". Miranda, que era "el protector de los contrarrevolucionarios", le amenazó a él, comisario, con reducirle a prisión. Para ser de un antiguo estudiante de Derecho, la deposición de Lambert (quien se llama aquí Juan Francisco y no Claudio) no es de las menos absurdas. El general reprocha a este testigo "un orgullo del que no hay ejemplo en la nación francesa", y le recuerda pue sólo merced a las excusas que él hizo que le presentara a él, Miranda, por medio de su colega Ronsin, obtuvo el perdón de los actos de insubordinación que cometiera para con el jefe del ejército. Es un adulador que "no hacía la corte más que a las personas que podían hacerle progresar en su fortuna". Eustace ha publicado un libro de injurias, "libelo abominable", que el general ha recibido en la cárcel, "adonde se lo envió el ciudadano presidente a quien se siente grandemente obligado". ¡Pues bien!, Miranda le replicará y dará su merecido a Eustace y a su digno colaborador Lambert. Un animado diálogo se estableció entre el general y el testigo, el cual se defiende de que haya dicho cualquier cosa que fuese contra Miranda; pero se proclama muy patriota y dice que no ha cesado jamás de denunciar las frases anticívicas y la conducta contrarrevolucionaria de su antiguo jefe. Miranda responde que él es republicano en alma y en sus obras, sin poner en ello la jactancia de Lambert; ataca entonces directamente a Eustace, quien entablaba una correspondencia con el enemigo mientras que fuera se estaban batiendo, y eso con la complicidad de Lambert. La deposición del testigo, resume, "no es más que un hatajo de falsedades", y le pregunta que por qué no había denunciado a Dumouriez, ya que desde hacía tiempo sospechaba de él.

En los mismos instantes en que acababa de exhibir su civismo, con gran refuerzo de expresiones jacobinas, ante los jueces de Miranda, a este Lambert se le representaba en la hoja de Marat como una hechura de Pétion, un rolandista disoluto que, acostumbrado, antes del 10 de agosto, a vivir de la estafa, robó en la comisaría los caballos del ejército y en la actualidad se hallaba en posesión de un rico mobiliario: "coche para él y coche para su mujer".[20] Cabe, si se quiere, considerar esto como cosa extraordinaria, pero no obstante se ha de hacer constar que todos los enemigos de Miranda eran unos bribones.

El coronel Pinon (Simón Pedro), del I Regimiento de Dragones, depone acerca de hechos relativos a la toma de Amberes y a la de Ruremonde: en su opinión nada hay en ello que sirva de cargo o de descargo a Miranda. El acusado pide al testigo que diga exactamente cuál ha sido su conducta como general en esas operaciones: el coronel se limita a contestar que Miranda se ha mostrado como debía en tales circunstancias.

El correo Langnest o Langnet, que fue mandado por Miranda a Dumouriez "para advertirle que estuviese tranquilo respecto a la suerte de Bélgica", habla de la alegría que manifestó el general en jefe cuando recibió ese mensaje. Más tarde, en la plaza de Bruselas, Dumouriez se llevó a parte al testigo para decirle que en Neerwinden Miranda le traicionó: el acusado se contenta con responder que estas palabras no le habían sorprendido nada por parte del general en jefe.

El brigadier de gendarmería Guerrier declara acerca de hechos concernientes a la ocupación de Amberes y el bombardeo de Maëstricht. Reprocha cándidamente a Miranda que ordenase a un capitán de la famosa 32ª división "marchar sobre

las baterías, donde las balas caían como granizo"; el capitán representó "los peligros que se correrían allí, sin ninguna ventaja para la República"; naturalmente, Miranda hizo que este oficial temeroso fuese juzgado por un consejo de guerra. El general se burla de la "granizada de balas", en cuestión durante ese bombardeo; allí no hubo más de 15 a 20 hombres muertos o heridos, lo cual, en verdad, no era demasiado para un jefe que tenía fama de lanzar fácilmente sus tropas a sufrir una carnicería. Recuerda que acusó a d'Hangest y le hizo mandar a Douai; hace notar, de paso, la indisciplina de la gendarmería nacional y niega en absoluto haber abandonado su cuartel general durante las operaciones.

El capitán Nicolás Francisco Bonnard no declara nada en cargo ni en descargo del acusado.

Bernardo Capron Wagne, maestre de campo del ejército del Norte, da detalles acerca de la batalla de Neerwinden: ha oído a los soldados, a los generales, a Thouvenot sobre todo, decir que Miranda era un traidor que le había expuesto inútilmente; a lo cual observa el acusado que es natural que Thouvenot se exprese así, ya que fue uno de los que habían principalmente aconsejado que se librara la batalla.

El capitán Juan Luis Armand se extiende respecto al estado de desnudez en que se hallaban los soldados en Maëstricht.

La ciudadana Dubois repite lo que acabamos de saber por su carta.

El general La Noue dice que "los errores y faltas cometidos en Aquisgrán y en Lieja son obra del general Valence, que obtuvo una licencia para venir a París y que debiera haber estado en su puesto". Miranda observa que la deposición de La

Noue confirma sus asertos y repite que aconsejó que se hiciese al ejército tomar la posición inexpugnable de la Montaña de Hierro: el general La Noue declara que "los hechos expuestos por el acusado son de la más exacta verdad".

Un tal Fion, "general de los liejenses", comparece en la barra para decirnos: todavía Miranda recibía con serenidad la comunicación de las inquietudes de los habitantes y que despedía a los oficiales que le llevaban malas noticias. Miranda niega que haya dicho jamás a su ayudante: "¡Vaya V. a restablecer el orden!, porque un edecán no tiene derecho a ello", y añade. "en cuanto tuve detalles de lo que ocurría, a las nueve de la noche, di las órdenes necesarias para hacer frente a los acontecimientos". Este Fion, concluye "es un general sin soldados", que no ha tenido mando nunca, y que jamás, por más que lo diga, ha ido a pedirle armas y no ha asistido tampoco al consejo de guerra, "lo cual parece disgustarle"; y como el testigo pretende que Miranda debiera de haber estado en Tongres, en un momento dado, y no en Lieja, el general replica que fue entonces a Visé para detener, como lo hizo, a una columna enemiga; por lo tanto, para ir de Visé a Tongres debía pasar por Lieja, donde, por otra parte, tenía que conferenciar con los demás generales.

Juan María Renard, hombre de leyes y oficial municipal de Lieja, comprueba que el general parecía "poco afectado por los desastres que iban a caer sobre el pueblo". Conocemos la respuesta dada por Miranda a esta insinuación y añade: "Los liejenses han debido ver la alegría que yo manifestaba la mañana en que vinieron a anunciarme sus votos por su reunión a Francia".

El capitán de granaderos Juan Claudio Lignères oyó a Miranda, en la Montaña de Hierro, "arengar a las tropas antes de llevarlas a la matanza"; y le vio el 14 de marzo pasar revista a las tropas con Dumouriez, Valence, Diethmann y Blottefière. El testigo dice que no había en Neerwinden ni cirujano ni ambulancias: el acusado responde que Dumouriez pasó una revista y que si no había ambulancias era culpa de la administración y no suya. Dase lectura a la carta dirigida por Miranda a Pétion el 22 de marzo: el general explica, a petición del presidente, que las cosas de que quería hablar al convencional concernían a las frases que Dumouriez pronunció en su presencia; había oído al general en jefe decir a los soldados: "Ved, amigos míos, los jacobinos piden mi cabeza; ¿lo sufriréis? —No, dijeron los soldados, que vengan". De aquí, reproches de Miranda a Dumouriez.

Ya está en la barra el general Eustace: parece animarle contra el acusado un odio feroz, que tiene reparo en confesar en voz alta. El americano se tiene por dichoso con no ser ni el amigo ni el servidor del general Miranda y "se honra detestándole". Al oír estas palabras, Fouquier-Tinville interviene para reclamar la aplicación de la ley: no se puede recibir la deposición de un testigo que declara ser el enemigo del acusado. Necesario es decir, una vez más, a propósito de este incidente, que durante ese proceso la actitud de Fouquier ha sido irreprochable. Miranda pide que sea interrogado el gendarme Juan Chapelot acerca de algunas palabras proferidas por Eusce y Lambert en la sala inmediata a la de la vista; es introducido Chapelot: afirma que Eustace dijo la víspera, a eso de las ocho de la noche, que si el Tribunal libraba a Miranda, él no

le libraría y que Lambert añadió que tenía de qué cargar al general, por "las invectivas que le hubo dirigido". Lambert solicita responder al gendarme; un jurado se queja de que se haga perder de ese modo un tiempo precioso y se pasa por alto la petición de Lambert. El Tribunal decide seguidamente no recibir la declaración de Eustace.

Delacroix habla de Maëstricht, de las seguridades que Miranda le dio cuando la retirada de Lovaina y de lo que Dumouriez le ha hecho saber acerca de la derrota de Neerwinden; añade que al encontrarse con el 73° regimiento y el 6° batallón de voluntarios, que decían no haber visto desde hacía seis días al general Miranda, fue cuando él y sus colegas decidieron mandarle a la barra de la Convención: el testigo hasta quería que se le detuviese. A solicitud del acusado se da lectura a las órdenes que ha recibido del general en jefe para atacar, no para "servir de eje", como se ha pretendido después de la derrota. Se dan detalles de la evacuación de Lieja, que el testigo, como sabemos, atribuye a Valence, y luego de la retirada después de Neerwinden.

He referido en otra parte lo esencial de la deposición de Gossuin y de la respuesta que dio a ella el acusado, todo con motivo de la toma de Tongres.

Antonio Francisco Charpentier ha oído decir a Westermann, en casa de Danton, que Miranda era el hombre responsable de la derrota de Neerwinden.

Juan Nicolás Bassange, negociante de Lieja, hace una declaración anodina.

El artillero Alejo Pécher desarrolla ante el Tribunal, a propósito de Maëstricht, un cursillo sobre las diferentes especies de bombas.

El profesor de humanidades José Pétiaux y Juan Bautista Bourgeois fueron del número de los ciudadanos diputados cerca de Miranda por la Sociedad popular de Lieja el 4 de marzo: Bourgeois dice que le dio al general avisos de interés táctico.

El relojero Urzac (Dionisio) depone que ha oído a los artilleros en Lovaina decir con lágrimas en los ojos que habían sido traicionados y que si tuvieran la cabeza del general la meterían en un mortero para mandársela a los emigrados. Luego el testigo describe el horroroso espectáculo de los enfermos y heridos a lo largo de los caminos, después de la derrota de Neerwinden: para calmar su hambre los soldados mataban los ganados de los campesinos: se les miraba a los franceses como bandidos y de acá y de allá les disparaban algunos tiros.

Juan Guillot depone sobre los hechos concernientes al bombardeo de Maëstricht. El teniente Juan Roberto Marchal reprocha a Miranda no haber informado a Dumouriez de que el terreno no había sido reconocido: sabemos que, al contrario, Miranda no dejó de advertir oportunamente a su jefe. Sin embargo, aquí, Miranda se contenta con responder: "Se hubiera dicho que yo era el único que no quería batirme: yo no era general en jefe: me daban órdenes, yo las obedecía. Si se hubiese ganado la batalla la gloria habría sido para Dumouriez; debe, pues, cargar con la responsabilidad del fracaso".

Juan Luis Jarry, teniente, depone también sobre el sitio de Neerwinden; es el último testigo de la acusación.

Ni un hecho preciso, ni un cargo, por ligero que sea, pueden ser retenidos contra Miranda como jefe militar, de esa larga charlatanería en la barra del Tribunal, ante Fouquier-Tinville, por una vez excepcionalmente correcto, ante el presidente

Montané, de una imparcialidad benévola y ante un jurado silencioso y cansado.

Llégales ahora el turno a los testigos de descargo. "Un gran número de franceses, ingleses y americanos, dice el *Boletín del Tribunal criminal revolucionario,*[21] la mayor parte literatos y militares distinguidos, son escuchados. Resulta de la colección de sus deposiciones que Miranda, durante su permanencia en América del Sur, no ha descuidado nada para sustraer a sus generosos habitantes a la dominación del déspota español. En los Estados Unidos su nombre es aún hoy día pronunciado no sólo con veneración, sino con sensibilidad, así como en las diferentes partes del mundo que ha recorrido; por doquier ha manifestado el mayor odio a los tiranos del género humano y el más vivo amor a la libertad: éste es el testimonio que le han rendido Tomás Paine y un gran número de escritores estimables a quienes su celo por la Revolución francesa ha obligado a expatriarse del lugar que les vio nacer para venir a nuestra nueva República, a respirar el aire puro de la libertad y gozar la estimación de un pueblo generoso, humano y sensible". La tirada está muy dentro del gusto de la época y puede parecernos risible; pero demuestra la habilidad de Miranda para orientar su defensa hacia el fin deseado por medios que sabía que eran seguros. Era menester no solamente que el Tribunal fuese puesto en la medida de apreciar su conducta a la cabeza de las tropas francesas, sino que importaba atraer su atención sobre los antecedentes de su vida de proscrito español, de apóstol de la libertad de su país de América, y esta táctica le salió perfectamente bien. Aplícase luego a dejar establecido por los testigos su "civismo" y su republicanismo francés: era ya, antes

del 10 de agosto, el adversario de la Constitución monárquica de 1791 y un partidario convencido del destronamiento del "huésped de las Tullerías", que era una amenaza de "perder la libertad". Cuando el "tirano" tuvo cortada la cabeza, Miranda dijo alto delante de su ejército: "He aquí un gran golpe de política para Francia". Publicola Chaussard, que había sido algo maltratado por Dumouriez y quería tomarse el desquite defendiendo a "su víctima", acude para declarar que siempre había advertido en Miranda "un fondo de filosofía poco común, que revela un prolongado estudio del corazón humano"; cierta vez, el general usó con él este lenguaje, hablando de la emperatriz Catalina y de José II: "Nacieron con gran talento, pero su oficio les ha desnaturalizado. Habrá V. debido notar que los mejores emperadores de Roma, Tito y Marco Aurelio, no tuvieron virtud suficiente para devolver al pueblo sus derechos: lo cual prueba que hasta cuando el hombre es bueno la cosa es mala". Por lo cual puede verse que Miranda era bastante inteligente para explotar sabiamente las necedades que se decían a su alrededor.

Los testigos siguientes, Vaujoie, Renard Thuring y otros más deponen sobre hechos referentes a las operaciones militares: en Neerwinden, dicen, "el ala izquierda fue la primera en atacar y no estuvo sostenida". El ciudadano Vaujoie asistió a la escena de los reproches que hizo Miranda al general d'Angest frente a Maëstricht.

Joël Barlow, antiguo capellán calvinista del ejército de Washington, que había ido a hacer en Inglaterra propaganda republicana y cuyo poema *La Colombiada* sugirió tal vez a Miranda el nombre del que se hubo encariñado para dárselo al

continente americano, es el primero de los extranjeros ilustres que comparecen en la barra. No ha conocido personalmente al general; pero ha podido apreciar su carácter moral y político, "porque gusta de estudiar a los grandes genios y contemplar sus virtudes". El poeta hace el mayor elogio del acusado, que goza "de la estimación y del reconocimiento de todos los ciudadanos distinguidos de los Estados Unidos". Barlow ha sido en Londres amigo de los amigos de Miranda, es decir, de los más celosos partidarios de la Revolución francesa, y le han elogiado siempre las virtudes de este "guerrero filósofo". El testigo no está en condiciones de dar detalles de la carrera del general, pero si Washington y Franklin estuviesen en su lugar dirían bastante: dirían que es un hombde único ese que están juzgando; un hombre asombroso, no sólo por sus virtudes y los sacrificios que no ha dejado de hacer por la causa de la humanidad entera, sino por su genio creador, que ha hecho nacer en él los principios que otros hombres no han logrado sino por la instrucción". Guerrero filósofo, he ahí un calificativo tan afortunado para Miranda como el de "filósofo aplicado a la estrategia", que Andrés Tardieu daba en nuestros días al general Maistre.

Tomás Paine conoce a Miranda desde hace diez años: le ha encontrado en todas partes, en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia; considerado por los americanos del Norte como "un gran observador, un amigo de la libertad y un hombre valeroso, se le atribuía como único designio de su vida el de dar la independencia a las colonias españolas". En Londres, el general ha defendido a la Revolución contra Burke y los aristócratas. El testigo rechaza la idea de que Miranda pueda ser acusado de traición a Francia, y esto por una razón concluyente: la de que

"el destino de la Revolución francesa está íntimamente ligado con el objeto favorito de su corazón, la liberación de América española". Pero Paine, después de haber loado las cualidades del general se apercibe para hablar también de sus defectos, "pues cada hombre tiene los suyos": es un hombre ardiente, aferrado exclusivamente, con exceso, a sus propias opiniones, y esto indispone, sin duda, a muchas personas contra él, sobre todo entre quienes no le conocen. El filósofo tima, sin embargo, que se trata de "un defecto honrado, porque es opuesto a la hipocresía".

Sabonadière es un abogado de Nîmes que bajo el viejo régimen huyó de Francia cuando estaba a punto de ser encarcelado, en virtud de una orden de prisión, "a solicitud del abate Caveirac, apologista de la noche de San Bartolomé". Habiendo obtenido una cátedra de profesor en el colegio de Stackney, cerca de Londres, se relacionó con muchos ingleses y americanos notorios: Smith le habló bien de Miranda, de quien se hablaba en todos los medios como de un hombre muy instruido, buen oficial, soldado valiente, amigo de la Revolución.

He aquí a Juan Hurford Stone, el unitario amigo de Price, el futuro esposo de miss Elena María Williams: acusado más tarde de alta traición en Inglaterra, absuelto después, volverá a Francia para naturalizarse en ella. Conocía a Miranda, "de una reputación particularmente distinguida", antes de verle en Londres, donde se mostró "el defensor sistemático de los derechos del hombre", ostentando opiniones "que no se doblegaban jamás a las circunstancias". Encomiábanse en Inglaterra, en los medios favorables a la Revolución, los méritos de la Constitución de 1791; al decir del testigo, "Miranda sólo expresaba en

tonos subidos y, si cabe decirlo, con un calor casi indignante para quienes eran de opinión contraria, que no duraría dos años, puesto que contenía principios eternamente en pugna unos con otros". Miranda no dejaba de predecir con exactitud, en ese caso, poniendo en la discusión ese ardor meridional que indignaba a sus flemáticos interlocutores. Para Stone, el general es un hombre "probo, franco, sabio en filosofía y en política: las personalidades más esclarecidas de Inglaterra son sus amigos". Cuando, durante el año 1792, el testigo encontró a Miranda en París, le halló "infinitamente más jacobino que él", no creyendo posible que progresase la Revolución con el rey y la monarquía. Al día siguiente de los sucesos de Tournai, el general iba más lejos: decía que había que purgar al ejército de toda la nobleza. Compró cierto cuadro que representaba la proscripción de los "patriotas" romanos por Octavio, Antonio y Lépido; decía que tales escenas se verían pronto en Francia, y "así como Catón en el senado de Roma concluía todos sus discursos, de cualquier género que fuesen, con esta declaración: *Delenda est Carthago,* del mismo modo Miranda terminaba siempre sus conversaciones filosóficas o políticas declarando que la libertad perecería pronto si la corte no era muy pronto abatida". En el mes de junio el general proyectaba pasar a Inglaterra, pero el testigo le vio todavía en París, donde alborotaba hablando de la "nueva revolución del 10 de agosto". ¡Ah! Miranda tendrá tiempo de rectificar antes de que pase mucho tiempo y lamentará esa absurda puja demagógica que le hacía aullar con los lobos y hasta un poco más alto que muchos otros: habrá proscripciones, matanzas, pero operadas por sus amigos, los jacobinos, y no por el rey bonachón. Cuando Miranda tomó el servicio sus amigos

quedaron encantados, pues estaban convencidos de "donde quiera que fuese republicanizaría siempre". Stone concluye "Le considero como buen ciudadano y un hombre puro y virtuoso; me consuelo viéndole delante de este tribunal, porque a un general francés no le basta que se reconozca que no es culpable, sino es preciso se le reconozca, como a la mujer de César, fuera de sospecha".

El general recuerda al testigo "si recuerda, dice, un día cuando estábamos en la mesa de un negociante de Londres, M. Turnbull, donde se hallaba el enviado de Francia, el ex obispo de Autun y otros, la conversación que hubo.

—Sí, me acuerdo muy bien. También estaba Las Haras, cónsul general de España y, si no me engaño, M. Smith, el secretario privado del ministro de Estado, Pitt; la conversación versaba sobre la última constitución y en la discusión nos enardecimos bastante; entonces Miranda sostuvo, contra todos, la pronta llegada de la disolución y la incompatibilidad entre la realeza y la libertad.

—Yo pregunto al ciudadano testigo si es posible que un aventurero, un hombre de un carácter no muy pronunciado, un extranjero a quien no se le conoce bien, pueda ser recibido en las sociedades respetables de Londres.

—Aunque no conservemos a ese respecto el antiguo carácter que Horacio nos atribuye de ser salvajes con el extranjero, tal vez existe entre nosotros demasiada prudencia en el particular. En las mejores sociedades (si por las mejores se entiende, como yo, las más esclarecidas, los filósofos, los nombres célebres de que ya he hecho mención) o aun en las sociedades populares, la admisión de un carácter equívoco es imposible; pero yo no

llego a comprender la aplicación de tal carácter al acusado porque dondequiera que el nombre de Miranda haya sido pronunciado siempre ha sido con las mayores muestras de estimación y de consideración".

El director general de correos en el ejército del Norte, Juan Jerónimo Philippe, es el último que llega a deponer en favor de Miranda.

Es el 15 de mayo; el Tribunal ha funcionado sin interrupción, mañana, tarde y noche: nueve sesiones en total. Todos los testigos, así de cargo como de descargo, fueron oídos, dice el acta que declara terminado el interrogatorio.[22] Pero ni en ese acta, que por otra parte no es más que un extracto, ni en el *Boletín* impreso del Tribunal, he encontrado el texto, ni aun la menor mención de las deposiciones de la mayor parte de las personas citadas por Miranda. No sabemos, pues, lo que fueron a decir en la barra los convencionales y los comisarios de los ejércitos, por ejemplo, lo cual sería del mayor interés oir aquí.

Fouquier-Tinville ha resumido los hechos; ¿y qué ha dicho? ¿Le impresionaron las declaraciones de los testigos, las respuestas siempre hábiles del acusado y su ardor para defenderse, el conjunto de los debates, de donde se desprende de una manera tan evidente la inocencia y el alto mérito del general? Este nuevo discurso del acusador público es otra pieza que no ha llegado hasta nosotros. A juzgar por su silencio durante los interrogatorios, que no rompió más que para poner en guardia a los testigos contra un testigo enemigo del acusado, pudiera decirse que en este proceso Fouquier-Tinville se había despojado de su crueldad habitual y de su jacobinismo judiciario, para no ser

sino el oficial de una justicia que busca el establecimiento de la verdad. Pero no nos apresuremos a derivar de este hecho una conclusión que le sea demasiado favorable; los girondinos estaban todavía en pie y su poderosa protección parece haber sido ejercida entonces en favor de Miranda; no debió de ser un gran esfuerzo el de Fouquier-Tinville para reconocer la influencia de un hombre apoyado por la facción cuyo poder se equilibraba todavía con el de la Montaña.

He aquí, finalmente, a Chauveau-Lagarde, defensor del general, una de las más grandes figuras del foro francés, que defenderá también a María Antonieta, Madama Isabel, Carlota Corday y Brissot. Juan de Bonnefon ha pretendido que defendía "muy mal" a sus clientes;[23] es un error: los alegatos de este abogado pueden contarse entre las mejores piezas del género, y en lo que se refiere particularmente a Miranda, encuentro la defensa hábilmente llevada; en lo que, al contrario, creo que Bonnefon tiene razón, es cuando califica el valor de Chauveau-Lagarde de tenue y moderado. El decano Henri Robert ha trazado[24] de su ilustre colega un retrato que es, en ciertos aspectos, un tanto en exceso halagüeño. Lo cierto es que Chauveau-Lagarde no demostró siempre la misma firmeza de que dio pruebas cuando fue a hablar ante los jurados de Miranda o de la Reina. Siempre es elocuente, pero llega a sentir aprensiones: bajo la presión del terror reinante, quiso excusarse de haber cumplido los más nobles de los deberes: "Si he defendido a la Capet y a la Corday, dirá en una carta al Tribunal, es porque fui nombrado de oficio su defensor".[25] Pero librémonos de ser demasiado severos con esa gente honrada; ¡los tiempos eran tan terriblemente duros!...

Empieza su defensa el abogado[26] por hacer resaltar lo que contrasta esa acusación con lo que se sabe de la vida del general Miranda, pues "es un destino muy extraordinario el de un hombre que en toda Europa es conocido por su filosofía, por sus principios y su carácter, por uno de los más celosos partidarios de la libertad", y que se encuentra acusado de traicionar a la libertad "en el momento en que la defendía con las armas en la mano, y esto con el hombre que era entonces su más mortal enemigo, del cual denunciaba los proyectos liberticidas y que calumniándole entonces ante los representantes del pueblo le entregaba como un traidor a la venganza nacional, precisamente encontraba en él al incorruptible enemigo de su traición". El abogado encuentra simplificada su tarea, y su defensa no podrá por menos de convertirse en una apología, desde el instante en "que el general Miranda, con sus respuestas, ha explicado y esclarecido todo, de manera que después de haberse manifestado, en los consejos y en los ejércitos, uno de los más ilustrados y más intrépidos defensores de la República, ha demostrado en este tribunal ser el más elocuente defensor que pudiese tener de sí mismo". Así es, en verdad, que Chauveau-Lagarde se entrega a una de las más entusiastas, trazándonos la carrera del general y de sus campañas, siguiéndole a través de sus viajes, manifestando los brillantes servicios que ha rendido en todas partes, en América y en Francia, a la causa de los pueblos. Proclama que cuando se trata de hombre tal la acusación de traición es inverosímil, que no sólo está desprovista de pruebas, sino contradicha por los hechos. Miranda es irreprochable, no tiene necesidad de ser justificado. El abogado "abandona una acusación que jamás debió producirse, que a Europa le costará

trabajo creer y que el Tribunal se apresurará a aniquilar"; conjura a los jueces que no justifiquen a Dumouriez condenando a Miranda e indica que decidiendo la suerte de este último se pronunciarán sobre la suerte de los ejércitos.

Chauveau-Lagarde ha estado magnífico de convicción y de arranque, y su voz persuasiva, su lógica inflexible, han conquistado al Tribunal. Presa de una de esas crisis de "sensibilidad" malsana común a la época, y que alternaba en el populacho parisienses con actos de un espantoso salvajismo, el auditorio se puso a llorar.[27] Miranda había salvado ya su cabeza.

Es el defensor quien, por invitación del Tribunal, redacta las tres preguntas que van a ser sometidas a los jurados, y lo hace en la siguiente forma:[28]

"¿Consta que Francisco Miranda, general de división, ha traicionado a los intereses de la República cuando el bombardeo de Maëstricht, comenzado del 24 al 25 de 1793 e interrumpido el 2 de marzo siguiente?

"Francisco Miranda, ¿ha traicionado a los intereses de la República cuando la evacuación de la ciudad de Lieja, el 5 de marzo último?

"Francisco Miranda, ¿ha traicionado los intereses de la República el 18 de marzo, día de la batalla de Neerwinden, en la que mandaba el ala izquierda?"

El presidente hace salir al acusado; los jurados entran en su cámara para deliberar; el Tribunal permanece en audiencia. Es tarde, la impaciencia reina en el auditorio; pero como los jurados no tardasen en manifestar que estaban prestos a dictar su veredicto, Montané les ruega que pasen. Su opinión es unánime: el general Miranda es inocente. Uno tras otro, a reque-

rimiento del presidente, razonan su decisión. El ciudadano Dumont nos coloca una larga tirada en la que se trata de la conciencia, de la tempestad de las pasiones, de la traición de varios generales y de la salvación de la patria: el pueblo, dice, castiga a los culpables, pero no puede querer la punición de los inocentes; por lo tanto, Miranda no es culpable; si se cometieron faltas en Maëstricht, la responsabilidad de ellas incumbe a Dumouriez, que hizo emprender el bombardeo a d'Hangest, quien mandaba la artillería; si Lieja ha sido evacuada, a quien se le debe reprochar es a Valence; y en cuanto a Neerwinden la culpa es de Dumouriez. Dumont resume: la vida entera de Miranda atestigua su virtud; el acusado no puede ser más que un excelente ciudadano. Fallot cree que solamente la intriga y la perfidia han llevado al general ante el Tribunal: el Tribunal está en el deber de declararle no culpable. Brochet es muy sobrio: le nombraron jurado "para hacer caer la cabeza de todos los conspiradores", pero, obrando en su íntima convicción, declara que el hecho no es constante. Chrétien proclama que para él, en cuanto a Miranda, queda desgarrado el velo de la verdad. Saintex se alza contra la calumnia "vomitada por el crimen" del impostor Dumouriez: este jurado no transigirá jamás con el testimonio de su conciencia; se niega a votar sobre chismes y aparta "las deposiciones por traición"; no hay nada que pruebe que Miranda haya hecho traición a los intereses de la patria. Jourdeuil va más lejos: hace el elogio del acusado. Miranda es "el filósofo más esclarecido, el amigo más sincero de la Revoción, el padre de los soldados, el defensor del oprimido; si la República no hubiese tenido más que generales parecidos a él, ya no existirían los déspotas, nuestros más sagrados intereses no

habrían sido nunca comprometidos y la libertad no se hubiese visto obligada a vendarse los ojos para sustraer a sus miradas a los Capeto, los Dumouriez y otros bribones. Verdaderamente, después de esto no había más que llegar a la conclusión; es lo que hizo el presidente Montané, declarando a Francisco Miranda absuelto de la acusación dirigida contra él y ordenando que fuese puesto inmediatamente en libertad, "si acaso no estaba detenido por otras causas". Viose entonces un espectáculo único en los anales del Tribunal revolucionario: a los aplausos del auditorio celebrando la absolución del general, Fouquier-Tinville añadió los suyos.[29] "El exterminador público", aplaudiendo la absolución de un inocente, ¿no es maravilloso? Testigos de la acusación, presa de tan conmovedores como tardíos recuerdos, se precipitaron para estrechar a Miranda entre sus brazos, jurándole que si hubiesen conocido de antemano su causa, la habrían defendido todos.[30]

El general se levantó del banquillo para pronunciar estas palabras: "Ciudadanos: Con frecuencia la prevención ha hecho cometer grandes injusticias. Tengo en la mano un periódico que me dice que el diputado Thuriot hace dos días, durante la instrucción del proceso, me ha calificado de traidor a la Convención nacional; la mejor respuesta que puedo darle es el juicio solemne que este augusto tribunal acaba de emitir. ¡Que este ejemplo impresionante pueda llenar de confusión y de vergüenza a quienes, como él, me han columniado sin oirme, sólo por maldad! ¡Que este ejemplo pueda, digo yo, abrir los ojos al pueblo soberano que me oye para vigilar la conducta de aquellos en quienes delega su autoridad y que, en vez de emplearla en hacer el bien, no se valen de ella más que para sembrar la dis-

cordia y la desunión entre nosotros mismos! ¡Que pueda, en fin, este acto brillante de la justicia devolverme la estimación de mis conciudadanos, y cuya pérdida me hubiese sido más sensible que la muerte misma!"

Era una lección, escribe Wallon, que daba a la Convención el general Miranda, por encima del Tribunal, y de la cual habría estado bien que se aprovechase la asamblea.[31] Pero entre los convencionales había muchos Thuriots que, en la lucha de las facciones, buscaban por todos los medios la manera de herir a Miranda para herir a la Gironda, "que le había levantado".[32] En el fondo, ¿quién era ese Thuriot? Un gran pícaro, nos responde Hua; el primer hipócrita de Francia, dice Louvet; un inagotable caño de palabras, proclama Camilo. En todo caso tenía mucho camino adelantado hacia la Montaña desde ese día de septiembre en que vacilaba al pronunciar el juramento republicano preparado por Guadet.

Estamos a 16 de mayo. El alguacil Tavernier va a la Conserjería, donde Richard pone oficialmente en sus manos al detenido; el populacho rodea a Miranda, es izado a hombros por algunos, corónanle de laureles y se le conduce en triunfo a su domicilio, en medio de un loco entusiasmo.[33]

Miranda no fue el primero en recibir la corona cívica en esa época: después del 14 de julio, Elie había sido elevado no sobre el pavés, sino sobre una mesa en el Ayuntamiento, coronado y rodeado de haces: a la sazón de esta ceremonia seudoheroica se hizo la invención de "los vencedores de la Bastilla". Cuando las sesiones de la Constituyente finalizaron, la muchedumbre reclamó a Pétion y a algunos otros y les coronó de hojas de roble en la terraza de los Fuldenses. Marat, absuelto, hubo de ser

llevado en triunfo a la Convención y coronado de laureles: las antes "damas" del Mercado, le arrojaban flores.

Se estaba en un minuto de entusiasmo popular, de imparcialidad por parte de los jueces y Miranda podía acariciar la ilusión de haber reconquistado, con la popularidad, el favor de los poderes públicos. Al día siguiente de su absolución diose orden de que le fueran devueltos sus caballos y sus efectos, que estaban depositado en la escribanía del Tribunal.[31] ¿Se le iría a devolver el mando?

NOTAS

[1] A. E. Angleterre. Vol. 586, fol. 268. Dumas a Lebrun, 26 enero; fol. 297, 29 febrero.

[2] *L'Armée de la République*, en *L'Armée à travers les âges*, p. 186.

[3] Edición Perroud, II, 255.

[4] *L'Invasion austro-prussienne*, p. VIII.

[5] Gougaud: *Journal de Sainte-Helène*, II, 283.

[6] A. N. WI. 271. 30. Acta.

[7] Ibíd. F7 4774. 47. Expediente Miranda. Sesión del 20 abril.

[8] A. N. WI 271. 30. Interrogatorio del 20 abril.

[9] Ibíd., 2 abril.

[10] Ibíd. F7 4774. 47. Expediente Miranda. Miranda al presidente del Comité de seguridad general, 14 abril.

[11] A. N. F7 4774. 47. Expediente Miranda: WI 271. 30. 21-22 abril.

[12] Ibid. W. 271. 30. Montigny a su padre, 7 abril.

[13] Ibíd. WI 271. 30.

[14] A. N. W. 271. 30. Acta de acusación (original). Firmado: Fouquier-Tinville 10 mayo.

[15] A. N. WI 271. 30. Cartas del 22 y 23 marzo, 1 y 28 abril. Ibíd. F7 4774. 47, Expediente Miranda. Carta del 10 abril; Ibíd. C. 252. 446. Carta del 30 (?) abril.

[16] Véase G. Expediente de la mujer Favre. Informe sobre su reclamación de pago de sus emolumentos atrasados, 8 agosto 1793.

[17] A. N. WI 271. 30. El Comité a Fouquier-Tinville, 20 abril.

[18] A. N WI 271. 30. Declaración a la Sección del Contrato social, 1 abril.

[19] B. N. Boletín del Tribunal criminal revolucionario, del 12 mayo, núm. 30. A. N. WI 271. 30. Acta de la sesión.

[20] *Le Publiciste de la République française*, del 8 mayo, núm. 189.

[21] A. N. F7 7112. Núm. 36. Impreso.

[22] A. N. F7 4774. 47. Expediente Miranda. Montané a la Convención, 22 julio 1793; Ibíd., WI 271. 30. 12-15 mayo.

[23] Artículo publicado en *Le Journal* del 10 diciembre 1910.

[24] *Procès célèbres*, vol. I.

[25] Wallon: *Histoire du Tribunal révolutionnaire*, I, 466.

[26] *Annales du Barreau français, Barreau moderne*, vol. XII.

[27] Suplemento al núm. 37 del Boletín del Tribunal criminal revolucionario.

[28] A. N. WI 271. 30. Cuestionario (original), 16 mayo.

[29] Helena-María Williams: *Lettres*, carta IX, p. 200.

[30] Discurso de Miranda en la Convención, 13 julio 1793. «Hizo usted llorar a sus jueces, a los jurados y a todo el auditorio», escribía Philippe de Vaux al general, el 17 mayo. (Véase Rojas, p. 249.) El ayudante general de Vaux era hijo natural de Carlos de Lorena, gobernador de los Países Bajos austríacos. Fue ejecutado, el 23 de mayo, y mostró el más viril valor al subir al patíbulo.

[31] I, 98.

[32] *Moniteur* del 16 mayo, vol. XXVI, 391.

[33] *Moniteur* del 21 mayo, vol. XI, 426: Dauban: La Démagogie, p. 195.

[34] A. N. WI 271. 30. Instancia de Miranda y mandamiento del Tribunal. 17 mayo; Ibíd. F7 4774. 47. Expediente Miranda. Orden del Comité de seguridad general, 17 mayo. Miranda declara haber recibido del empleado Wolff todo lo que le pertenecía y haber dejado a la escribanía «los efectos y documentos pertenecientes a Pille, su ayudante, y a Poinsinet-Sivry, su secretario». (Ibíd. WI 271. 30, 17 mayo). El Comité de seguridad general, sin embargo, obró de suerte que jamás los caballos del general le fueron devueltos, y retuvo hasta su correspondencia oficial. (Véase más adelante el discurso de Miranda en la barra de la Convención, 13 julio.)

El ayudante general Pille fue el único oficial del estado mayor de Miranda que estaba con él en el momento de su encarcelamiento. Había propuesto, en Bruselas, detener a Dumouriez y poco después fue entregado a los austríacos por el general en jefe. Miranda, que estimaba mucho a este oficial, escribía, en febrero de 1793, a Dumouriez: «Si usted pudiese dejármele en el ejército del Norte, me sería infinitamente útil. Le creo un hombre íntegro, según las indagaciones que he hecho a su respecto para verificar si era verdad lo que Thouvenot me había dicho de él». A lo que Dumouriez contestaba: «Puede guardar en su ejército al ayudante general Pille, que no podría ponerse de acuerdo con el general Thouvenot» (A. N. F7 4689. Plaq. 5. Núm. 5. Miranda a Dumouriez, 12 febrero; Rojas, p. 57. Dumouriez a Miranda, 13 febrero).

Louis-Antoine Pille, pariente de Racine por su abuela, será hecho conde y general de división por Napoleón; había nacido en Soissons, hijo de un secretario de la dirección de granjas generales del Rey. Empleado en las oficinas de la intendencia, en Dijon; teniente de cazadores a caballo y jefe de batallón en la guardia nacional en 1789; teniente general en 1791 y brigadier en 1793. Colocado al frente de la 18.ª división militar, mandó en los departamentos del Mediodía y, después de Fructidor, se mostró, en Marsella, de una severidad excesiva, fusilando a mucha gente. Dirigió, durante dieciocho meses, en el ministerio de la Guerra, el movimiento de los ejércitos y en él prestó los mejores servicios, como lo atestiguó cuarenta y siete años después el mariscal Soult. Pille falleció en su ciudad natal, en 1828. (G. Expediente de Pille.) Felicitó a Miranda de su absolución y expresó la esperanza de verle reintegrado al servicio activo. (Véase Rojas, p. 246.)

CAPITULO III

LA CAIDA DE LOS GIRONDINOS

L dar cuenta de la absolución de Miranda, *El Patriota Francés* podía decir, al mismo tiempo que elogiaba la elocuencia de Chauveau-Lagarde, que el general debía su éxito, en gran parte, a la manera como se defendió a sí mismo. Es que, según advierte Champagneux, consideró cada testimonio "como constituyendo para él un pequeño proceso, que se esforzaba en ganar antes de pasar a oír otro testigo: resultaba de este método que no dejaba acreditar ninguna deposición contra él, cuando podía ser contradicha o atenuada".[1] Por otra parte, Girey-Dupré decía que era el Tribunal revolucionario quien tenía necesidad de esa justicia, más bien que el "extranjero interesante que acababa de absolver".[2] La actitud del acusado ante sus jueces fue tan digna como hábil: los dos motivos que hubieran podido inducirle a separarle de esta conducta, el miedo o la adulación, no hicieron nunca presa en ese alma de bronce. Como algunos periódicos, pretendiesen que exhibió el gorro frigio durante su interrogatorio, con el fin

de captarse la benevolencia popular, desmintió ese hecho con palabras que más de un revolucionario hubiese podido, con justo título, tomar por una alusión personal: "He llevado siempre a la libertad en mi corazón; no he existido más que para ella; me basta ser su amigo, sin preocuparme de parecerlo. Quienes aman al pueblo por inclinación y por principios no son siempre los que vociferan sin cesar".[3]

Cierto número de sus antiguos subordinados, durante la instrucción del proceso guardaron silencio tímidamente; algunos hasta llegaron a manifestarse hostiles; unos y otros iban ahora a felicitarle por haber obtenido justicia y a alabar su proceder y encarecer sus hazañas. El desdichado de Vaux divisaba en la Abadía un fulgor de esperanza para él en esta absolución del general, a quien pedía que consintiese en atestiguar a su favor. Pille, en Valeciennes, felicitaba a la República por ese veredicto, que era "una justicia deslumbradora, rendida a las virtudes cívicas y militares" del acusado; y decía con Séneca: *virtus, cum violata est, refulsit.*[4] Philippe publicaba un fascículo en que defendía toda la conducta de Miranda: "Ya sé decía, que pueden reprochársele modales severos y una vivacidad que está cerca de la irascibilidad muy a menudo, pero, ¿se le exigió nunca al austero espartano la molicie y la cortesía de Corinto o de Atenas?".[5]

Sin embargo, no todo eran rosas y laureles para el general liberado: Marat le consagraba un odio feroz y su diario no dejaba de proferir contra él mentiras y amenazas. La polémica suscitadá por *El Amigo del Pueblo* tuvo su nacimiento en la carta, fechada en Ardres el 7 de abril, que un tal Montigny dirigía a su padre, y en la que se trataba del tesoro descubierto

en las cuevas de un pueblo cerca de Sichem por unos soldados, y del que se exigían cuentas a Miranda. Esta carta fue transmitida por el Comité de Seguridad general al Tribunal revolucionario,[6] el cual no parece que haya tocado este punto en el curso de los debates; otras vinieron a reforzar la acusación: la del gendarme Desouille, dirigida a Le Beau, comerciante de París, y la que el ciudadano Gordolet, capitán de los artilleros del segundo batallón de la famosa 32ª división de Gendarmería nacional, mandaba al padre de Montigny para confirmarle las denuncias de su hijo; esta última pieza es la que Marat publicó en su hoja, sin que la siguiera la firma porque "se había extraviado el último pliego".

Del conjunto de estas cartas deduce que unos soldados descubrieron, guiados por cierto viejo campesino, un escondite considerable que encerraba, aparte de efectos pertenecientes a particulares, colchones y lechos de pluma, colchas, ropa blanca de mujer, ornamentos de iglesia tales como casullas, capas, sobrepellices, cálices, "cristos de plata y de oro, santos, santas, y especialmente San Lamberto, patrón de la catedral de Bélgica, que era de tamaño natural y de plata maciza; viriles, copones, candeleros en gran número; en fin, cajas repletas de ducados de oro y mucha plata acuñada del país". Había también alhajas y piedras preciosas, ostentando varias de esas cajas placas de cobre con las armas del Emperador y del príncipe-obispo de Lieja. No hicieron falta menos de once o trece carruajes para transportar a Lieja esta "captura", que, por orden de Miranda, fue remitida a la municipalidad. Los descubridores del escondite, creyéndose frustrados en una parte del botín, pues no se les hubo dado más que "algunas botellas de buen vino", no encon-

traron nada mejor que acusar a Miranda de no haber querido que ese tesoro fuese conducido a Francia, lo cual "hubiera indemnizado a la nación de una parte de los sacrificios que había hecho por los belgas". *El Amigo del Pueblo,* naturalmente, adoptaba esta versión, que le hacía lanzar clamores furibundos contra el general.[7]

A los ataques de Marat, Miranda respondía restableciendo los hechos en la *Crónica de París,* periódico de los diputados Ducos y Rabaut: decía que remitió los objetos eclesiásticos al comisario-ordenador Ronsin, quien los valoró de 12.000 a 15.000 libras, y esto en ejecución del decreto del 15 de diciembre. La municipalidad de Lieja reclama cierta cantidad de efectos como pertenecientes a habitantes patriotas del país, que los ocultaron por temor: por orden del general el comisario atendió esta demanda. El campesino denunciador fue a quejarse de no haber recibido nada como recompensa, y Miranda le mandó cinco o seis luises de su bolsillo, animándole "a que continuara sirviéndonos bien". Es falso, protesta el general, que los soldados ni nadie propusieran que tales efectos fuesen conducidos a Francia, lo cual, por otra parte, él no tenía poder para hacerlo; apela, para confirmar sus asertos, no solamente a Ronsin, sino también a Lambert y a Le Noble, que estuvieron encargados de esta asunto, y termina con una alusión irónica al virtuoso cuidado de que blasonaba Marat de decir siempre la verdad al pueblo:[8] "es un cuento azul", replicó el libelista.[9] Por el momento, este asunto del hallazgo de Sichem quedó en la sombra, pero voy a tener ocasión de volver sobre él a propósito de un nuevo secuestro de los efectos de Miranda.

En todo caso, no era más que un artículo de los menos importantes de la cuestión que se discutía entre Marat y el general, cuestión enteramente política y con motivo de la cual se atisbaban por encima de la cabeza de Miranda las responsabilidades que se trataba de hacer pesar sobre la Gironda entera; así, Brissot y Petion, al defender a Miranda no hacían más que defenderse ellos mismos. Era, en realidad, a los "conductores de la facción de los hombres de Estado" a quienes se atacaba, sobre todo Marat cuando la tomaba con Miranda "criatura de la pandilla brisotina, uno de los generales conspiradores"; con una de esas extorsiones a la verdad que le eran habituales, *El Amigo del Pueblo* pretendía ahora que el mismo Miranda acusaba a Petion de haber guardado silencio sobre la revelación que le hubo hecho de la conspiración de Dumouriez, y conjuraba a los diputados amigos de Miranda, y al general mismo, para que lo revelasen todo para que no se dejasen alucinar por vanas promesas, "como ha hecho Luis Capet, a quien el sacerdote irlandés, dado por Brissot, obligó a llevarse al otro mundo los secretos de la facción infame y pícara que ha conspirado con los austríacos para ponernos de nuevo las cadenas o estrangularnos", pues el "virtuoso" Pétion era el cómplice de la corte desde el día en que fue a Londres con la hija de Orleans, y esta complicidad se afirmó cuando el viaje de Varennes, habiendo sin duda perdido la cabeza el alcalde de París "al verse en el coche del déspota y tener entre sus piernas a un vástago de la familia real". Este Pétion, "uno de los primeros tartufos del siglo", ha dilapidado el dinero de la nación para pagarse un tren de príncipe.[10] El ex alcalde de París calificaba todo esto de "criminal impostura". En cuanto a las revelaciones de Miranda, él las

había puesto, desde que tuvo conocimiento de ellas, en manos de Lebrun, y luego, cuando el general llegó a París, dio parte de ellas, de acuerdo con él, al Comité de defensa general; pero se trataba de despertar "funestas prevenciones" contra Miranda "porque era el enemigo de Dumouriez".[11] Como se ve, Dumouriez y su traición eran una pelota que los partidos se lanzaban unos a otros. Para responder a Robespierre Petion refería las circunstancias en que Miranda tomó el servicio en Francia; atacando a tal hombre, Robespierre daba pruebas de ferocidad y de cobardía[12] Brissot preguntaba cómo y por qué, en medio de tantas traiciones, "los comisarios no habían suspendido más que a un solo general y un general fiel a la República, que se hubo negado a ingresar en la coalición de los contrarrevolucionarios, el general Miranda".[13]

Entretanto, los ataques de Marat parecían haber sobreexcitado de nuevo a la opinión pública contra Miranda, si hemos de creer los informes de los agentes de policía. Nada más inepto, en realidad, que los comadreos entre papanatas parisienses relatados por los espías del ministro del Interior. Se decían cosas absurdas sobre la conducta y la capacidad de los generales: para la calle y el café todo el mundo era traidor e incapaz; estrategas de gabinete proponían los planes más mirificos o criticaban con la mayor seriedad los fracasos de la campaña. Esto no ha variado desde entonces, y no se procede de otra manera en nuestros días, como no sea que la prensa servil, en vez de ocuparse de sublevar al pueblo por medio de la calumnia se ocupa de adormecerle con la mentira.

La *Commune* hizo presión en el Tribunal para obligarle a que absolviese a Marat; uno se asombra de que no haya proce-

dido lo mismo para hacer que condenase a Miranda. La salvación llegó sin duda para él, a la vez, por la traición de Dumoudiez y por la influencia girondina, todavía bastante eficaz, como ya hemos dicho. Terrasson, "observador" de Garat, informaba que se trabajaba de firme para que absolviesen al general, pero que "el inmenso gentío que hay en el palacio y sus alrededores no parecía dispuesto a recibir semejante sentencia con tranquilidad", en lo cual se equivocaba el espía, según lo que hemos visto. Además creía que las sesiones de los jacobinos serían cálidas y que se llevaría a ellas, adrede, el asunto Miranda "para tomar determinaciones respecto a algún movimiento, pues existe verdaderamente un proyecto y muchas cabezas están señaladas", escribe.[14] La oficina de vigilancia de la policía sabía, por su parte, que los ánimos estaban muy caldeados con lo de Miranda, a quien se consideraba como muy culpable y se creía que el Tribunal quería absolverle". Hubo clamores contra quienes atestiguaron en su favor: "son bribones, decíase, ¡a los que habría que cortar la cabeza!". Temíase que si el acusado era puesto en libertad sería asesinado.[15] Según otro informe, la mayoría del pueblo, luego del "lavamiento" del general, "pareció indignadísima; sin embargo, él salió del tribunal sin ser insultado". Se cree que lo que "dio más trabajo" a ciertos auditores fue la muy hábil manera de que Miranda se sirvió para hacer que fuesen interpelados los testigos, llevándoles a decir lo que él quería: decían en los grupos que ya no había que hacer más que abrir todas las cárceles, pues no existía nadie más culpable que el absuelto por un tribunal vendido a los realistas. "Unas mujeres gritaban que era preciso que cayeran 18.000 cabezas para que las cosas fuesen bien". El señor Baillemont, que aca-

baba de ser detenido como contrarrevolucionario, aseguraba "que estuvo en una casa a donde llevaron 60.000 libras destinadas a corromper a los jueces de Miranda, y que este asunto costó más de 50.000 escudos, no a Miranda, que carecía de dinero, sino a sus amigos, de quienes obtuvo grandes servicios". La señora de Rochechouart, una aristócrata, había dicho que el general "no tardaría en vengarse de todos los agravios que le hicieron sufrir los forajidos descamisados".[16]

El observador Dutard refería que "la tía Duchesne", vendedora de pasteles, la cual tomó ese apodo porque ella se "asemejaba al tío Duchesne, en sus opiniones y en la manera de exponerlas", declamaba contra Miranda: era un cómplice de Dumouriez, un traidor, como muchos testigos lo habían sostenido en su cara. Un cuarialillo amenazó a la vendedora con detenerla, pues hablaba en contra de una sentencia del Tribunal, es decir, contra las leyes. Sobrevino un hombre, "a quien le servían de pasaporte los andrajos" y que tomó partido por la mujer: "¿Quién es V.? —Soy, dijo aquél, un artillero que estaba en el sitio de Maëstricht, que ha servido con Miranda y que le ha visto proceder; y los que hablan contra él son unos pelafustanes, gente que quiere el desorden". Personas que presenciaron el triunfo de Miranda, "ladradores", como dice Dutard, se repartieron entre los grupos, diciendo irónicamente que había que hacerle generalísimo. Una modistilla gritaba contra él: "¡Más de treinta testigos!" Un caballero de buena facha escucha atentamente y dice: "Miranda no es militar, ni más ni menos que V. y que yo: es un mocito de nada; ha sido secretario de.. conoce más la pluma que el sable, pero en este caso hay que hacer justicia a la verdad; no hay pruebas en contra suya y el

mismo Turena habría encontrado quinientos o seiscientos soldados que depusieron contra él". Y como la muchacha insistiera en sus dicharachos, el caballero bien portado recurrió al apólogo: "Mire V., señorita, V. es gentilísima y de lo más amable; pero estoy seguro de que si tuviese V. que vivir durante un mes con doce hombres qué V. misma hubiera elegido, sus mejores amigos me atrevo a asegurarla que no pasarían ocho días sin que seis por lo menos, entre los doce, estarían descontentos de V.". Broma fue ésta que hizo reír a la gente "y que le valió a Miranda más de quinientas libras de incienso".[17]

En cuanto a Marat no podrá consolarse de la absolución del general, que atribuía a los esfuerzos de los "hombres de Estado"; decía que las piezas de convicción fueron sustraídas al Comité de defensa general; la mayor parte de los testigos de cargo no hubieron de ser oídos; algunos, hasta el mismo Eustace, por ejemplo, "se declararon pérfidamente enemigos del acusado para ponerse en el caso de no poder declarar". Otros testigos, en vez de precisar los hechos, se han aplicado a hacer el elogio del culpable. Por su parte, Miranda, "hombre avezado y retorcido se aferraba sin medida a invalidar las deposiciones de los testigos oponiéndoles reglamentos militares que prohiben a los oficiales superiores cometer los crímenes de que se le acusaban, sin que ningún miembro del Tribunal le objetase que no se trataba de lo que hubiera debido hacer para observar las leyes, sino de lo que había hecho al violarlas". Por si algo faltaba en estos manejos, el presidente Montané era el cómplice del general. "Miranda se ha librado, pues, concluía Marat; es una desgracia pública, porque para todo hombre que piense, es cierto, que estaba el complot de Dumouriez. Sea de ello lo que se

quiera, me satisface que haya llegado el término de estas maquinaciones y que ya ni el ministro de la Guerra ni el Comité de salvación pública tendrán la impudicia de comprometer la salvación del Estado confiando a este intrigante, criatura de la facción, la menor parte en el mando de nuestros ejércitos".[18]

Algunos días después de la publicación de estas violentas necedades, las gentes se precipitaban a leer un fascículo en que Chauveau-Lagarde aún defendía a su cliente, y esta vez con un llamamiento directo a la opinión pública, proclamando con energía las pruebas de su inocencia:[19] "El día en que he defendido a Miranda es el día más hermoso de mi vida: declaro que nunca he conocido un hombre que me haya inspirado más estimación, y hasta diría que más veneración; nadie sabría tener mayor grandeza de carácter, más elevación en las ideas, más de ese amor verdadero a todas las virtudes. Hubiese yo querido que le oyese Europa entera: es imposible poner mayor precisión en las respuestas, más claridad en las explicaciones, más fuerza en el razonamiento, más energía en todo lo que se refiere a los sentimientos y sobre todo más de esa calma imperturbable, que es inimitable y que sólo la puede dar una buena consecuencia". Hombres sanguinarios, hombres viles y corrompidos persiguen todavía al más virtuoso y más moral de los hombres, tratando de extender groseras calumnias sobre "la impasible justicia" del Tribunal revolucionario: ¡que procuren al menos no ser tan estúpidos![20]

Cuando Marat fue acusado, las secciones respondieron enviando a sus comisarios con Pache, alcalde de la capital, a la cabeza, para pedir a la asamblea un decreto que alejase de su recinto a los veintidós diputados que "violaron la fe de sus

otorgantes".[21] El mismo Pache ha de ir aún en septiembre siguiente, escoltado por Hébert, un pícaro; por Chaumette, de costumbres infames, y por una banda de ladradores, a forzar a la Convención a que precipitase el juicio de los girondinos y de sus cómplices: es inexplicable que teniendo que habérselas con semejante enemigo personal Miranda pudiera librarse de la guillotina. A Pache se le encuentra en todos los motines, en todos los atentados: aún se le ha de ver junto a Angerau cuando el golpe de Estado de Fructidor; este hombre hipócrita y perverso aparece siempre en las primeras filas del "pueblo soberano", que, según Michelet y Aulard, es el que ha hecho la Revolución.

El 23 de mayo, Marat, que aumentó las secciones contra los cómplices de la traición, subió a la tribuna para denunciar lo que él llamaba el complot liberticida, urdido por los girondinos y probado con una esquela de Dufriche-Valazé, invitando a sus amigos a que fueran en número a la Convención. Esta palabra: "liberticida", hizo rápidamente fortuna, pues en Francia, como advertía Madama de Staël, "a cada revolución se redacta una frase nueva que sirve para todo el mundo, para que cada cual se encuentre hecho el ingenio o el sentimiento". Entendieron, por lo tanto, los montañeses que había que acabar con los liberticidas. Luego, Camilo Desmoulins lanzó su terrible libelo contra los brisotinos: más tarde se arrepentirá de este librito absurdo; mas, por el instante, el niño grande desbocaba su verbo contra los cómplices de Orleans, contra la facción que pobló el mando de los ejércitos con los servidores o los comensales de Felipe: Valence, Kellermann, Servan, Biron, Miranda, Dumouriez: denunciaba "las sabias combinaciones

de la traición de Maëstricht y de Aquisgrán".[22] La requisitoria contra la Gironda se fabricará con estas virulencias.

He aquí, en fin, el golpe de fuerza del 2 de junio. La Convención nacional ha sido violada; gran cantidad de representantes son perseguidos, cercados, esperando que se les ponga fuera de la ley, como traidores a la patria y a la Revolución. La mayor parte de los girondinos abandona la sala de sesiones; otros consiente en dimitir. "Solamente Lanjuinais, que no es girondino, sino católico y bretón, habla como un hombre contra el atentado que sufre la representación nacional";[23] hasta encuentra el medio de burlarse de la discreta complicidad de Garat con los autores del motín, susurrándole: "¡Pues bien! ¡Garat, esto es el café Corazza!" [24] Justo es advertir también que en la sesión del 31 de mayo Barbaroux había, por su parte, salvado el honor de la Gironda, comprometido por sus amigos desfallecientes.

Es la dispersión de los girondinos: a varios se les somete a vigilancia en París y se les encarcela después; vanse otros a provincias para predicar la insurrección federalista, como la llamarán sus enemigos. Vergniaud, entre otros, desdeña ser salvado; Brissot fue descubierto y llevado de nuevo a París. Lanjuinais no quiso detenerse en Caen, donde sus colegas proscritos darían aún el espectáculo de una debilidad y de una incapacidad que no hubieran hecho más que exasperar al enérgico bretón: dejó, pues, a Petion con su necedad, a Louvet con sus anécdotas, a Barbaroux con su Zelia y a Buzot con sus recuerdos de Manon.

El 8 de julio, Saint-Just irá a depositar en la Convención el informe en que el Comité de salvación pública hacía a los gi-

rondinos responsables de todo los males de la República, y la facción naufragará en la incoherencia. Estos teorizantes del valor intentarán salvarse individualmente en el tribunal, arrojándose las responsabilidades unos a otros. Al fin, no pudiendo librarse de la muerte, la afrontarán con entereza, como en ese tiempo hacía todo el mundo.

NOTAS

[1] *Oeuvres de Rolland*, II, 405.

[2] *Patriote français* del 17 mayo 1793, núm. 1372.

[3] Ibíd. 20 mayo, núm. 1375.

[4] Véase Rojas, p. 246-248.

[5] Véase O'Kelly, p. 146.

[6] A. N. W. 271. 30. 20 abril.

[7] A. N. W. 271. 30. 17-28 abril; Biblioteca del Arsenal, 20. 083. Jo. *Le Publiciste de la République française* del 29 abril, núm. 181.

[8] *Chronique de Paris* del 4 mayo, núm. 124.

[9] *Le Publiciste* del 5 mayo, núm. 184.

[10] Ibíd. de los 22 abril, 3 y 6 mayo, núms. 175, 184 y 187.

[11] *Le Patriote français* del 6 mayo, núm. 1361.

[12] Antepara, p. 74-75.

[13] Ibíd., p. 73-74.

[14] A. N. Fic III. Sena 27, 13 mayo.

[15] Ibíd. AFii 45, 351, 16 mayo.

[16] Ibíd., 45. 17 mayo.

[17] Schmidt: *Tableaux*, I, 237, 17 mayo.

[18] *Le Publiciste*, de los 25 mayo y 26 junio, núms. 202 y 226.

[19] A. N. Fic III. Sena 27. Perrière à Garat, 30 mayo.

[20] Véase Rojas, p. 218. Chauveau-Lagarde a sus conciudadanos.

[21] Véase Lintilhac: *Vergniaud*, p. 188.

[22] *Histoire des Brissotins*, p. 24, 37.

[23] Taine VI, 251.

[24] Garat: *Mémoires*, p. 168.

CAPITULO IV

EL SEGUNDO ARRESTO DE MIRANDA

ACÉRCASE el reinado de la virtud. Robespierre, inferior en carácter y en talento a todos sus adversarios, va, sin embargo, a ganar a Francia, según la frase de un escritor, como un procurador gana su pleito, por habilidades de procedimiento. Poco a poco, dice Taine, este pedante ha hecho retroceder ante él al loco y al bárbaro, Marat y Danton. Una vez en la cumbre, se pone a guillotinar a los franceses para hacerles virtuosos, así como Anacarsis Clootz quería asesinar a la humanidad para hacerla atea. Se es "culpable contra la república, declara Saint-Just, porque no se quiere la virtud". Y Robespierre, a quien tal vez no hubiese desagradado llegar a ser el preceptor del delfín y obtener así los favores de la corte, es ahora la encarnación misma de la Revolución. La república le es indiferente: establece sobre ella y sobre las leyes su sangrienta dictadura. Su doctrina se halla contenida en una frase: "hace falta una voluntad única, sea republicana o realista". Personifica el despotismo jacobino, la

formidable autoridad de una facción, compuesta de los que Andrés Chenier llama un puñado de desvergonzados saltimbanquis, y Taine, un feudalismo de bandidos, que no reconoce más reglas que lo que les place, ni más móviles que sus pasiones. Su poder es tanto más tiránico cuanto que se funda en un conjunto de principios simples y abstractos, instituidos por teóricos deliberadamente ignorantes de las realidades de la vida y de la política, penetrados hasta el tuétano de la fe supersticiosa en el valor de sus fórmulas.

Acaso Robespierre desea el bien público; pero no lo concibe más que a través de sus odios y de su ideología vaga y difusa. Mirabeau lo había previsto: "Este hombre irá lejos; cree en lo que dice"; tan lejos fue que dio en el cadalso. A este machacón eterno de los derechos del hombre y de la soberanía del pueblo Garat le reprochaba que no hubiese extendido sobre estas cuestiones un solo punto de vista exacto o por lo menos algo nuevo. A falta de ideas personales, Robespierre se apropiaba de las de sus amigos y se iba vertiéndolas con su voz monótona que destilaba hiel. Haciendo alusión a su poltronería, Camilo decía que era un Bruto en agua de rosas. Este tirano carece de aliento. Este revolucionario no tiene el genio de la Revolución, de la cual ha querido hacer para su uso personal una buena revolucioncita, pacífica con respecto al extranjero, que le permitiera en el interior eliminar a sus rivales e imponerse a Francia. En la época en que los girondinos eran aún omnipotentes, Miranda la tomaba con este "demagogo", entonces eclipsado por ellos, y se alegraba de verle "caído en el olvido, en el que siempre debiera haber permanecido para bien de la cosa pública, a la cual ha hecho no poco daño".[1] ¡Ay!, el

demagogo aparecerá pronto en la superficie, caerá su hacha sobre los amigos de Miranda y el mismo general será infatigablemente perseguido por su odio.

El 24 de agosto la Convención decreta que "Francia está en revolución hasta que se reconozca su independencia". Mas el puro gobierno revolucionario quedó instituido el 2 de junio, cuando el despotismo de la Asamblea sustituyó definitivamente a todo poder público, o si se quiere con Aulard,[2] a partir del 10 de agosto, cuando se dio al traste con Montesquieu y su dogma de la separación de poderes para establecer la dictadura. El Comité dominará a la Convención, y la *Commune* dominará a ambos. En el seno del Comité, los triunviros, Robespierre, Couthon, Saint-Just, harán que reine el terror, bajo la égida del "Ser Supremo", instrumento divino de su poder. La Convención estaba vergonzosamente pisoteada por los demagogos, a quienes ella, sin embargo, hacía el juego; aún no hacía un mes que estaban abiertas las sesiones, cuando ya Miranda escribía a Petion: "Con indignación veo que a otros más infames todavía (que Robespierre), tales como Marat, Chaumette, etc., les aguantáis que difamen a los hombres virtuosos, a la nación y a la Convención nacional impunemente. No dejéis de acordaros de que por una negligencia semejante la última Asamblea legislativa se envileció a los ojos de la nación y de Europa, hasta el punto de reducir a cero su autoridad".[3] Cuando salió del Tribunal revolucionario, Miranda se fue a vivir en la jurisdicción de la comunidad de Belleville, distrito de Franciada, "donde llevó una conducta irreprochable".[4] Lujoso era el tren de su casa, según los testimonios que han llegado a nosotros, "desplegando las ricas colecciones de libros, grabados, cuadros y

estatuas, que hubo recogido en sus viajes".[5] El general Montané, que sintió estimación por el general durante el proceso, quiso que este conocimiento fuese más amplio y fue a visitarle allí. "He encontrado en Miranda, decía, un hombre de la cabeza mejor organizada, perfectamente instruido, cultivador constante de la literatura, las ciencias y las artes; he encontrado en su casa una biblioteca inmensa, compuesta de los libros más selectos y más raros, mapas de todos los países y las mejores geografías."[6]

Entre las visitas que recibía el general, no eran las menos frecuentes las de miss Elena María Williams: la inglesa veíale "vivir como prudente, con sus cuadros y sus libros, dedicando sus ocios a la literatura". Ya sabemos que ella admiraba mucho a Miranda y encontraba en él "una vasta provisión de observaciones útiles y de conocimientos raros, y un gusto seguro y delicado en las bellas artes", lo cual hacía que su sociedad y su conversación fuesen "igualmente instructivas e interesantes". Además, "al mérito de una inteligencia y de una instrucción superiores, añadía la sencillez de costumbres que ordinariamente pertenecen a las grandes almas". Era un hombre "que gozaba en Europa de la más alta reputación", poseedor de "una energía sublime" y demostraba el mismo talento como orador que como general.[7]

Un buen día de mayo, la fuerza armada rodea la mansión del apacible retiro. Recibió Miranda gran número de cajas y una vecina patriota acudió a la policía a denunciar el caso, pretendiendo que se trataba de armas y de municiones: registradas las cajas se vio que no contenían más que libros; los esbirros se retiraron decepcionados,[8] pero las visitas de los polizontes se re-

novaron; cada vez Miranda escuchaba con un aire distraído la lectura de las actas y "manifestaba con cuánta sumisión obedecía la expresión de la ley".[9] Pache vigilaba: tenía sobornado al ciudadano Malissard, criado del general,[10] y Miranda lo sabía,[11] pero fuese por astucia o porque tuviese la conciencia tranquila, no daba muestras de saberlo. Por denuncias de este criado infiel alzóse, pues, una nueva acusación.

El 5 de julio el Comité de Salvación Pública, estando Cambon, Guyton, Delmas, Saint-Just, Danton, Jeanbon, Saint-André, Berlier y Barere presentes en la sesión, vistas las declaraciones de la policía y los informes que le eran suministrados, respecto "a las presuntas intenciones de los generales que actualmente se hallan en París y que no están empleados", ordenó a la municipalidad que arrestase en su domicilio al general Miranda y sellase sus papeles. No se les podría extender pasaporte a ninguno de los militares comprendidos en esa orden.[12]

Por fin, Pache se apoderaba de su hombre, pero no le consideraba seguro con la simple vigilancia de sus agentes y consiguió de la *Commune* que se pidiera al Comité la autorización para meter en la cárcel al general, cuidando de rebozar con razones jurídicas este nuevo acto arbitrario. Los ciudadanos Sadoux y Fremond, dedicados a la custodia del sospechoso, declararon que no les era posible responder de él, ya que su casa tenía varias salidas por donde podía escaparse; que recibía mucha gente y que, por otra parte, tenía "dos perros formidables, capaz cada uno de devorar a dos o tres hombres". El ciudadano Michel "se fue al Comité" y le rogó que "designase el local donde creía que pudiera ser trasladado Miranda";[13] dócil a los mandamientos de la *Commune* se inclinó el Comité, pero no designó lugar, de-

jando a la administración de la policía el cuidado de elegirle;[14] la policía escogió La Force,[15] donde el 9 de julio encarcelaron a Miranda por una "causa no explicada".[16]

Hasta mucho más tarde, en septiembre-diciembre de 1794, no se conocerá la naturaleza de los hechos imputados a Miranda. Según el cuadro trazado por el comité de vigilancia de Belleville, y destinado probablemente a formar parte del expediente del general, en el momento de discutir su liberación eventual,[17] parece ser que Miranda recibía con frecuencia a Stone, el inglés, residente en el hotel de las Tullerías, a quien "daba cuenta de todo lo que pasaba en París"; y Stone "aparecía como muy sospechoso de ser un agente de Pitt". Petion y los esposos Montané iban también a menudo a Ménilmontant, así como cierto correo del ejército del Norte (¿Lefort?). Una vez, durante la cena, el poeta Joël Barlow dijo a Miranda: "General, bien se le podría nombrar a V. para ponerle a la cabeza del ejército parisiense"; a lo que el general habría respondido que si se le proponía ese nombramiento no lo querría, prefiriendo, con mucho, ser nombrado por la autoridad departamental. Si el traslado de la frase era exacto, significaría que Miranda tomaba partido por los girondinos alzados. Fue catorce meses después de la detención de Miranda cuando Malissard hacía por escrito esas declaraciones, añadiendo que Miranda le hubo de decir un día que no gustaba de tener en su casa gentes que tenían que obedecer al primer redoble de tambor y que no le rendían ningún servicio: probablemente el ayuda de cámara se desprendía con harta frecuencia de su mandil para acudir, al son de la caja municipal, al cumplimiento de sus deberes cívicos.

Pero si no se dio a conocer la causa de la detención de Miranda, no tardóse en revelar el pretexto. Cambon fue, en efecto, a denunciar en la tribuna de la Convención el complot del general Dillon —complot que parece no haber existido nunca—, formado para raptar al hijo de Capeto y proclamarle rey, con el nombre de Luis XVII. Al mismo tiempo hacía saber a la asamblea que después del descubrimiento de esta primera conspiración estaba avisado el Comité de "que el general Miranda mandó un correo extraordinario a Burdeos y dijo que él mismo se trasladaría allí": Burdeos "se inclinaba un poco al realismo", y el Comité creyó indispensable requerir a la municipalidad "para que provisionalmente impidiera la marcha de Miranda, pues sin eso los denunciantes hubieran podido correr la voz de que el Comité se hallaba en el complot".[18] Se ve en esta última frase hasta qué punto llegaba el temor que el Comité sentía por la *Commune*. Pretendíase que el famoso correo, llamado Defort o Lefort, salió el 4 de julio, y un tal Thuring, que bien pudiera ser el ayudante general, confirmaba que el mismo Miranda se preparaba para ir "a reunirse con sus queridos amigos y ponerse a la cabeza de algunas tropas del partido girondino".[19] Aparecían, pues, en el informe de Cambon, que se ordenó que fuera impreso, dos hechos diferentes: la conspiración monárquica de Dillon y la conspiración girondina, en la cual se consideraba que tomaba parte Miranda y de la que tomaría en Burdeos la dirección militar. Saint-Just informaba en contra de los girondinos, y para cargar a Pétion recordaba que Miranda le comunicó desde un principio los planes de Dumouriez.[20]

La Convención aprobó la detención de Dillon y las medidas tomadas para "que Capeto, preso en el Temple, fuese alejado de

su madre"; luego aprobó el arresto de Miranda "por una denuncia que daba lugar a sospechas contra él".[21]

De nuevo, Miranda se verá expuesto a grandes ataques: Robespierre pronto pedirá a los jacobinos que se le haga perecer. Tras una larga requisitoria contra Custine y otros generales, el Incorruptible exclamaba: "Todos los jefes de los conspiradores, Stengel, Miranda, otros varios, excepto Miaczynski, el menos culpable de todos y a quien tal vez se le hubiese debido perdonar después de haber inmolado los demás a la justa venganza de las leyes, todos se han escapado".[22] Así, figuraba Miranda entre los privilegiados a quienes Robespierre destinaba nominalmente al patíbulo; y digo que se trataba de un privilegio porque sabido es que el virtuoso terrorista prefería siempre recurrir al ministerio de Sansón por medios que no eran los directos, queriendo evitar, sin duda, en la medida de lo posible, que se mezclase la cuestión, muy secundaria, de las personas a la cuestión superior del bien público.

Pero el general no quería dejarse encerrar, y guillotinar acaso, sin hacer una nueva tentativa para establecer su inocencia: escribió a la Convención solicitando ser oído acerca de ciertos hechos que interesaban a la libertad y a la seguridad general. Esta vez, por caso extraordinario, decidióse que se le escucharía y en seguida.[23] Hele aquí, pues, en la barra el 13 de julio: empieza con una alusión discreta a los motivos que le impidieron presentarse antes en ese lugar y que no le son imputables; habla luego como "hombre libre, como un inocente, como un amigo fervoroso de la libertad" Su discurso es el resumen de los hechos que ya conocemos, pero tal exposición, salida de sus labios y en semejante sitio, con el tono enérgico y orgulloso que era el suyo,

no podía por menos de causar una impresión profunda: la asamblea le oyó en silencio. Emprendióla primeramente el general con los comisarios en Bélgica, que le mandaron a París sin escucharle: "Yo no quiero hacerles de ello un crimen, decía, pero han cometido una falta". Todas las desdichas proceden del hecho de que se haya sospechado de él, que es un buen patriota, por haber dado fe a los decires de Dumouriez, que es un traidor. "Dumouriez ha traicionado a la patria; Miranda ha sido reconocido como un verdadero defensor de la patria." En París, después de ser absuelto, la enemistad de Pache no ha dejado de perseguirle, y esto porque el general hubo de reclamarle, en la época de su mando, "leyes severas contra la indisciplina, a la que sólo debe ser atribuida la mayor parte de nuestros reveses". Infinitas intrigas han turbado su retiro de Ménilmontant donde pensaba vivir en paz, "alejado de los negocios públicos": le fue arrebatado un sirviente, reconocido luego como inocente y puesto en libertad; rodearon su casa "con gran aparato de caballería" e hicieron en su domicilio pesquisas que simplemente llegaron a descubrir que poseía una espada, dos pistolas de bolsillo y muchos libros. Aún volvieron con caballería para impedir una reunión: almorzaba con un par de invitados.[24] Tenía en su casa a un espía de Pache, pues deseaba "que su vivienda fuese de cristal para que todo el mundo pudiese ver lo que hacía". Finalmente se le lleva, sin decirle por qué razón, a una cárcel, donde se halla "como un criminal". Clama venganza este atentado, pues ha sido violada la Constitución: "El cuerpo social sufre opresión cuando un ciudadano está oprimido". Por los periódicos se ha enterado de que "el general Miranda, denunciado porque iba a salir para Burdeos, ha sido detenido". ¡Cómo! ¡Acusado de prepararse para mar-

char a Burdeos, él, que no tiene "ni coche ni caballos"; él, que "para ir a dos leguas de París se creyó en el deber de pedir un permiso al Consejo ejecutivo!" Altivamente declara que si entró en el servicio de la República francesa es para defender la libertad, pero "ingresará en un partido para tomar las armas contra otro partido". Es preciso que sean detenidos sus denunciadores, es menester que se le haga justicia, hay que vituperar la conducta del Comité de Seguridad General, poder tiránico que no ha tenido en cuenta para nada su absolución y se opone a la restitución de sus papeles y de sus caballos, retenidos ilegalmente todavía.

Vemos que si Miranda parecía un ingenuo al invocar la aplicación de las leyes en tal momento, demostraba, sin embargo, una considerable calaverada acusar tan abiertamente a las dos organizaciones tan omnipotentes que eran la *Commune* y la policía: hágasele la justicia de reconocer que no existe fuerza en el mundo capaz de doblegar su carácter y sellarle la boca, presta siempre a decir la verdad a todos contra todos.

Apenas se ha sentado Miranda, cuando Delacroix pide la palabra. El ex comisario en Bélgica intentará justificar su conducta cuando, de acuerdo con sus colegas, decidió enviar a París al general; renueva todos los chismes ya refutados que sirvieron de pretexto para privar al general de su mando, y añade: "Miranda se queja de que le hayamos mandado a París sin oírle, pero, ¿cómo podríamos haberle hablado si nuestro ejército le andaba buscando desde hacía tres días?" ¡Qué mentira tan necia! Mas ¿cómo pensar en oír la verdad de labios de un hombre como ese Delacroix, a quien Buzot proclamaba el ente más vil de Francia, y al que Saint-Just trataba de alma impura, hipócrita y pérfida?

Ya va Miranda a replicar al comisario, cuando interviene Bréard: observa que el general ha hablado durante largo tiempo sin decir nada pertinente al objeto de su carta, que era el de dar a conocer hechos que interesarán a la Convención. Miranda se lamenta de que le hayan detenido; es un asunto de policía que no atañe a la asamblea, la cual puede transmitir la petición al Comité de seguridad general y debe pasar al orden del día.

Una vez más, la Convención abdicaba en la *Commune* y le entregaba una víctima.

NOTAS

[1] *Miranda à Pétion*, 26 octubre 1792.

[2] *Taine, historien de la Révolution*, p. 226.

[3] Carta citada más arriba.

[4] A. N. F7 4774. 47. Expediente Miranda. Certificado del alcalde y otros funcionarios de la comunidad, 7 octubre 1794.

[5] Champagneux: *Oeuvres de Rolland*, II, 406.

[6] Véase O'Kelly, p. 91. Montané a la Convención, 22 julio 1793.

[7] Williams: *Lettres*. Carta IX, p. 195-199.

[8] Champagneux: Loc. cit. II, 406.

[9] A. N. F7 4774. 47. Expediente de Miranda. Certificado citado más arriba.

[10] Madame Rolland: *Mémoires*, I, 303.

[11] Véase más adelante: Discurso de Miranda en la barra de la Convención.

[12] Aulard: *Recueil*, V, 179.

[13] A. N. Fii 22. Plaq. 170, fol. 13, 8 julio. Véase también O'Kelly, p. 123.

[14] Aulard: *Recueil*, V, 208, 8 julio.

[15] A. N. F7 4774. 47. Expediente de Miranda, 9 julio.

[16] Ibíd. Registro de presos de La Force.

[17] Ibíd. 6 diciembre 1794.

[18] *Moniteur*. Tomo XVII, p. 103-104. Sesión de la Convención del 17 julio.

[19] A. N. F7 4774. 47. Expediente Miranda. Nota a los ministros, 6 julio.

[20] Ibíd. Extracto del informe de Saint-Just, 9 julio. Aquí también, M. Albert Mathiez comete un error. (*Danton et la paix*, p. 168): el encarcelamiento de Miranda no tiene nada que ver con el supuesto complot de Dillon y de Bonifacio de Castellane.

[21] Actas de la Convención. Vol. XVI, 33, 11 julio.

[22] Buré: *Journal* III, 248, citando Bouchez y Roux: *Histoire parlamentaire*, XXVIII 453.

[23] Actas. Vol. XVI, 72-73, 12 julio.

[24] A. N. B3, B. 80. Expediente 6. Orden a la administración de policía de vigilar la reunión que se dice formarse en casa de Miranda, en Ménilmontant, y tomar luego la medida que juzgase conveniente. (Extracto de las decisiones revolucionarias tomadas en el Ayuntamiento del 1 al 2 de junio 1793, a las cuatro de la mañana.) Véase Tuetey: *Répertoire,* VIII, 2755.

CAPITULO V

LA CARCEL

L mismo tiempo que Miranda era nuevamente conducido a la cárcel se le destituía a Servan de su mando y se le encerraba en la Abadía. Todavía en tal sazón madama Roland iba a encontrar en Sainte-Pélagie a las Brissot, Montané, Pétion y su hijo, sin contar a las de Créquy-Montmorency y de Gouy, a miss Elliot, amante del duque de Orléans; a la du Barry, la señorita Raucourt, la enemiga de Talma, y la señorita de Contat, la amiga del conde de Artois. En Plessis, las señoras de Rochechouart, de Richelieu, de la Fayette, de Duras y de Courtelle hacían sus refacciones con rabaneras y bailarinas. Champagneux, oficial primero del ministerio del Interior, denunciado por Collot d'Herbois, permaneció un año en La Fuerza, compartiendo el tedio de Miranda, Vergniaud, Valazé, Aquiles de Châtelet y del hijo del general Custine. Adan Lux, el amador platónico de Carlota Corday, fue también a encontrarse en La Fuerza con sus amigos los girondinos. Son encarcelados Andres Chénier, Garat, Chamfort, Barthélemy,

Francisco de Neufchâteau, culpable del crimen de *Paméla,* y el presidente Montané, quien no deberá la vida sino a un olvido involuntario de Fouquier-Tinville. Bailleul compone en la Conserjería y en el Luxemburgo su *Almanaque de las rarezas humanas.* En octubre de 1793, había en el Luxemburgo veinticuatro generales: el glorioso Hoche será preso, a pesar de "las doctrinas que siempre hubo profesado", y que no eran otras que las de un verdadero descamisado, enterneciéndose por la suerte de "su pobre Marat".[1] El Comité de salvación pública declaraba que Kellermann no había dejado de merecer la confianza de la República, lo cual no le impidió a Robespierre denunciarle, obtener su destitución y hacerle encerrar en la Abadía, donde el vencedor de Valmy estuvo hasta Termidor. En el fondo de su calabozo escribía: "Dos veces acusado, dos veces justificado, por dos veces la Convención ha proclamado mi inocencia..., estoy aherrojado..., convengo en que la primera virtud republicana es la desconfianza".

Francia iba a la cárcel y de la cárcel a la guillotina. Reinaba la arbitrariedad más indignante: si los culpables no podían esperar merced alguna, los inocentes no estaban mejor tratados. Una estampa de la época representa a Robespierre, gran sacerdote de la nueva religión, cortándole la cabeza al verdugo, postrer superviviente de esta sangrienta saturnal. En 1793 existían en París veintiuna cárceles llenas de detenidos políticos: Welschinger hacer notar que en 1789 no había más que una, la Bastilla; y aún cabe añadir que cuando el populacho se apoderó de esa fortaleza de la tiranía no encontró en ella más que algunos presos de delito común y dos o tres locos.[2]

Siempre conservará presente Miranda el espantoso recuerdo de esos días de cárcel: "He visto con horror repetirse en Venezuela, escribirá veinte años después, las mismas escenas de que fueron testigos mis ojos en Francia: he visto llegar a La Guaira, en columnas, a los hombres más ilustres y distinguidos, tratados como bandoleros; les he visto sumidos como yo en esos terribles calabozos".[3] Gozaban, no obstante, de cierta libertad los presos de La Fuerza, pues podían pasearse por el vasto jardín del antiguo hotel de aquel nombre; estaban amontonados, sin embargo, ocho o diez en cada sala, que ellos mismos tenían que barrer; los celadores se hacían acompañar por unos perros grandes y feroces. Los espías del ministro del Interior advertían que se penetraba fácilmente en esa cárcel, la cual era, por otra parte, la que merecía estar más vigilada: los carceleros y los gendarmes carecían de "toda la severidad que exige el riguroso ministerio".[4]

Miranda ha referido a Miss Williams su vida y sus aburrimientos en la cárcel;[5] debió de insistir, sobre todo, en sus relaciones amistosas con Aquiles del Châtelet, pues la inglesa no deja escapar ni una palabra de Champagneux; vuelto al ministerio, este personaje acaso había cesado de ser *persona grata* para el general, quien, por lo tanto, evitaría la mención de su antigua intimidad.

Resuelto a no subir al cadalso, Miranda pidió al doctor Cabanis que le proporcionara una dosis de su célebre veneno: opio combinado con estramonio en forma de caramelo. Instalóse lo más confortablemente posible en el cuartito que logró habitar solo; hizo que le llevaran libros y se dio, con la energía que ponía en la realización de todos sus designios, al estudio de las ciencias y de la historia. Decía que se consideraba "como hacien-

do en barco un viaje de largo curso, durante el cual había que llenar el vacío fastidioso del tiempo con la búsqueda de conocimientos instructivos, sin calcular si el buque debía perecer en el mar o llegar felizmente al puerto".

A bordo del peligroso navío en que estaba embarcado, el general trabó conocimiento con ese tan interesante pasajero como era el último descendiente de los Urfé y que, según la frase de Madelin, realizaba el tipo del oficial noble "trastornado por la filosofía":[6] el marqués Aquiles del Chatelet, a quien Miranda encontró adornado con todos los conocimientos y todas las flores de la literatura". Sufriendo de sus heridas todavía sangrantes, sin poderse valer de su brazo derecho y presa de una fiebre casi continua, estaba cuidado día y noche por sus compañeros de infortunio, entre los cuales Miranda y Champagneux eran los más solícitos. El general y el marqués, en sus conversaciones evitaban en todo lo posible "los temas de política que les afectaban muy vivamente", y extensamente hablaban de arte, de literatura, de viajes.[7]

Augusto Maquet, el colaborador, iba yo a decir el autor de Dumas, padre —aquel a quien el exuberante novelista parece deber todo el mérito histórico de las obras que le han hecho célebre—, ha reconstruido, en el libro que compuso en colaboración con Alboise,[8] una escena en que figuran en La Fuerza personajes harto considerables y que representa una partida de boston, "juego tolerado en las cárceles porque, aunque jugado en Inglaterra, tenía origen americano". Era en octubre de 1793: alrededor de una mesa se hallan el general Miranda, Champagneux, el diputado Chastellani, sapientísimo en materia de agricultura, que continuaba allí sus experimentos en las flores, y el gran erudito

Daunou, tipo escasamente comunicativo, siempre serio y constantemente ocupado en leer a Tácito y a Cicerón: "... No llega, decía impaciente Miranda; el tiempo pasa y habríamos jugado ya varias partidas. —Paciencia, respondía Daunou; ya sabe usted que Vergniaud no se levanta nunca antes de las once". Bajaba Valazé trayendo, no al célebre orador, sino a Châtelet, que para andar necesitaba apoyarse en el brazo de alguno de sus compañeros de prisión. Vergniaud le había cedido su sitio: "Nunca está listo Vergniaud, exclamó Miranda. —No le increpe usted esta mañana, dijo Valazé. —En todo caso, no iremos a distraerle, replicó el general; ocupemos nuestros sitios" y se puso al lado de Châtelet para ayudar a su imposibilitado colega. Daunou sacó un Tácito del bolsillo y sumióse en su lectura. Bromeaban a propósito de los naipes: eran cartas republicanas. "Los franceses han suprimido en su gobierno al rey, chanceó del Chatelet; no le podían dejar en los naipes. —Los reyes han sido reemplazados por genios, dijo Valazé. —¿Es una crítica de los reyes o de la república? —Es un contraste. —Y las damas, ¿las han suprimido también? —Quedan suprimidas las del viejo régimen. —Lo comprendo, dice el marqués, eran de demasiado buena casa. —Eran demasiado galantes, respondió el girondino, todas estaban en la corte. —¿Las han encontrado entonces más prudentes en este tiempo de milagros? —Sin duda; ¡han encontrado vírgenes! —¿La república produce vírgenes? Enséñeme usted esas cartas. —Aquí tiene usted una: es la diosa de la libertad. —¿Y a eso lo llama usted una virgen? ¿A esa coqueta que cuenta los amantes por millares, cuyos caprichos son tan funestos y cuyas caricias son mortales? —Hiere, mata, devora, ¡sea! Pero no engaña nunca y no se prostituye jamás —Ciudadanos, nada de

política, se lo ruego, interrumpió el general Miranda. —Tiene usted razón, dijo el marqués de Châtelet; pero al menos es preciso que yo sepa con qué se les ha reemplazado a los lacayos. —Con soldados de la república. —Menos mal. ¡Así me encontraré en tierra conocida."

Es un diálogo tan ingenioso como verosímil. Entonces aparece Vergniaud, que trae en las manos una blanca tortolilla; luego, llamado por el carcelero, se aleja con Valazé después de haber estrechado ambos la mano a sus amigos. No se les volvió a ver. Dos de esos jugadores de Boston se suicidaron: Valazé y el marqués del Châtelet.

El 20 de marzo de 1794, al ir a ver al marqués, Miranda encontró a su amigo en un estado alarmante, con el rostro encendido: se había envenenado. En su aposento fue encontrado un billete en el cual declaraba que había vendido a Miranda sus libros y todo lo que le pertenecía en la cárcel; un Séneca y una colección de obras latinas de agricultura pasaron a Champagneux; entre sus papeles Châtelet dejaba una historia de su vida política que Miranda se apresuró a enviar a Miss Williams. La muerte de este hombre, tan encantador como desgraciado, dejó al general "en una soledad absoluta", dice éste según su amiga inglesa:[9] lo cual no es agradable para Champagneux y además es inexacto, pues a Champagneux es a quien debemos los detalles más interesantes acerca de la permanencia de Miranda en la cárcel, y su relato tiene el valor de un documento de primerísimo orden para dar a conocer el carácter y las ideas del venezolano. El antiguo empleado del ministerio del Interior buscaba una conversación que juzgaba llena de interés, y prefería la compañía de este hombre "de austera virtud" a la de los demás

prisioneros. Eran compañeros de cuarto y pasaban juntos largas horas "dándose cuenta de sus lecturas, de los estudios en que se ocupaban y en razonar sobre su situación y la de la república"; a veces surgían entre ellos discusiones, desde luego prontamente apaciguadas, cuando hablaban de política o de ciencia militar. Un tema que parece haber sido puesto con frecuencia sobre el tapete era el de la comparación entre las diferentes cualidades y los defectos de las naciones francesa e inglesa. Sabido es que el general sentía predilección por el gobierno inglés y no cesaba de hacer su elogio; Champagneux gustaba de excitar "su cólera" cuando le sostenía que entre los dos pueblos la preeminencia estaba de parte del francés. "Nos la negaba punto por punto; encontraba que la Constitución inglesa era preferible a todas las que hasta entonces habían gobernado a los pueblos; que era solamente en Inglaterra donde el hombre gozaba en toda su plenitud de la libertad civil; que podía emitir sus opiniones sin riesgo alguno; que allí, el gobierno, omnipotente para hacer el bien, se encontraba casi sin fuerza para perjudicar; que, en fin, la agricultura y el comercio alcanzaban allí un grado de gloria y de prosperidad al que ninguna otra nación había conseguido llegar aún".[10] El general admiraba la marina inglesa y "no creía que todas las potencias europeas juntas pudiesen luchar contra ella; preveía que esta superioridad le pertenecería todavía durante largo tiempo y se reía de nuestros esfuerzos para resistirla. Predijo la suerte de la Armada dirigida por Jeanbon Saint-André: se asombraba de que hubiese escapado uno solo de nuestros barcos; pretendía que se le seguiría proceso al almirante inglés por no haber obtenido una victoria más completa; sobre todo, por haber fracasado el convoy".

Miranda consideraba a Pitt como un gran político, pero reservaba su amistad para Fox y ciertos otros miembros de la oposición "con los cuales conservaba relaciones desde que estaba en Francia". Creía que quienes gobernaban en Inglaterra y en los Estados Unidos eran gentes honradas y por eso les quería, sintiendo "predilección por los hombres justos y virtuosos".

En cambio, "sentía profundo horror por los hombres que se habían apoderado del gobierno de Francia; cuando hablaba de los Danton, los Collot, los Barère, los Billaud y otros fundadores del régimen revolucionario, su lenguaje era pintoresco de cólera y de indignación". Si por desdicha se le ocurría a Champagneux "encontrar buenas intenciones en ciertas medidas de este gobierno", el general le trataba de "esclavo, de complaciente, de secuaz de la tiranía, y le abrumaba con otros mil epítetos que no dejaban duda de su adhesión a la libertad y a los gobiernos que la protegen".

Champagneux no está lejos de considerar a Miranda como un sin-patria: "Si los viajes habían adornado su espíritu, no dieron patria a su corazón". Es una apreciación falsa: Miranda no tenía necesidad de buscar una patria, pues tenía una a la que amaba por encima de todo, como lo prueba su vida entera, consagrada a libertarla. Miranda era venezolano y, más ampliamente todavía, hispanoamericano. No es nada dudoso que intentase desempeñar un papel político en Francia y que hubiese preferido en todos los casos vivir en ese país mejor que en cualquier otro; pero en este hombre ninguna otra ambición pudo borrar el ideal que fue como la llama de su existencia: la libertad de la América española. El que quiera juzgarle perdiendo de vista su ideal, no podrá por menos de equivocarse: este venezolano no era ni

francés, ni inglés: servía a Francia lealmente, con ciertas condiciones; cumplió su deber como lo prometió y no se le puede hacer ningún reproche en ese sentido. Durante cerca de treinta años procuró sacar partido de Inglaterra para sus propios fines, con miras a la independencia de la América Latina, pero, conviene repetirlo, jamás se obstinó en nada y esto es acaso lo que hizo que no consiguiera más que indisponer a todo el mundo contra él. En 1793, en el fondo de una cárcel revolucionaria, hace el elogio de Inglaterra; en 1812, en Caracas, delante de los oficiales franceses, ataca a Inglaterra: es que entonces los ingleses son aliados de los españoles y parece posible obtener de Napoleón que favorezca la causa de la independencia de Venezuela. El gabinete de Londres ha dejado de ser un amigo, un aliado eventual y, dictador venezolano, hábil político cual es, Miranda vuelve la casaca y se pone a mirar de nuevo hacia París, como había hecho veinte años antes, a continuación de sus primeras decepciones por parte de Pitt. "Quería lo que quería con una especie de encarnizamiento, nos dice el general Serviez; según venía el tiempo, variaba, tal vez con un poco de ligereza, para alcanzar su fin".[11] Miranda "amaba a Francia y no amaba nada a Inglaterra", escribe aún este francés enemigo de los ingleses; el general, "de acuerdo con la costumbre que tenía de resumir su opinión en una frase, llamaba al gobierno inglés, un monopolizador de libertad", frase que es verdaderamente un hallazgo. No podía Miranda dejar de abordar este agudo tema con su amiga, la poetisa Williams, que pensaba lo mismo, cuando comentando la hostilidad de sus compatriotas hacia quienes intentaban establecer en Francia un régimen análogo al suyo, ella lo explicaba diciendo que la libertad estaba considerada en Ingla-

terra como un producto indígena, reservado al uso personal de los leales súbditos de Su Majestad y que de ninguna manera convenía exportar al continente.

Miranda era, en suma, anglófilo, como decía Champagneux, pero eso no le impedía juzgar a veces severamente los actos del gobierno británico si contrariaban sus propios designios; y no es la primera vez que se le oye, como lo hace en esta conversación con Serviez, vituperar a los ingleses por lo que se refería a su política respecto al extranjero; en 1793, por boca de Chaveau-Lagarde, fustigaba ante el tribunal revolucionario, con motivo del asunto de Nootka, "la inepta avaricia del ministerio británico y sus malévolos celos de la libertad de los otros pueblos". Conveniente es, del mismo modo, no acoger sino con extrema reserva las palabras de Serviez, cuando pretende que Miranda tenía a Pitt "en mediocre estima", que "despreciaba a Fox" y que "odiaba" a Inglaterra, pues todo eso está contradicho por los hechos y cabe preguntarse si el oficial francés no se ha dejado llevar demasiado naturalmente hasta atribuir a Miranda unos sentimientos que eran más bien los suyos.[12]

Pero volvamos a La Fuerza y a Champagneux. Lo que me parece ofrecer mayor interés en las conversaciones de nuestro general con este último, son las palabras cambiadas entre ellos sobre el arte y la ciencia de la guerra. Debo extenderme muy largamente en la materia, aprovechando esta ocasión para el intento de expresar una opinión suficientemente fundada relativa a las capacidades de Miranda, discutidas más de una vez: ¿fue un buen o un mal general?

No hay duda de que conocía a fondo el arte de la guerra: "No le he oído nunca a nadie, nos dice Champagneux, razonar

sobre esa materia con tanta profundidad y solidez". Conocía profundamente la historia militar, los medios de acción, los elementos de que un capitán está llamado a servirse en la marcha de las operaciones; había estudiado, como diría el mariscal Foch, sus "humanidades militares". Además, como había hecho muchas campañas, conocía en todos sus detalles el oficio de soldado, la parte mecánica de la organización de los ejércitos y desplegaba la mayor actividad en el servicio. Miranda había tenido ocasión en Africa y en la Florida de aplicar teorías y doctrinas y se había revelado allí como un oficial lleno de arranque y de iniciativa, cuyas sugestiones eran muy escuchadas por sus jefes. Se ha visto que en Francia las críticas que formuló sobre ciertas operaciones fueron en general justas y que a veces dieron sus frutos.

Pero si no hay discrepancia en estimar que Miranda sobresalía en la ciencia de la guerra, parece que no se puede decir lo mismo en lo que concierne a la aplicación de sus principios y conocimientos: acaso Dumouriez establecía esta distinción cuando decía que el general venezolano, "hombre de ingenio y muy instruido", sabía la guerra "por teoría" mejor que todos los demás generales del ejército.[13] A decir verdad, es posible que Miranda no haya podido dar de sí en toda su medida, si se consideran las operaciones que mandaba, en circunstancias de ningún modo favorables, y no quisiera yo suscribir el juicio corriente, basado en las afirmaciones de Champagneux, quien le pinta aferrado a los "principios" en momentos en que al impulso de los tiempos nuevos se dibujaba un movimiento que llevaría a jefes muy poco sabios y torpes con frecuencia a una concepción de la guerra en la cual el éxito no sería más que el premio de la audacia y de la decisión. Se le ha acusado de sujetarse demasiado a los métodos,

pero el espíritu metódico de Turenne, ¿le impidió ser un gran capitán? Moltke, según el mariscal Foch, ¿no llegó al genio por el método? Toda guerra bien llevada es una guerra metódica, dice Napoleón, y recomienda sobre todo, como método, el estudio de los acontecimientos históricos.

Hemos visto cómo Miranda, en Francia, no procedió jamás sino subordinadamente, a la cabeza de un ejército heroico, pero mal aprovisionado e insuficientemente disciplinado; que no le era permitido apartarse de las instrucciones llegadas de París o impuestas por los comisarios; que tuvo que ejecutar constantemente los planes del general Dumouriez, los cuales desaprobaba en su mayor parte y que los críticos militares han juzgado, en efecto, malos; esto en medio de compañeros de armas, a menudo mal dispuestos para con él, y de los que muchos sentían celos de este extranjero capaz, pero arrogante e importado. Un examen imparcial de los hechos demuestra que Miranda hizo todo lo que era posible hacer, según las órdenes que recibió. ¿Qué resultados hubiese obtenido si hubiese estado revestido de la autoridad necesaria para poner libremente en ejecución planes que le hubiese sido posible formar? Dos ejemplos impresionantes nos le presentan muy clarividente y decidido a explotar a fondo sus éxitos, aprovechando hábilmente posibilidades que se ofrecían en el curso de las operaciones, pero nunca fue dueño de decidir en último recurso. Después de la marcha rápida sobre Ruremonde y la conquista del Gueldres prusiano, quiso proseguir la campaña, alcanzar el Rin: Dumouriez le inmoviliza, y acaso también el estado lamentable de sus tropas;[14] en Venezuela, después de la toma de Valencia, va a marchar sobre la provincia de Coro,

para aniquilar allí a los españoles y terminar la guerra: el Congreso federal le priva del mando.

Cuenta Champagneux que Miranda censuraba ásperamente ciertos métodos empleados por los generales revolucionarios: pues bien, las críticas militares de ahora, haciendo, por supuesto, abstracción de esta verdad de que en la guerra lo que solamente importa en definitiva es el éxito, no piensa de distinto modo de como lo hacía Miranda en su calabozo. Nuestro general no podía prever que ese oficialito corso a quien él deslumbraría un día, con el lujo de su habitación, la distinción de sus maneras y el fuego de su palabra, llegaría pronto, aprovechando la transformación del armamento y el aumento de los efectivos, a trastornar algunos de los más importantes fundamentos del arte militar. Al hacer esto, Bonaparte no desconocerá los principios de la guerra, como le reprocharán vanamente sus enemigos vencidos, sino que instituirá de nuevo o, mejor dicho, armonizará, en un trabajo de alta escuela, las nuevas *données* técnicas y su aplicación en la batalla. Miranda, técnico, se atenía a los cálculos que le habían suministrado su experiencia personal y su profundo conocimiento de la manera por la cual, desde la antigüedad hasta su tiempo, fueron dirigidos los ejércitos. En 1793 la Revolución no se revelaba todavía como llamada a producir, en materia de arte militar, una transformación comparable a la que cumplió en el orden político y social. Entretanto, ¿dónde se adquirirían las enseñanzas? Miranda apreciaba ante todo las "reglas" conforme a las cuales ganaron sus victorias los grandes capitanes: no tendrá otro criterio Napoleón. Aquí, como siempre, el hecho engendra el principio: los grandes capitanes no siguen las reglas, sino que

las hacen, y quien se inspira en este método, lejos de ser un teórico limitado, es un espíritu verdaderamente clásico, práctico, que confía sobre todo en la experiencia. Miranda era un hombre de este siglo XVIII que no podía compararse, en lo que concierne al arte militar, ni a la época de Turenne, ni a las épocas revolucionaria e imperial. Si la guerra, tal como se hizo en la Revolución y en el Imperio, no es en suma más que un regreso a la tradición clásica, una especie de Renacimiento en el dominio militar, llegamos a esta conclusión inesperada de que Miranda trataba justamente de emanciparse de las ciegas convicciones y sustituirlas con la enseñanza de los verdaderos maestros. Por desgracia, el tono hiriente y solemne que afectaba con la insistencia que ponía al preconizar sus ideas, le daban un aire de suficiencia propio para desagradar a mucha gente.[15]

Miranda desconfiaba de las condiciones especiales en que se encontraban los ejércitos revolucionarios, estimando que se imponía la mayor circunspección en las operaciones, sobre todo en lo referente a las batallas campales. Mostrábase en eso tal vez inferior en audacia y en decisión a los generales que le sucedieron: pero no era el único en tal opinión sobre ese asunto: el mariscal Gouvion Saint-Cyr, a quien nadie sabría negar su elevada capacidad, escribe en sus *Memorias* que consideraba como "la última de las imprudencias comprometer a los ejércitos de la República (en 1792-1793) en lo que se llamaba una batalla campal, a menos de tener, como en Jemmapes, una gran superioridad numérica"; y concluye diciendo que la guerra grande les estaba vedada a los ejércitos de la época.[16]

No tenía Miranda el espíritu cerrado a las innovaciones y no se le puede clasificar definitivamente entre los hombres cir-

cunspectos y tímidos para quienes toda la guerra consistía en economizar los soldados y las plazas fuertes por medio de una defensa sistemática. Uno de los maestros a quienes gustaba de citar era a Guibert, y Guibert es el teórico de la ofensiva, de la pronta destrucción del enemigo en la batalla: lo que se sabe de Miranda no nos permite admitir que a su febril actividad fuese conveniente una prolongada inacción. Por otra parte, conviene recordar que aún los momentos más difíciles, como, por ejemplo, en la retirada hacia Lovaina, no renunció nunca a su propósito de atacar: en esa ocasión fue el único de los generales franceses que hizo valer los resultados que podrían derivarse del estado agresivo de sus tropas.

Pero tenemos algo mejor para la defensa del general contra las críticas de Champagneux, puesto que podemos oírle definir las condiciones de un buen capitán y refutar de antemano todas las tonterías que se han escrito a cuenta suya. Eustace, su enemigo mortal, le hace el reproche de que fuese elevado al mando de un ejército francés en detrimento de oficiales más antiguos que él: Miranda hubiese podido recordarle que no había improvisación en su carrera, pues cuando le nombraron mariscal de campo era coronel, y este último grado era el premio de diez años de servicio, en guarnición o en campaña; pero se limitó a replicar de esta manera, que nos lo muestra muy distintamente de como lo hace Champagneux: "¿Olvidáis que en Roma un simple ciudadano llegaba a ser cónsul; que en América un posadero y un librero han mandado como generales, con el éxito más grande? En esto como en todo, Miranda difiere por completo de vosotros, pues si se le presentase un soldado y se le dijera: este veterano no ha leído más que muy

pocos libros militares antiguos y modernos; no ha examinado los campos en que combatieron César y Federico; pero tiene el cálculo que da una larga experiencia, un sano criterio, cabeza fría, un golpe de vista rápido y seguro y una actividad infatigable, Miranda exclamaría: éste es el hombre que nos hace falta para general; yo me honraría sirviendo con él, aunque fuese en un grado inferior".[17]

NOTAS

[1] G. Expediente de Hoche. *Hoche a Audoin,* 1 septiembre 1793.

[2] «La Bastilla, prisión de muchas víctimas de la arbitrariedad, simbolizaba para muchos el absolutismo real, pero el pueblo no tuvo que sufrir de ella: apenas se encerraba en ella sino a las gentes de la nobleza.» Por el contrario, se evalúa en 4.000 el número de aldeanos y en 3.000 el de obreros que la Revolución hizo guillotinar. (Le Bon: *La Révolution française et la Psychologie des Révloutions,* p. 161, 206.)

En agosto 1793, el número de personas detenidas para París, se elevaba a 1.555; en diciembre siguiente, Camilo Desmoulins estimaba que había en Francia aproximadamente 200.000 sospechosos detenidos; poco antes de Termidor, se calculaba que el número ascendía a 400.000.

[3] Véase Marqués de Rojas: *El general Miranda,* p. 768. Era en la época de la represión española, en el momento de la caída de la primera República de Venezuela.

[4] Véase Caron: *Rapports,* I, 174.

[5] *Lettres.* Carta IX, p. 201-204.

[6] *La Révolution,* p. 61.

[7] Ackille-François du Chastellet, nacido en 1760, era, a los diecisiete años, subteniente segundo supernumerario y sin paga en el regimiento de infantería del Rey. Fue ayuda de campo del general de Bouillé, en América, después sirvió en los cazadores. Mariscal de campo en 1792, fue sucesivamente empleado en los ejércitos del Mediodía, del Norte y del Centro, llegó a teniente general y pasó al ejército de las Ardenas. Dimisionario en septiembre 1793. (G. Expediente de du Chastellet.)

[8] *Les prisons de l'Europe,* p. 196-200.

[9] *Lettres.* Carta IX, p. 202-204. Véase también Champagneux: Loc. cit., p. 413-414.

[10] «No olvide, dirá Miranda a O'Higgins, que aparte de Inglaterra, no hay en la tierra más que otra nación, en la que se pueda hablar de política sin poner a prueba el corazón de un amigo: son los Estados Unidos.» (Véase Becerra, II, 21.) Es interesante comparar las opiniones emitidas por Miranda, sobre Inglaterra, con esta célebre sentencia de Rousseau: «Inglaterra es la única nación de hombres que resta entre los diversos rebaños de que está cubierta la tierra». (Véase Lavisse: *Histoire de France,* VIII, 307.)

[11] Loc. cit., p. 125.

[12] En el momento de la expedición de 1806, los oficiales ingleses y americanos que acompañaban a Miranda se disputaban frecuentemente: el general daba casi siempre razón a los ingleses y es una de las causas por las que Biggs no disimula su mal humor, en algunas críticas que hace al jefe de la expedición. El cronista del *Leander* está resentido sobre todo de ver a Miranda inculpar al capitán Lewis y dar razón al coronel Armstrong, contramaestre general.

[13] *Mémoires*, IV, 17.

[14] «Yo quería marchar hacia Clèves, país muy rico, pero Dumouriez me lo impidió y el Consejo ejecutivo aprobó mi conducta.» (Proceso. Respuesta al coronel Pino.)

[15] Un oficial suizo, escritor militar que cuenta entre los más distinguidos de nuestro tiempo, el coronel Feyler, insiste en un comentario del libro del coronel Grouard, sobre la necesidad para el estratego y el conductor de ejércitos de estudiar la historia de las guerras, no para hallar en ella la confirmación de doctrinas establecidas de antemano, sino «para reunir hechos cuya observación instruye sobre las realidades de la estrategia». *Journal de Genève*, 9 julio 1922.) Se vuelve, pues, a los hechos y gestos de los generales célebres como las fuentes más importantes de la enseñanza militar.

[16] Véase General Collin: *Correspondance de Schaunenbourg*, p. LXXII.

[17] *A. Eustace*, p. 10-11.

CAPITULO VI

TERMIDOR

CÓMO es posible que Miranda, rodeado de enemigos, tan señalado en la hostilidad personal de Robespierre, quien, cual ya hemos visto, le acusaba enconadamente ante la Convención y los jacobinos, lograra librarse del cadalso? ¿Cómo no se encontró comprometido en la pretendida conspiración de las cárceles denunciada por Saint-Just, y que le costó la cabeza al general Dillon, entre otros?

Concede Miss Williams a Fouquier-Tinville un sentimiento que no es costumbre ver que se le otorgue a ese forajido: ella cree que nuestro general debió su salvación "a la vergüenza que atormentaría al alma del acusador público", quien no se hubiese "atrevido a sostener la mirada de Miranda y acusarle nuevamente, después de haber aplaudido con todo el auditorio su absolución en el primer juicio". Por sentirse "agitado por ese sentimiento de confusión" es por lo que Fouquier aplazaba la instrucción del segundo proceso hasta el momento en que el tirano, irritado por esas dilaciones, no quiso admitir más excusas e inscribió él

mismo el nombre de Miranda en la fúnebre lista para el 12 de Termidor".[1] Antes que nada, ¿es verdad que el nombre de Miranda figuró en la famosa lista? Nada se sabe de cierto, a pesar de que Robspierre no dejó, sin duda, de incluir en ella a sus proscritos: Tallien dijo en la tribuna que entre los papeles del dictador fue hallada una nota según la cual Teresa Cabarrus debía ser mandada a la guillotina.[2]

Acaso sería menester encontrar la clave del enigma en el hecho de que durante todo su reinado Robespierre no se cebó en los moderados de la asamblea, contentándose con meterles miedo. Cuando en octubre de 1793 Danton quiso que los Setenta y tres fuesen llevados al Tribunal revolucionario, lo mismo que los Cuarenta y cinco, Robespierre se opuso, diciendo que por el instante cabría limitarse a castigar a los jefes, puesto que siempre quedaría tiempo para acusar a los diputados presos contra quienes surgirían nuevos cargos.[3] Ya al final, llegó incluso a vincularles a su política y valerse de ellos para aplastar a la facción que se formaba con objeto de derribarle, es decir, la de los futuros termidorianos: hizo creer que era por miramientos con la Plaine por lo que dejaba vivir a los Setenta y tres.[4] ¿Hacía esa concesión a Miranda con el mismo motivo? Sea por lo que fuere, el general no trataba, sin embargo de hacerse olvidar: desde el fondo de su calabozo protestaba siempre y en voz alta contra la tiranía.

Primeramente fue por medio del presidente Montané, que, como se sabe, sintió amistad hacia él, por quien el preso intentó hacerse oír. En los primeros días, Montané obtuvo permiso para ir con su mujer a La Fuerza, a visitar a Miranda:[5] luego el presidente dirigió un llamamiento a la Convención, en favor

de aquel a quien representaba, no solamente como "puro y exento de reproche", sino como "un gran hombre", animado de los más profundos sentimientos republicanos, entregado al estudio y "admirando continuamente a la naturaleza". Montané insiste: conjura a los representantes, y a Delacroix en particular, para que suspendan sus prevenciones contra el detenido, prometiendo demostrar al comisario, "por escrito, matemáticamente y con el mapa en la mano, cuando quiera y en presencia de quien desee, que todo lo que ha dicho últimamente en la tribuna y todo lo que piensa de este general está basado en un error evidente e involuntario". A Miranda se le debe poner en condiciones de dar a conocer a Francia, su probidad, su moralidad, sus talentos, sus conocimientos militares, sus luces, en fin. No se contenta Montané con escribir cartas cuyo estilo nos revela la colaboración de Miranda, sino que va en persona a ver a los diputados influyentes, sus amigos, Alquier, Drouet, Dumont, Delacroix, Julián de Tolosa. Su protesta es sometida al presidente de la Convención, y como no fuese atendida, el celoso magistrado dirige a la asamblea un nuevo alegato haciendo valer que por ser Miranda la víctima de Dumouriez, este mero hecho, que constituye todo su elogio, obliga a que se le haga justicia.[6] Tan valerosa intervención tenía que perjudicar a quien se gastaba de tal manera en favor de un hombre tan sospechoso como el general Miranda. Y Montané fue enviado a reunirse en la cárcel con su amigo.[7] Entonces Miranda escribe personalmente. Breard había dicho en la Convención que su detención era un asunto de policía: dirígese, por lo tanto, al Comité de seguridad general. Ha sido encerrado en La Fuerza "por el mal humor de un gendarme que se aburría en el campo" y por un motivo calumnioso: se le debe

devolver la libertad, porque es ajeno a toda conspiración; ni tenía nada que hacer en Burdeos, ni jamás pensó en abandonar su casa para marcharse a otro lado. Ya era bastante: el Comité tuvo más de un mes para convercerse de la vanidad de los cargos que se le imputaban.[7]

Muy luego, el general encerróse en el silencio: aplícase al estudio, al trato con sus amigos y espera tranquilamente y con esa indiferencia que entonces se llamaba filosofía, ya fuese la liberación, ya fuese la muerte. Su nombre reaparecía, sin embargo, en las deliberaciones del Comité de salvación pública, como lo prueba una correspondencia de Francis Drake, ese espía que hacía llegar al gobierno inglés informes de lo que pasaba en el seno de dicho Comité. El 2 de septiembre, Drouet, interpelando a Henriot, le preguntó si era verdad que le hubiese propuesto, en junio, un medio seguro de asesinar al Emperador y a los reyes de Inglaterra y de España: Henriot respondió que Drouet le había dicho que era posible apoderarse de las personas de esos príncipes, "exaltando a sus propios súbditos que estaban en París, y que conocía personas de esos países adecuadas para ello: que claramente le había dicho Miranda que estaba en sus manos la vida del rey de España: Robespierre dijo que el patriota Miranda, quien tenía mucho ingenio, era un embustero y un bribón".[8]

El comité de vigilancia revolucionaria de la sección de las Tullerías no tardó en juzgar, por denuncia del ciudadano Guillermo Hinckelbein, que hacía falta apoderarse de ciertos objetos pertenecientes a Miranda, los cuales estaban depositados en casa del librero Luis Francisco Barrois, quai des Augustins. Estos señores, si cabe dar tal nombre a tan puros descamisados,

fueron a casa del librero y sellaron ocho cajas y cofres procedentes de Bélgica y dos cajas que contenían libros, una, y otra libros y estampas, confiadas estas últimas a Barrois desde el mes de julio de 1792. El librero indicó que también tenía en depósito en su almacén, de los jacobinos, en la calle de Santiago, cierto número de cofres (ocho, precisó la mujer de Barrois) llenos de libros, que llegaron de Inglaterra y pertenecían al general. Estos cofres de la calle de Santiago, especificó la policía "que encerraban los objetos más preciosos"; la custodia de todo eso fue confiada al ciudadano Barrois, el cual, por otra parte, era miembro del comité de vigilancia de la sección de Marat.

No tenemos el inventario de todos estos objetos. Confieso que hubiera experimentado la más viva curiosidad de poder enterarme del contenido de esos cofres, con el fin de saber cuál era el botín de guerra que nuestro general se había atribuido en Bélgica. También sería interesante conocer desde cuando esas cajas belgas estaban en París en casa de Barrois, pues lo que sabemos es que todo lo que Miranda transportó con él, al abandonar el ejército, fue decomisado por la policía y depositado en la escribanía.

La Convención mandó examinar ese equipaje "para sacar de él todos los informes y las piezas de convicción o documentos relativos a la causa de que se ocupa el Tribunal revolucionario contra Brissot y sus cómplices", pues el ciudadano denunciante Hinckelbein había precisado que existía una correspondencia entre Miranda, Brissot y consortes. Unos comisarios y un juez de paz procedieron a la operación, pero no encontraron nada que tuviese que ver con Brissot, ya que "la mayor parte de los papeles estaban escritos en español y en inglés, que ninguno de aquéllos podían entender". Parece ser que sólo se verificaron estas

pesquisas en ocho de los diez bultos indicados como procedentes de Bélgica. Los comisarios comprobaron que allí había cuatro cajas de madera de pino, una de ellas conteniendo mármoles; dos maletas de cuero y dos cofrecillos de madera, uno blanco y otro rojo.

Varios días después, el Comité de salvación pública mandaba abrir de nuevo las cajas para buscar en ellas un libro del general Lloyd "concerniente al ataque y a la defensa de la Gran Bretaña, en vista de la importancia de esta obra en las actuales circunstancias": Carnot y sus colegas pedían con urgencia que se les diera comunicación de este libro.[9]

Celebróse, entretanto, una ceremonia muy digna de los sentimientos eminentemente filosóficos de que hacían gala los patriotas de la *commune* de Belleville. El 23 de brumario del año II, la corporación municipal y el consejo general de la *commune* se reunieron con el propósito de oír a diversos ciudadanos expresar "cuánto importaba que la *commune* no fuese la última en demostrar a la República entera que había renunciado a todo lo que se relacionase con la superstición y el fanatismo"; con ese fin, a los cuerpos constituidos se les requería por unanimidad para que condujesen solemnemente a la Convención nacional "todos los ornamentos, cálices, candeleros, cruces, candelabros y todo lo relacionado con el culto, teniendo en cuenta que sería muy criminal retrasar por más tiempo la ejecución de un acto que dará idea al legislador del carácter y de los principios verdaderamente republicanos de los ciudadanos de la comunidad de Belleville, quienes se glorían y se gloriarán de llevar en todos los tiempos el nombre sublime de comunidad de la Montaña". Dicho consejo general, profundamente humillado al comprobarse que los habi-

tantes de Belleville habían sido precedidos "en la carrera de la sana filosofía" por los de otras comunidades, decretó con entusiasmo que todos los objetos relacionados con "un culto que había inducido durante tanto tiempo a los hombres al error y mantenido prejuicios tan funestos para la dicha de la sociedad, ya no eran dignos de la contemplación de los verdaderos republicanos, amigos de la razón y de la ley". Así fue que, al siguiente día, a tambor batiente, ciudadanos y ciudadanas debían reunirse con las autoridades para ir a llevar en triunfo a la Convención todos "esos ornamentos y vestigios de la superstición y del fanatismo, como un auténtico signo de la deslumbrante victoria y de los rápidos progresos que hacen a diario el espíritu público y la sana razón en todos los ciudadanos de la comunidad".

El comité de vigilancia revolucionaria de Belleville, que no podía por menos de aprobar la disposición municipal, debía, naturalmente, tomar parte en esta brillante manifestación cívica. Asimismo decidió añadir "a todas esas mascaradas" y a los "juguetes inventados por la superstición y el fanatismo", los objetos aprehendidos "en una casa sita en Ménilmontant y anteriormente ocupada por Miranda". Henos de nuevo ante el escondite de Sichem, o por mejor decir, ante una parte de lo que en él se contenía, según el inventario que nos proporcionan los descamisados de Belleville. Yo me pregunto, una vez más, en qué ocasión y por cuáles medios consiguió el general Miranda transportar a su casa esos efectos. ¿No aseguró, en una carta a Marat, que su papel se había limitado a poner el hallazgo en manos de la municipalidad de Lieja y de los comisarios franceses? ¿O bien se trataría de una "selección" verificada en cualquier otro momento y de la que se hubiese aprovechado este aficionado a las cosas

bellas? Todo lo que puedo decir es que en mi trato con el personaje he adquirido la certeza de que no mentía, y que si, como todo el mundo, se veía en el caso de tener que callar verdades, no deformó nunca la verdad.

De todos modos, encontraron en su poder: una casulla de damasco de tres colores, bordada con galón y franja de oro; una estola de la misma clase; un manípulo; una sotana de tafetán negro y otra de muselina; un cubrecáliz; una bolsa con corporales; tres aguamaniles; dos misales; tres cuadros con la Epístola, el Credo y el Evangelio de San Juan; un Cristo de marfil; cuatro lises de cobre, y dos candeleros de cobre dorado. Todo ello tomó el camino de la Convención.[11]

¿Recogió Miranda esos objetos en el curso de sus campañas en Bélgica, o simplemente los había comprado a los innumerables revendedores que entregaban a vil precio las cosas robadas en las iglesias y en las casas ricas? Cabe recordar, para no citar más que un caso, el hallazgo hecho en casa del alcalde de Estrasburgo, donde el padre Monet hubo depositado capas, casullas de seda o de satín, galoneadas de oro o de plata, palios, relicarios, incensarios, etc.[12] Los generales de entonces y de siempre eran coleccionadores de ese género; ocasión tendremos de volver sobre este asunto. Miranda, lo mismo que los otros, mandó a París "trofeos militares", tales como la famosa llave de oro dada por el emperador Carlos III a la ciudad de Lovaina, la cual envió al ministro de la Guerra con un correo especial; Pache ya no era ministro, y esta preciosa llave tuvo la suerte de no ser robada: fue entregada a la Convención por Beurnonville.[13]

En tanto que eran arrebatados de su casa todos los "vestigios de la superstición", la cabeza de Miranda siguió corriendo gran

peligro. Quienes estaban interesados en que pereciera no cesaban de apoyarse en la opinión púbilica para arrojarle entre las garras de Fouquier-Tinville: "El pueblo, pretendía el espía Pourvoyer, no pierde de vista a Miranda y quiere verle otra vez en el banquillo".[14]

Mientras, la situación de Robespierre tornábase difícil, por la misma razón de los éxitos que obtenían los ejércitos revolucionarios, debidos a la habilidad del "organizador de la victoria". Carnot, esto se ha repetido con justicia, fue el verdadero vencedor de esta lucha gigantesca. El atroz régimen del terror se había impuesto con el pretexto del peligro exterior, contra el cual sus protagonistas pretendían que no se podía defender a Francia más que sometiéndola a la peor tiranía. Aun hoy mismo, Aulard enseña que fue la organización municipal y jacobina la que hizo retroceder a Europa ante Francia; y se esfuerza Alberto Mathiez en persuadirnos de que el terror fue el necesario instrumento de la victoria. Gustan estos autores de confundir la defensa de la Revolución con la del país y olvidan que es la Revolución la que ha provocado el conflicto, aunque haya fundamento para decir que la guerra revolucionaria se confunde con la agresión nacional más bien que con la defensa nacional. No sabría yo decir si la guerra debía engendrar necesariamente el terror o si es dable trastrocar los términos, pero encuentra un profundo sentido de verdad en las irónicas palabras del abate Fauchet: "Nada defiende mejor vuestras fronteras que las matanzas que se hacen en esta ciudad central (París), y nada sirve mejor a la República que la carniceíra de los brisotinos, de los girondinos y de los rolandinos". Todavía en el Directorio, los verdaderos revolucionarios no querrán nunca sinceramente la paz, creyendo que la

guerra les era indispensable para mantener las leyes de excepción y salvar con la Revolución su situación personal. Alberto Sorel se ha rebelado contra esta "detestable paradoja", según la cual el gobierno del miedo por el miedo ha sido necesario para salvar a Francia.[15]

No es la Convención la que ha hecho retroceder a Europa, es el Comité, y en el Comité el grupo de trabajadores que trabajó, en tanto que el grupo de los matadores, mataba. Toda la labor teórica en materia de política y de administración, en la época revolucionaria, el Museo, la Escuela Politécnica, el Conservatorio, salió de esas comisiones sabias donde los diputados capaces y tímidos iban a tratar de olvidar en las ocupaciones de una grave tarea los peligros en medio de los cuales vivían. Por lo demás, los trabajadores del Comité dejaban que el terror siguiese su marcha "sin demasiada repugnancia, creyendo que todavía era bueno y persuadidos sobre todo de su incapacidad para ponerle límite". La responsabilidad personal de Carnot está comprometida en la mayor parte de las medidas terroristas,[16] pero la brillantez de sus servicios ha inducido a la posteridad a dejar sus manchas en la sombra. Se abusa del sentido de las palabras cuando se pretende que fue vencido el extranjero por los medios peculiares de la Revolución: lo cierto es que entonces se recurrió a procedimientos dictatoriales que en nada difieren de los empleados en toda época por todos los gobiernos: realistas, cesaristas o republicanos. Prior de la Cuesta de Oro, Lindet, Jeanbon Saint-Angré ayudaron poderosamente a Carnot a "organizar" esas victorias que Barère se encargaba de hacer "espumar"; esos hombres han suministrado una labor inmensa, abrumadora. Carnot adopta medidas prudentes y decisivas; deja en su sitio a los oficiales

capacitados del viejo régimen, sobre todo los técnicos: D'Arçon, Marescot, d'Obenheim, Montalembert;[17] espolea a los generales, imponiéndoles su espíritu agresivo, preconizando la concentración de fuerzas y la necesidad de dar la batalla. Cuando es menester va a los ejércitos, donde demuestra que no sólo sabe decretar victorias, sino también ganarlas: su aparición en medio de las tropas señala una fecha en la historia del arte militar, pues Wattignies es la primera batalla-maniobra de la Revolución.

Afirma Barante, con razón, que salvo en lo que se refiere al reclutamiento de los ejércitos, el gobierno revolucionario ejerció una influencia nefasta en la conducción de la guerra;[18] y el mariscal Foch ha hecho notar a sus alumnos que con los levantamientos en masa la Convención produjo primero, en el orden militar, "el caos en todas sus formas y la imposibilidad de conducir las operaciones".[19] Solamente porque Carnot era militar de profesión, concluye el ilustre soldado, logró un buen éxito con el levantamiento en masa, allí donde Gambetta debía fracasar.[20] Hubo victorias en 1792 y en los comienzos de 1793, antes de que Carnot dirigiese las operaciones militares,[21] pero es que entonces la guía de la guerra pertenecía a un militar todopoderoso: Dumouriez. El general conde de Langeron explica "el enigma" de las victorias de la Convención por el genio militar natural de los franceses, pero sobre todo por la formación del comité directivo, "compuesto de oficiales del cuerpo de ingenieros o de artillería, que añadían a un perfecto conocimiento del teatro de la guerra el de la colección de las excelentes memorias hechas por los generales de Luis XIV y de Luis XV y por su estado mayor".[22]

Si ha podido decirse que el ejército formaba un mundo aparte y que venció al lado de la Convención y fuera de ella,[23] es tam-

bién cierto que la situación exterior tuvo grandísima influencia en la política interior. Robespierre se tambaleaba; cuando atacó a los jacobinos, "un par de pillos, llamados Saintex y Brochet", aparecieron pasquines en las paredes de París denunciando su tiranía.[24] Por encima de la cabeza del médico Saintex, ex jurado del Tribunal revolucionario, cuya expulsión de la Sociedad pedía, el Incorruptible atisbaba a Miranda, a quien se encarnizaba en perseguir: "Considero a Saintex, decía, como un intrigante y le reprocho que haya dado su voto por Miranda uno de los más firmes sostenes de la pandilla brisotina".[25]

Dábase cuenta el déspota del estado de la opinión y visiblemente pensaba en modificar su sistema, en "regularizar el terror", en canalizarle para asegurarse el poder. Para eso le hacía falta aplastar a sus últimos rivales, a sus cómplices de la víspera; quedó así cogido en un engranaje fatal, en imperioso dilema: matar o ser matado. De tal situación salió el 9 de Termidor.

Todos los termidorianos eran terroristas: al abatir al tirano no querían más que sustituirle y seguir aplicando sus métodos. A pesar de ellos y contra ellos fue como se desarrolló la reacción. Y esta reacción se manifestó con el brote de dos partidos a los que se creía haber aplastado definitivamente: los girondinos y los realistas.

El 1 de septiembre fue disuelta la Comunidad, abriéronse las prisiones y las ejecuciones disminuyeron. Por la proposición de Siéyès fueron llamados los girondinos que se habían salvado de la guillotina:[26] reaparecieron Lanjuinais, Louvet, Isnard; muchos de sus amigos, desengañados de la República, estaban dispuestos a pactar con los realistas; otros, al contrario, permanecieron fieles a su primer ideal.

Pronto París tomó otro aspecto. Madama Récamier y la baronesa de Staël tuvieron círculos elegantes, más o menos frondistas, "salones dorados donde los presos libertados se encontraban con los termidorianos reaccionantes",[27] En la cabaña de Chaillot, reina una encantadora mujercilla: la Virgen de Termidor. En materia de iconolatría estaba muy decepcionada esta Revolución, desde cuando Franklin consagraba virgen a Madama Helvétius con el nombre de Nuestra Señora de Auteil. Marat había denunciado el gabinete de Manon Roland, guarida de girondinos; Duhem denunciará el gabinete de Teresa Cabarrus don se combinaban las intrigas contra los depositarios de la pura verdad revolucionaria, los jacobinos empedernidos.

Cuando la caída de Robespierre extendía el gozo casi universalmente, las cárceles no se abrían más que a medias; por su parte, el general Miranda seguía languideciendo en un calabozo: oscuras y adversas influencias se ejercían siempre contra él y trataban de ahogar su voz, que reclamaba a grandes gritos su excarcelación. El 19 de termidor dirigió al Comité de la seguridad una memoria justificativa para pedir esa libertad, "que sólo unos monstruos, como Robespierre y sus cómplices, podían haberle quitado". Renovó su queja en octubre, recordando siempre las circunstancias de su absolución por el Tribunal revolucionario, "que no dejaba la menor huella de sospecha sobre su conducta militar y patriótica en Francia". No se le había detenido otra vez más que "con el vago pretexto de su supuesto viaje a Burdeos"; esta injusticia duraba ya dieciséis meses...[28] y amenazaba prolongarse. Fue preciso que el general escribiese dos veces más a la Convención y que publicase sus enérgicas protestas para que los representantes se decidiesen al fin a examinar su caso.

El 29 de diciembre la Asamblea recibía una larga memoria[30] en que él exponía con perfecta claridad su propio caso, que relacionaba con el problema general de la libertad y del régimen. Es una pieza de cierta elocuencia, aunque contiene tiradas que en esa época eran de poderoso efecto en los ánimos, a quienes el enunciado solemne de los "grandes principios" era capaz de exaltar hasta el más alto grado. Miranda procede con aforismos y sentencias: "Existe un crimen, o en la impunidad de un gran culpable o en la persecución de un inocente. De todas las maneras de matar la libertad, no la hay más asesina, para una República, que la impunidad del crimen o la proscripción de la virtud. Deja de existir la sociedad allí donde un miembro del cuerpo social insulta, con la impunidad, a la justicia". Luego plantea el dilema: "O yo soy culpable, en cuyo caso hay un crimen para con el cuerpo social al dejarme impune, o soy inocente y hay un crimen para con la sociedad al tenerme preso sin juzgarme". Su caso, para él, atañe, en efecto, a todo el cuerpo social: solicita que se tome una decisión, y puesto que se halla sin culpa, que se le devuelva una libertad que jamás debieron haberle arrebatado. ¿Qué ha hecho en Francia? Ha servido al país y a la Revolución; ha sido víctima de los intrigantes: Delacroix "y otros" son los que han ahogado el informe del Comité de defensa general y de vigilancia que le lavaba de todo crimen y de toda culpa; es que Delacroix "y otros" tenían miedo de ver que se hacía luz en su complicidad o su connivencia con el traidor Dumouriez Miranda alude a Danton, pero es lo suficientemente sagaz para considerar que en el momento en que escribe, la memoria del gran tribuno, por contraposición a la de Robespierre, ha recobrado favor: es, por lo tanto, una medida de bue-

na política no atacarle. Recuerda una vez más el general las circunstancias de su absolución; y se burla luego de quienes han tomado sus libros por fusiles y sus narraciones de viaje por una correspondencia con el extranjero. Protesta, de paso, del chasco "grosero y harto vituperable de Delmas, quien ha ido al Comité de salvación pública a "desfigurar" el informe de Cambon sobre su pretendido viaje a Burdeos a poner su nombre en lugar del del general Delmas, acusado de capetismo". Pero no era únicamente Delmas quien procedía, pues también Duhem, en los jacobinos, dejaba oír acerca de ese tema inenarrables necedades: "Ha demostrado, decía, que el general Dillon, aquel cuyo hermano entregaba nuestro primer ejército junto al Paso de Baisieux, el 12 de abril de 1792, y que Miranda, amigo de Pétion, conspiraban para poner en el trono a Capetillo, mientras que los demás urdían otro complot en Charenton. Siempre fue Camilo indulgente con los nobles y con los conspiradores y ha defendido a La Marlière y a Miranda".[31] Duhem hablaba de Charenton: ¡lástima que no le hubiesen mandado allí!

"Hay actualmente, escribía Miranda, algo de glorioso en ser el único hombre sospechoso en Francia, es decir, el último reducto en que se atrinchera la tiranía"; e indicaba las "acepciones diferentes y contradictorias" que respecto a él se le habían dado al vocablo "sospechoso". Acusáronle primero de complicidad con Dumouriez; después, de ser un "no revolucionario", aunque republicano; luego, un federal, y al fin, como postrer descubrimiento, un capetista. De ninguna manera se le permite justificarse: "se rinde a la mano invisible de una indefinible tiranía"; y no deja de estar decidido a que sepan Europa y toda América "si existe en Francia el exclusivo privilegio de la per-

secución", y esto no sólo gracias a Robespierre, sino a sus discípulos, que han heredado su poder y sus métodos despóticos. Nada le hará retroceder en su lucha contra la tiranía, que le ha infligido angustias morales, así como pérdidas materiales, pues no se le pagaron sus sueldos durante el ejercicio de su mando y mientras su primera cautividad, es decir, cuando figuraba en los cuadros del ejército como general: ha vivido de los "restos" de su biblioteca. ¡Pues bien! ¡Veremos quién se cansará antes, él o la tiranía! Es preciso que Francia sepa que sigue la tiranía, puesto que él está encadenado; es menester "que los franceses que se han salvado de las cien mil bastillas de la tiranía decenviral sepan que esas bastillas les aguardan, que están prestas a abrirse de nuevo para ellos, ya que es posible que un hombre justo permanezca en ellas arbitrariamente encarcelado; tienen que saber que el peso de sus cadenas pesa tanto sobre ellos como sobre él". Miranda proclama muy alto —y esto es una preciosa indicación para fijar sus doctrinas políticas— que la base del despotismo es "esa execrable máxima de los Couthon y Robespierre, de que el interés individual debe ser sacrificado al interés público". El hombre que, como el general, entendía la libertad a la manera inglesa se alzaba contra semejante concepto "axioma infernal", del que ya se sirvieron los Tiberio y los Felipe II "para esclavizar y ultrajar a la mayor parte del género humano". Con la práctica de una política tan monstruosa es como ha sido posible descartar toda consideración de orden moral o jurídico para sumirle en una cárcel. Algunos miembros del Comité de seguridad general apoyaban tal medida diciendo que Miranda era extranjero; pero él se pregunta cómo es que se le concede el título de ciudadano francés "cuando se trata de hacer pesar

sobre su cabeza los sagrados compromisos que lleva consigo, y por qué se le sustituye con el de extranjero cuando se trata "de perseguirle y de expoliarle". ¡Vamos! ¿De modo que no sería francés más que para cumplir los deberes inherentes a esa cualidad y tornaría a ser extranjero cuando reclame sus derechos? En todo caso, ha nacido en Caracas, no en España, y no es más español que un natural de Boston es inglés. Y para demostrar que la libertad pública no puede ganar nada con que se le prive de su libertad personal, Miranda cita a Rousseau, "la más sana de las autoridades en democracia". Y, finalmente, si es extranjero, puede ser comparado con el griego Jantipo, el cual, después de haber servido bien a Cartago, pereció por orden de aquellos a quienes salvó. ¡Qué diferencia entre la república romana y la república francesa! Miranda esperaba la "magnanimidad romana" y no ha encontrado sino "la fe púnica en medio de la nación quizá más civilizada de la tierra". Persiguióle Robespierre con su odio, y he aquí que, a la muerte del tirano, las cárceles son abiertas para todos menos para él. ¡Por qué "extraña paradoja y bárbara contradicción" se le persigue así a quien, "desde hace veinte años, profesa públicamente la libertad y ha hecho por ella en todas partes el sacrificio de las riquezas y dignidades más propias para halagar el orgullo humano, que cuenta sus amigos entre los grandes hombres y sus enemigos entre los déspotas"; aquel a quien España persigue "de un polo a otro", como un apóstol de la libertad! Si se quiere saber quién es, que lean el diario exacto de su vida desde su adolescencia, el cual se encuentra entre los papeles que le han quitado, y "cuya lectura bastaría para ruborizar a la calumnia".[32] Y Miranda concluye: "No pido merced a la Convención: reclamo la

más rigurosa justicia, tanto para mí como para aquellos que se han atrevido en un doble atentado a comprometer la dignidad del pueblo francés y envilecer la representación nacional".

Como esta memoria tuviese el mismo resultado que sus quejas precedentes, o sea el silencio, Miranda publicó otra, muy corta, pero igualmente enérgica: es preciso que se le den jueces, los jueces que se les ha dado a los más forajidos de los hombres y que no se le pueden negar a él, declarado anteriormente en una sentencia "un excelente ciudadano y el padre de los soldados", a él, "que ha merecido bien de la patria". La Convención acaba de poner la justicia a la orden del día: háganle, pues, justicia. ¿Por qué habría de continuar para él "una política digna de los Cayo y los Robespierre", que consiste en tenerle encerrado? Los derechos del hombre, de los que tan ruidosamente se habla en todo momento, ¿no se oponen a ello?[33]

La voz del general terminó por hacerse oír en la Convención. En la sesión del 15 de enero de 1795, Pelet toma la palabra: "Acabáis, dice a sus colegas, de dar una prueba de vuestro amor a la justicia devolviendo a Kellermann la estima y las funciones de que jamás debió privarle: reclamo el mismo acto de equidad para su digno émulo, para Miranda. Enemigo de la esclavitud, amigo de la libertad, abandonó Méjico para servir en Francia. Se le hizo comparecer ante el Tribunal revolucionario que, después del examen más severo y más detallado de su conducta, se vio obligado a absolverle. Pido que Miranda sea puesto en libertad". Clauzel recuerda que el Comité de seguridad general, "tras el más profundo examen" ha votado la antevíspera la excarcelación del general. Este Comité, sin embargo, no ha querido ordenar que se ejecute su disposición sin consultar previa-

mente al Comité de salvación pública, el cual ha otorgado su asenso: el preso debe de ser puesto en libertad ese mismo día. Clauzel añade: "Doy cuenta de este hecho para que se conozca la opinión de los Comités sobre Miranda; pero será más glorioso para este general recibir tal acto de justicia por un decreto de la Convención. Apoyo la proposición de Pelet". Desde hacía varios días, en efecto, el informador del Comité de seguridad general había declarado "no encontrar ni una sola pieza de cargo para el general". Después de Clauzel, Pénières habla todavía en favor de la moción.

La Convención decreta, por fin, la libertad de Miranda y el levantamiento de los sellos puestos en sus efectos y papeles: una orden del Comité de seguridad general encarga de esta operación al comisario de policía de la sección de las Tullerías.[34]

NOTAS

[1] Carta IX, p. 200.

[2] Aulard: *Les Orateurs,* II, 550.

[3] Dareste, VII, 522. En verdad, este punto no está dilucidado, y M. Aulard, naturalmente, da otra versión. Según él, en un cierto momento, Robespierre confió a Danton creía necesario matar a los «setenta y cinco» para afirmar la República. Danton, según Legendre, fue de otra opinión. *Les Orateurs,* II, 393.)

[4] Sorel, IV, 111.

[5] A. N. F7 4774. 47. Expediente Miranda, 9 julio 1793.

[6] Ibíd. Cartas de Montané, 21-23 y 25 julio.

[7] Ibíd. AF. II. 22. Plaq. 170, fol. 14. 29 julio.

[8] A. N. F7 4774. 47. Expediente Miranda, 12 agosto.

[9] Hist. Mss. Com. Fortescue Mss. Vol. II, 459. *Francis Drake à lord Grenville,* 9 noviembre 1793.

[10] A. N. F7. 4774. 47. Expediente Miranda. Seis piezas fechadas los 26 septiembre, 30 octubre, 1 noviembre y 24 diciembre 1793.

[11] A. N. C. 278. Núm. 774. Piezas fechadas los 14 y 15 noviembre 1793.

[12] Véase Taine, VIII, 87.

[13] G. Ejército del Norte. Corresp. Miranda a Pache, 2 febrero 1793. Minuta. Beurnonville al presidente de la Convención, 6 febrero.

[14] Caron, I, 190.

[15] *L'Armée de la République,* p. 196. Lo mismo Dareste, VIII, 38.

[16] María Léneru: *Saint-Just,* p. 178.

[17] Véase Aulard, en *Revue Bleue* del 3 septiembre 1892; y en *Taine, historien de la Révolution,* p. 272.

[18] Véase Taine, VII, 290; VIII, 147; Albert Mathiez: *La Victoire de l'An II,* p. 158; Maillet du Pan: *Correspondance,* II, 23.

[19] *Histoire du Directoire,* I, V.

[20] *Des principes de la guerre,* p. 50.

[21] *De la conduite de la guerre*, p. 17. Tal es también la opinión del general Collin: *Les transformations de la guerre*, p. 295.

[22] Aulard: *Taine, historien de la Révolution*, p. 198.

[23] Pingaud, p. 41.

[24] Le Bon: Loc. cit., p. 213.

[25] Mallet du Pan: *Correspondance*, II, p. 66.

[26] Sesión del 19 pluvioso año II. Véase *Moniteur*, vol. XIX, 24 pluvioso; Aulard: *Recueil*, V, 646.

[27] Decreto del 8 marzo 1795.

[28] Albert Sorel, V, 297.

[29] A. N. F7 4774. 47. Expediente Miranda, 7 octubre 1794.

[30] Ibíd. Véase Antepara, p. 161-167.

[31] *Société des Jacobins*, VI, 604.

[32] Desgraciadamente este *Journal* se ha perdido a menos de encontrarse entre los documentos concernientes a Miranda que M. Robertson ha podido estudiar muy recientemente en la biblioteca particular de lord Bathurst, en Cirencester.

[33] B. N. Lb. 41 1568, 4 enero 1795.

[34] *Moniteur* del 17 enero 1795, vol. XXIII, fol. 220; A. N. F7 7112. Expediente 7190. Extracto del *Républicain française*, 17 enero; Acta de la sesión de la Convención del 15 enero. vol. LIII, fol. 182; A. N. F7 4774. 47. Expediente de Miranda, 31 enero.

CAPITULO VII

MIRANDA, EN LIBERTAD

Al salir de la cárcel el general fue a instalarse en la calle de San Florentino, número 667, "cerca de la calle Honorato", en un piso que le alquilaron Jacobo Guillermo Legrand, yerno del arquitecto Clérisseau, y otro arquitecto llamado Molinos. Era un piso primero, de un precio anual de dos mil cuatrocientas libras, pagaderas trimestralmente, y tenía además de las habitaciones de los dueños, en el entresuelo, una despensa, una cocina, un cuarto, una cuadra para cuatro caballos, una cochera doble, un granero y dos bodegas. Además, habíase reservado Miranda el derecho a alquilar también las otras dos piezas del entresuelo "en el caso de que le molestasen el ruido u otros inconvenientes propios del estado del futuro inquilino de dicho entresuelo".[1]

No tiene Miranda intención de alejarse de Francia: el contrato que ha firmado es por tres, seis o nueve años. Ahora más que nunca nos parece dispuesto a ocuparse de la política de este país y desempeñar en ella un papel activo; observa los aconte-

cimientos, reanuda sus antiguas relaciones y no tarda en tomar el partido más conforme, no sólo con sus ideas sobre la libertad y el gobierno, sino también con sus costumbres: hace la oposición. La marcha de los asuntos públicos, el caos social, la tiranía y la corrupción de los dirigentes le alistarán fatalmente entre los que trabajarán para suprimir el régimen convencional, poner fin a la guerra y cerrar el período anárquico y despótico de la Revolución. Sus ambiciones personales podrán esta vez conciliarse holgadamente con el honorable deseo de ver recobrar a Francia su calma interior y la paz con las demás naciones.

Sin embargo, no tardará nuestro general en hacerse otra vez sospechoso por otros motivos no menos graves que los precedentes: vive con lujo; asiste a veces a esos bailes del magnífico hotel de Richelieu, a donde no era permitido el acceso más que a personas que gozasen de cierto desahogo; se le ve en el Vaudeville y en Bagatela, cita de brillantes caballeros y de lindas mujeres; come en Velloni, donde concurren quienes, como Talleyrand, saben comer, o en Méot, del Palacio Real, a quien se le considera como el mejor fondista de París y cuyo establecimiento frecuenta una clientela elegante y realista. No hace falta más para señalarse a la desconfianza jacobina, despertada por la ola contrarrevolucionaria que se extiende a la sazón por el país.

Seguimos viendo a Miranda desenvolverse en medio de ese grupo de republicanos, resto de lo que podría llamarse, a falta de otra denominación, partido girondino, y que han conservado a través del Terror y de los furores montañeses el culto a la ideología del 92. Es que si el general, de vuelta del país de la utopía, en determinada medida ha cambiado de ideas, permanece adicto fielmente a sus amistades. La viuda de Brissot acude a rogarle

que forme parte del consejo de familia que debe nombrar tutor y vicetutor para los hijos menores del difunto convencional; firma el acta en que se designa tutora de los pequeños Brissot a su madre, la ciudadana María Catalina Francisca Felicitas Dupont, y tutor suplente al ciudadano Julián Raimundo, delegado en París de los "hombres de color" de Santo Domingo. Al lado de la firma de Miranda se ven las del obispo Saurine, de Marchena, de Goussard.[2]

Pero, por otra parte, Miranda era demasiado listo para no ponerse en contacto personal con los revolucionarios que abatieron a Robespierre y que en esa ocasión tenían vara alta en el gobierno. ¿No encontramos así, en el acta relativa a los hijos de Brissot, el nombre de Pedro Formalagués, ese comerciante de la calle del Sendero, cuya casa servía de cita a los termidorianos? Miranda tiene sobre todo el placer de conversar con Tallien y con Fouché, a quienes encuentra con los "moderados" Boissy d'Anglas y Barthélemy en el salón de la marquesa de Custine, que él frecuenta por política y por amor.

La marquesa vive entonces en la calle Martel, número 9, en casa del señor Le Fève, en el fondo del Arrabal de San Dionisio, entre la calle de las Caballerizas Chicas y Paraíso, "primera puerta cochera, a la izquierda, entrando por la parte baja de la calle". Hermoso departamento que no dejará sino en 1804 para ir a vivir a la calle Verde, frente al hotel de Chateaubriand.[3] En relaciones con Miranda desde la época del Terror, la inflamable Delfina no había tardado en amarle: sus cartas prueban que entre ellos hubo ligazón bastante íntima, aunque la cautela de aquél y el misterio y oscuridad que rodearon su vida no

hayan permitido hasta el presente conocer estos amores que creemos haber descubierto.

Luisa Leonor Melania de Sabran, llamada Delfina, marquesa de Custine, era hija del viejo conde de Sabran a quien, por su valiente conducta en el combate naval de Santa María, Luis XV honró un día ante la corte con el calificativo de "mi pariente", y de la admirable Madama de Sabran, cuya vida fue una novela de ternura y de fidelidad.[4] "Oh, Dios, cuán bella eres, hija mía!", exclamaba Madama de Sabran en Zurich al caer en brazos de Delfina después de cuatro años de cruel separación. Y el grito del corazón maternal correspondía esta vez a la realidad, porque podría decirse, en efecto, que nunca ha existido criatura más hechicera que la marquesa de Custine. Blanca como una azucena, de talle elegante y de rasgos tan puros que excitaban la admiración de Cánova; beldad maravillosa que Chateaubriand veía ornada sólo de su cabellera de seda, herencia de Margarita de Provenza, deliciosamente linda, fresca, voluptuosa, de agudo ingenio, llena de encanto y de coquetería, Delfina era una de las mujeres más seductoras y cortejadas de la sociedad francesa en tiempo de la Revolución. La duquesa de Abrantes decía de ella que era un don hecho al mundo por el cielo un día de munificencia.

A su primera aparición en sociedad, como el archiduque heredero de Austria la dirigiese galantemente la palabra, Delfina emprendió la fuga con grande asombro del príncipe: era tímida como una paloma y temía a los hombres. Cuando la víspera de su boda, la prudente mamá quiso decirla "el pequeño discurso de circunstancias para prepararla a su nuevo estado"; asustóse la joven de tal manera que tuvo escalofríos. Madama de Sabran

esperaba, sin embargo, al otro día de las nupcias que su hija como Psiquis, habría tenido más miedo que mal... Aunque luego llegó a acostumbrarse al comercio de los hombres, fue Delfina toda su vida un ser sensible y de incurable candidez.

A la edad de diecisiete años casóse con Armando de Custine, que contaba diecinueve. Era el hijo del general marqués de Custine un muchacho muy distinguido, instruido, inteligente, de buen carácter y con todas las cualidades necesarias para hacerse querer. El matrimonio, en los primeros tiempos fue idílico: ante las cunas de sus dos hijos, ambos jóvenes se adoraban. Mas no tardaron los disentimientos; surgieron admiradores y Delfina, coqueta, les escuchó. Herido en su amor propio, Armando se alejó, y varias tentativas de arreglo ni siquiera lograron disfrazar la desavenencia.

Cuando se trató de casar a su hija, Madama de Sabran expresó el temor de que ésta no encontrase jamás reunidos los "ingredientes" de la felicidad; fortuna en efecto rara, como todos sabemos. El carácter de la joven justificó tal inquietud. Curiosa familia los Sabran: Delfina, Eleazar, su hermano, y Astolfo, su hijo, son evidentemente seres desequilibrados, tanto en lo moral como en lo físico. Eleazar, siempre malucho, busca, a la moda romántica, la paz de claustros y cementerios; Astolfo romperá su vida al entregarse a vicios vergonzosos. Delfina tiene los nervios siempre tensos, sufre de ahoguíos y de espasmos. La correspondencia que lleva con su madre y hermana demuestra el estado anormal en que vive. Presa de horrible misantropía, quisiera olvidar al género humano y, sobre todo, olvidarse a sí misma. De humor agitado, cree que su cabeza está "mal organizada" y que carece de "sentido común". Asáltanla imaginaciones

y aterradores pensamientos y gime que "el fin de todo aquello será la locura". El silencio de sus amigos, por corto que sea, la desespera. Es el hada de Fervacques, la princesa Sin Esperanza, a quien el René de los primeros tiempos reprocha sonriente que no puede aguardar dos días sin una carta.

Gaston Maugras, que después de las páginas exquisitas consagradas por A. Bardoux hace años a Delfina, ha venido también a echar un velo púdico sobre las debilidades lastimosas de esta mujer encantadora, llega a la conclusión de que le faltaba equilibrio, como arriba decimos. En efecto, la inconstancia, la extraordinaria facilidad con que cambia de sentimientos, provienen de una especie de sensibilidad enfermiza que forma el fondo de su temperamento: tierna y ardiente, excesivamente nerviosa, melancólica y fastidiada, inquieta y triste, Delfina es de naturaleza caprichosa, paradójica y ligera. Es cierto que fue recta y leal en amistad, capaz de devoción y aun de heroísmo, como lo probó durante los proceso de su suegro y de su marido; pero puede agregarse que en ella el heroísmo es, como la debilidad, hijo de la inconsciencia, porque Delfina es débil y fácil. "Quisiera darte un poco más de orgullo", dícela su madre. Confiesa su "sensibilidad vaga", que la extravía, y deja correr el torrente "porque no tiene fuerza para impedirlo". Por ello se abandona siempre sin lucha y publica ingenuamente sus caídas. Como cierto día mostrase a Chênedollé el gabinete en que recibía a Chateaubriand, preguntóle el poeta: "¿Era, pues, aquí donde él estaba a vuestros pies?" Y Delfina respondió: "Tal vez era yo quien estaba a los suyos".

Fue su vida una carrera en pos de la felicidad, que siempre se la escapaba: quería dar la vuelta al mundo en busca de "un

verdadero amigo". He aquí su sueño continuo, un amigo; y viose condenada a tener muchos, es decir, ninguno. Sin duda, el ejemplo de su madre, ligada hacía veinte años al caballero de Boufflers, la llevaba a creer en esta forma accesible de la dicha. Sus cartas a Miranda abundan en lamentaciones. Más tarde importuna a Chateaubriand, hácele reproches, se muestra murmuradora y aun regañona, impertinente a veces, pues desearía pasar con René "la eternidad". El Genio le escribe: "Me perseguís demasiado", y también: "¿Podría atreverme a pediros que no fueseis tan loca?"

Toda una teoría de amantes conquista, sucesiva o simultáneamente, el corazón sensible de Delfina hasta que ésta se consagra, extática, a la gloria y a la inmensa vanidad de Chateaubriand. ¡Cuántos se sentaron en el pequeño canapé azul de que habla con ternura a su propio hermano Eleazar! Delfina ama a todo el mundo, aun a su marido. Escribe a su hermano: "Nuestras cartas son como de tiernos amantes; ¿sabes que algunas veces deploro no poder amarte de esa manera?" Para consolarse trata de robar el *Trovador* a su mejor amiga, la condesa Alejandra de la Rochefoucauld; luego coquetea con el señor d'Esterno, con el caballero de Fontanges, y se entrega al conde Antonio de Levis, "el único —confiesa— que yo haya querido verdaderamente y el único, tal vez, indigno de ello". Por lo demás, declara a Eleazar que las cualidades sólidas no son las que puedan atarla a un amante, pues "tu pobre hermana es demasiado atolondrada..., un fatuo y amable seductor tiene más poder sobre ella porque lisonjea su amor propio. Es horrible, lo sé, pero no temo hablar francamente contigo".

Al comenzar el Terror, Delfina dividía su tiempo entre el proceso del general Custine y las visitas a La Fuerza, donde estaba su marido. Fue sin duda en esta prisión donde conoció a Miranda y se ligó una amistad luego transformada en amor. Encerrada más tarde ella misma en la cárcel de las Carmelitas, Delfina halló medio de olvidar sus penas en los brazos de Alejandro de Beauharnais, de quien fue amante, con el consentimiento de Josefina, que compartía su celda. Adoró al vizconde, y lo más curioso es que logró que Eleazar, satisfecho de saber que había participado, aunque de lejos, del afecto de aquél, compartiese el sentimiento póstumo. Juraba este hermano, verdaderamente, que si Delfina "daba un vencedor al recuerdo de Beauharnais", no la querría ya por hermana.

Las aventuras se mutiplican. Antes de la que tuvo en la prisión, Delfina iba a ver en El Havre al señor de Grouchy: "es la novela más prolongada, interesante y tierna". Los sucesores de Beauharnais se llaman: el conde Luis de Ségur; Boissy d'Anglas, familiar de su casa; el médico alemán Koreff, que le dio pruebas que no olvidará nunca", y con quien, a pretexto de cuidar de la salud de su hijo, hizo viajes sentimentales; en fin, el innoble Fouché, ministro de Policía, lobo convertido en guardián del rebaño por la gracia del Directorio y de Bonaparte, Fouché que "amaba lo positivo en política como en afecto" y parece haber sido, en esta época crítica, el protector por excelencia, el "amigo serio", como se dice hoy. "¡Qué tristeza nos causa ver a la más linda de las mujeres entregarse a este hombre de faz pálida, de ojos sin vida, inmóviles como si fueran de vidrio!"[5]

¿En qué fecha exacta se enamoró del general Miranda la marquesa de Custine? ¿Quísola también aquél, o aprovechóse

simplemente de la bella presa que se le ofrecía, reservando su corazón para no dar a Delfina sino las caricias que reclama una querida deliciosa y ardiente? Es de suponer, si se juzga por la manera como parece haber escapado de los brazos de la voluble sirena. Creemos que Miranda, a pesar de su temperamento tropical, apenas sufrió el yugo de las mujeres hasta cierto punto, es decir, que aunque tuvo muchas amigas no quiso con pasión a ninguna. Mas de ello nada sabemos positivamente. Por su parte, Delfina sintió por el general uno de aquellos anhelos sinceros habituales en ella y no se resignó con facilidad a verse abandonada. Esforzóse después en demostrarle que, en todo caso, la amistad podía sobrevivir a un amor del que Miranda ya no gustaba. Porque fue, sin duda, éste quien se alejó: ni su orgullo, que era ilimitado, ni su carácter duro y absoluto, se avenían a un repartimiento. Podría también sostenerse, por idénticas razones, que Miranda, enamorado en realidad de la marquesa, sólo se decidió a romper cuando advirtió que no era el único que gozaba de sus favores. Esto concordaría bastante con cuanto sabemos de la psicología del personaje: si hubiera sido otro hombre habría continuado contándose como un número entre los felices mortales que conocían el pequeño canapé. Delfina no hizo nunca alarde de fidelidad en amor: en plena adoración a Chateaubriand no perdió de vista a su Fouché, y las escapadas con Koreff datan precisamente de la época del reinado de René.

Es lástima que no poseamos cartas de Miranda a Delfina ni exista alusión alguna de aquél a sus amores. Una sola vez hemos encontrado el nombre de Madama de Custine en la pluma del general (quien, sin embargo, la mencionó más tarde en un interrogatorio de policía), cuando utilizó el viaje de su amiga a Suiza,

en 1795, para escribir a Lavater una misiva que tuvimos la fortuna de descubrir en la Biblioteca Central de Zurich.[6] Allí, como era natural, no se trata de amor, sino "de las virtudes y otras sublimes cualidades" de que Miranda cree conveniente exornar a la marquesa para hacerla "muy digna" de la estimación del pastor. "No debo —escribe el general— decir nada al señor Lavater, quien sabiendo conocer mejor que nadie, por la fisonomía, las nobles cualidades del corazón, sabrá mejor que nadie distinguir la interesante persona que tendrá el placer de entregarle esta carta. Ella está encargada, igualmente, de presentarle los cumplidos de quien, bajo el nombre incógnito de Meirat, en Zurich, el año 88, recibió tantas pruebas de amistad del señor Lavater, al que dejó su retrato y la prenda de su sincera amistad y del más perfecto agradecimiento."

En el último cuarto del siglo XVIII llenaba el mundo protestante el renombre de Juan Gaspar Lavater, pastor de Zurich, el hombre que, al decir de Pfeffel, entrevió la eternidad. Teólogo, filósofo, crítico, Lavater es también uno de los poetas de la nación helvética, el aedo de las virtudes y proezas de los antiguos confederados, el cantor del campesino y de la grandiosa naturaleza alpestre.[7] Aquel cristiano, dotado de actividad y de potencia de trabajo asombrosas, fue como "una luz delante de los hombres". Muy joven aún había ido a Barth en busca del ejemplo y enseñanzas del predicador Spulding, uno de los maestros de la literatura alemana, espíritu luminoso y henchido de mansedumbre evangélica. Algunos meses que pasó bajo el techo del pastor pomeriano fijaron para siempre las ideas y la vocación de Lavater, de quien Spulding elogiaba el alma pura, el sentido moral, la sinceridad, la dulzura y el cristianismo esclarecido. Lavater poseía

un corazón apostólico y tolerante, cuyos ímpetus y exuberancia perjudican a veces la impresión que siempre produce su clara y profunda inteligencia. En su fervoroso celo trató de convertir a Moisés Mendelssohn y de llevar al genio de Goethe hacia el evangenlio de los simples. Enfadóse el judío, y Goethe, que al principio calificara a Lavater de hombre distinguido y único en su género, terminó por hallarle absurdo y le tildó desdeñosamente de misticismo. El pastor creía en la divinidad del cristianismo, "tan cierta como poco susceptible de prueba", y escribió un libro para justificar su paradoja.

Aprécianse, a cien años de distancia, sus curiosos estudios fisionómicos y, sobre todo, sus cantos, que son populares en Suiza y Alemania. Un aire de helvetismo sopló sobre el alma suiza con la lectura de las estrofas del zuriqués que exaltaban la belleza y la gloria de la patria: los padres —dice Gonzaga de Reynold— conducían a sus hijos a la capilla de Guillermo Tell para hacerles cantar allí el *lied* del poeta sobre el héroe nacional.

Sábese que Lavater, para sostener su famosa teoría, imaginó establecer "por la superficie y contorno de la organización", las virtudes y defectos de una persona. El sistema, en cuyo porvenir aun su mismo autor creía poco, tuvo maravillosa boga en aquella edad prendada de charlatanismo. Se creyó que el buen pactor era un hacedor de milagros, y sabios, poetas, reyes y príncipes fueron a verle o le recibieron con grandes muestras de consideración. "Tu penetración es sobrehumana —escribíale un médico famoso, Zimmermann— y tus juicios de una verdad casi divina." Mirabeau insistio también en tener un diagnóstico: "Sois un hombre —respondíale Lavater— que tiene todos los vicios y no ha hecho nada para reprimirlos".

Miranda fue también a Zurich por la época en que el duque de Kent iba a pedir al bardo en nombre de la reina Carlota, un poema sobre el corazón humano. El venezolano dejó allí uno de sus mejores retratos, que se encuentra hoy en la Biblioteca Nacional de Viena. En el sobre que lo contiene, Lavater escribió, en alemán, los versos cuya traducción libre damos y que ciertamente representan, en su laconismo lapidario, la pintura más fiel y admirable que pueda hacerse del carácter de una persona:

¡Hombre todopoderoso, tú vives en el sentimiento de la fuerza!
¡Los secretos del corazón, tú los ves mejor de lo que los escuchas!
¿Quién puede penetrar la realidad como tú, a quien tan pocas cosas escapan?
¿Quién comprende, como tú, las debilidades de los débiles?
¿Quién comprende, como tú, la potencia de los fuertes?
¡Cuánta resolución, cuánta energía y cuánta habilidad!
¡Cuánto orgullo desdeñoso y cuánto valor te ha dado naturaleza![8]

Lleno de esperanzas al comienzo de la Revolución, en alas de la ideología que volaba sobre Europa en 1789, no tardó mucho en chocar profundamente a Lavater la tendencia anárquica y anticristiana que tomaban los sucesos en Francia. En 1793 escribía a Hérault de Séchelles: "Vosotros tiranizáis a los hombres diez mil veces más que vuestros tiranos sobre cuyos trofeos os eleváis gritando: Adiós, tiranía; vete, despotismo... Me horroriza oíros hablar de libertad. Monarquía o república, me es igual, pero libertad. En verdad, os burláis de nosotros, del universo y de los siglos venideros". Mas fue en 1795 cuando la revolución amenazaba a Zurich y llevaba al colmo las angustias del pastor,

cuando, al mismo tiempo que trataba de salvar a Bodmer y a los insurgentes de Staefa, Lavater se mostró netamente antirrevolucionario y antifrancés. Amaba la libertad y la paz: la Revolución francesa traía la demagogia y la guerra. "Concluid la paz", decía a Miranda, que, por su lado, trabajaba en París contra el despotismo y la locura bélica.

Delfina llevará a París, a fines de 1795, la respuesta de Lavater al general: "Acabad de una vez la guerra, escribe el filósofo, por la superioridad de vuestro genio y haced temblar a todos los que no quieren sino hacer temblar". *Nil intentatum relinque* para intentar la paz. Bellísimo mensaje éste que dirige Lavater al "hombre que no se puede olvidar jamás..., el hombre enérgico que se sostiene todavía en el torbellino de las revoluciones, de las intrigas y de las cábalas". Miranda —dice a Delfina— "encierra un mundo de hombres en sí", y desea que Francia "no rechace ese mundo, un mundo de ingenio y de energía con él".[9]

La marquesa, por su parte, se había puesto a admirar a Lavater con el entusiasmo irreflexivo y espontáneo que caracterizaba su arrebatado temperamento, y se sentía completamente feliz al verse acogida con favor en el gabinete de este anciano, "santuario de ciencia y sabiduría",[10] Prestará siempre, y por igual, interés a los sabios y a los charlatanes: durante el Imperio recibirá en su casa al doctor Gall y al abate Furia, que predicaba las doctrinas de Swendenborg y las teorías de Mesmer. Acaso el ascendiente que sobre ella tomó Koreff se debió a la manía del magnetismo que en este médico criticaba Chateaubriand, a quien los celos llevaban al sarcasmo. "Su hija de V. es transparente", decía Lavater a Madama de Sabran, "jamás he visto tanta sinceridad". Y a Miranda: "¡Qué alma, la buena Custine, a quien la Provi-

dencia ha honrado con tantas desgracias!" *Quandoque bonus dormitat Homerus...*

De vuelta de París, Delfina comparte su tiempo entre la educación de su niño Astolfo y las distracciones que la ofrece la pintura.[11] Siente la penuria y se lamenta de ella continuamente con su madre: es más que probable que no haya podido vivir en esta época sino gracias a la generosidad de sus amigos. Ya hemos visto cómo Fouché, entre otros, a quien ella daba cariñosamente el sobrenombre de *Chéché,* le otorgó siempre una protección señaladísima, y acabará poniéndola de nuevo en posesión de sus bienes. Tratóse ella entonces de volverse a casar con un hombre que no le importaba que fuese joven o viejo, con tal de que fuera rico, pues se trataba de tener dinero para vivir y para educar a Astolfo: "Búscame un marido rico y viejo", dice a Madama de Sabran. Por un momento piensa en Barthélemy y luego en el general Beurnonville, lo cual suscitó violentas protestas de Eleazar. Tal impresión dejarán en ella estos años menesterosos que, cuando andando el tiempo, pónese en campaña para casar a su hijo, manifiesta una codicia desenfrenada, poniendo como única e indispensable condición que la novia tenga dinero, mucho dinero.

NOTAS

[1] A. N. F7 7112. Expediente 7190. Contrato de arrendamiento firmado el 17 marzo 1795.

[2] Perrou: Loc. cit., p. 339-400.

[3] Maugras: *Delphine de Sabran, marquise de Custine,* p. 257, 275, 383.

[4] Para la marquesa de Custine, véase, además de la obra de M. Maugras, las de Bardoux *Madame de Custine;* y de Chedieu de Rebethon: *Chateaubriand y Madame de Custine.*

[5] Albert Vandal es quien pintó así a Fouché.

[6] Copia conservada entre los documentos de Lavater, en la Biblioteca central de Zurich. Agradezco aquí vivamente al doctor Bruno Hirzel, director de esta Biblioteca, la amable diligencia que ha tenido para enviarme una fotografía de este documento, que no está fechado, pero que debe ser de julio 1795, época del viaje de Madama de Custine a Zurich.

[7] Sobre Lavater, véase, entre otros, Lavater: *La Physiognomonie* y el *Journal de soi-mème:* Chavannes: *Essai sur la vie de Jean-Gaspard Lavater;* Gonzague de Reynold: *Histoire litteraire de la Suisse au XVIIIé siècle.*

[8] Deseo reiterar aquí mi más vivo agradecimiento a mi querido colega y amigo el barón Di Pauli, que ha tenido la bondad de pedir a la Biblioteca nacional de Viena la copia del retrato de Miranda y del autógrafo de Lavater. Por otra parte, ha sido conforme al parecer del Sr. Hirzel que me he dirigido a Viena, por mediación del barón Di Pauli; es, pues, a estos señores a los que corresponde todo el mérito de este hallazgo, uno de los más interesantes que he hecho en el curso de mis investigaciones sobre Miranda.

[9] Véase Maugras, p. 270-271. Miranda es «un aventurero peruano», escribe este autor, que, así como Comway y muchos otros historiadores parecen ignorarlo todo del personaje y se contenta, a su respecto, con algunas trivialidades y dos o tres referencias copiadas de diccionarios biográficos.

[10] Maugras, p. 289.

[11] Ibíd., p. 295, 296, 311, 378.

CAPITULO VIII

EL PROGRAMA POLITICO DE MIRANDA

A partir de las victorias de Dumouriez en Bélgica y de Custine en Alemania, fue cuando el establecimiento de la frontera del Rin, sueño de los reyes de Francia, empezó a "salir de la esfera de la fantasía para insinuarse en los hechos públicos".[1]

En su informe al Comité diplomático, Gregoire, invocando la naturaleza, señaló como límites de Francia: los Alpes, el Rin, el mar y los Pirineos, lo cual tuvo la aprobación de Brissot. En noviembre de 1792, el prudente Talleyrand ponía en guardia al Consejo ejecutivo contra las tentaciones ambiciosas y manifestaba los riesgos en que pondrían a Francia el celo del proselitismo y el ansia de engrandecimientos territoriales. Pero exclamaba, a principios de 1793, que era en vano presentar como temible la excesiva extensión de la República, y declaraba que no habría poder capaz de detenerla en la conquista de sus fronteras naturales.

Los viejos y naturales límites de Francia son los Alpes, el Rin y los Pirineos, decía ante todo Carnot en un informe en el que, según Alberto Sorel, "estaba expuesta la doctrina en su magistral sencillez" y donde no aparecía, con respecto a las antiguas pretensiones de los reyes, "más que el cambio de algunas palabras: la soberanía popular en lugar de la real, y la naturaleza en vez de los archivos". Sin embargo, Carnot no tardó en dudar del valor del "seductor sistema", que consistiría en anexionar a Francia todo el antiguo territorio galo, y experimentaba el temor de que la guerra se hiciese interminable con el mantenimiento de semejantes pretensiones: así fue que propuso, en definitiva, la línea del Mosa hasta la frontera de Holanda.

Pasado Termidor, fórmase entre los moderados un partido que anhela la paz y una constitución liberal. Paz que conciben dentro de una Francia restituida a sus límites de antaño. Los termidorianos piensan de otro modo: quieren continuar el terror y la guerra, explotar los países conquistados y no llegar a la paz más que con la gloria y la expansión. "Existe, dice Barthélemy, un partido que quisiera reunir en la República todos los territorios hasta el Rin, pero otro partido combate esta opinión"; este otro partido cree que, "fiel a la Constitución, la República debe renunciar a toda conquista; los viejos límites de Francia, guarnecidos en toda su extensión con una buena cadena de fortificaciones, son los que la República necesita, y ésa es mi opinión, pero bien entendido que los ingleses habrían de devolver lo que todavía tienen de los franceses; y que Holanda y los Países Bajos austríacos fuesen repúblicas no sujetas a ninguna influencia y aliadas de Francia". Estas opiniones de los moderados les hacían sospechosos y se les acusó de querer restaurar la monarquía. En

cuanto a los republicanos "puros", no abrazaban menos la vieja y tradicional política monárquica: la frontera del Rin. No existe en la historia de ningún pueblo una época en que los hechos hayan estado en mayor contradicción con las palabras y las realidades más lejos de las teorías que durante la Revolución francesa: en ese aspecto, como en tantos otros, hay motivo para decir que esta Revolución ha sido el embeleco más considerable de todos los siglos.

De mejor o de peor grado los partidos acabaron por llegar a un acuerdo en la Convención. Los moderados, cuya voz llevaba Boissy d'Anglas, se adhirieron a esa tesis de que para que la paz fuese sólida y duradera, Francia debía "extender sus fronteras, darse como límites grandes ríos, montañas y el océano, garantizándose así de antemano, y por una larga serie de siglos, contra toda invasión y todo ataque".[2] Por su parte, Cambacérès hubiese querido "tranquilizar a Europa después de haberla asombrado", pretendiendo también él destruir los gérmenes de futuras guerras, afirmar la República y asegurar el derecho de las naciones. Siéyès no podía dejar de desarrollar una teoría y trazar un sistema: presentó un proyecto de paz duradera basado en la cesión de la orilla izquierda del Rin a Francia.

A pesar del acuerdo establecido en el seno de la Convención, seguía subsistente "una facción de los límites antiguos"; a ella pertenecía Barthélemy, quien se inquietaba, como instruido y experimentado diplomático, por las consecuencias que la anexión de Renania tendría para la paz y el futuro equilibrio de Europa. Preconizaba Cochon la incorporación de Bélgica hasta Tournai solamente, renunciando a la barrera del Rin, "la cual no es tan buena como pretenden las cabezas exaltadas, que no saben nada

de eso, pues no hay, decía, ni un solo militar que no encuentre que esa línea es más difícil y costosa de conservar que los límites viejos". Aubry, ex oficial de artillería, combatía igualmente, en el seno del Comité, la línea del Rin, por no considerarla práctica. Merlin de Thionville pedía la paz para Francia, aun cuando dársela costase volver a las fronteras de la monarquía. En octubre de 1795, a propósito de la anexión de Bélgica, Carnot insistía de nuevo enérgicamente en las ventajas militares que presenta el Mosa. Y a título de moderado, quedará proscrito.

En realidad, Europa no quería consentir semejante extensión de la potencia francesa, y la Revolución no podía luchar indefinidamente a la vez contra Inglaterra y contra las naciones continentales, coaligadas para combatir demesuradas ambiciones.

Miranda se daba cuenta perfectamente de que una paz estable sería imposible en tanto que Francia, es decir, la Revolución, no consintiera en dar una amplia parte, en sus cálculos políticos, a las posibilidades y derechos efectivos de las potencias. En julio de 1795 publicó un libro destinado, según su intento, a ilustrar a la opinión pública sobre los medios que él consideraba los mejores y más adecuados para salvar al país.[3] Es un estudio sucinto, pero bastante claro, de los problemas del momento respecto al gobierno, las finanzas, la paz y, en suma, los problemas políticos de siempre. Miranda, que habla como ciudadano francés, afronta esas cuestiones e indica soluciones con despreocupado atrevimiento, sin que pareciese cuidarse lo más mínimo del reproche eventual que pudieran hacerle de que no era más que un intruso, un extranjero que se metía en lo que no le importaba: él acude "en socorro de su patria, Francia, que está en peligro". Muéstrase nuestro general en esta exposición hombre de buen

sentido y de excelente intención, observador perspicaz, instruido por las lecciones de la experiencia y por el comercio asiduo de los libros. Por desgracia, aquí, como en otras ocasiones, se produce en un tono que no deja de perjudicar a la expresión de su pensamiento: su ingenio está repleto de clásicos y su boca llena de "filosofía", de "grandes principios", de "máximas sublimes", de "virtud", de "luces", de "democracia" y de "santa libertad"; en una palabra, de todo un fárrago que trasciende a la época y nos incita a sonreír. Puede tener la excusa de que no hace sino vestir su pensamiento a la moda del tiempo: "Los derechos del hombre, proclamaba Saint-Just, estaban en la cabeza de Solón".

Es un llamamiento a "la unión íntima de los hombres virtuosos e ilustrados, esta Memoria en que el general invita a los franceses a examinar con él la situación de la República y a encontrar un remedio para sus males: les convida a repudiar el régimen de las persecuciones y de las injurias y a inquirir lo que interesa al bien público. Cese al fin, dice, el reinado de la violencia para que los ciudadanos vuelvan a ser hermanos; que la arbitrariedad y la anarquía cedan el paso a un régimen de orden y de libertad, para que la Revolución estabilice sus provechos y desarrolle su programa. ¿Qué necesidad es la más urgente? La paz, la paz con Europa, y la paz es imposible si no se llega a organizar un buen gobierno. Miranda, con lo que demuestra una clarísima inteligencia de la naturaleza de los asuntos públicos, subordina todo a una buena política, que en este caso es un buen gobierno. En el fondo, pedir la paz es querer un gobierno, y recíprocamente. Las potencias extranjeras no tendrán confianza ninguna en nuestros tratados mientras una facción, sustituyendo a otra, pueda anular lo que hizo la anterior". Hace falta, por lo

tanto, acabar con el régimen revolucionario que es el régimen de las facciones. En su calidad de doctrinario, el general atribuye todo el mal a la "confusión de poderes", a la usurpación de las funciones ejecutivas por la Convención, en lo cual el criterio de Miranda estaba de acuerdo con la Declaración de los derechos: "Toda sociedad en la que el reparto de poderes no se halle determinado, carece de constitución; y sin constitución, ¿sería posible vivir?" Miranda dice: "La deflagración del bandidaje y del asesinato data de la época en que la Convención, trasladando toda su fuerza al Comité de salvación pública, llegó a desvanecer el fantasma del poder ejecutivo, que aunque reducido a servidumbre y dependiente de los caprichos del legislador, aún le oponía una débil barrera". La Convención acaparó también el poder judicial: "La sombra de la libertad civil y política desapareció entonces de esta tierra infortunada". Produjéronse males espantosos: "Hemos excedido la medida de todos los crímenes y de todas las desgracias que nos han transmitido los anales del mundo, y esto se ha verificado precisamente porque la Convención arrogóse una plenitud de poder mayor que la disfrutada jamás por tirano alguno: detenían a éstos las costumbres, las leyes o las creencias del pueblo que domeñaban. La Convención, por el contrario, como quería cambiarlo y *revolucionarlo* todo, no ha respetado nada, ni ha visto ante ella diques ni obstáculos que la contuvieran: destrozaba lo que no le placía, fulminaba cuanto se levantaba contra ella". Y Miranda cita a Voltaire para afirmar que ya no había leyes, ni derechos, y que el Estado no existía. Cuando la "luz" de Termidor se hizo sobre el caos, "viose con espanto la extensión de los males y la insuficiencia de los remedios. Desquiciadas las relaciones de la sociedad y sus vínculos

interrumpidos; la seguridad personal carecía de garantías, y la propiedad, de base sólida. Las fuentes de la riqueza nacional estaban cegadas, sus canales obstruidos, desviados o deshechos: lo que el Estado cogía con una mano, lo disipaba con la otra". He ahí el resultado de la confusión de poderes, enseña el general, como si toda la Revolución pudiera reducirse así a una cuestión de doctrina. Para él, la salvación está en volver a los principios, a los sanos principios: habrá que restablecer el orden con ayuda de Montesquieu. Teoría que ya era clásica: el pueblo es el soberano, la fuente primera del poder público; los tres poderes emanados de ella se completan y vigilan recíprocamente, pero deben ser independientes unos de otros. Cuando el cuerpo legislativo nombra los miembros del ejecutivo, no existe libertad política; si nombra los jueces, no hay libertad civil. Cita Miranda como ejemplo la libertad civil de los ingleses, que es absoluta; pero encuentra que en Inglaterra la libertad política está disminuida considerablemente. Es absurdo elevar el poder legislativo por encima de los otros; la intervención de los órganos del poder público debe ser mutua y ejercerse en el pie de la más perfecta igualdad; "si es igual la confianza que el soberano deposita en todos ¿por qué ha de suponerse que uno solo es infalible y los otros dos están sujetos al error y a la corrupción?" Esto es de sentido común. El poder ejecutivo tiene, por lo tanto, el derecho de vigilar la manera cómo ejerce su mandato el legislativo y el de "denunciar al pueblo entero las maniobras del cuerpo legislativo que quisiese hollar las funciones de ejecución y comprometer la libertad política".

Miranda llega, lógicamente, a la constitución de un poder ejecutivo, poderoso en extremo; piensa, con Rousseau, que

"cuanto más numerosa es una nación, más fuerte debe ser el poder encargado de la ejecución de las leyes". También reprocha a los políticos que no hayan visto la necesidad de conferir más poder al ejecutivo, "a medida que los ciudadanos disfrutan de mayor amplitud en el ejercicio de su libertad". Esta opinión, emitida por un revolucionario como Miranda, es como para complacer a los neo-realistas de nuestros días. El general apoya su parecer; es una evidente verdad que "la actividad de los hombres aumenta en razón de su libertad civil y hace falta, por consiguiente, mayor suma de fuerzas represivas para impedir sus extravíos. En los pueblos libres, el ciudadano obra enérgicamente por sí mismo; puede hacer todo lo que no vulnere el derecho ajeno; por eso es menester una gran fuerza de represión para que no exceda nunca esa barrera". La conclusión se impone: puesto que Francia quiere ser "la más libre y la más numerosa de las repúblicas que han existido jamás, hay que darle el más firme y vigoroso de los gobiernos, si no se quiere que sea en el acto derribado por la fuerza destructora que el pueblo ejercerá continuamente sobre él". Además, ese gobierno "no debería componerse de un gran número de miembros, pues, como advierte Rousseau, la fuerza de un gobierno cualquiera está en razón inversa del número de gobernantes".

Por lo que se refiere al vigor, aunque solamente en ese aspecto, Bonaparte se encargará de satisfacer a Miranda. Mas, en tanto que se revelase el genio del corso, el venezolano dedicábase a demostrar que no hacía falta el genio para gobernar un gran país, ya que podían bastar, cumplidamente, la prudencia y el espíritu de justicia. Cita a Washington: "El presidente de los Estados Unidos de América, a quien conozco personalmente, no

ha obtenido la confianza de sus conciudadanos por cualidades brillantes, de las que carece, sino por la precisión de su espíritu y la rectitud de sus intenciones: esa precisión es la que le ha dictado la selección de los colaboradores más hábiles y más esclarecidos, que han servido tan eficazmente para consolidar la libertad y la dicha de su país". Que Francia imite ese ejemplo, que escoja "uno o dos hombres de bien que deseen ardientemente la felicidad de la nación y que se rodearían de seis ministros en quienes se compartieran el talento y el genio": he aquí todo lo que haría falta para asegurar la ventura del pueblo francés.

¿Era su candidatura la que proponía Miranda? ¿Se creía uno de esos hombres de bien ardientemente anhelosos de la felicidad de la nación? Es posible. Pronto oiremos pronunciar, con ese motivo, la palabra cónsul, cuatro años antes de que Bonaparte se adornase con ese mismo título, que Miranda, tan imbuído de historia romana, pudo muy bien haber contribuido a sugerir. De todas maneras, nuestro general cuida de deslizar una nota que muy bien podría considerarse como un alegato *pro domu sua.* Se trata de las condiciones requeridas para que un extranjero pudiese llegar a ser ciudadano francés; el proyecto de acta constitucional en estudio a la sazón es, a su parecer, harto injusto en ese particular. ¡Cómo! ¿Todo extranjero que haya vivido siete años en el territorio de la República recibirá el derecho de ciudadanía, mientras que quien haya servido en el ejército de tierra o de mar no disfrutará de ello? "Sin embargo, si cabe dar una prueba tan brillante como irrecusable de adhesión a la causa de la libertad, es la de tomar espontáneamente las armas en su defensa, y eso es lo que hace el extranjero que se bate por la República". Los ingleses no son injustos en esto: conceden la

naturalización "a todo extranjero que sirva durante tres años en las escuadras de mar o durante dos años solamente en las tropas coloniales, y esto aun en tiempo de paz". Es cierto que su calidad de extranjero causó muchos sinsabores a Miranda, así como a otros que se hallaban en el mismo caso. He recordado que después de la ola de humanitarismo y de internacionalismo de los primeros tiempos de la Revolución, el nacionalismo no tardó en sobreponerse no solo en la política exterior, sino también en su régimen interior. Los apóstoles que antes predicaban los derechos del hombre y proclamaban que Francia era la patria de todos los hombres libres, habían llegado a no ver en las naciones extranjeras más que una presa eventual, y en todo extranjero un individuo, por lo menos, sospechoso, absolutamente incapaz, en todo caso, de ser igualado con un ciudadano francés en el terreno político o sencillamente civil. Fuera como fuese, Miranda protestó más de una vez contra esta especie de ostracismo y procuró hacer valer sus servicios en la guerra para reivindicar los derechos de ciudadano francés.

Una vez más el general buscará en la antigüedad clásica, así como en Inglaterra y en los Estados Unidos, precedentes para el funcionamiento y las atribuciones del poder legislativo: preconiza el establecimiento de un senado y de una cámara baja o consejo de quinientos miembros, que tendrían el derecho recíproco de proponer las leyes y sancionarlas.

No dice una palabra de la organización del poder judicial, pero sabemos que quería que los jueces fuesen nombrados por el "soberano"; que el ejercicio de sus funciones fuese vitalicio y que el Estado les pagase generosamente "para ponerles, con honrada holgura, al abrigo de toda prevaricación". Esto lo sabemos

porque no es la primera vez que el general gusta de trazar un proyecto de constitución: dos años antes de ir a Francia presentó a Pitt uno para las colonias españolas, de las que soñaba hacer un gran Estado que se extendería desde Méjico hasta la Argentina. Era nada menos que un proyecto de monarquía hereditaria que tuviese a su cabeza un inca o emperador y donde las instituciones inglesas se mezclarían bastante artificialmente con las instituciones romanas y aun, por lo menos en ciertas denominaciones, con vestigios de las organizaciones precolombinas de América.[4]

Si se examinan los proyectos constitucionales de Miranda, uno se asombra al oírle llamarse republicano demócrata, y más todavía al ver que se le tomaba y se le toma todavía como tal. Estoy absolutamente convencido de que si Michelet y Luis Blanc le hubiesen conocido mejor, nunca hubieran querido tomar partido por él como lo han hecho. Tanto ellos como sus adversarios han ignorado su verdadera mentalidad, que ciertos escritores románticos han defendido: le han creído girondino o demagogo, y Miranda no pudo aceptar nunca las teorías políticas de la Gironda. Empezó por criticar, cual ya hemos visto, la Constitución de 1791, que consideraba monstruosa y que Taine ha podido calificar de instrumento político tan pesado como inútil.[5] Podría oponérsenos que entonces Miranda practicaba el jacobinismo y que, sobre todo, quería la desaparición del Rey, pero no es menos cierto que los conceptos políticos que ha dejado escritos no pueden conciliarse con la constitución girondina. Creo que bastará recordar los términos generales de esta constitución para demostrar su incompatibilidad con las ideas de nuestro general.

El 11 de octubre de 1792 la Convención nombró un comité de nueve miembros para que redactara una nueva constitución:

todos ellos, menos Danton y Barère, pertenecían a la facción girondina. El proyecto que formuló este comité reemplazaba el poder ejecutivo por un consejo compuesto de siete ministros y un secretario, electos en las asambleas primarias todos los años por enero, y renovables en su mitad anualmente. El consejo estaría presidido, alternativamente, por cada uno de los ministros y el presidente permanecería quince días en el cargo. El cuerpo legislativo era unicameral y se renovaba todos los años. Concedíase un derecho de iniciativa a los electores, quienes podían deliberar sobre las leyes constitucionales o los actos de la administración; los poderes públicos, ya muy debilitados, se encontraban así sometidos a la censura popular y bajo la amenaza continua de un procedimiento judicial. Casi todas las funciones públicas eran electivas. Edmundo Biré, que ha hecho un análisis minucioso de la constitución girondina,[6] no encuentra más palabra que la de anarquía para calificar ese régimen absurdo de 50.000 asambleas primarias "perpetuamente llamadas" al gobierno del país; es la maquinaria política más complicada y mejor imaginada que han podido construir los ideólogos para impedir el establecimiento de un gobierno cualquiera. Desde luego, estos ideólogos, al abolir la pena de muerte para los reos de delito común, cuidaban de reservarla para los delitos políticos: Condorcet y sus amigos administraban "virtuosamente" la facultad de mandar a sus adversarios a la guillotina.

Miranda, preocupado por el orden y la autoridad, ¿podía ser partidario de este plan inaplicable y absurdo, en el cual el montañés Levasseur de la Sarthe no veía más que una serie de cuestiones metafísicas que daban lugar a interminables discusiones académicas? ¿Qué había de común entre las doctrinas fijadas

por Miranda y las doctrinas anárquicas de la Gironda, expuestas "en ese fárrago de artículos y secciones que Condorcet leyó un día en la Asamblea y que exornó con un prefacio donde cada frase es una estupidez o un enigma" y mediante el cual se quería organizar "una república de cuáqueros sin virtud"?[7] Desde el punto de vista social, Miranda hubiera podido, ciertamente, estar de acuerdo con la facción, por ejemplo, en cuanto a la exención de todo impuesto para los pobres y al establecimiento del impuesto progresivo sobre los ricos; hasta le vemos manifestarse curiosamente feminista cuando daba consejos a Pétion en la época que estaba en el telar la constitución girondina: "Por mi parte, le recomiendo a V. una cosa, sabio legislador, y son las mujeres. ¿Por qué en un gobierno democrático, la mitad de los individuos no están directa o indirectamente representados, siendo así que ellas (las mujeres) se hallan igualmente sujetas a esa severidad de las leyes que los hombres han hecho conforme a su voluntad? ¿Por qué, al menos, no se les consulta acerca de las leyes que les conciernen más directamente, como son las del matrimonio, divorcio, educación de las hijas, etc.? Confieso que todas estas cosas me parecen indignantes usurpaciones y muy dignas de ser tomadas en consideración por nuestros sabios legisladores. Si tuviese aquí mis papeles encontraría algunas observaciones que he hecho sobre el mismo tema hablando con algunos legisladores de América y de Europa, los cuales no me han dado nunca ninguna razón satisfactoria y la mayor parte han convenido en que se trata de una injusticia, etc."[8]

No era posible tampoco que el general se adhiriese a la constitución montañesa, pues el proyecto leído por Hérault de Séchelles, el 10 de junio de 1793, no era otro que el de Condorcet,

modificado apenas, aliviado de todas las leyes que tuviesen un objeto moral o social. De las utopías girondinas habían suprimido precisamente las que Miranda tal vez había deseado conservar bajo una u otra forma: creía posible el establecimiento de una censura de Estado para la conservación de las buenas costumbres y la salvaguardia de la "virtud" en los ciudadanos y los funcionarios. En cuanto al poder ejecutivo, la opinión de Hérault era la de concederlo a un consejo de veinticuatro miembros elegidos por la asamblea, por medio de sucesivas depuraciones, sobre una lista de ochenta y cuatro candidatos nombrados por los departamentos. En el momento mismo en que Miranda publicaba su libro, Boissy d'Anglas proclamaba, en medio de la comisión de los Once, que la constitución montañesa era la anarquía organizada impuesta por la corrupción y el terror, un estatuto impracticable con una asamblea única, un monumento de ineptitud y de ignorancia. Los revolucionarios puros no querían oír hablar de una cámara alta, "asilo o vivero de aristocracia",[3] mientras que Miranda se aferraba a su senado, a su sistema bicameral inglés, cuya importación en Francia había sido, por otra parte, el sueño de varios hombres políticos hasta en 1792.

Aún existía otra cuestión capital en la que Miranda no estaba de acuerdo ni con los girondinos ni con los montañeses: la cuestión religiosa. El era sencillamente deísta, apenas cristiano, pero como político no era ni enemigo del catolicismo ni positivamente anticlerical; al contrario, sus proyectos constitucionales comprenden una Iglesia del Estado, según la opinión de Rousseau, que fue repudiada por la Revolución francesa y que Miranda creía indispensable aplicar, particularmente en América española; él veía funcionar en Inglaterra la Iglesia del Estado y es indudable

que este ejemplo seguía impresionándole. Cuando conspiraba contra España aliábase con los jesuítas expulsados. Su proclama a los "Americanos-Colombianos", cuando desembarcó en Venezuela y excitó a los pueblos a la revuelta, en 1806, estaba llena de previsiones para la religión católica e invocaba con fervor para su empresa el apoyo de la Divina Providencia y del Creador del universo. Declararía a los eclesiásticos exentos de todo servicio público; no parece sustentar prejuicios contra los sacerdotes: "Es un error, escribirá en el breve monitor que redactó para el joven O'Higgins, el futuro dictador de Chile, es un error creer que todo hombre, porque lleve tonsura o se siente como canónigo en el coro, es un fanático intolerante y un enemigo de los derechos del hombre; sé por experiencia que entre esta clase existen los hombres más esclarecidos y liberales de Sur-América".[10] Cierto es que más de una vez alzóse contra el "fanatismo" español y contra la Inquisición, pero era más bien para condenar la tiranía ejercida por España por medio de esta institución. No obstante, estaba demasiado aferrado a los "grandes principios" y a la "filosofía" para observar las prácticas religiosas: el cronista del "Leander", cuando la expedición de 1806, informa que cuando la tripulación, compuesta de ingleses y norteamericanos, había organizado el servicio religioso dominical, Miranda abandonaba el puente en cuanto comenzaba la ceremonia y no reaparecía hasta que aquélla terminaba. El norteamericano comentaba el caso en estos términos: "¿Es que el general quiere darnos a entender que carece de fe religiosa? Algunos me han dicho que se ríe de esas cosas; la verdad sea dicha, nunca lo ha hecho en mi presencia, y si en su calidad de filósofo cree que las religiones son falsas, debe de saber, como político, que son útiles. ¿Pen-

será que no tenemos derecho a rezar porque estamos comprometidos en una empresa mala, o acaso cree que la oración haría que nos arrepintiésemos de haberla seguido?"[11]

Sin embargo, fue por esta época cuando, en su testamento, Miranda legó a la Universidad de Caracas sus clásicos, en agradecimiento a "los sabios principios de literatura y de moral cristiana que alimentaron su juventud y a la ayuda que tan sólidos fundamentos le prestaron para vencer los graves peligros y las graves dificultades del tiempo actual". Preténdese que se negó a confesarse en sus últimos momentos: "Que me dejen morir en paz", parece ser que dijo al religioso que se ofrecía para asistirle.

Sea lo que fuere, para juzgar las ideas políticas de Miranda no hay que perder de vista ni su carácter oportunista, ni el hecho de que se había comprometido demasiado respecto a la Revolución, para permitirse renegar de sus bases o de sus principios generales. En Francia, Miranda no será, ni podrá ser nunca, realista, y si el sistema del año VIII, después de las experiencias y las decepciones de la demagogia, estaba hecho ciertamente para colmar sus aspiraciones de orden y de estabilidad gubernamental, Bonaparte, al expulsarle, le hará que no caiga en la tentación de convertirse en un partidario del cesarismo. Por el momento, durante ese verano de 1795, el programa de gobierno de Miranda podrá ser considerado, en cuanto a los fines que perseguía, como correspondiente a los deseos de la facción "moderada". sabido es como, tras de haber ayudado poderosamente a aplastar a esa facción, en Vendimiario y en Fructidor, Bonaparte se apoderó de su programa y sus intenciones, domó luego, de grado o por fuerza, a la gente jacobina y elevó sobre todos, vencidos y cómplices, su poder personal.

Pero donde Miranda expresa verdaderamente las miras que en ciertos aspectos cabe llamar la selección revolucionaria, es cuando afronta el problema de la paz en sí, de la paz tal como podía esperarse obtener de Europa humillada, batida, pero por esto mismo desconfiada y rencorosa. Estima el general que el único medio de inspirar confianza a las potencias consiste, lo primero, en establecer un gobierno sólido, y después, en "proclamar muy alto los principios de moderación y de justicia que guiarán a partir de entonces, a la nación francesa en posesión de su libertad. La justicia afirma los Estados; se forma, naturalmente, una liga contra los pueblos usurpadores, como los ciudadanos de un mismo país se unen contra quien quiere arrebatarles sus derechos". Invoca, como de costumbre, los "grandes principios" para decirnos que la "gloria de las conquistas no es digna de una república fundada en el respeto debido a los derechos del hombre y a las sublimes máximas de la filosofía"; por lo tanto, no más conquistas, y abandonar las que se han hecho sería lo más prudente. Rousseau ha demostrado que la grandeza de las naciones y la extensión de los Estados son la fuente principal de las desdichas del género humano; Miranda estima que existe incompatibilidad entre el régimen democrático y el gobierno de un gran país, que es una máquina demasiado complicada. Puesto que Francia quiere ser un país democrático y su extensión y sus recursos la permitirán en todo tiempo defender su independencia, que renuncie, pues, a engrandecerse y a excitar, "sin ningún provecho, los celos de todos sus vecinos"; es necesario "desautorizar formalmente todas las pretensiones exageradas que el decenvirato presentaba como aspiración nacional; declarar que Francia volverá a sus antiguos límites añadiendo a ellos algunas plazas

de guerra que pondrán a nuestra frontera en seguridad y al abrigo de todo insulto; tales deben ser las primeras operaciones diplomáticas del nuevo gobierno de la República francesa, y como su máxima es la de no permitir que ninguna potencia se inmiscuya en su régimen interior, a su vez tendrá como principio el de no mezclarse en el de los demás pueblos". Las sugestiones de Miranda, como expresión de la teoría revolucionaria en su pureza original, estaban muy conformes con la lógica democrática, pero otra era la cuestión de saber cómo ponerlas en práctica como programa de política exterior.

El general pertenecía, pues, netamente a la "facción de los límites antiguos", que un diputado llegará a llamar en la tribuna "la facción de Miranda". No quiere la línea del Rin, que desde el punto de vista militar no encuentra segura; preconiza una línea de frontera jalonada de plazas fuertes al norte: Kaiserslautern, Gemersheim, Luxemburgo, Tournai, Mons y Nieuport; "esta frontera, dice, es de otra manera defendible que si la extendemos hasta el Rin". Por lo demás, indica el mar, los Pirineos y los Alpes, precisando, con una minucia digna de jurista, que hay que tomar siempre "en las montañas la vertiente de las aguas como línea de demarcación". Elogia la excelencia de su frontera y cita a Lloyd, el autor de ese libro que el Comité ordenó que fuese extraído de sus cajas como contenedor de útiles indicaciones militares.

Pero hay una gran cuestión política estrechamente relacionada con la seguridad militar de Francia: es la cuestión renana. Pues bien, Miranda está por que sea creado un Estado-tapón: "Todos los pueblos que estén entre nuestras fronteras y las orillas del Rin deben ser declarados libres e independientes, amigos y

aliados del pueblo francés. Formarán, por decirlo así, un doble cinturón inaccesible a los ataques imprevistos de nuestros enemigos, y estando garantizada su independencia por Francia, así como por todas las potencias beligerantes, quedará asegurada su tranquilidad. Entonces, bajo la protección de Francia, pronto la libertad (como ya sucedió en Holanda) producirá un cambio sorprendente en la fortuna y la prosperidad de esos pueblos sencillos e industriosos". Líneas son éstas que aparecen tomadas al pie de la letra de algunos periódicos de nuestros días.

Era menester, por otra parte, dar una solución al problema de los príncipes posesionados, uno de los más graves motivos de querella con el Imperio. Como antaño Mirabeau, Miranda creía encontrar esa solución indemnizándoles; esta política era justa, ¿pero era realizable? ¿Accedería a ella el Emperador? Ya Leopoldo se había negado. Además, ¿cómo procurarse el dinero necesario para pagar esa indemnización? Miranda la emprende con los electores eclesiásticos, a quienes quiere eliminar del colegio electoral del Imperio: los electores de Maguncia, de Colonia y de Trèves cederán a los soberanos despojados los territorios de sus principados en la orilla derecha del Rin, y quedará contento todo el mundo menos, claro está, los electores eclesiásticos. "De todas maneras, como no es justo que nadie se vea lesionado en el goce de sus derechos, siempre que esto sea compatible con el bien general, se les concederá a estos tres príncipes una renta suficiente para vivir con holgura y dignidad durante el resto de sus días." Eso es todo.

Tiene también su interés la cuestión de la libre navegación de los ríos: Miranda juzga necesario que se estipule para el Lys,

el Sambre, el Mosa; el Escalda, el Mosela y el Rin. Respecto al Escalda, quisiera la concordia de belgas y holandeses, "devolviendo a Amberes su antiguo esplendor y atrayendo a esta ciudad el comercio y las riquezas de Amsterdam y de otras poblaciones holandesas". El general aconseja un tráfico aprovechable por todos; la nación francesa "cederá a los batavos una parte del marquesado de Amberes, a cambio de la parte holandesa del Flandes marítimo que los tratados han unido ya con Bélgica".

¿Y las colonias? Francia no puede prescindir de ciertos productos: sería cosa de conseguir la cesión de Santo Domingo y de Puerto Rico "a cambio de las plazas fuertes y del territorio que actualmente poseemos en España"; pudiera ser también una manera de indemnizar de sus pérdidas a los colonos franceses y además ello no costaría nada a España, puesto que no saca ningún provecho de esas islas. Los emigrados encontrarían en ellas un campo para su actividad, permaneciendo en un girón de la patria. No se debía repetir el error de Luis XIV, "obligando a emigrar al extranjero a una multitud de hombres industriosos cuyo trabajo enriquecía su país natal, que todavía se resiente de su pérdida".

Piensa Miranda que la paz es posible sobre semejantes bases. Esta paz "repararía, en algún modo, los daños que los franceses han causado a la humanidad: aniquilaría los funestos efectos del tratado de Westfalia y daría a la parte protestante de Alemania la influencia que siempre debió tener por su instrucción, su filosofía y su adhesión a los verdaderos principios de la libertad". Habría de ser aún el único medio de hacer provechosa esta guerra, al contrario de las otras, que han sido fatales para la huma-

nidad. Hasta tanto que el presidente Wilson formule su evangelio, Miranda apela a Virgilio en

Tunc genus humanum positis sibi consulat armis
Inque vicem gens omnis amet.

Es de advertir que el juicio del general sobre los tratados de Westfalia induce a error: si esos tratados constituyeron un estado de cosas que pudo ser, en algún sentido, favorable a la paz de Europa, no fueron ciertamente menos ventajosos para los protestantes de Alemania, hasta el punto de que el Papa se creyó obligado a formular contra ellos una declaración solemne.

Una buena paz francesa debe apoyarse en alianzas y entendimientos con las naciones cuyos intereses pueden concertarse con los del Estado francés; en consecuencia, Miranda estima, por ejemplo, que "la suerte actual de Polonia no debe de ser un objeto indiferente para Francia: su existencia política afecta a sus intereses más de lo que se cree comúnmente. Por otra parte, se ha batido valerosamente por la causa de la libertad: animada por Francia, emprendió al mismo tiempo en el norte una diversión a su favor. Sería importantísimo examinar con atención y prevenir a tiempo, la alianza que Rusia, Austria e Inglaterra acaban de tratar, así como la conducta de Prusia respecto a la desventurada Polonia, que anuncian designios profundos y harto peligrosos para Francia". En nuestros días no se plantea de diferente manera para Francia el problema polaco: Miranda lo ve claramente y conjura a la República que no abandone a su trágico destino a ese pueblo caballeresco, cuya alianza es para ella natural y preciosa. Urge, pues, a Francia despojarse de "casi

todas sus conquistas". Si se resuelve a ello, como parece necesario, todavía puede quedarle reservado un hermoso porvenir, y, añade Miranda, dirigiéndose a los franceses, "la posteridad pesará un día la fechoría de que se os hace culpable y el bien que esta paz producirá a los hombres: y os absolverá de vuestros crímenes teniendo en cuenta vuestros beneficios".

¿Por qué las potencias no formarán "un congreso para la ratificación y el arreglo de estos grandes intereses que, debiendo unir a la mayor parte del mundo, servirán de base, por decirlo así, a su futuro bienestar?" En ese congreso Francia, por su prudencia, su moderación y su justicia, gozará una consideración más alta "que la que sus hazañas guerreras y la fortuna precaria de las armas la han hecho adquirir". Francia puede, asegura Miranda con una fórmula al estilo de Cambacérès, cautivar a Europa después de haberla asombrado. Prende el humanitarismo en su corazón y este hombre tan práctico, con la cabeza tan despejada y tan clarividente, olvida las duras realidades de la política y llega a aconsejar a un gran país maltratado, vencedor a costa de inmensos sacrificios, una paz blanca, la paz de los internacionalistas, de los "derrotistas" de ahora. "Probad a los pueblos, decía, que no sólo habéis combatido por la defensa de vuestra libertad, puesto que desde que ella ha dejado de estar en peligro, deponéis generosamente las armas, sin pedir siquiera la gran indemnización que tendríais derecho a exigir de quienes os han atacado con tanta injusticia, y sin haber tenido desde un principio motivos de queja que alegar contra vosotros."

Pero si Francia no solicitaba ser indemnizada, ¿cómo podría poner orden en su hacienda, cuyo estado es uno de los males más espantosos que la afligen? ¿Cómo eludir una catástrofe en

presencia del "descrédito enorme" en que se encuentra el papel moneda? Miranda tiene prevista una solución: daos un buen gobierno. La panacea es la Constitución; todo depende de las buenas leyes. En este caso las leyes buenas serán las que consoliden el régimen: "De nada serviría hacer la paz con todas las potencias de Europa; el papel nacional carecería de valor si no se le diese suficiente solidez al gobierno"; pues "una constitución sabia y fundada en los principios de la filosofía y de la justicia, un gobierno al abrigo de la acometida de las facciones, reconquistará la confianza y adquirirá el crédito que le es necesario". Pero todavía hay un elemento indispensable, y es la buena fe: "En vano se exhibirán pomposos recursos si no se demuestra que al mismo tiempo que la facultad de satisfacer a sus acreedores, se posee la firme voluntad de cumplir puntualmente sus compromisos. La mala fe hace más daño que la insolvencia, pues un Estado pobre puede llegar a ser solvente; pero no es corriente que un gobierno injusto sea observador de sus promesas".

Hace falta, pues, para restablecer el crédito, ser solvente y proceder de buena fe; "pero ninguna de estas condiciones pueden estar aseguradas en tanto que el Estado no tenga condición fija e invariable, es decir, en tanto que el gobierno no se halle irrevocablemente constituido". Es indudable que éstos son los "principios" que forman el crédito. Ved a Inglaterra: tiene un gobierno basado en los "principios" y tiene el crédito. "Ved, sobre todo, a los Estados Unidos de América: su Constitución asegura al pueblo el mayor grado de libertad y de felicidad que ha disfrutado nación alguna". ¿No ha conseguido Hamilton el éxito de una operación que en unas semanas ha elevado el papel del Congreso de 10 por 100 a 120 por 100? Si los franceses

quieren la paz y el crédito, deberán resolver antes el problema de un régimen enérgico, "aliando la libertad del pueblo con su calma y su tranquilidad". Por lo demás, los franceses recordarán que han "ejercido siempre una gran influencia sobre los demás pueblos y están en el deber de influir en la felicidad del género humano". Sigue aquí siendo cosa indicada recurrir al latín:

Tu, Gallia, exemplo populos moderare memento.

Tal es el programa político que Miranda expone a Francia, este 14 messidor del año III, en plena crisis, cuando se anuncian, con la liquidación del régimen del gran Terror, interesantes cambios, si no en el personal y en las teorías, al menos en las costumbres revolucionarias: parece, por lo tanto, propicio el momento para advertir al público que hay quien está en esa ocasión dispuesto a servir y nuestro general acude a hacerse visible con su escrito.

NOTAS

[1] Albert Sorel: *L'Europe et la Révolution*, III, 151. He utilizado para trazar la exposición que sigue, esta gran obra de Sorel.

[2] Marzo 1795.

[3] B. N. Lb41 1912. *Opinión del general Miranda sobre la situación actual de Francia y los remedios convenientes a sus males*, 14 messidor año III. Fragmentos de este folleto han sido reproducidos diferentes veces: ciertamente valdría la pena de publicarlo de nuevo *in extenso*.

[4] Este proyecto original, en francés, se encuentra en los documentos de Pitt (Chatham Mss. Bun. 345.) Afrancesamos ahí, si nos es permitido expresarnos de este modo, la palabra *precolombino*, empleada corrientemente en América latina.

[5] V. 77.

[6] *La Légende des Girondins*, p. 232 y siguientes.

[7] Mallet du Pan: *Considérations*, p. 51.

[8] Miranda a Pétion, 26 octubre 1792.

[9] Taine, IV, 6.

[10] Véase Becerra, II, 22.

[11] Véase Biggs, p. 196. En 1806, Miranda, pensando en la dictadura, quería dar a Venezuela una constitución semejante a la de los Estados Unidos. Habría tenido, no obstante, un consejo ejecutivo formado de doce miembros escogidos entre todas las castas de la población; el derecho de sufragio hubiese estado limitado únicamente a los propietarios; la Iglesia debía ser protegida, pero sin ningún poder político. (Véase Becerra, I, 230.)

CAPITULO IX

EL 13 DE VENDIMIARIO

REFERÍA Miranda al general Serviez en Caracas, el año 1812, cómo conoció a Bonaparte en 1795. Debieron de encontrarse por vez primera en casa de Julia Talma, en la Chauseé d'Antin.[1] Desde el comienzo de la Revolución, el salón de Julia Carreau, a quien Miranda o Serviez llaman Ségur, por el nombre de uno de sus amantes más notorios, no había dejado de ser un punto de cita para las gentes distinguidas. La prensa realista y la prensa maratista placiéronse en insultar a esta cortesana espiritual, acogedora, que gastaba el dinero como una gran señora y que después de haber recibido en su alcoba buen número de aristócratas, compró, ya madura y cansada, un esposo en la persona del republicano Talma, famoso y necesitado. Cuando perdió todos sus encantos físicos al mismo tiempo que la mayor parte de su fortuna, Talma la abandonó para contraer otro matrimonio a la moda de entonces. Su salón quedaba ya bastante vacío aunque todavía pudiera

verse en él, en vísperas de Vendimiario, a Roederer, a Chamfort y a Riouffe.

Nuestro héroe ha hablado de este encuentro con Bonaparte, en términos que si han sido fielmente reproducidos, atestiguan por su parte un profundo despecho. Afírmase en ellos que no se consideraba en el caso de hablar del corso "a quien la intriga ayudó a subir al trono" más que por razón "de la inmensa fama con que el nombre de Bonaparte ha llenado luego el mundo; pues a la sazón no paró apenas mientes en él". Recordaba que "el vencedor de Toulon", al saber "que era un general americano, emprendió conversación con él y le dirigió un diluvio de preguntas a las cuales sólo respondió en la medida exigida por la cortesía".

Según la duquesa de Abrantès, Bonaparte daba otra versión de esta primera entrevista. Cierto día dijo en casa de Madama Permon: "He comido ayer en casa de un hombre singular; le creo espía de la corte de España y de Inglaterra al mismo tiempo. Vive en un piso tercero y está instalado como un sátrapa; se queja de miseria en medio de eso y luego da comidas hechas por Méot y servidas en vajilla de plata; cosa rara es esta que yo quisiera esclarecer. Allí he comido con hombres de la mayor importancia; hay uno de ellos a quien me agradaría volver a ver: es un Don Quijote, con la diferencia de que éste no está loco". Como Madama Permon le preguntase el nombre de ese personaje, dijo Bonaparte: "Es el general Miranda; este hombre tiene fuego sagrado en el alma". Cuando Bonaparte se hubo marchado, Salicetti, que, perseguido a consecuencia de los sucesos de Pradial, había abandonado a sus colegas, Romme y Goujon, entre otros, y se ocultaba en esa casa abierta a los corsos,

exclamó: "El bribón (jamás hablaba de Bonaparte sin dedicarle un epíteto injurioso) ha acertado: ese anfitrión de quien acaba de hablar a usted es un agente de Inglaterra; me parece mexicano, sin que yo esté seguro de ello, pues es hombre muy reconcentrado, con una sencillez aparente; le tengo por el pícaro más desenvuelto de España. Pero me es absolutamente preciso, Madama Permon, que me haga usted el servicio de atraer a su casa al general Miranda; siento la mayor necesidad de oír su opinión sobre todos los acontecimientos de Pradial. Si no me engaño en mi esperanza, pronto se verá usted libre de la triste responsabilidad que le causo".[2]

¿Cuál de ambas versiones es la verdadera? ¿Quién era el anfitrión de que se trataba? Miranda, que parece haber puesto cuidado especial en mantener ocultos ciertos aspectos de su vida, ¿había algún motivo para no aludir a ese misterioso personaje, delante de Serviez? Sea lo que fuere, los dos generales no tardaron en verse otra vez, y esto, sin duda, en casa de Madama Permon, esa descendiente de los Comnènes, casada con un antiguo proveedor del ejército francés durante la guerra de América y madre de la futura duquesa de Abrantès.

Parece ser que fue un tal M. Emilhaud quien llevó a Miranda a casa de Madama Permon. Decíase muy relacionado con nuestro general, a quien pretendía haber conocido en España, lo cual no puede ser exacto, dada la época en que Miranda vivió en la Península y la situación en que éste se encontraba entonces, de oficial subalterno y oscuro. Cuando Emilhaud le nombró, la señora de la casa le interrumpió vivamente: "¡Dios mío!, he oído hablar mucho de él y quisiera conocerle". "Yo se lo presentaré, si usted quiere; estamos muy relacionados, aunque sus

opiniones no coincidan con las mías. Sueña con la libertad del mundo entero: bella cosa es la libertad, pero arma peligrosa para ponerla en manos de los pueblos. Hemos tenido a veces terribles escenas; sin embargo, es una excelente persona y siempre nos damos la mano antes de despedirnos."

Dos días después, el general estaba presentado. Hizo una gran impresión en el ánimo de la pequeña Permon, la cual, a treinta años de distancia, pintaba así su retrato: "Era un hombre de rostro y apostura poco comunes, por razón de su originalidad más que de su belleza; veíase en él la mirada ardiente de los españoles, esa piel curtida, esos labios delgados y espirituales, hasta en su silencio; iluminábase su fisonomía cuando hablaba, lo que hacía con rapidez inconcebible; este hombre debía de tener en el fondo del alma el hogar de un noble fuego". Advierte la futura duquesa que Miranda hablaba mal el francés, "pero, añade, como el señor Emilhaud dijese a mi madre que aquél hablaba el italiano, la conversación fue tan viva, tan rápida, que no se sabía si el general había nacido en Florencia o mi madre en Madrid". ¿Hablaría, en efecto, Miranda tan mal el francés? La duquesa, que narra sus recuerdos de niña de once años, está segura de que si el general hablaba en italiano a su madre, ¿no sería porque ella era corsa? Cierto es que la pequeña Permon estaba dotada de una memoria prodigiosa y retenía cuanto veía, en todos sus detalles. No obstante, quienes trataron a Miranda de cerca, Champagneux entre otros, para citar a alguno que viviera con él, aseguran que se expresaba en todos los idiomas con sorprendente facilidad.[3] También es verdad que Dumouriez, durante la campaña de 1792, aconsejaba a Servan que no mandase a Miranda al ejército del interior porque no sabía suficientemente el fran-

cés: ¿no era esto, tal vez, un pretexto por parte de Miranda para permanecer en el frente, y por parte de Dumouriez para conservar a su lado a un teniente que entonces apreciaba? Pero hay que recordar que, algunos meses más tarde, Miranda se manifestó elocuente ante el Tribunal revolucionario y llevó su elocuencia con notable habilidad; y no es posible ser elocuente, ni aun dar pruebas de habilidad en semejante circunstancia, si no se conoce, por lo menos suficientemente, la lengua que se emplea. He hecho notar, por otra parte, que el estilo de los escritos del general es muy incorrecto. En cuanto al inglés, si ha de creerse al norteamericano Biggs y a Misss Williams, lo hablaba, sin duda, a la perfección.

El admirable talento de retratista de la duquesa de Abrantès, ese talento "que capta con una mirada los rasgos característicos de las personas y los fija en el papel con una originalidad de expresión formada por la originalidad de impresión",[4] no se ejercitó ciertamente a costa de Miranda. El retrato del general que ella nos ha dejado, es, en suma, bello y adulador. Cabe agradecerle que no le haya afeado con alguno de esos breves rasgos pérfidos que casi nunca deja de añadir a sus cuadros más encantadores, pues su manera de alabar a la gente es más bien picante. Así, nos dice que Paulina Bonaparte es encantadora, sin dejar de darnos a conocer la advertencia de Madama de Contades sobre las orejas de la hermana del Emperador. También ama y admira a "Madama madre", "una de las más lindas mujeres de Córcega", pero que ¡ay! "se viste de una manera muy ridícula".

Albert Permon hacía preguntas a Miranda acerca del sur de España, y al responderle el general sonreía al joven, "lo cual daba un gran encanto a su fisonomía". De pronto adquirió su

rostro una expresión sombría y severa; Inspirada por Salicetti, Madama Permon acababa de llevar la conversación al terreno de la política y de los sucesos de Pradial: "Amo la libertad, señora, dijo el general, pero no una libertad sangrienta y sin piedad para la edad ni el sexo, como la que estaba a la orden del día entre ustedes hace pocos meses. Me parece que se quería restablecerla con esa revolución del 1° de Pradial; quienes querían y provocaban semejante retorno, no son franceses, no son de ningún país". Emilhaud, encantado, fue a estrechar la mano a Miranda: "¡Bien, amigo mío, bien! Enhorabuena, hable V. así; ésos son los buenos sentimientos". "¡Pues qué! ¿Usted se creía que amo la libertad porque quisiera ver a mi patria libre del yugo de la Inquisición y de esos reinados de favoritos que enrojecen la frente de la nación más todavía que la de nuestro rey? ¿Cree usted, en fin, que soy sanguinario porque soy razonable? Es usted, amigo mío, quien está fuera de la cuestión. ¡No, no! Nada de patíbulos permanentes, o Francia está perdida".

Salicetti había logrado su objeto. Aquel a quien Alberto Vandal llama un pirata político, un espía doble o triple,[5] exclamó en cuanto se fue el general: "No hay nada que esperar, como yo ya me había presumido. Este Miranda es uno de esos ideólogos imbéciles que, como Tomás Paine, quieren regenerar el mundo llevando por cetro un ramo de rosas; ¡son unos necios!".[6] ¡Ideólogo! No lo era, ciertamente, ese Salicetti, quien se sabrá enriquecer robando tan escandalosamente en el ejército de Italia, que su compatriota Bonaparte le vituperará, hasta tanto que le proscriba, el 18 de Brumanio. Por el momento, Madama Permon aprovechará su parecido con un criado de Miranda para obtener un pasaporte que le librará de su huésped.

Miranda volvió a casa de Madama Permon: allí oyó a Bonaparte "exhalar su odio contra Inglaterra", y por esto y porque le creía "también partidario, como él mismo, de enérgicas medidas, que eran las únicas que podían salvar a la Convención", le invitó a comer en su casa, en el hotel Mirabeau, calle del Mont-Blanc.[7] ¿Tenía entonces Miranda dos residencias, o esta comida se celebró antes de que ocupase el piso de la calle de San Florentino, que había alquilado? En todo caso estaba lujosamente instalado y pretende que esto llamó la atención a Bonaparte: "Advertí en él, dice, un aire de asombro al ver el aspecto de lujo de que yo gustaba rodearme". La vivienda de Miranda debía de ser bastante brillante, en realidad, para que el gran poeta Baggesen quedase talmente maravillado de ella que al día siguiente de una visita que le hizo apresuróse a escribir al duque Federico Cristián de Augustenburgo: "Ayer estuve, con una señora a quien conocí por casualidad, a visitar al general Miranda, que ahora vive, entregado por completo a las Musas y a las Gracias, en un piso ciertamente fantástico que está detrás de las Tullerías. Después de haber peregrinado por el mundo, como un verdadero Don Quijote del republicanismo (así se lo llama él mismo), no ha podido, al servicio de los franceses, salvar su cabeza sino con dificultad. Este hombre tan eminentemente interesante se halla, sin duda, consagrado por entero en cuerpo y alma a la buena causa, y no ha sido nunca un traidor. Descontento hasta el más alto grado de la marcha que aquí llevan las cosas, se consuela con las artes y las ciencias; posee la más exquisita, aunque reducida biblioteca, y un piso instalado con tal gusto como no lo he conocido mejor: uno se creería en Atenas, en casa de Pericles".[8]

La cuestión inquietante que aquí se me plantea es la de saber cómo Miranda pagaba ese lujo: ¿de dónde procedía ese dinero? Aparto por completo la idea de los subsidios ingleses. ¿Era dinero de la Zarina? Pero los rusos no querían saber nada de Miranda desde que se hubo puesto al servicio de Francia. He encontrado en los archivos nacionales una breve nota sin fecha, pero que debe ciertamente relacionarse con el proceso intentado ante el tribunal revolucionario, en la cual se trata de la autorización dada a la Tesorería nacional para "hacer toda clase de investigaciones relativas a un depósito de un millón en asignados confiado por Miranda al tal Pagnez".[9] Es imposible descubrir la procedencia de esos asignados: tal vez fueron adquiridos con el dinero que su propietario poseía cuando llegó a Francia; o acaso representaba el valor del botín probablemente recogido en Bélgica. Por otra parte, el sueldo adeudado a Miranda por sus servicios militares no le había sido pagado por completo y hasta parece que no lo fue jamás: en julio del año en que estamos los Comités de salvación pública y de hacienda, reunidos, conocían sus reclamaciones sobre el particular y disponían que el general sería reembolsado en asignados por la Tesorería nacional. A partir de cuando figuró en los cuadros del ejército, ocho meses más o menos, tenía derecho a una suma mínima de 19.000 libras, comprendidos sueldos y gratificaciones,[10] más los forrajes para sus caballos y ciertos gastos extraordinarios de viaje. El extracto del registro de ambos Comités, sección de gastos, que tengo a la vista, establece como total de las sumas debidas al general: 72.988 libras y 17 centavos, tanto en asignados como en numerario, sobre los cuales Miranda declara haber recibido 16.282 libras. Son de advertir aquí diversos puntos; encontramos pri-

mero partidas asignadas al pago de los sueldos de "general de ejército", desde el 25 de noviembre de 1792 hasta el 16 de mayo de 1793, a razón de 11.666 libras en numerario y de 12.221 libras en asignados, lo cual significaría que no se contaba solamente en el activo de Miranda el sueldo de teniente general o general de división, sino también el de comandante del ejército. Veo a continuación una suma de cerca de 8.000 libras, como sueldos de general de división, a partir del 17 de mayo de 1793 (día siguiente de su absolución por el Tribunal revolucionario) hasta el 1.° de Pradial del año III; por un instante, pues, el Comité termidoriano interrumpía por un momento las cicaterías gubernamentales y policiacas que trataban a Miranda de ex general y consentía en aplicarle la ley de 13 de Pradial. En fin, se ordenaba que se le adjudicase a Miranda una cantidad de 12.000 libras como indemnización por cinco caballos que le fueron quitados, "siempre que justificase su compra y que le privaron de ellos, a razón de 24.000 libras por caballo", más una suma de 12.000 libras como indemnización por tres equipajes. Esto prueba, evidentemente, que a pesar de todas las órdenes anteriores nunca se le devolvieron los caballos al general, ni aun siquiera uno solo. ¿Cómo juzgaría el Comité que debería satisfacer la deuda nacional con Miranda? Ya está dicho: en asignados de curso corriente en el día en que debiera ser hecho el pago. Esta entrega se efectuaría, "sea en inscripción en el Libro Grande, sea en bonos como vales en pago de dominios nacionales vendidos o por vender, sea, en fin, en un empréstito de un marginado al 3 por 100, según se tratase con el general Miranda, no pudiendo el general Miranda echarle la culpa a nadie más que a sí mismo si ha dejado atrasar su cuenta durante siete meses".[11]

Digamos pronto que el Estado francés no satisfizo nunca su deuda. Cuando en 1805 Miranda abandonará Londres para ir a preparar en los Estados Unidos su expedición contra las costas de Venezuela, escribirá en su testamento: "... Item más, la nación francesa me debe por mis salarios y remuneraciones, durante tres campañas en que he servido a la República a mis expensas, mandando sus ejércitos (según la cuenta de la Tesorería, los certificados de los ministros de la Guerra Servan, Pille, etc.), cerca de 1.000 luises, por lo menos, hasta el año 1801, en el mes de marzo, época en que el cónsul Bonaparte me honró, como el Directorio, con una especie de ostracismo, y yo renuncié voluntariamente a Francia, como nación envilecida y sojuzgada por los hombres más perversos de la Revolución francesa".[12]

Volvemos a la misma pregunta, pues no es, ciertamente, con las 56.706 libras en asignados que el Comité tenía la generosa intención de concederle con lo que el general podía desplegar semejante lujo y darse la gran vida. ¿Contraía deudas? El lo afirmará.[13] ¿A cuánto ascendían?... En todo caso, no sólo vivía holgadamente, sino que no se privaba de comprar a menudo objetos de arte, como lo comprueba un certificado entregado más tarde por comerciantes "de estampas, cuadros y otros monumentos de las artes".[14] Hablaba a Serviez de "su fortuna": ¿en qué consistía? "Como mi fortuna, decía, me permitía asegurar en donde quisiera vivir sumas bastante considerables, tenía a sueldo mío algunos de esos agentes adictos a todos los que les pagan y vivía con gran desahogo, pero me veía obligado a ocultarlo exteriormente".[15] Si las palabras de Miranda están fielmente reproducidas en el informe de Serviez, es de creer que nuestro general tenía a sus órdenes un verdadero servicio de espionaje, y se trata

de saber si empleaba esos "agentes adictos", fuese al servicio de sus designios políticos, fuese en satisfacer sencillamente su curiosidad personal, o bien aun si podríamos ver en ello una organización pagada por un Estado extranjero. He dicho, y lo repito, que hay que descartar la hipótesis de la intervención de la orden de San Jorge: los papeles ingleses no demuestran que durante su permanencia en Francia, y largo tiempo después, Miranda haya gravado el presupuesto de Su Majestad británica; quedaría Rusia, pero los documentos que poseo y cuyo tenor es conocido por el lector, permiten apartar igualmente la suposición de una aportación zarista en la época en que nos encontramos. Por otra parte, Miranda no parece haber sido hombre como para hacer oficios de espía.

No es menos cierto que Miranda, durante el verano de 1795, no estaba en apurada situación. Daba comidas y, en un brillante marco, trataba magníficamente a sus huéspedes. En su casa encontró Bonaparte "algunos de los hombres más enérgicos de entre los restos de la Montaña".[16] Se hablaba de política, se proclamaba muy alto "la necesidad de una extrema energía". En esto se hallaban de acuerdo todos, menos Bonaparte, a quien Miranda, según él mismo dice, "se sorprendió de ver preocupado, soñador, moviendo la cabeza y dejando escapar palabras poco en armonía con las opiniones que todos habíamos emitido". Conocido es que a Bonaparte no le repugnaban las medidas enérgicas, pero sabía, mejor que esos señores, la manera de usarlas. Veamos primero quiénes podían ser, ese día, los convidados de Miranda. La Montaña comprendía diversas regiones: la derecha estaba representada por Tallien y Barras; el centro, por Siéyès, Boissy d'Anglas y Garran-Coulon; la izquierda, en fin, por Duhem y

Goujon. Comprobaremos que es en los bancos del centro donde hay que situar a Miranda, aunque ciertos indicios permiten suponer que no estaba muy alejado de Tallien. Todos ellos coincidían en principio en reclamar enérgicas medidas; pero la que preconizaba, entre otras, nuestro anfitrión no tuvo la suerte de agradar a Bonaparte, que no dejó de decir luego: "Miranda es un demagogo, no un republicano".

Probablemente no se volvieron a ver estos dos hombres. Uno y otro tenían formada opinión acerca de los medios para "salvar a la patria", pero esos medios eran diferentes: Miranda trabajará para debilitar a la Convención con el intento, tal vez, de elevarse al poder; Bonaparte tomará el partido de sostener a la Convención y, esperando su hora, contribuirá a robustecer el poder en manos de quienes pronto le ayudarán a conquistarle.

Precipitábanse los acontecimientos políticos. La Convención, envalentonada e impulsada por el sentimiento público, se había decidido a perseguir a los últimos montañeses; mas los verdaderos republicanos no veían sin cierta aprensión crecer la impopularidad de la Revolución y el desarrollo de esta reacción, de la cual se aprovecharían los realistas instituyendo por doquiera una especie de nuevo terror, que no por ser blanco parecería menos abominable que el de Robespierre. En algunas regiones formábanse bandos armados que se llamaban Compañías del Sol, de Jesús, de Jéhu y se entregaban a espantosos desmanes. Volvíanse ya los ojos hacia Luis XVIII, cuando la aventura de Quiberon permitió a Tallien ahogar en sangre las esperanzas realistas. El 12 de germinal y el 1° de pradial (1° de abril y 12 de mayo de 1795) hubo motines provocados por los jacobinos, quienes querían apoderarse nuevamente del poder y restaurar el régimen del

terror. Ya se ha visto que Miranda condenaba los designios de los instigadores de la última revuelta.

Al día siguiente de pradial quedaba promulgada la Constitución, llamada del año III; fue el pretexto para una nueva insurrección en París. Entonces comenzó a dibujarse muy claramente, provocado por la repugnancia que le inspiraba a una gran parte de la población, el régimen convencional, que sus partidarios pensaban prolongar por medio de extrañas elecciones. El universal desprecio rodeaba al gobierno y, sobre todo, a los hombres de la Revolución. Gentes sinuosas como Talleyrand, o sencillamente oportunistas como Cambacérès, veían el modo de abandonar el barco que zozobraba. Los moderados y los realistas, dice Aulard, llegaron a un acuerdo en un programa antimontañés e intentaron, si cabe decirlo así, un 31 de mayo reaccionario.[17] Los realistas tendían, sin duda alguna, al restablecimiento de la monarquía; lo afirma Mallet du Pan, quien, desde Berna, estaba en correspondencia con ellos. El hábil libelista estimaba que podrían tener buen éxito, con la condición de limitarse a hacer una "guerra moral y política" y no arriesgarse en una loca insurrección, para lo cual no se disponían más que de 3.000 fusiles y de 500 quintales de pólvora. Había que obligar a la Convención a renunciar a ser reelegida y obtener la formación de un nuevo cuerpo legislativo.[18]

Pero eran muy distintas las aspiraciones de la mayoría de los descontentos, que indiferentes a la cuestión, muy secundaria para ellos, de la forma de gobierno, no trataban de abolir el régimen republicano, sino sencillamente de arrojar del poder a los hombres de la Convención. En rigor, podía ser aceptada la nueva Constitución, pero se quería que fuesen hombre nuevos quienes

la aplicasen: pedíase la revocación de los decretos electorales de fructidor. Taine ha dicho que lo que se preparaba no era una insurrección política contra el régimen actual, sino una insurrección moral contra los criminales en auge.[19] En realidad, el sentimento público era muy diferente del que los emigrados se complacían en imaginar. El antiguo régimen estaba muerto, y bien muerto, y "si una multitud de franceses pedían nuevamente un rey, porque sentían la necesidad de él, ninguna necesidad tenían de nobleza, de derechos feudales, de cordones azules, de clero con 150 millones de renta y de parlamentos que ahorcasen a diestro y siniestro".[20] Esta es, por lo menos, la opinión de Mallet du Pan, quien parece concebir aquí la singular hipótesis de una monarquía basada en los principios del liberalismo ginebrino. Me parece que Thibaudeau expresaba la opinión de los republicanos moderados y el sentimiento de la mayoría de los franceses cuando la emprendía con la Constitución de 1793, que en realidad no fue nunca aplicada: "Una constitución democrática, decía, no es aquella en que el pueblo ejerce todos los poderes, sino aquella en que por una sabia distribución de poderes el pueblo goza de libertad, igualdad y tranquilidad".

Sorda agitación se extendía en París: se le hacía responsable a la Convención de todos los crímenes, de todos los excesos que no había impedido. Miranda, secundado por Marchena, parece haber figurado entre los conductores más activos de ese movimiento de opinión. Vaublanc, realista comprobado; el vehemente Richer-Sérizy, Lafond y Lallot ayudaban del mejor grado la propaganda subversiva.[21] La rebelión rugía; por desgracia, careció de todo: no supo darse un jefe ni encontrar ejércitos.

Informa Miss Helena Williams que en la víspera de la insurrección Miranda estaba convencido de que se le designaría para ser uno de los dos cónsules que, de acuerdo con el parecer de mucha gente, debían ser puestos a la cabeza del nuevo gobierno. "Tuvo la bondad de prometerme, añade ella, que en el caso de su elección, consagraría la jornada a los cuidados de su imperio, puesto que por la noche "vendría a reunirse con nuestro pequeño círculo literario". Nuestro general era un frecuentador del cenáculo de la calle de Verneuil, donde se atacaba al gobierno y él le daba la animación de su entusiasmo y de su notable elocuencia. La inglesa admiraba su espíritu elevado, su conversación chispeante, sus grandes conocimientos, sus gustos literarios; ella "casi le perdonaba la jactancia con que hablaba siempre de los grandes principios".[22] Como se ve, Miranda era ambicioso, pero no monárquico,[23] y se equivoca Alberto Mathiez cuando presume que él y su amigo Marchena eran termidorianos de la derecha, pasados al realismo.[24] El odio que sentían los monárquicos por Miranda demuestra bien, por otra parte, que él se prestaba a hacer su juego en Vendimiario. Desde Berna, escribía Mallet du Pan contra los "girondinos" convencionales, contra el partido que buscaba no solamente perpetuarse en el poder con elecciones forzadas, sino también acaparar los puestos en el futuro gobierno. Este partido, decía el célebre ginebrino, "designa de antemano los candidatos que deben formar el poder ejecutivo: Miranda y Servan, dos de sus criaturas, están en las filas y gozan la protección pública de Siéyès y de sus conjurados. Así, el rey de Francia será reemplazado por un criollo español, teniente de un regimiento provincial de Su Majestad Católica y totalmente extraño a Francia, donde no vive sino desde hace unos años y donde no

se le ha conocido hasta después de la Revolución. Tal es este Miranda, nacido en Cartagena, discípulo de Brissot, partidario y propagandista entusiasta de la extensión de la *República* universal, hombre de espíritu ardiente, profundamente perverso, enemigo mortal de La Fayette y de Dumouriez".[25] En cuanto a Servan, será un candidato perpetuo al poder: cuando la proclamación del Imperio, al cual era hostil, se unió con Mallet y se puso a conspirar. Después de su muerte fue encontrado entre sus papeles el plan completo de un nuevo gobierno para el caso en que se llegara a eliminar a Napoleón.[26] El 13 de Vendimiario, Servan comía en casa de Miss Williams, quien le llamaba el ilustre abogado de la humanidad. Este general, en quien el valor cívico no se igualaba con la honradez y que sólo manifestó veleidades de revuelta, llegará a lamentarse de su propia debilidad en presencia de los crímenes de la tiranía: no sabrá de qué deberá sonrojarse más, si de la maldad de los que mandaban o de la estúpida paciencia del pueblo.[27]

¿Cómo se veía la situación en los medios convencionales? Un informe de policía, el 12 de Vendimiario, situaba el foco del movimiento en el seno de la sección Le Pelletier, donde se celebraban reuniones ilegales de individuos que tomaban el nombre de cuerpo electoral; allí se había hecho votar que este "cuerpo" tendría una guardia de 12.000 hombres y que en caso de ataque "se repelería la fuerza con la fuerza". La mayor parte de las secciones no parecían en modo alguno dispuestas a seguir este ejemplo y la opinión, en general, aprobaba la conducta de la Convención, creyendo que "si desgraciadamente era preciso llegar a un golpe decisivo, el partido electoral, reforzado hasta con chouanes, periodistas, hermosas damas y golfas zapa-

rrastrosas, no conseguiría quedar encima".[28] La Convención estaba en sesión permanente y dictaba medidas para disolver "manu militari" las secciones sediciosas. Amenazadas, las dos fracciones del partido revolucionario, que se combatían ferozmente, se fusionaron para conservar el poder. La asamblea se volvió hacia los viejos terroristas y armó a los criminales salidos de las cárceles, honrándoles con el nombre de "patriotas del 89".

Pero lo que hubiese podido ser un movimiento capaz de dar al traste con el régimen convencional derivó simplemente por la falta de algunos hacia el motín monárquico, que debía ser fácilmente dominado. El movimiento fracasó porque, según el vocablo de Mallet du Pan, se "volcanizó" a las secciones y, llevándolas a la revuelta, se le hizo el juego a la Convención.[29] El 3 de octubre verificóse una reunión electoral en el teatro Francés, presidida por el duque de Nivernais, y poco después, la sección Le Pelletier, que estaba enteramente en manos de los realistas y apoyada por otras secciones, se declaró en insurrección. Danican, un incapaz, fue puesto al mando del ejército de los insurgentes, que se desbandó a los primeros disparos.

Un motín realista, una rebelión que tuviese por objeto verdadero poner en el trono al conde de Provenza, no podía contar con el apoyo de Miranda. El general era enemigo de los hombres que después de haber derrocado a Robespierre le sustituían en el ejercicio de la tiranía; mas no era del todo antirrevolucionario y no se prestaba a restaurar la monarquía: Miranda hubiese querido de buen grado gobernar, pero en el nombre de los "principios" de la Revolución, comprendidos y aplicados a su manera, que hay motivos para pensar que fuese muy semejante a la manera del cónsul Bonaparte. Se le perseguirá a continua-

ción de los sucesos de Vendimiario, y los historiadores que nunca supieron gran cosa acerca de él, ignorarán por qué fue perseguido en realidad. ¡Pues bien, en Vendimiario, Miranda estaba del lado de la Convención! Cuando el gobierno envió al teatro Francés un representante encargado de conminar al "cuerpo electoral" para que se disolviera, hizo que fuese acompañado por un destacamento de tropas: varias versiones aseguraron que estas tropas estaban mandadas por Miranda, o que cuando menos hallábase entre ellas y en primer plano. La *Gaceta Francesa* es categórica respecto a esto: "Sabemos solamente que es el general Miranda el que estaba a la cabeza de la tropa que sitió antes de ayer al teatro Francés": [30] Una carta de Mallet du Pan confirma esa versión: dícese en ella: "Finalmente, a las dos de la madrugada, en la noche del 3 al 4 (de octubre), el diputado Legendre, asistido por el general Miranda, se presentó con 15.000 hombres y con cañón en la sección del teatro Francés para sorprender allí a los ciudadanos y al cuerpo electoral, que había levantado ya la sesión".[31] ¡Cuán lejos nos hallamos del Miranda que nos pintaban en otro tiempo, muy vagamente, desde luego, pues nadie sabía nada de ello, como aliado con los sediciosos realistas para demoler la república!

Pero, ¿por qué el general, que de este modo podía empezar otra vez a representar un papel activo, se eclipsa nuevamente y se detiene en su impulso para volver a caer, a los ojos de la posteridad, en la enojosa situación de incomprendido y de víctima que ha sido casi siempre la suya? Explicaré cómo y por qué debía encontrarse fatalmente en oposición con los vencedores de Vendimiario, y ello en consecuencia de sus ideas conocidas en materia de política interior y exterior. Lo que importa hacer constar de

una vez para siempre es su repentina desaparición de la escena, durante esas mismas jornadas en que la Convención aceptaba todo concurso que se la ofreciera para aplastar la revuelta. ¿Apartóse Miranda voluntariamente o fue apartado por los hombres que entonces detentaban el poder y que luego nos ilustrarán suficientemente sobre sus sentimientos acerca de aquél? Pronto afirmará él que había puesto "la más escrupulosa atención en no aceptar empleo alguno en el gobierno revolucionario" y hasta negará haber estado en París durante las jornadas de la insurrección.[32] Lo cual contradice, evidentemente, a la *Gaceta Francesa* y al corresponsal de Mallet du Pan; pero las declaraciones de Miranda, como ya se verá, confirman la tesis según la cual no puede situársele entre los insurrectos.

La Convención llenó París de tropas regulares y de "patriotas", dispuestos a obrar enérgicamente. Aproximábase el desenlace: Menou, que mandaba la fuerza armada de la capital y el ejército del interior, rehusó el honor de sofocar la insurrección a la cabeza de "un montón de malvados y de asesinos organizados en batallón"; Barras fue nombrado para el mando y designó como segundo suyo a ese generalito corso que, sospechoso de robespierrismo, fue alejado del servicio activo y relegado a la oficina topográfica del Comité de salvación pública.

Bonaparte ametralló los amotinados el 13 de Vendimiario.

Severas medidas iban a ser tomadas contra los realistas y las compañías provinciales, pero la Convención querrá mostrarse clemente: prometerá una amnistía, de la cual exceptuará a los principales agentes del complot, los curas, los emigrados y los falsarios.

NOTAS

[1] Loc. cit., p. 126-129.

[2] Duquesa de Abrantès: *Mémoires:* I, 329. (Edición de 1831.)

[3] Champagneux: Loc. cit., p. 403.

[4] Joseph Turquan: *La générale Junot, duchesse d'Abrantès,* p. 402.

[5] *L'Avènement de Bonaparte,* I, 323.

[6] Duquesa de Abrantès, I, 332-334.

[7] Serviez: Loc. cit., 129. La calle del Mont-Blanc tiene hoy el nombre de Chaussée d'Antin; fue el barrio más elegante de París, aparte del faubourg Saint-Germain, hasta el reino de Luis Felipe.

[8] Schültz: Loc. cit., p. 2617. Carta del 13 mayo 1795.

[9] A. N. F7 4774. 47. Expediente Miranda.

[10] Véase Etienne Charavay: *Les grades militaires sous la Révolution;* y también Mortimer-Ternaux: *La Terreur,* VI, 126.

[11] A. N. F7 7112. Expediente 7190. 29 julio 1795.

[12] Becerra (II, 51-6) pone en duda la autenticidad del testamento de Miranda publicado en la gran colección del P. José-Félix Blanco, y cuenta, a este propósito, la historia de un supuesto matrimonio del Precursor con una señorita Sarah Andrews, judía del Yorshire. Lo que contraría al escrito colombino es el hecho de que, en el testamento tal como fue publicado, no se habla de la esposa de Miranda ni de su segundo hijo, Francisco. Ahora bien, el hecho es que el testamento publicado por Blanco es bien auténtico, pero el texto ha sido alterado: encontré la versión inglesa del testamento, en Londres (P. C. C. 85 Effingham, Somerset House) y ella destruye completamente la fábula del matrimonio, que fue probablemente inventada por Leandro Miranda, el mayor de los hijos del general, muerto en 1886, pensionado por el gobierno británico. Es probable que Sarah Andrews fue no sólo la aya de los hijos de Miranda, sino realmente también su madre, piensen lo que quieran los aficionados a los milagros que hablan, a este propósito, de Lady Stanhope. En el testamento, se habla en efecto del joven Francisco, este heredero cuyo carácter ardiente recuerda el de su padre y que, oficial en el estado mayor de Miranda, mató en duelo, en 1827, al primer cónsul general enviado por los Países Bajos a Colombia, y pereció, algunos

años después, en la batalla de Cerinza. Existe una carta de Leandro, fechada en mayo de 1850, en la que se dice que lady Stanhope habría dejado, para él y su hermano, «una fortuna» a la que «no habría querido tocar». (Véase Villanueva: *Napoleón y la independencia de América*, p. 120-121.) En 1817, el conde de Woronzoff comunicaba a su hijo que los niños de Miranda que le había introducido M. Molinari, «no se parecen en nada a su padre, ni por la tez ni por las facciones». No hablaban fácilmente francés y tenían un aire tímido. (Archivos del conde de Woronzoff, vol. XVII, 460-461. 11 julio 1817, carta en francés.)

[13] Rojas, p. 329. Miranda al Poder ejecutivo, 25 frimario año IV (15 diciembre 1795).

[14] A. N. F7 7112. Expediente 7190, 28 ventoso año IV (17 marzo 1796).

[15] Serviez, p. 130.

[16] Ibíd.

[17] *Histoire politique*, p. 53.

[18] Mallet du Pan a Saladin-Egerton, 6 diciembre 1795, p. 27.

[19] VIII, 346.

[20] Mallet du Pan a Saladin-Egerton, 3 septiembre 1795, p. 23.

[21] Dareste, VIII, 20.

[22] *Souvenirs*, p. 97.

[23] Ibíd.

[24] *La Révolution et les Etrangers*, p. 186.

[25] Correspondencia con la Corte de Viena, I, 257. M. Aulard trata a Maillet de pedante: la palabra está mal aplicada. El ciudadano de Ginebra no ama la Revolución, los informes que recibe, cuando se encuentra fuera de Francia son a veces inexactos al menos en el detalle; pero esto no impide que este libelista filósofo sea, como lo demuestra Taine, un observador sagaz y profundo de los acontecimientos. Sus consideraciones, sus previsiones, sus juicios perduran entre los documentos más instructivos y útiles que poseemos sobre el período revolucionario.

[26] Guillon: *Les complots militaires, sous le Consulat et l'Empire*, p. 171.

[27] Miss Williams: Le règne de Robespierre, p. 115. Servan, encarcelado por causa de moderantismo, fue puesto en libertad en enero 1795. Recibió la misión de discutir la paz con el agente español. (Véase Sorel, IV, 367.)

[28] Aulard: *Paris pendant la réaction thermidorienne et le Directoire*, II, 289-290.

[29] Mallet du Pan: *Mémoires* et *Corresp.*, II, 189. Al conde de Sainte-Aldegonde, 4 noviembre 1795. (Edición Sayoux.)

[30] *Gazette française* del 14 vendimiario, citada por M. Aulard: Loc. cit., II, 303.

[31] *Correspondance avec la Cour de Vienne*, I, 332. Carta del 11 octubre 1795. (Edición André Michel.)

[32] Véase O'Kelly, p. 41-43. Miranda al Consejo de los Quinientos, 6 (?) brumario año IV.

CAPITULO X

EL DIRECTORIO

HACIA fines de octubre, el ejército de Jourdan estaba vencido en el Mein y Clerfayt se apoderaba de Maguncia. El viejo espíritu jacobino empezó a buscar, por medio de medidas tiránicas en el interior, el desquite de los fracasos en las fronteras. En vano fueron leídos en la Convención, el 30 de Vendimiario, despachos dirigidos al Comité de salvación pública, en que se intentaba hacer creer al público que la marcha retrógrada del ejército de Sambre y Mosa no era sino lo que se llamaría hoy un repliegue estratégico, una medida de precaución y no una derrota. Inicióse una discusión para saber a quién incumbía la responsabilidad de ese retroceso, pero amplióse tanto el debate que llegó a ponerse sobre el tapete toda la política del día: tratábase, en el fondo, del antagonismo entre las dos facciones, con lo que un incidente cualquiera bastaba para prender el fuego en el seno de la asamblea. Hardy subió a la tribuna: puesto que el ejército había sido obligado a retroceder sobre el Rin, la culpa debía ser de los hombres que no

querían la frontera del Rin y se alzaban contra la política de anexiones. Según Hardy, Rovère no era menos fatal para la República que Robespierre; pero Rovère tenía un cómplice, Aubry, quien en el interior protegía a los realistas, en tanto que el otro les colocaba a la cabeza de los ejércitos; ambos estaban apoyados por Lhomont. Mas aún había alguno "que no quería la reunión de los países conquistados", y ése era el general Miranda: "Seguramente son estos hombres los que han impedido el paso del Rin", afirmaba Hardy; es preciso examinar la conducta de todos ellos, sobre todo el proceder de este Aubry, quien "careciendo al principio de medios para traer su mujer a París, ha desplegado en seguida el fausto más insolente". A su vez, Frécine exclama, en medio de los más vivos aplausos de las tribunas: "¿Cómo es posible, ciudadanos? Se os denuncia a unos conspiradores ¡y titubearéis en hacerlos prender! Pido que Lhomont, Aubry y Miranda sean detenidos provisionalmente, que sean sellados sus papeles; tal vez se hallen en sus casas las piezas que servirán de prueba a sus conspiraciones".[1] También se le acusa a Gault, comisario de las guerras, secretario del Comité de salvación pública. Una declaración de la política inculpa al representante Lhomont, con motivo de la jornada del 13 de Vendimiario. La Convención decreta que el general Miranda, los diputados Aubry y Lhomont y el comisario Gault serán inmediatamente detenidos y puestos los sellos sobre sus papeles. El Comité de seguridad general queda encargado de ejecutar el decreto.[2]

De una vez queda aquí esclarecido completamente un punto histórico: Miranda no fue perseguido ni por los sucesos de Vendimiario, ni como cómplice de los realistas; el motivo de la nueva persecución que iba a padecer no era sino su opinión, reciamente

manifestada, sobre las anexiones y la frontera del Rin, y el desastre sufrido por Jourdan hubo de ser el pretexto de que se sirvieron contra él. Así continuaba cumpliéndose inexorablemente su curioso y trágico destino: pagar por los demás; por el momento era el sucio emisario de la "facción de los límites". Barras, según su costumbre, mintió al pretender que Miranda fue detenido como "autor de los disturbios que estuvieron a punto de ser fatales a la República",[3] y es lamentable que Julio Mancini, tan fino por otra parte y tan experto en presentar un personaje histórico bajo su verdadero aspecto, se haya contentado aquí con hacer eco a la versión vulgar, clasificando a Miranda entre los conspiradores de Vendimiario.[4]

El mismo día en que fue dictado el decreto de la Convención, el Comité de seguridad general encargó a la comisión administrativa de policía que condujese a Miranda a la casa llamada de las Cuatro Naciones y sellar sus papeles. No sin dificultad se consiguió dar con nuestro general: Merlin de Douai decía creer que él vivía en la sección de las Tullerías, calle de la Sourdière, pero que no sabía mas; acaso Lesage pudiera informar más exactamente a sus colegas, o mejor sería informarse con Tallien.[5] Esta última referencia es preciosa, pues podría dar lugar a la suposición de que Tallien estaba bastante relacionado con Miranda: el termidoriano era uno de los frecuentadores del salón de la marquesa de Custine y cabía creer que, por su parte, Miranda acudía a veces a la Cabaña de Chaillot.

El decreto contra el general Miranda fue uno de los últimos atentados contra la libertad y la equidad cometidos por la Convención, que ha podido ser calificada como la asamblea más desgarrada por las facciones, la más trágica y la más sanguinaria de

todas las asambleas. Mas, sin embargo, cuando desaparece sólo es para dar paso a un gobierno caracterizado también por la violencia, agravada por la incapacidad, y que lord Rosebery ha llamado acertadamente un gobierno de corrupción y de desastre.

Los directores fueron todos elegidos entre los antiguos jacobinos: Larevellière-Lépeaux, ex moderado pasado a la Montaña, apóstol de un sistema político-religioso, la teofilantropía, destinada a naufragar en el ridículo; Rewbell, cuyos sentimientos no pueden expresarse mejor que citando esta respuesta que dio a uno de sus colegas: "No he tenido nunca más que un reproche que hacerle a Robespierre, y es el de haber sido demasiado benigno"; Barras, un fatuo crapuloso y malvado a quien sólo la pereza impedía que llegase a ser un tirano metódico, sin que por eso se abstuviese de ser traidor; Letourneur de la Manche, señor sin importancia, sin voluntad y sin influencia; Carnot, débil de carácter, que se había comprometido mucho con Robespierre, pero trabajador encarnizado y hábil administrador: este militar desconfiaba de los militares y nunca quiso ni a Hoche ni a Bonaparte. Todavía veremos aparecer en el Directorio, cuando ya el César se acerca, a un general de broma, Moulin; a un imbécil, Gohier y, sobre todo, al solemne Siéyès, una cabeza repleta de vanidad y de constituciones. Antes de convertirse en cortesanos de estos mismos personajes, el periodista Lebois llamaba a los directores, mulas de Provenza empenachadas.

Los vencidos de Provenza, como hemos visto, no formaban un partido; en su movimiento no hubo ni coordinación ni un fin común, y no les reunía más que el deseo de derribar la Convención.[6] Pero la opinión pública, en general, les miraba con simpatía. Aun después de aplastada la insurrección, París ates-

tiguó su odio a los antiguos jacobinos, mandando al cuerpo legislativo proscritos del Terror, hombres de tendencias moderadas y hasta realistas.

Por su parte, el partido del Directorio, los republicanos puros o que se hacían pasar como tales, abrazaron una política que consistía no solamente en mantener alejados de los asuntos públicos, sino en perseguir a toda una categoría de ciudadanos opuestos al nuevo gobierno,[7] cuya tiranía se acentuó con la creación, en diciembre de 1795, de un séptimo ministerio encargado del departamento de policía, administrado hasta entonces por el ministro del Interior. El proyecto, sometido por el Directorio al Consejo de los Quinientos, acusaba el propósito de redoblar la vigilancia y de multiplicar las medidas contra las actividades de los realistas y de los sospechosos en general. Merlin de Douai, ex comisario de la Convención en el ejército de Bélgica, futuro millonario y procurador imperial, fue nombrado ministro de policía y se apresuró a poner nuevamente en vigor los reglamentos tiránicos y vejatorios del tiempo del Terror, especialmente el decreto que constreñía a los ciudadanos a presentar su cédula a toda requisición de los oficiales de policía o del comandante de un puesto militar: el hecho de no hallarse en situación de presentar esta cédula se castigaba con tres meses de prisión; fácil es adivinar los abusos que resultaban de semejante medida. Merlin se entregó concienzudamente a sus funciones: este sabio jurisconsulto, a quien su fiel secretario Choudieu denomina el primero de Europa, es hombre de principios: dice que la razón de Estado es la que dicta la jurisprudencia. Posee tan bien el código de las leyes, "que siempre tiene una de reserva para violar la equidad";[8] sobresale, dice Alberto Sorel, en traducir al lenguaje revolucionario

las máximas del derecho monárquico. El ministro de policía empleaba en el ejercicio de su cargo ese maquiavelismo estrecho y repugnante, del cual le acusará más tarde Boulay de la Meurthe, de haber infectado al Directorio: ante él todo el mundo se convertía en sospechoso.

Grandes debates se produjeron en los Quinientos y en los Ancianos, los cuales hicieron que disputaran los viejos terroristas como Tallien con los moderados, y lo mismo también los diputados del nuevo tercio, entre los cuales se contaban los hombres más distinguidos de ese tiempo: Tronchet y Dupont de Nemours, antiguos constituyentes; Vaublanc, Pastoret, Dumas, ex miembros de la Legislativa; Tronçon-Ducoudray, Barbé-Marbois. Portalis y Simeón, jurisconsultos célebres.

La separación de los partidos se realizó con motivo de la cuestión de la paz. Todos los enemigos del gobierno, los realistas y los otros, se coaligaron y se pronunciaron por el fin de la guerra. Ya en Vendimiario, el Comité de salvación pública había denunciado la colusión de los moderados y los realistas.[9] El 28 de febrero de 1796, una disposición del Directorio, con miras a la vez sobre los contrarrevolucionarios y los últimos montañeses, declaró ilegales y contrarias a la tranquilidad pública varias reuniones políticas de muy diferentes matices y las prohibió.[10] La sospecha de un entendimiento entre jacobinos y monárquicos no descansaba en ningún hecho concreto,[11] pero, además de que en esa época reinaba la mayor confusión, envolviendo en el misterio las concomitancias entre los partidos, el gobierno no se paraba en barras, cuando se trataba para proceder contra la oposición, desde el momento en que ella apareció. Más tarde, los constitucionales serán denunciados como malos patriotas, vendidos

a Pitt, y se le confundirá con la facción de los partidarios de los antiguos límites, tenidos por antirrepublicanos.[12]

Si la policía no hubo podido ponerle la mano encima a Miranda, era porque en el instante en que se decretaba su prisión él estaba en el campo: en cuanto supo la noticia regresó a París, donde se ocultó. El 18 de Brumario dirigió al Consejo de los Quinientos una virulenta protesta contra la medida de que era objeto, fundada en "dos insignes falsedades" alegadas por Hardy.[13] Miranda niega entonces absolutamente haber tomado parte en los asuntos de Vendimiario y responde a las acusaciones con que se le quiere cargar. Conoció a Aubry en la cárcel de La Fuerza, donde ha compartido "la honorable cautividad" de otros treinta diputados, pero no siguió teniendo intimidad de relaciones con él y "sus principios políticos difieren, por otra parte, esencialmente"; no se ocuparon nunca de la frontera del Rin. Miranda declara que no tiene "conocimiento alguno" de una facción "que quisiera hacer entrar de nuevo a nuestros ejércitos en los antiguos límites de Francia"; no sabría calificar de otra manera que de absurda la acusación que le presenta como estrechamente relacionado con dicha facción. Cierto es que ha asistido, previa invitación, a diversas reuniones en que, además, no se encontraban generalmente más que miembros del gobierno: que digan si han oído de sus labios otra cosa que no fuese la expresión "de los más puros principios de la libertad, de la justicia y de la felicidad de Francia". ¿Los días de Vendimiario? Nada sabe de ellos por sí mismo, pues el 13 de ese mes se hallaba ausente de París desde hacía varios días. En lo que se refiere a su actividad política "ha observado una conducta imparcial", firmemente resuelto "a no aceptar ningún empleo en el gobierno revolucionario", lo cual

no impide que hoy sea "audazmente insultado y hecho responsable de las faltas o de los crímenes cometidos por los mismos que le acusan": he ahí "una absurda paradoja, de la cual solamente la lógica revolucionaria puede haber dado la idea". Pide, en consecuencia, o que sea revocado el decreto opresor "sorprendido" a la Convención contra él o que se le envíe ante un tribunal donde pueda justificarse y obtener el castigo de su calumniador. Esto lo escribe nuestro general, pero se guarda de ir en persona a decírselo al Consejo, pues sabe, "por una fatal experiencia, que se puede permanecer diecinueve meses en cautividad sin que a uno se le juzgue digno de un interrogatorio". Espera, pues, para presentarse, la designación de un tribunal cualquiera, o incluso de una comisión militar, para juzgarle, con tal de que la sesión sea pública.

Así, una vez más, Miranda no solicita más que una cosa: que no se les persiga sin oírle, que se vierta plena luz sobre sus actos y que se le haga justicia.

A la hora de esta requisición, Pelet pidió la palabra para proclamar que el Consejo no podía tener dos pesos y dos medidas: si se les devolvió la libertad a los representantes que fueron detenidos como Miranda, era necesaria una orden del día motivada en la resolución tomada a favor de aquéllos. Quirot es de otra opinión: no hay que confundir ambas causas; Miranda está acusado, como Marchena, de haber tomado parte activa en la conspiración de Vendimiario; la amnistía no se extiende a esta conspiración; que el Directorio ejecutivo mande, pues, al general Miranda ante los jueces. Pero Lesage vino a apoyar la proposición de Pelet: había motivo para la orden del día; si Miranda es enviado al Directorio, ¿qué se diría de ello? El general no

está acusado: no existe acta de acusación, ni puede haberla, porque no se le puede inculpar a Miranda con motivo del asunto de Vendimiario, puesto que no estaba en París. Se le manda detener como cómplice de Aubry; pues entonces, según los términos de la Constitución, no cabe sostener su prisión. Lesage exclama: "¿Hay algún miembro que acuse a Miranda? ¡Que suba a esta tribuna! Dice Quirot que a él no le alcanza la amnistía; ha sido calumniado, pero ya no lo será más. Con él se ha cometido un acto arbitrario; os pide un tribunal y jueces que se pronuncien acerca de su conducta: no se los podéis negar". Interviene Doulcet: a Miranda hay que acusarle o como ciudadano o como general; en uno u otro caso, los ministros de Justicia o de Guerra deben tomar providencia sobre el particular: es preciso que se le envíe, sea ante un tribunal civil, sea ante un consejo de guerra.

El Consejo de los Quinientos adhirióse al punto de vista de Doulcet.[14]

El Directorio ejecutivo, llamado a conocer el resultado de las deliberaciones de la asamblea, remitió al ministro Merlin la petición de Miranda; Merlin examinó la cuestión desde el punto de vista jurídico y constitucional y dictó un informe breve y claro. ¿Qué curso debe dar el Directorio al asunto que le fue sometido por el Consejo? Una reflexión muy sencilla parecía bastar para la solución del problema: un mandato de prisión no podía ser revocado más que de dos maneras, o por sentencia absolutoria de la persona acusada o por una revocación de aquel mandato. Por un lado, el Directorio no puede enjuiciar al general Miranda porque no posee ninguna pieza relativa a su detención y hasta ignora los hechos que la provocaron; por otro lado, la revocación de un decreto de la Convención nacional no puede resultar sino de

una resolución tomada por el Consejo de los Quinientos y aprobada por el Consejo de los Ancianos. En estas condiciones el Consejo se encuentra impedido, sea de hacer juzgar, sea de poner en libertad a Miranda, cuya suerte, sin embargo, no debe permanecer incierta mucho tiempo. Por consiguiente, Merlin propone al gobierno "que dirija un mensaje al Consejo de los Quinientos, invitándole a adoptar y a transmitir al Consejo de los Quinientos una resolución que autorice formalmente al Directorio para decidir acerca de la detención del general Miranda o a llevarle, si ha lugar, ante el oficial de policía". El Directorio adoptó el parecer y el proyecto de Merlin. Un mensaje firmado por Rewbell, Larevellière-Lépeaux, Carnot y Barras fue dirigido en ese sentido a los Quinientos con fecha del 26 de Brumario.[15] Los directores, dice Barras, estaban todos de acuerdo "en no prolongar los rigores necesitados por los acontecimientos". Algunos diputados habían sido puestos en libertad, entre ellos Rovère y Aubry.[16]

Al día siguiente, un secretario dio lectura del viaje a la asamblea y se emprendió una discusión muy interesante, en que por una vez ya no se trataba de política, sino de jurisprudencia. Preside Daunou. El primero en tomar la palabra es Villers, para decir que el asunto no ofrece dificultad: ya que el Directorio afirma que no hay piezas en contra de Miranda, que le ponga en libertad; esto no entra en las atribuciones del Consejo. Pero Dumolard no es de la misma opinión: al pasar a la orden del día es imposible dejar en un compromiso al Directorio. Ni conoce a Miranda ni los motivos del mandato de prisión dictado contra él, pero le parece que este mandato merece una consideración especial y hay que revocarle "por respeto a las decisiones de la

Convención nacional"; si el mandato subsiste, el Directorio se encontrará impotente para poner en libertad al general, o que lleven ese mandato ante la justicia. Naturalmente, si el decreto es revocado, el Directorio siempre podrá seguir respecto a Miranda los caminos que las leyes parecerán prescribirle. La opinión de Dumolard está apoyada por Defermont, que invoca el precedente del general Turreau: un mandato análogo de la Convención fue revocado para éste y el Directorio ejecutivo quedó encargado de darle curso en virtud de la ley. Enuncia Chambord una doctrina distinta de la de Merlin: "Ya no existe la Convención; durante largo tiempo ha ejercido todos los poderes; los reunía todos y sus actos pueden ser considerados en tres aspectos y divididos en tres categorías: actos legislativos, judiciales y de gobierno; un acto de gobierno es el que atañe a Miranda. ¿Qué hubiese hecho el gobierno convencional si hubiese subsistido más tiempo? Hubiera puesto a Miranda en libertad o le hubiese mandado juzgar. ¡Pues bien!, el Directorio debe de hacer lo que hubiesen hecho los comités de gobierno de la Convención nacional". Según Lecointe, sería ilegal que el Consejo pusiese en libertad a Miranda, puesto que antes habría que tratar judicialmente el caso, y esto no lo permite la Constitución. Andrés Dumont cree, como Dumolard, que hay que revocar el decreto. Desde luego, han sido revocados los mandatos de prisión dictados contra aquellos con quienes fue detenido Miranda. Algunos protestan: "¡Han hecho mal!" Y el orador responde: "Convengo en ello; pero, al fin, las órdenes de detención fueron expedidas al mismo tiempo; idénticos eran los motivos y vuestra decisión debe de ser también la misma. Miranda no puede obtener su libertad como no sea por medio de un juicio de la revocación

del decreto que le tiene detenido. No existen piezas de convicción; la revocación del decreto se hace, por lo tanto, indispensable. El Directorio hará inmediatamente lo que le prescriben las leyes". Genissieux reclama el orden del día: la discusión que acaba de oírse ilustrará al Directorio sobre lo que le corresponde hacer. Además, el precedente de Turreau que ha sido invocado no es aplicable: para él, en efecto, se ha revocado sencillamente el decreto que ordenaba a los comités que hicieran un nuevo informe sobre su conducta. Hardy pide la palabra sobre un punto. Reclámase que sea cerrada la discusión. El presidente consulta a la asamblea y la discusión se da por terminada. De todos lados claman por el orden del día. Varias voces: "¡El orden del día motivado!" Se levanta Hardy: "Pido la palabra acerca de la manera de plantear la cuestión. Recuerdo cómo fue detenido Miranda: yo hablaba de la facción de los antiguos límites, que era llamada la facción Miranda, y me quedé asombrado al saber que habían hecho preso a Miranda". Iba, sin duda, Hardy a explicar que no oyó nunca acusar de conspiración al general, cuando los gritos subieron de tono: "¡Ha terminado la discusión!" Pero un representante encuentra medio de invocar aún el artículo 145 de la Constitución, sobre las conspiraciones contra la seguridad del Estado. Chambord ha dicho que el decreto dictado contra Miranda es un acto de gobierno: el gobierno es el Directorio, pues que éste se desenvuelva con el general. Todos los representantes reclaman el orden del día, unos sencillo, otros motivado. Bion se erige en órgano de éstos y dice: "Pido que el orden del día sea motivado, en cuanto que, según los términos de la Constitución, debe ser llevado al tribunal para que le juzguen, si hay elementos de juicio, y libertado si no los hay".

Daunou pone sucesivamente a votación las proposiciones. El resultado es dudoso y en la sala se produce el tumulto. Génissieux escala la tribuna y el presidente le niega la palabra. Restablecida la calma, se procede a nueva votación: el orden del día, puro y sencillo, es el adoptado.[17]

El Consejo de los Quinientos no encontró nada mejor que sustraerse a la responsabilidad de adoptar la resolución que se quería de él, y Miranda quedó entregado a la arbitrariedad del poder ejecutivo. La jurisprudencia se había manifestado impotente para hacer justicia al general, y la política proveía el medio para continuar persiguiéndole. Puesto que se le había recordado el artículo 145 de la Constitución, el Directorio se decidió a hacer uso de él, y de los dos medios que se le ofrecían para liquidar el asunto escogió, naturalmente, el procedimiento despótico. Cumplió el "acto de gobierno", no rasgando el decreto de la Convención, sino ejecutándole efectivamente. Pasada una semana de las deliberaciones del Consejo, una disposición del poder ejecutivo ordenó que el general Miranda, acusado de conspirar contra la seguridad del Estado, sería detenido inmediatamente, examinados sin dilación sus papeles y conducido el general ante el oficial de policía para que se le siguiera procedimiento conforme a la ley. Una orden parecida fue dictada contra Marchena, cuyo nombre se encuentra por esta causa, para los historiadores, relacionado con el de Miranda, en lo que se refiere a la conspiración de Vendimiario.[18]

Si se dictaba un mandato de prisión contra Miranda, era porque, aunque regresado a París, no se le había podido meter todavía en la cárcel. Selladas sus habitaciones del primer piso, habíase instalado en el piso cuarto de la casa de la calle de San

Florentino, donde, el 6 de Frimario, fueron a visitarle los comisarios administrativos de la policía de París y el juez de paz de la sección de las Tullerías. El prolongado examen de los papeles del general a que se entregaron esos señores no arrojó ningún resultado que pudiera justificar las sospechas del gobierno: el juez Fantin, los comisarios Guérin y Simon, no encontraron allí más que una "correspondencia militar, así como medios de defensa y de orden doméstico, cuya mayor parte había ya sido examinada por el tribunal revolucionario". Pero era necesario dar completa ejecución a la orden del gobierno, y a las nueve y media de la noche Miranda, que asistió al examen de sus efectos, fue conducido a la cárcel de Plessis. Marchena, enfermo, fue dejado provisionalmente en su casa, bajo la vigilancia de dos inspectores.[19]

Sin embargo, la tiranía directorial no llegaba a igualar a la de la buena época del Terror: ahora les era posible a los sospechosos o acusados conseguir que les oyeran los jueces y no languidecer indefinidamente en el fondo de los calabozos, bajo la amenaza continua de la guillotina. Así fue que al siguiente día de la detención Fantin se consideró en el deber de ir a interrogar a Miranda. El preso indicó su nombre, edad (cuarenta y dos años), lugar de nacimiento, y añadió: "Soy general de división al servicio de la República, y no ex general, como le ha placido decir a la comisión de policía".

Declara no tener más papeles que aquellos que habían sido examinados, y que en lo que atañe a los motivos reales de su detención dice ignorarlos: "He visto en los papeles públicos un decreto de la Convención según el cual ha sido dispuesta mi prisión basada en el fútil aserto asegurando que yo era de la

facción de los antiguos límites, y por absurda petición de su colega Frécine. Lejos de conspirar contra la seguridad del Estado, no he hecho más que defenderla muy lealmente, con mi espada en los ejércitos y con mis opiniones en los consejos, cuando el gobierno ha querido consultarme. Eso es lo que ha hecho merecer la atroz persecución del decenvirato, así como la de hombres perversos, verdaderos enemigos del Estado y de la libertad, que me persiguen". Como el juez le preguntase si antes no hubo estado preso, contestó: "Nunca en mi vida, excepto en Francia", y recordó el odio que le dedicaron Marat, Robespierre, su proceso ante el tribunal revolucionario, sus prisiones bajo el Terror y la tiranía respecto a él.

No encontrando nada que reprochar a este justo, el juez Fantin dispuso su libertad.[20]

Pero Merlin velaba. Hizo que le dieran cuenta de "los asuntos" de Miranda y de Marchena.[21] Conviene retener este plural. No existe un asunto Miranda-Marchena, sino dos asuntos diferentes, relacionados solamente entre ellos por razón de su simultaneidad y porque la conspiración Vendimiario, motivo de las persecuciones ejercidas contra Marchena, sirve de pretexto para perseguir a Miranda. Por lo tanto, Merlin sacó de su inagotable arsenal una ley que le pareció hecha expresamente para permitir al gobierno no tener en cuenta para nada el artículo 225 del título VII de las disposiciones generales del poder judicial de la Constitución, invocado por el juez Fantin al poner en libertad a Miranda: era la ley del 23 de Mesidor del año III contra los extranjeros la que el ministro de Justicia se apresuraba a poner al servicio de la política del Directorio, decidido a desembarazarse de Miranda. Verdad es que esta ley no se aplicaba más

que a los naturales de los países con los que Francia estaba en guerra y que ella no concernía en modo alguno a Miranda, a quien no se le podía negar la calidad de ciudadano francés más que reconociéndole la de vasallo del rey de España, es decir, del único príncipe con el que entonces se hallaba en paz la República.[22] Pero el Directorio no se detuvo ante semejante consideración: ordenó que el general Miranda, quien según los términos de la ley de Mesidor hubiera debido salir de Francia, "sería conducido por la gendarmería, de brigada en brigada, fuera del territorio de la República, hasta la frontera de Suiza". Los cinco directores firmaron la orden que la oficina central de policía debía ejecutar.[23] Marchena, cuya causa querían confundir con la del general, quedó comprendido en la misma medida.

No estaba dispuesto Miranda a someterse e intentó un esfuerzo para rehuir todavía esta arbitraria medida: pidió que se le concediera, además de la permanencia legal de tres días, un plazo que le permitiera arreglar sus asuntos "sin ser acompañado por un oficial de policía", prometiendo volverse a presentar en su domicilio a la expiración del tercer día. Luego fue a buscar a su amigo Lanjuinais, del Consejo de los Ancianos, quien obtuvo de Larevellière-Lépeaux dar parte inmediatamente al Directorio "de los medios de hecho y de derecho que le dejó por escrito para hacer retractar la orden dada contra el general Miranda". Lanjuinais escribió en seguida a la oficina de policía para inducirla a suspender la ejecución de aquella orden, pero el gobierno persistió en su resolución de expulsar al general, y una nota puesta al margen del alegato de Lanjuinais demuestra que él entendía que la disposición fue ejecutada al pie de la letra.[24]

Champagneux, repuesto en su empleo del ministerio del Interior, habría podido en esa circunstancia ser útil a Miranda, pero prefirió adoptar sencillamente el partido del gobierno del cual era funcionario. Vertió algunas lágrimas hipócritas sobre la violencia que tuvo que hacerse cuando hubo que dar las órdenes necesarias para hacer ejecutar el decreto de expulsión: "Todos los recuerdos de una amistad consagrada por la desgracia vinieron entonces a presentarse en mi espíritu y a establecer en mí penosa lucha entre el hombre privado y el funcionario público. Cedí a los deberes de mi cargo, ¡mas a costa de cuánto para mi corazón! Yo hubiese querido hacer, respecto a este general, lo que Platón quería que se hiciese con los poetas que se hubieran introducido en su república; expulsarles, pero coronándoles de flores y colmándoles de bendiciones y de elogios".[25] De modo que Champagneux, al mismo tiempo que no creía culpable a Miranda, se guardaba de intervenir en su favor. Debe creerse que el antiguo empleado de Garat había oído más de una vez al sutil ministro expresar esa opinión de que "en una revolución donde se han sucedido tantas revoluciones, es posible ser inocente y haber perdido las pruebas de su inocencia".[26] Desde luego, los pesares de antiguo compañero de cárcel no conmoverán el corazón de Miranda; él escribirá que el ciudadano Champagneux, aunque atestigüe sensibilidad y respeto por su amigo, no deja de ser un instrumento entre las manos del Directorio para violar la Constitución.[27]

Cuando separo en Vendimiario la causa de Miranda y la de Marchena, no es que yo desconozca que existiera entre ambos personajes cierta relación en el curso de ciertos acontecimientos de la crisis revolucionaria, ya que todo contribuía a acercarles,

así su comunidad de raza como su ideal común. Antiguo colaborador de Marat y protegido de Brissot, escribano durante algún tiempo del Comité de salvación pública, Marchena escapóse muy joven de su país, huyendo del Tribunal del Santo Oficio. Por recomendación de Brissot, de quien el ardiente andaluz había elogiado el genio comparándole con Mirabeau, Lebrun quiso dedicarle a preparar la revolución en España: el jefe girondino le encontraba "fogoso y con un valor a toda prueba en unión de luces muy extensas". Riouffe apreciaba su energía y su amor a la libertad, esa libertad que, como escribía ingeniosamente Luisa Fusil, "había tenido la singular idea de ir a buscar en Francia".[28]

Poeta y prosista, Marchena, en sus escritos revolucionarios, ofrece un impresionante parecido con Miranda, girando, por decirlo así, con monotonía alrededor de tres o cuatro ideas generales, apoyadas en "grandes principios" vagos y sonoros. Como el venezolano, el andaluz estudió latín en la escuela y nunca perdonó ocasión de manifestarlo: y también, lo mismo que Miranda, no hace más que decir que el gobierno español le despojó de sus bienes. Pero, igual que Miranda, Marchena tiene un espíritu político finísimo y muy desarrollado; estos dos hombres —a quienes de ningún modo sitúo en el mismo nivel—, transportados como tantos de sus contemporáneos, a las regiones de una vacua ideología, conservan, sin embargo, el sentido de las realidades. Veamos cómo concibe Marchena la revolución en su país: gran fustigador de inquisidores y de curas, a quienes supone que son los autores de todos los males, se abstiene prudentemente de atacar a fondo las creencias religiosas de sus compatriotas; prendado de las fórmulas filosóficas de los

revolucionarios franceses, no trata, sin embargo, de exportarlas al otro lado de los Pirineos; niega, por otra parte, a los franceses el derecho a intervenir en España para imponerla; sigue siendo rabiosamente español y proclama que la libertad consiste, para su nación, en el derecho a derribar las instituciones existentes, no en el deber de aceptar las que quisiera imponerle el extranjero. Al oírle, parece que se está viendo a Miranda negociando con el gabinete de Londres acerca de la independencia de la América latina. Marchena tiene un programa muy claro, y este programa, desde el punto de vista puramente político, parece encerrar hoy todavía la última experiencia que queda por probar, la última probabilidad de salvación para España: trátase aquí de la federación de los Estados españoles; él quisiera —lo cual es acaso utópico—añadir a ellos Portugal. Marchena preconiza la federación ibérica. Maurras diría sin duda a los españoles: federad vuestras repúblicas bajo la autoridad del Rey. La manera como Marchena concibe las Cortes resucitadas está conforme, por otra parte, con esa "diversidad de usos y costumbres" en cuya salvaguardia ve la verdadera y posible unidad de la península.[29]

Es probable que Miranda hubiese encontrado a Marchena en los primeros tiempos de su estada en París, pues tenían amigos comunes y él sintió cierta simpatía por las ideas y el carácter del andaluz que trataba de revolucionar a España. Es imposible que el general no se interesara en semejantes proyectos, pero debía ser de otra manera en lo que se refería a la política francesa, así como permite atestiguarlo la carrera de ambos hombres. Se veían; esto es todo lo que se puede afirmar. Miranda llegó a servirse de Marchena para atacar a Dumouriez

y señalar, una vez más, los errores contenidos en sus "Memorias". Creo que refiriéndose a las *Notas* escritas por Servan, y visiblemente con la colaboración de Miranda, fue por lo que Marchena envió al *Diario de París* y al *Monitor* un comunicado en que comparaba a Miranda con Fabio y a Valence con Minucio, y en el que fustigaba a los "aristócratas", los cuales "repiten que Dumouriez es un gran hombre, lo mismo que dicen que Mallet du Pan es un excelente escritor".[30] Es más que probable que el general inspirase este comunicado, si no es que lo redactó él mismo, resumiendo casi en idénticos términos los propios argumentos que empleó precedentemente contra las medidas tomadas por Dumouriez en el curso de sus campañas en Bélgica y en Holanda. La comparación entre ambos generales desarrolla el mismo tema: Dumouriez es "un embrollador ambicioso, un aventurero poseído de loca presunción"; Miranda, "un ferviente amigo de la libertad, defensor celoso de las leyes y presto siempre a sacrificarse por ellas".

En medio de la agitación que precedió a las jornadas de Vendimiario, Marchena parece haberse manifestado en extremo violento: Réal le acusa de haber tapizado las paredes con carteles indecentes e incendiarios, de haber inundado los departamentos de libros repugnantes, de acuerdo con Dussault, Tronçon-Ducoudray, el abate Morellet y "otros mil literatos", a las órdenes de Laharpe y de Richer-Sérizy. Réal aludía a cierto gabinete en el que Miranda tenía sus entradas, a cierta "divinidad" a los pies de la cual "ese indecente español" componía sus carteles.[31] El gabinete de esta "divinidad" no es otro que el salón de madama Staël; allí era donde iba el redactor de "El amigo de las leyes" a buscar su inspiración para pedir la

vuelta de los emigrados y preconizar otras medidas "reaccionarias".[32]

Menos afortunado o menos hábil que Miranda, o desprovisto de los medios que nuestro general parece haber tenido a su disposición, Marchena, después de diversos avatares, será por su parte bien conducido "de brigada en brigada", hasta la frontera suiza. Se le obligó a hacer jornadas de dieciocho leguas a pie, amarrado a la cola de un caballo, por orden de la policía de Merlin. La *Gaceta Francesa,* a pesar de que no gustaba de "que sea patriota en otra patria que la suya", y de que no podía sentir simpatía por el bullicioso extranjero, protestó enérgicamente contra el procedimientao tan bárbaro de Merlin, que violaba la Constitución, y contra el Directorio, que perpetuaba el reinado de la tiranía y seguía empleando los hombres del Terror: "Alejad a los verdugos, decía ese periódico, y trataremos de olvidar los patíbulos".[33]

En cuanto a Miranda supo evitar la suerte de su infortunado compatriota: estaba firmemente decidido a no dejarse expulsar de Francia. Por de pronto supo poner en juego las suficientes influencias con el gobierno para que se le permitiera entregarse a sus asuntos particulares, bajo la vigilancia de un guardián;[34] era un primer éxito. Luego se ocupó de litigar su causa ante el Consejo de los Quinientos. Para defenderse, atacaba: ha de pasar toda su vida defendiéndose, invocando las leyes, la libertad, los derechos del hombre, todas esas falaces divinidades que siempre le escapaban y a las cuales, sin embargo, no dejaba de rendir un culto tan imperturbable como ingenuo. Ha sido como el apóstol infatigable de una causa que tantos otros juzgaban excelente, sin tomarse por ello el trabajo de hacerla triunfar.

Las decepciones que debían llenar este formidable y trágico destino no conseguirán quebrantar una fe tan robusta, un valor tan perseverantemente empleado en perseguir el castigo de los malos y en extender sobre la humanidad, la protección de la justicia. Obstinóse, pues, Miranda en probar, a un gobierno burlador de las leyes, que las leyes están hechas para ser observadas y no para ser violadas. ¡Como si eso se les pudiera amonestar al legista Merlin y al director Barras!

Pues al Directorio o a su consejero jurídico es a quien el general acusa de vulnerar la Constitución. No es la injuria personal que ha recibido la que pretende vengar, pero, en fin, alguien debe ser el culpable del hecho de haberle tenido preso durante cuatro días sin ser interrogado, con evidente desprecio de ese artículo que han invocado contra él. Aunque no se haya encontrado nada reprensible en su conducta ni en sus papeles, la carta constitucional ha sido violada en su persona y la ha violado el gobierno encargado de velar por su cumplimiento. Es necesario que busquen, que castiguen al culpable. El Directorio ejecutivo no puede pretextar ignorancia: Miranda ha sido aherrojado por orden suya. En resumen, añade nuestro general, es imposible que "seamos constitucionalmente esclavos bajo el Poder ejecutivo, como lo éramos revolucionariamente bajo Robespierre".[35]

Si se ha de creer a su autor, esta requisitoria contra "el Poder ejecutivo" fue redactada a continuación de una entrevista con sus "sabios amigos" Lanjuinais, Boissy d'Anglas, Lesage (d'Eure-et-Loir) y otros miembros del cuerpo legislativo, "que opinaban como él", Miranda.[36] Tratábase, pues, de una maniobra política, que excedía el caso del general y era susceptible de

poner de pronto en un conflicto a los poderes nacionales. ¿Qué hubiese llegado a pasar si el Legislativo hubiera decidido examinar esta denuncia formal que se le hacía de dilaciones constitucionales perpetradas por el Ejecutivo? ¿Y cómo se habrían podido poner límites a tal debate? El mismo régimen directorial podía ser puesto en tela de juicio. Olfatearon la trampa y la evitaron: los Quinientos no tomaron en consideración la peligrosa encuesta. De la actitud de esta asamblea y de la impunidad del Directorio resultarán, a juicio de Miranda, los sucesos de Fructidor.[37]

Miranda no permanecía encerrado en su casa: salía, ante la mirada sospechosa de su gendarme y hasta acudía a hacer sus visitas habituales. Esta especie de libertad en que se le dejaba no dejaba de tener precedentes en el curso de la Revolución: en los comienzos del Terror se consentía, a veces, en adherir a la personas de los suspectos o prevenidos que no estaban presos un gendarme voluntario, un ciudadano consagrado a la cosa pública, encargado de seguirles y de tenerles así en un estado intermedio entre la libertad y la cárcel. Se recuerda el caso de Pétion, guardado por un prusiano, cuya compañía burló; antes de ingresar en el Luxemburgo, Vergniaud se paseaba con un guardián en el hotel de la calle de Clichy. Lo propio ocurrió con Custine, quien, acusado, se mostraba en el Palacio Real y otros lugares públicos seguido de un gendarme y del "general" Tuncq, a quien los patriotas se asombraban de no ver en una casa de detención. En septiembre de 1793 la ciudadana Brissot y su hijo salían por París igualmente vigilados. Llegó a permitirse a los detenidos que saliesen de su prisión, acompañados, para entregarse a ciertas diversiones.[38]

Miss Williams refiere que el primer uso que hizo Miranda del permiso que se le concedió fue para ir a verla, flanqueado por su guardián. Y ella añade: "Nuestra amistad por él era tan fuerte que para endulzar su situación consentíamos en tenerle por convidado, a costa de recibir también al oficial de policía. Era difícil rendir mayor sacrificio a la amistad".[39] Este sacrificio había de ser para la inglesa tal fuente de desagrado que acabó por resentirse el afecto que siempre hubo consagrado al general. Un buen día, en efecto, después de haber paseado arriba y abajo tomando el café, abrió la puerta y se escapó. Era el 19 de frimario: sólo hacía dos días que estaba bajo la vigilancia de la policía. "El inspector, espantadísimo, hizo vanas pesquisas para encontrarle: corrió a la prefectura y no encontró nada más breve que acusarnos de ser los cómplices de su evasión. Registraron completamente nuestro hotel; durante varias semanas, día y noche, hicieron investigaciones que fueron todas infructuosas". Se comprende que Miss Williams se sintiese bastante herida con semejante proceder por parte del general. ¡Cómo!, así olvidaba Miranda "el compromiso voluntario en que nos pusimos al recibirle"; él "olvidaba el peligro de comprometernos, olvidando los grandes principios",[40] pues para la poetisa, en el caso presente, los "grandes principios" consistían, sobre todo, en no crear a sus amigos dificultades con el gobierno. ¡Cuántas veces no tuvo que protestar, en virtud de su pudor británico —*Shocking!*— contra las insinuaciones de la policía, que gustaba de considerarla como la querida del general![41] Jamás pudo olvidar Miss Williams semejante escena; no volvió a ver a Miranda, y cuando supo su muerte en las prisiones de Cádiz se contentó con pronunciar sobre la tumba del anti-

guo amigo esta ligera oración fúnebre: *¡Dejemos descansar sus cenizas!*[42]

Después de haber burlado la compañía de su gendarme, Miranda fue a esconderse en Mesni, comunidad del departamento del Sena y Oise. Allí se defendió desesperadamente contra la persecución de que era objeto, insultando a Merlin y eludiendo todas las pesquisas de sus sabuesos: el juego, que duró meses, no tuvo fin hasta que el Directorio consintió en reconocer el derecho de sus alegatos y le dejó en paz.

Para empezar encontramos una nueva carta en el Poder ejecutivo que comienza con estos términos: "Ciudadanos, si he abandonado al guardián que me habéis dado inútilmente para obligarme a salir de Francia..."[43] Pero la táctica había cambiado; Letourneur de la Manche descubre al fin la verdadera razón de las persecuciones: "El general, dice, hace demasiada sombra al Directorio". Era una explicación y Miranda no podía nada contra ella. Es verdad, no comprende "qué clase de sombra puede hacer un amigo de la libertad a un gobierno libre, sobre todo cuando es ajeno a todos los partidos; cuando no se mezcla en ningún asunto público; cuando no ocupa ni ambiciona ningún cargo; cuando vive sólo, con algunos amigos, en el seno de las artes, de la filosofía y de las letras, y el gobierno mismo, no teniendo que reprocharle ningún acto, ningún escrito, ningún discurso contrario al orden, acaba de oír por órgano de sus magistrados que su conducta es irreprochable a los ojos de la ley". Sin embargo, Miranda ya no pide la revocación del mandato de expulsión, contra el cual se alzara primeramente en nombre de las leyes, pero que dictado en realidad por un motivo puramente político, parece con evidencia que hoy debe ser sostenido a despecho de todos los

argumentos jurídicos. Miranda acepta "el ostracismo", mas quiere protestar de "la forma insultante, para un ciudadano irreprochable", que ha revestido, y prosigue: "Hago sombra al Directorio; saldré de Francia con tal de salir por el camino del honor, demasiado dichoso al poder darle esta brillante prueba de que, no contento con no haber atentado en nada a la libertad, tampoco quiero que se me pueda tener por sospechoso de ello".

Hállase, pues, dispuesto a marcharse, con algunas condiciones. Lo primero, necesita un pasaporte para Copenhague, ciudad neutral y amiga de Francia; reclama luego el pago previo de las cantidades que le debe el Estado, según las cuentas retenidas por la Tesorería, así como la restitución de sus caballos, trenes y otros efectos de los que se habían apoderado los agentes del gobierno revolucionario. Solicita, en fin, un plazo conveniente para poner en orden sus libros y "algunos monumentos de las artes". Por otra parte se reserva reclamar en otra ocasión "los derechos que le conceden una estipulación sagrada con la nación francesa y los servicios que le ha prestado".

Miranda tuvo el talento de prever que los mismos directores "no podrían por menos de aplaudir los motivos que tuvo para no conformarse con su orden". Es, en efecto, muy natural que se le deje "el tiempo de arreglar sus asuntos particulares y pagar las deudas que se vio obligado a contraer durante los tres años de persecución y de cautividad con que retribuyó sus servicios el gobierno revolucionario, sin pagar sus sueldos ni devolverle su propiedad, de la cual se apoderó arbitrariamente". ¿No debe empezar por eso un hombre honrado antes de dejar el país del que hizo su residencia? Luego aprovecha su carta para tratar un punto que le toca especialmente al corazón: ¿por qué ese

prejuicio de no ver en él más que un extranjero? Ha sido un funcionario público; es ya uno de los generales más antiguos de la Revolución, aunque no esté empleado; ha mandado bien durante tres campañas los ejércitos franceses; ha rendido servicios importantes a la República; todo esto es notorio. Varios miembros del "gobierno precedente" han ido a atestiguar ante el Directorio que en la época de la promulgación de la ley contra los extranjeros el comité encargado de aplicarla negó por unanimidad un pasaporte al general, a quien no podía alcanzar esa ley. ¿No es, por lo tanto "una irrisión calificarle de general de ejército para hacer pesar sobre su cabeza toda la responsabilidad y hasta hacerle juzgar por un tribunal revolucionario, y de ciudadano francés para encarcelarle, como medida de seguridad general y sin causa durante veintidós meses, y luego pretender no considerarle más que como un extranjero desconocido, para hacerle salir del país en la categoría de las gentes sospechosas?"

Esta es una paradoja contra la cual no dejará de protestar. Cuando, poco después, la administración del departamento del Sena, al poner en ejecución el empréstito forzoso, decretado el 18 de frimario, le transmitió una hoja en que se decía que "el ciudadano Miranda, general", tenía que pagar la cantidad de 1.100 libras, cogió la pelota en el aire y se la devolvió al gobierno, por encima de la cabeza del fisco. "Parece ser, escribe entonces, que esa petición se funda en mi calidad de ciudadano francés y de general, pues claro es que de otro modo la ley no podría alcanzarme; pero debo haceros observar, ciudadanos, que estoy poco seguro de la posesión de esos títulos preciosos, ya que hace poco una orden del poder ejecutivo me los ha discutido, sustituyéndolos por mi calidad de extranjero. Verdad es también que después

de mi reclamación el Directorio parece haber abandonado su decisión y reconocido en algún modo sus errores conmigo. Pero no es menos cierto que en la duda la equidad y hasta la justicia llevan consigo la suspensión provisional del pago del impuesto." No obstante, Miranda será bueno: pagará "muy dichoso, al poder ofrecer todavía a la República esta prueba de su consagración a la felicidad de ella y a su estabilidad, incluso en el estado de quebranto en que se encuentra su fortuna". Pero como no le faltan otros recursos, añade que, debiéndole sumas considerables la Tesorería nacional y cuyo reembolso no se ha verificado todavía, "autoriza dicha Tesorería para que pague a la administración departamental lo que se reclama".[44]

El Directorio apreció medianamente las razones aducidas por Miranda para no conformarse con la orden de expulsión y conminó de nuevo a la policía para que aprehendiera a nuestro general y le hiciese conducir a la frontera, "de brigada en brigada". Hubo entonces un cambio de cartas entre el ministro Merlin, el comisario del Directorio en Sena y Oise y la oficina central de policía del cantón de París: cuatro comunidades del departamento de Sena y Oise llevan el nombre de Mesnil: ¿cuál es la que oculta a Miranda? "Investigad", prescribe el ministro. "No encontramos nada", responden los subordinados. En París es vigilado también el domicilio de Miss Williams, pues "se sospecha que Miranda está en casa de su amante, de donde un tiempo se escapó; y esta sospecha está motivada por la continuación del gasto de esa mujer, aunque no se vea entrar ni salir a nadie en su domicilio". Nueva intimación del ministerio, que reprocha a la policía su negligencia y observa que Miranda se ha mostrado en París, burlándose de las autoridades. La ofici-

na de policía pretende que el asunto relativo al general le es "enteramente desconocido" y que ha sido necesario "hacerse dar cuenta de él". Tan extraña pesquisa no nos enseña más que un hecho nuevo: procesaron al pobre diablo de gendarme que dejó escapar a Miranda y le metieron en la cárcel. Por otra parte, la policía, mal informada, creyó por un momento que el general había tomado el camino de Suiza al mismo tiempo que Marchena, por lo cual decidió que ya no tenía nada que hacer. Desengañada, el 13 de marzo la oficina cree que puede apoderarse de su hombre y se dispone a asirle: resultado que hubiera obtenido gracias a que esta vez, contrariamente a una torpe costumbre, no ha divulgado nada en los periódicos; pero, por una malaventura más, sólo le pone la mano encima a Marchena, y esto merced a una casualidad, encontrándole en la calle. Una investigación efectuada en la calle de San Florentino no dio ningún resultado; "fuese porque le previniera su gente o porque hubiese divisado a las personas que iban a detenerle, Miranda se sustrajo y escapó a su vigilancia". Entonces la policía se apoderó de la "mujer de confianza" del general, de esa fiel Francisca, de la cual tendré que volver a hablar dentro de poco: como ella declarase que no sabía nada a propósito de su amo, la llevaron al puesto de policía y pusieron guardias en su casa. Preguntaron a Merlin qué se había de hacer con Francisca y si convenía sellar los papeles de Miranda. ¡Cuántas veces se vieron esos papeles expuestos al mismo trato! Quitar los guardianes, poner en libertad al ama de llaves y abstenerse de sellar los papeles, tal fue la perentoria respuesta de Merlin: la orden del Directorio no hablaba, efectivamente, más que de expulsión. La policía lo cumplió así e informó al ministro en estos términos: "In-

mediatamente hemos enviado a su casa a la mujer de confianza que habíamos retenido provisionalmente en una de nuestras oficinas; igualmente hemos retirado los guardias que pusimos en el interior de la casa de ese extranjero; pero proseguiremos la vigilancia fuera, con el fin de que pueda ser cogido cuando pase, sea saliendo, sea entrando".[45]

Esta extraña impotencia de la policía permitió a Miranda jugar maliciosamente con el gobierno. Hizo publicar por Dupéron una protesta, evidentemente redactada por él mismo, contra las persecuciones de que era objeto y donde se repetían todos sus alegatos;[46] había escrito también directamente al ministro para denunciarle los actos arbitrarios llevados a cabo por sus subordinados en la calle de San Florentino: "Me apresuro, ciudadano ministro, a exponer a V. estos hechos, para que tenga la bondad de instruirse acerca de los motivos que hayan podido dar lugar a estas violentas medidas y yo pueda destruir las acusaciones, si es que existen. Estoy seguro de no haber cometido la menor infracción de las leyes; pues siempre me he conformado con la más estricta sumisión a ellas, persuadido de que la obediencia a las leyes es la única cosa de la que cabe enorgullecerse en un país donde *ellas solas* son el soberano, así como el protector de los ciudadanos". Y da sus señas: el misterioso Mesnil y la calle de San Florentino, número 667.[47] Grande debió de ser la cólera de Merlin, expuesto de tal manera a las chanzas de su incoercible adversario.

Aquí vemos aparecer, por vez primera en la historia de Miranda, a un turbio personaje, a quien importa presentar en seguida, aunque debamos tratar ampliamente de él más tarde: es un empleado en el ministerio de Asuntos Extranjeros, que Federico

Masso nos muestra como "mezclado en todos los asuntos misteriosos desde 1789, espía de todas las policías, disfrazado con diversos nombres y agente de todas las conspiraciones". Luis Dupéron, Juino o Bruto o Marchand, alumno de la Universidad de Heidelberg, enviado secreto de Lebrun a las fronteras, empleado de agosto de 1794 a mayo de 1796 en la tercera división del ministerio, donde "continuó sus maniobras extrañas y sus relaciones, particularmente con el general Miranda". Será en Inglaterra el agente de los príncipes, pero no perderá nunca el contacto con la policía del Directorio y del Consulado. En Grenoble hará todavía espionaje y Luis XVIII le nombrará caballero de la Legión de Honor.[48] ¿Qué clase de relación existía en esa época entre Miranda y su futuro secretario? ¿Espiaba ya Dupéron al general? Lo cierto es que el empleado de Asuntos Extranjeros se encargó de poner personalmente en manos del ciudadano Vernon, director en el ministerio de policía, la carta de Miranda que acabamos de leer, y que obtuvo la promesa de una respuesta oficial. Como pasasen diez días y la contestación no llegara, el mismo Dupéron escribió a Vernon, para pedirle que no perdiera de vista el asunto y quisiera responderle, con el fin de sacar al general "del estado de incertidumbre en que debía de hallarse".[49] La contestación no se hizo esperar: el rayo cayó sobre el empleado. Merlin comunica su carta al ministro de Relaciones Exteriores con este billete denunciador: "El ciudadano Dupéron, empleado en las oficinas de V., mi querido colega, ha escrito esta mañana la carta que le envío adjunta, al director de la segunda división de mi ministerio. Verá V. que este ciudadano está muy relacionado, según parece, y se toma gran interés, con el llamado Miranda, a quien el Directorio ejecutivo,

por su orden del 15 de frimario, de la cual remito a V. una copia, ha dispuesto el traslado de brigada en brigada, fuera del territorio de la República, hasta el territorio suizo. Considero un deber dar a V. este aviso para que juzgue del grado de confianza que merece un empleado que tiene relaciones tan íntimas con un hombre tan justamente sospechoso para el gobierno, como lo es Miranda".[50]

Merlin renueva entonces categóricamente sus órdenes a la policía: que busquen a Miranda en la dirección o las señas que da, que se apoderen de su persona y que le conduzcan de "brigada en brigada". La oficina central promete la búsqueda de "este individuo" y espera que se efectuará la detención "si es verdad que reside en el lugar indicado": [51] reserva que no hace honor a la habilidad de la policía directorial.

Sin embargo, nuestro tenaz Miranda no teme invocar de nuevo la protección de las leyes. Es al juez de paz de su sección a quien se dirige ahora, protestando de la violación de su domicilio y requiriendo al magistrado, en virtud del artículo 48 de la ley del 3 de brumario sobre los delitos y las penas, para que declare de una vez por todas que él, Miranda, está acusado falsamente. Repite por centésima vez que la ley de mesidor no puede alcanzarle y adjunta certificados en apoyo de sus palabras. Lo toma decididamente por todo lo alto: "En fin, dice, es preciso que tenga un fin esta extraña persecución".[52] El juez de paz invitó al general a hacer legalizar esas piezas por la municipalidad, con objeto de poder transmitir el expediente al ministerio de policía, "de acuerdo con las formalidades de la nueva organización". Miranda mandó luego al sucesor de Merlin un expediente, considerablemente reforzado, de "la estipulación previa

que hubo antes de que él aceptase el ofrecimiento que le hizo el gobierno para que entrase a su servicio, así como de los documentos que atestiguan de la manera más cierta que cumplió (su misión) con fidelidad. Pedía que se le hiciese sencillamente justicia, reconociéndole "el derecho a la residencia tranquila en Francia, bajo la protección de las leyes y de los magistrados encargados de velar por la seguridad pública".[53]

En fin, la testarudez española supo de la desconfianza del Poder ejecutivo y del encarnizamiento de su policía: una nota de mano de Carnot nos hace saber que el 6 de floreal el Directorio decidió "que no había lugar a deliberar" sobre el asunto Miranda.[54]

Barras escribirá que esta decisión entraba "en el sistema de moderación" del Directorio, cuya "generosidad salvaba al general de las intrigas en que estuvo grandemente comprometido".[55] Miranda, por su parte, afirmará que es su carta a las autoridades constituidas, y publicada en el *Monitor* mismo, lo que "levantó la opinión pública, hasta tal punto que el Directorio no se atrevió a insistir en su orden".[56] Sea por lo que fuere, el gobierno renunciaba a la lucha: Miranda permanecía en Francia. El epílogo de esta vergonzosa persecución lo encontraremos en la declaración hecha, algunos meses más tarde, por el jurado que absolvió a los contumaces presentados a juicio: "No hubo conspiración en Vendimiario".

NOTAS

[1] *Moniteur* del 6 brumario año IV.

[2] Acta de la sesión de la Convención nacional del 30 vendimiario año VI (21 octubre 1795). LXXI, 326-327; A. N. F7 4582. Ley del 30 vendimiario.

[3] *Mémoires*, I, 297.

[4] *Bolivar et l'Emancipation des colonies espagnoles*, p. 172.

[5] A. N. F7 4774. 47. Expediente de Miranda, 30 vendimiario.

[6] Véase Barante: Loc. cit., I, 6.

[7] Ibíd., I, 46.

[8] Louis Madelin: *La France du Directoire*, p. 174.

[9] Albert Sorel, IV, 377, 438.

[10] Challamel: *Les Clubs contre-révolutionnaires*, p. 15.

[11] Aular: *Histoire politique*, p. 680.

[12] Albert Sorel, V, 121.

[13] Véase O'Kelly, p. 41-43.

[14] Sesión del 18 brumario año IV (9 noviembre 1795). Véase O'Kelly, p. 43-44.

[15] A. N. AF, III, 320. Plaq. 1284.

[16] *Mémoires*, II, 13.

[17] *Moniteur* del 2 frimario año IV. Sesión del Consejo de los Quinientos, 27 brumario, vol. XXVI, 490-491.

[18] A. N. AF. III., 326. Plaq. 1347. 4 frimario año IV (24 noviembre 1795).

[19] Ibíd. F7 3688, I. Legajo 3249. Cuatro piezas del 6 y 9 frimario (26 y 29 noviembre).

[20] A. N. F7 3688. Legajo 3249. 1.º frimario (30 noviembre).

[21] Ibíd., 14-15 frimario.

[22] En el argumento que Marchena alegaba en su caso personal (A. N. AF. III. 334. Plaq. 1430).

[23] A. N. F. III. Plaq. 1409; F7 7112. Expediente 7190. 15 y 16 frimario (5-6 diciembre).

[24] Ibíd. F7 3688. Legajo 3249. Dos piezas del 17 frimario (7 diciembre).

[25] *Oeuvres de Roland.* II. 416-417.

[26] Garat: *Mémoires*, p. 6.

[27] Antepara, p. 264.

[28] *Souvenirs d'une actrice*, II, 54.

[29] Sobre Marchena, véase Brissot: *Mémoires* (edición Perroud), 215-271; Beauchamps: *Biographie moderne*, III, 278-279; Albert Sorel, III, 600; Morel-Fatio, en la *Revue historique*, XLIV, 1890, p. 72-87.

[30] *Journal de Paris* del 26 abril y Moniteur del 8 mayo 1795.

[31] B. N. Lb41 2058. Réal: *Essai sur les journées des 13 et 14 Vendémiaire*, p. 3-9.

[32] Challamel: Loc. cit., p. 569.

[33] *Gazette française* del 13 abril 1796.

[34] A. N. F7 7112. La oficina central del cantón de París al ministro de la policía, 10 ventoso año IV (28 febrero 1796).

[35] Rojas, p. 324-328. Miranda al Consejo de los Quinientos, 20 frimario (10 diciembre 1795).

[36] Antepara, p. 265.

[37] Ibíd.

[38] Véase Maugras: Loc. cit., p. 166; Caron: *Rapports* I, 211-213; Intilhac: *Vergniaud*, p. 221.

[39] *Souvenirs*, p. 99.

[40] Ibíd. Se ve que todos los historiadores se han equivocado al decir que Miranda abandonó «su escolta y volvió a París». (Véase, por ejemplo, Robertson, p. 135.) Miranda no tuvo que volver a Paris, que no había abandonado.

[41] A. N. F7 7112. Expediente B. 7190. La oficina central del cantón de París al ministro de la policía, 3 ventoso (21 febrero 1796).

[42] *Souvenirs*, p. 99.

[43] Rojas, p. 328-331, 25 frimario (15 diciembre 1795); extracto del Moniteur del 4 enero 1796.

[44] *Journal de París*, del 8 pluvioso año IV (28 enero 1796).

[45] A. N. F7 7112. Expediente 7190. Nueve piezas que tienen las fechas del II pluvioso, 3, 10, 24 y 25 ventoso año IV (enero-marzo 1796).

[46] *Journal de París*, del 23 nevoso año IV (13 enero 1796). *Letre de Dupéron aux auteurs du journal.*

[47] A. N. F7 7112. Expediente 7190. Miranda a Merlin, 19 marzo 1796.

[48] Masson: *Le Département des Affaires étrangères*, p. 333.

[49] A. N. F7 7112. Expediente 7190. Dupéron à Vernon, 30 marzo.

[50] Ibíd., 31 marzo.

[51] Ibíd. Dos piezas fechadas el 31 marzo y 4 abril.

[52] A. N. F7 7112. Expediente 7190. Miranda al juez de paz de la sección de la Tullerías, 9 abril.

[53] Ibíd., F7 7112. Expediente 7190. Miranda al ministro de la policía, 9 abril. De todas las piezas aquí aludidas, sólo he encontrado en el expediente el certificado del comerciante de estampas y cuadros del que he hablado refiriéndome a la lista de deudas del general: un segundo certificado, firmado por Dupéron, Barbier l'Aîné, «pintor de la ex-Academia» el librero Barrois y de Legrand, el arquitecto, que habitaba en la misma casa que Miranda; todos afirman que el general ha «manifestado constantemente en sus palabras y en sus actos, los principios de la más estricta probidad, el mayor amor a la libertad y el gusto más vivo y esclarecido de literatura y las bellas artes». Finalmente, había un tercer certificado firmado por Hélie de Combray, del que se ha hablado en la Introducción de esta obra.

[54] Ibíd., AF. III. 364. Plaq. 1760. Núm. 49. Acta de la sesión del Directorio ejecutivo, del 6 floreal (25 abril 1796).

[55] *Mémoires,* II, 36.

[56] Antepara, p. 254.

CAPITULO XI

MIRANDA Y LAS BELLAS ARTES

GLORIOSO botín recogía Bonaparte en Italia. No solamente beneficiaba a la República con sus exacciones, sino que pensaba obsequiar a París con todas las obras maestras del arte italiano. "Adjuntos verán, decía al Poder ejecutivo, los artículos del armisticio que he concedido al duque de Parma. Les enviaré, lo más pronto posible, los cuadros más bellos de Correggio, entre otros un San Jerónimo que dicen que es una obra maestra; confieso que este santo llegará en mal tiempo a París; espero que le otorgarán los honores del museo. Reitero a V. V. la petición de algunos artistas conocidos que se encargarán de la selección y detalles del transporte de las cosas raras que nos creamos en el deber de enviar a París." El artículo IV de la suspensión de hostilidades imponía al soberano la obligación de remitir a Bonaparte, a elección del general, veinte cuadros de entre los que poseía el ducado.[1] En el mes de julio, Bonaparte dictó un armisticio al Papa; el *Diario de París,* al publicar esta noticia, añadía: "Entre los cuadros,

bustos y estatuas que Roma deberá entregar, hemos pedido nominalmente los bustos de Marco y de Junio Bruto. Los sabios se ocupan de recoger los ricos despojos de la Italia sabia".[2]

Ya, "el agente de las artes", nombrado con este fin por el general en jefe y el comisario del gobierno, había enviado a París los cuadros y los manuscritos de Milán.[3]

El Directorio excitaba en estos términos el celo artístico del general: "Es necesario embellecer y enriquecer a Francia al mismo tiempo. Se asegura que el busto de Marco Aurelio, en mármol, está en Pavía; interesa a las artes que se le haga llegar a Francia". La requisa de las obras de arte, de los libros y de los manuscritos, para cuya selección fue Monge designado en calidad de comisario especial, prosiguió metódicamente, y el 27 de julio de 1797 todo ello entró triunfalmente en París.[4] Más tarde será Daunou quien irá a recoger en Roma, para beneficio de Francia, "muchos objetos de arte, libros, manuscritos, medallas, cuadros y estatuas".[5] Esta clase de extorsión no presenta, desde luego, más que un caso de los más curiosos, en cierto sentido, de todas las que ejercieron sistemáticamente los ejércitos revolucionarios a través de Europa.

El hecho proporcionará al inquieto espíritu de Miranda un motivo para protestar de la acción de los generales franceses en Italia: claro está que, por su parte, en nombre de la doctrina basada en los "grandes principios", de los que con tan buena voluntad se constituye siempre en un Quijote. Fue a situarse, por decirlo así, en el terreno de la oposición artística al gobierno. Para ello encontró el precioso concurso de Quatremère de Quincy, ese negociante letrado, preferido antaño a Condorcet por los electores de París, arqueólogo y escritor, aficionado que era a la

vez un crítico de arte. Sabido es que cuando el proceso de la Academia, Quatremère protestó de esa "soberanía de los artistas conocida con el nombre de Academia real de pintura y de escultura, cuyo régimen parecía democrático, pero que era como el de la aristocracia de Venecia". Atacaba a ese "dispensador único de todas las glorias", que "tiranizaba todos los gustos", a ese "seminario eterno de incurables prejuicios, que proscribía toda especie de lucha de opinión y fulminaba prohibiciones contra todo espíritu innovador".[6] Un hombre que pensaba de ese modo —es decir, como tantas gentes que no siendo de la Academia aspiran a entrar en ella— se encontró, naturalmente, designado para figurar entre los seis comisarios encargados de organizar la exposición libre de artistas franceses y extranjeros.[7]

Muy relacionado con Miranda, en quien apreciaba al hombre de buen gusto, al aficionado a las cosas bellas, al talento recto y distinguido, Quatremère, que se ocultaba para eludir las responsabilidades de la época de Vendimiario, viose comprometido por el general para discutir, en una correspondencia epistolar, temas filosóficos, literarios o artísticos. Para empezar, Miranda le dirige una serie de cartas que no he podido encontrar en parte alguna, pero en donde parece manifestarse tan persuasivo, tan bien documentado, que su corresponsal le invitó a continuar ese comercio espiritual en el que, así le dice graciosamente, "si alguien se encuentra lesionado es V. porque es el más rico"; y Quatremère añade: "pero es tal la naturaleza del comercio del pensamiento que el que da más no es el que se enriquece menos; lo prueban las últimas cartas de V. El tema que me propone me parecía agotado por V.; yo no creía que hubiese nada más que añadir a los medios que V. emplea para demostrar que *el espíritu*

de conquista en una república es enteramente subversivo para el espíritu de libertad. Sin embargo, V. me anuncia que sus primeras pruebas le han hecho encontrar otras más victoriosas todavía y que llenarán sus próximas cartas; las esperaré, pues, antes de proponerle un nuevo tema".

Esta nuevas pruebas no las esperó Quatremère mucho tiempo y se apresuró a confesar a Miranda que ya no se asombraba "de la profundidad con la cual trataba ese tema, pues es cierto que lo que V. me manda en forma de cartas no es sino el fragmento de un tratado que piensa V. publicar sobre esta materia. Felicito al público por el presente que V. le destina y me felicito por haberle sugerido a V. la idea".

¿Dónde fueron publicadas las cartas de Miranda? No aparecieron en el *Redactor,* como tampoco las que le dirigió Quatremère, a pesar de las afirmaciones tan precisas del arqueólogo: minuciosa pesquisa practicada en la colección de ese peródico, que se encuentra en la Biblioteca Nacional, no ha dado resultado alguno. Era posible que las cartas del general, ya veremos por qué, hubiesen sido más favorablemente acogidas en la hoja de Roederer, pero tampoco están allí. Cierto es que casi todos los *Suplementos* del "Diario de París" quedaron suprimidos al ser encuadernada la colección perteneciente a la Biblioteca, y no he investigado en otra parte.

Pero Miranda, al mismo tiempo que trataba, desde el punto de vista político, esta cuestión tan compleja, invitó a su vez a su amigo para que dedujera las consecuencias que "respecto a las artes y a la ciencia podrían resultar del desplazamiento de los monumentos de Italia y del desmembramiento de sus escuelas y de sus museos". Entonces fue cuando Quatremère escribió una

serie de siete cartas, en que hablando "como miembro de esa república general de las artes y de las ciencias, y no como habitante de esta o de la otra nación", discutió la cuestión desde el punto de vista puramente artístico, haciendo abstracción "de ese falso interés del país, que es el haber de los ignorantes y de los bribones". Estas cartas fueron redactadas en el escondite donde, como ya hemos visto, Quatremère dejaba que pasase la tormenta de Vendimiario; Miranda conocía ese escondite, y es de creer que más de una vez acudió allí para visitar al arqueólogo.

La verdad sea dicha, Quatremère se muestra en su correspondencia machacón y monótono: esas siete epístolas pudieron haber sido resumidas ventajosamente en una sola. La idea principal, o más bien única, es aquí la de que la dispersión de los modelos y de las escuelas, "el descabalamiento de los objetos que sirven de lección a Europa", forzoso resultado del secuestro que se practica en Italia, no puede ser más que una verdadera calamidad para la ciencia y para las artes. Ya que la naturaleza y la historia hicieron de Roma (pues es, sobre todo, el peligro que amenaza a los tesoros artísticos de Roma lo que alarma al general y al arqueólogo) el depósito único de los modelos clásicos, hay que guardarse de tocar ese depósito inestimable y sagrado. En Roma es donde mejor pueden ser estudiados esos tesoros artísticos porque en la Ciudad Eterna, bajo el cielo italiano, se hallan verdaderamente en el ambiente clásico que únicamente les conviene. "No es en medio de las nieblas y de los humos de Londres, de las lluvias y de los barros de París, de los hielos y de las nieves de Petersburgo; no es en medio del tumulto de las grandes ciudades de Europa, ni en medio de ese caos de distracciones de un pueblo ocupado necesariamente en cuidados mercantiles, donde se puede

desarrollar esa profunda sensibilidad por las cosas bellas, ese sexto sentido que da a los discípulos de la artes la contemplación y el estudio de la belleza."

Miranda invita al corresponsal a que trate también la cuestión "desde el punto de vista de los principios generales de la moral universal"; pero el artista se niega a lanzarse por esa vía, que desde luego hubiese hecho las delicias del general; no, el no quiere emplear ninguno de esos grandes medios para combatir las pretensiones y los proyectos que tienden a despojar a Italia de sus monumentos. ¿Existe hoy día un solo hombre que ignore el derecho público, la justicia y la moral? Entonces, ¿a qué discurrir acerca de ellos? Hablemos solamente de arte y de ciencia. De todas maneras siempre es bueno hacer observar que sería indigno del siglo XVIII y de la Revolución seguir el ejemplo de las exacciones cometidas por los mismos romanos y olvidar "el memorable castigo que el universo hizo experimentar a esos tiranos de los pueblos": ya Polibio se alzaba contra tan detestables prácticas. Miranda, rebosante, como sabemos, de historia y de erudición, pretendía que "en las circunstancias amenazadoras en que se encontraban las artes", su corresponsal debería "apoyarse en ejemplos y pasar a las aplicaciones". Debería citar a Carlos VIII, Francisco I y Carlos V, quienes "dueños, sucesivamente, de Roma, no la han despojado ni de un solo trozo"; debería citar también al gran Federico, quien dueño dos veces de Dresde y de su magnífica galería, "se contentó con admirar sus cuadros"; debería aplicarse a ver que "en la Europa civilizada todo lo que pertenece a la cultura de las artes y de las ciencias está fuera de los derechos de la guerra y de la victoria; que todo lo que sirve para la instrucción local o general de los pueblos debe de ser

sagrado, como el barco que en tiempo de guerra llevaba el general Cook". He aquí, según nuestro general, los ejemplos y los principios que había que desarrollar ante el público. Pero, una vez más, Quatremère evitaba tratar la cuestión bajo ese aspecto: "No es al público, es a V. a quien escribo, decía. Me place, en mi retiro, platicar con V. sobre temas que nos interesan a los dos; no me pida V. más de lo que le he prometido. Sólo litigo el pleito de las artes como sabio y como artista; tome V., si le agrada, la otra parte de su defensa; elévese V. a las sublimes regiones de la política y de las mutuas relaciones entre los pueblos".

Adviértese así la esencial diferencia que existe entre ambos corresponsales: Miranda es un apóstol y un político; Quatremère no es más que un aficionado y un crítico en materia de arte; además, sentía la aprensión de que el hecho de tratar esta materia desde el punto de vista político pudiese agravar su situación frente al gobierno. Dejó, pues, ese honor a Miranda, cuya voz le parecía más fuerte que la suya y cuya autoridad era ciertamente superior en esa materia.

Quatremère hace el elogio de la Roma pontifical, que fue un foco de luz en medio de "la ignorancia y de la barbarie, añade ingenuamente, con las que el resto de Europa estuvo infectado hasta el siglo XV". Cita los papas ilustres: Clemente XIV, León X, Nicolás V, "el mayor aficionado a las artes que ha existido"; habla de las colecciones del "inmortal" cardenal Albani y de los ricos despojos reunidos en Veletri por el cardenal Borja; pondera los esfuerzos de los últimos pontífices que con tan módicos recursos hacían por las artes "más gastos que todos los otros gobiernos juntos". ¡Cuánta razón tiene Miranda para asombrarse

"de que Europa no contribuya a los gastos de una explotación de la cual ha recogido el fruto más precioso, es decir, la instrucción"! ¡No! Es preciso que los tesoros de Roma no vengan a ser "el objeto de la concupiscencia extranjera". Por otra parte, "si el verdadero principio de la destrucción es la descomposición", ¿podrían medirse las consecuencias que tendría para la vida misma de las ciencias y de las artes esa locura de dispersar los materiales artísticos y científicos? ¿Sería posible suponer que Winckelmann hubiese llegado a concebir la idea de emprender su obra sin la colección de materiales que Roma ofrecía a sus observaciones?

Transportar es mutilar y toda mutilación es vergonzosa, sobre todo para su autor. También es inútil y a menudo muy perjudicial desde el punto de vista de la enseñanza; "así las colecciones que no nos presentan más que una selección de obras maestras de cada maestro, son a veces más desesperantes que instructivas para los alumnos". En resumen, "llevar" las escuelas fuera de Roma "no es propagar la luz, sino dispersarla; no es extender la instrucción, sino descomponerla; no es diseminar los principios de la vida, sino esconder, a ejemplo de Egipto, en tantas tumbas como ciudades, los miembros de Osiris". ¡Ah! ¡Cómo hay que temer los desaguisados de algunos hombres, "más peligrosos por sus conocimientos a medias que los mismos ignorantes"! Estos "malos sabios" son peores que el ejército de Carlos V. Se imaginan que hacen un gran servicio a la instrucción y a su país "acarreando a él algunos de los materiales de la ciencia". Hay diversos grados en el amor a las artes, desde el filósofo y el artista hasta el curioso y el chamarilero, existe incluso el saqueador Verrès. ¿Es que puede ser digno de los hombres inteligentes considerar "los objetos de la instrucción pública como joyas,

como diamantes de los que no se disfruta más que por la tarifa de su valor?" Eso no es sino la pasión del tulipanista de Haarlem.

En cuanto a los agentes de esta obra de depredación, Quatremère encontraría "muy conforme con todo lo que pasa que fuesen los artistas quienes contribuyesen a la destrucción de las artes. Cuando todos los principios de la armonía social han podido ser derribados, ¿le parecerá a usted sorprendente que los principios de la armonía metafísica sean desconocidos?" El arqueólogo se guardará de extenderse más sobre este tema, pues dice que no olvida que habla "a un hombre más instruido que él en esa materia".

Además, ¿por qué todas las naciones, Francia, España, no se ocupan de "restablecer sus antigüedades"? En ese dominio tiene Francia riquezas incalculables: que las explote y utilice en vez de desmembrar y de expoliar las galerías italianas.

Miranda escribe un día a su amigo que empieza a entablarse la discusión sobre el motivo de su correspondencia y le envía un artículo del *Redactor* en que se sostiene una opinión contraria a la de ellos. Ese diario oficial del Poder ejecutivo había señalado el 5 de julio las "largas cartas" que tendían a demostrar que "desde todos los puntos de vista la expoliación ya comenzada en Italia por el gobierno francés es tan funesta, en general, para las bellas artes como extorsionista e impolítica"; y el autor de ese artículo, que sabía sin duda la parte que Miranda tomaba en esa polémica, añadía: "Confieso que no puedo creer que sea un francés el que califica de expoliación un acto legítimo y practicado en todos los pueblos".[8]

Pero otra campanada se oía en el *Diario de París*, donde Roederer, examinando si estaba "en el interés de Francia secues-

trar a Italia los más bellos monumentos de las artes", se pronunciaba claramente por la negativa. Pensaba que se hallaba más de acuerdo con el honor de la República y más provechoso para la causa de las artes dejar esos objetos donde se encontraban.[9] Contra esta opinión de Roederer era contra quien salía en son de guerra el periódico del gobierno en un artículo tan largo como virulento, precisamente ese que Miranda hacía llegar a Quatremère.[10] El redactor del *Diario de París* era violentamente atacado; se le acusaba de ser "ahora el enemigo de la República y del gobierno, él, que hasta el presente había estado siempre por el partido más numeroso y más fuerte". El polemista oficial comienza por establecer la diferencia esencial que hay entre las guerras del antiguo régimen y las guerras revolucionarias; no puede haber comparación, pretende él, entre éstas y una guerra como la de 1757, por ejemplo, en que Francia ha querido, durante siete años, aplastar al rey de Prusia "únicamente para servir a la casa de Austria, nuestra natural enemiga"; guerra en que "los generales, deseando conservar el mando, evitaban las acciones decisivas"; guerra en que "las batallas eran una especie de contradanza, donde las tropas que tenían las piernas más ejercitadas ganaban la victoria, etc.". Luego añade: cuando se cansaban hacíase la paz en esos tiempos felices, quedando las potencias en el mismo estado, "habiendo sólo adquirido o perdido algunos pueblos". Pero, "hoy día, los republicanos hacen la guerra como los Escipiones, los Césares y los Alejandros: para que tiemblen los enemigos de su libertad y ponerles fuera de estado de atacar en lo sucesivo. Dígase lo que se quiera, el medio de adquirir la paz y de conservarla es manifestarse poderoso y temible"; y para ser poderoso y temible hay que saquear al vencido, hay que

usar "como Escipión y Marcelo, el derecho de conquista, apropiando a su patria esos monumentos de los cuales conocen todo el precio", pues "para los pueblos vencedores es para quienes deben ser la gloria y los trofeos"; y "¿con qué derecho disputarían hoy los romanos a los franceses victoriosos esas mismas estatuas que sus antepasados arrebataron a Grecia sojuzgada?" De todos modos, al aplicar el derecho romano de conquista, la República era mucho más generosa de lo que fue Roma, puesto que haciendo la guerra a los reyes y no a los pueblos, es a los reyes a quienes arranca los objetos de arte, "respetándolos en manos de sus súbditos". La República no reduce a esclavitud a los pueblos vencidos; antes al contrario, los defiende de la opresión que pesa sobre ellos después de tantos siglos; mucho más todavía, a esos mismos reyes, a esos tiranos, la República no les arrastra detrás de su carro de triunfo, y, magnánima, les deja la corona.

Es la doctrina oficial, proclamada por el órgano oficial del Directorio. Bonaparte tiene las manos libres en Italia y todos los Mirandas, todos los Quetremères, todos los Roederer del mundo no conseguirán cambiarla gran cosa. En vano será que nuestro arqueólogo quiera combatir las respuestas del *Redactor,* escritas sin duda por un hombre que ni siquiera comprende en qué consiste la cuestión. Protesta contra el ejemplo alegado de los Escipiones y los Césares. Además, todo eso son "argumentos interesados", mezclados escandalosamente con consideraciones de orden moral. En el fondo, lo que quiere el gobierno al apropiarse de las riquezas del prójimo, es poder, en el porvenir, crear "impuestos indirectos sobre la curiosidad extranjera". Quatremère es

artista y deja de buen grado los argumentos de esa especie a los cartagineses y a los financieros.

Mas ya hemos visto la última pieza de esta correspondencia; pues bien pronto Quatremère podrá abandonar su escondite y se reserva el comunicar de viva voz al general Miranda cierto plan "sobre los medios de establecer entre Francia e Italia un comercio ventajoso para ambos países, que sin perjudicar a la instrucción común aumentaría su desarrollo en toda Europa". Ignoro por completo ese plan y hasta dudo que haya existido nunca. Todo lo que hizo el arqueólogo, cuando pudo presentarse, fue recoger todas sus cartas en un libro y dirigírselas a Bonaparte, "quien no hay que decir que no hizo de ellas ningún caso".[11] Las cartas aparecen sin fecha en el libro, y es de notar que no se nombra en ellas al general Miranda, pues sin duda pensó el autor, por razones que no juzgó conveniente decir entonces, que más valía callar el nombre del personaje a quien dirigió esas epístolas.[12]

Sobrevino la segunda Restauración. Los gobiernos extranjeros reclamaron a Francia vencida la restitución de las obras de arte transportadas a París por las armas revolucionarias e imperiales. Canova hablaba en nombre del Papa: para interesar a los soberanos aliados en las reivindicaciones de Roma, el gran escultor exhumó las cartas de Quatremère a Miranda y las publicó por segunda vez. Esta correspondencia tuvo cierta repercusión en Europa y causó impresión en los gobiernos de las potencias: "Cada nación reivindicó y recuperó, sin discusión alguna, lo que el derecho bárbaro de expoliación, desde hacía mucho tiempo condenado por toda Europa, consiguió concentrar en una sola".

En 1818, el asunto de los mármoles de Elgin apasionaba a la opinión pública europea. El embajador de Inglaterra en Constantinopla obtuvo del Sultán autorización para transferir a Londres los despojos de la Acrópolis de Atenas: sabido es que estos restos soberbios constituyen hoy día la gloria y el ornato del Museo Británico. Canova, al volver de Londres, hizo que Quatremère le prometiese ir a ver los frisos del Partenón y comunicarle sus impresiones de artista y de crítico; estas impresiones dieron tema para otras siete cartas que su autor reunió a las que antaño dirigiera a Miranda y que publicó en un tomo, con un prefacio explicativo.[13] Con una contradicción que se empeña en justificar, el arqueólogo aplaudió esta vez "la feliz importación" hecha "a Europa" de esas esculturas arrancadas a la barbarie y a la incultura de los turcos.

En lo que concierne a la campaña llevada cuando el Directorio, tenemos todavía una pieza interesante que Quatremère insertó en su volumen: es una petición al Poder ejecutivo resumiendo los argumentos emitidos contra las expoliaciones y solicitaba que, al menos, se oyese en esta materia el informe de una comisión especial formada por artistas y literatos. Esta petición estaba firmada por cierto número de artistas y de aficionados, entre los cuales advierto los de Clérisseau y su yerno Legrand, arquitecto, muy relacionados ambos con el general Miranda. Clérisseau es ese arquitecto y pintor irascible, célebre un tiempo, que recibiendo en París la visita de José II respondía a las ofertas del Emperador: "¿Sabéis lo que es un artista? De un lado está su lápiz, y de otro le ofrecen 20.000 libras de renta si quiere abandonar su lápiz: os tira a la cara vuestras 20.000 libras de renta y conserva su lápiz, que le hace más dichoso que todos los

tesoros de la tierra". En otra ocasión, Clérisseau, protegido de Catalina II, tuvo motivos para quejarse de los procedimientos del gran duque Pablo , y llegó incluso a faltar, en casa de la señora de La Reynière, al respeto que debía al heredero de la corona; el gran duque se encontró al primer instante sin saber qué hacer, pero acabó por tomar a risa el mal carácter del arquitecto.

En ese medio de literatos y de artistas fue en el que Miranda, aun interesándose vivamente por los asuntos políticos, pasó los días turbios y difíciles que transcurrieron desde el día siguiente de Vendimiario hasta el 18 de Fructidor del año V. Las amistades que allí contrajo parecen haber sido tan firmes y tan fieles como todas las que, dondequiera, anudó nuestro personaje, a quien el buen Lavater definió tan justamente: un hombre al que no se le puede olvidar. En su testamento recordará que en París dejó confiada a los cuidados de Clérisseau, de Legrand y de Chauveau-Legarde, "una preciosa colección de pinturas, bronces, mosaicos, aguadas y estampas", debidamente catalogados.[15]

De vez en cuando, un repentino ataque de sus enemigos personales, una simple alusión a los acontecimientos pasados, traída por la pluma de un periodista, turbaba la calma de la cual Miranda quería gozar en medio de sus amigos y de sus libros; entonces, vivamente, con la prontitud que le caracterizaba, con el tono seco y altivo que le conocemos, acudía a defender su conducta, maltrataba a sus adversarios, rectificaba los falsos rumores, ponía los hechos en su punto y las gentes en su sitio.

Es de recordar que Louvet de Couvrai había defendido en sus *Memorias* ciertas disposiciones tomadas por Miranda en Lovaina y en Neerwinden, contradiciendo así las afirmaciones de Dumouriez, claro que sin querer, pues la traición de este general

no mató del todo en el novelista cierta simpatía girondina hacia él. De pronto, Dumouriez, acogiendo al paso un rumor cualquiera, o más probablemente lanzando él mismo una nueva calumnia, escribió al editor de *El Centinela* para hacerle saber "que su honrado protegido Miranda acababa de entrar al servicio de Inglaterra". Louvet publicó la carta precediéndola con estas breves líneas: "Recibo una extraña carta, y el corresponsal no me parece menos extraño que la correspondencia. No quiero ocultar nada al público y me apresuro a imprimirlo todo".[16] Poultier se dio también prisa para reproducir la carta en cuestión. Algunos días después Miranda enviaba "desde los alrededores de París", que "no había abandonado en cuatro años", un comunicado al *Mensajero de la Tarde*: "Me entero por dos hojas, decía, una de Louvet y otra de Poultier, de que acabo de entrar al servicio de Inglaterra; Dumouriez es quien da esta noticia a su nuevo corresponsal. En verdad que no sé si cuando una noticia no tiene más garantizadores que Dumouriez, Louvet y Poultier, está uno obligado a desmentirla".[17]

Se ve que el general no vacilaba en meter en el mismo saco al calumniador, al periodista que no hizo más que publicar una carta en la cual él mismo era atacado y, en fin, a un tercer periodista que se hacía eco de la imputación. Esto podría parecer injusto en lo que se refiere a Louvet, pero el desprecio que le atestiguaba Miranda en esa época estaba muy motivado: el autor de *Faublas*, cuyo periódico, *El Centinela*, acababa de aparecer por tercera vez, revolvíase contra los "reactores", entre los cuales se hallaban sus antiguos amigos los girondinos, a quienes acusaba de pactar con los monárquicos. Para él, Miranda no era más que un reaccionario, un moderado; ya no podían entenderse los dos

hombres. Tenía, pues, por su parte, razón el general para desdeñar al novelista, cuyos chismes ya no interesaban y contra el que, por diversos motivos, estaba muy excitada la opinión pública.

En cuanto a Poultier, desempeñaba un papel que siempre fue el suyo; éste, que había sido profesor de matemáticas con los benedictinos, convertido en periodista, tenía por costumbre calumniar a todo el mundo. Como alguien se lo reprochase en cierta ocasión, respondió: "¿Qué quiere usted? Sin eso, yo no vendería mis hojas".

¿Cómo podía Dumouriez tener el cinismo de hablar de gentes vendidas a Inglaterra, cuando él mismo había puesto al servicio de esta nación un valor militar que por haber sido harto encarecido no era menos real? Miranda se limitó a responder que esperaba que las nuevas calumnias de ese general servirían al menos para hacer apreciar la confianza que merecía el relato que hizo de "su" batalla de Neerwinden. Por lo demás, Dumouriez no dejará de atacar a Miranda; hasta intervendrá en los asuntos de América española para intentar procurarle un fracaso. A raíz de la desdichada expedición de 1806 aconsejará al gobierno inglés que no se ocupe ya de Tierra Firme y opere más bien en el Sur. "Felizmente, escribirá entonces, los proyectos revolucionarios, concebidos con tanta audacia y ejecutados con tanta flaqueza por el general Miranda, han fracasado. Si hubiese tenido éxito, esa revolución, contra la cual todos los hombres honrados, todos los propietarios se han indignado, cualesquiera que fuesen sus opiniones y sus ansias de libertad, se hubiera convertido en un caos tan espantoso como la de Santo Domingo; ese jefe no tenía ni la consistencia ni los talentos propios para regularizarla. Conocemos los resultados de los sistemas especulativos

de libertad... El general Miranda acaba de llegar a Londres; téngase cuidado con sus sofismas y sus proposiciones, y júzguese su conducta antes de oírle."[18]

En ningún momento se olvidó el recordar a Miranda que era extranjero y el acusarle de sostener relaciones con el extranjero. En los meses de mayo y de junio de 1796, "un suscriptor" del *Diario de París* protestó de las "invectivas" que Sebastián Mercier, "con ocasión de los homenajes que se iban a rendir a Descartes, acababa de dirigir desde la tribuna del Consejo de los Quinientos a los filósofos cuyas luces han iluminado el mundo... (empezando por) el inmortal Voltaire, el hombre que más ha honrado el siglo XVIII con su genio y sus luces". ¿Sería Miranda este suscriptor? Es verosímil, pues Mercier acusará inmediatamente al anónimo de ser uno de esos hombres "que han vendido un trono sin poder, desde luego, entregarlo". El otro replicó: "He aquí que, como de costumbre, el ciudadano Mercier me transforma en agente de Pitt y de Cobourg..." Con lo cual el *Diario de París,* considerando a Voltaire suficientemente vengado, declaró que no quería dejar que siguiese adelante semejante polémica.[19]

La actitud de Louvet y de Poultier hizo que Miranda volviese sobre "la singularidad de su posición y la rareza de los jacobinos de todos los colores que le perseguían"; unos le reprochaban que "persistiese en seguir siendo francés y sirviendo a Francia; otros le acusaban de querer llevar fuera sus servicios". El estaba resuelto, contra todos, a permanecer fiel a los "compromisos que había contraído con la república francesa, compromisos que había sellado combatiendo por ella", y declaró que "todas las calumnias, todas las persecuciones, no debilitarían nada los sen-

timientos que le había dedicado al adquirir el título de ciudadano francés".[20]

Como se ve, el general se guarda de ceder en su calidad de francés sin que, por otra parte, pueda demostrarnos que tiene legalmente verdadero derecho a él: es que, a pesar de todas sus declaraciones, no piensa abandonar un país donde todavía esperaba llegar a desempeñar un papel político; por eso no dejaba escapar ninguna ocasión para protestar de que no se podía, sin injusticia, perseguirle o expulsarle como extranjero. Había servido a la Revolución y mandado sus ejércitos, con lo cual hubo adquirido la calidad de ciudadano; asistíale, pues, el derecho a vivir en Francia y a ocuparse de la política del país.[21]

NOTAS

[1] *Le Rédacteur* del 25 floreal, año IV (18 mayo 1796). Bonaparte al Directorio ejecutivo, 20 floreal.

[2] *Journal de Paris* del 5 julio 1796.

[3] *Le Rédacteur* del 5 junio 1796.

[4] Albert Sorel, V, 97, 250, 322, 341.

[5] Antoine Guillois: *Le salon de Madame Helvétius*, p. 117. Era en floreal, año VI.

[6] Véase Goncourt, p. 332.

[7] Los documentos de Quatremère se encuentran en la biblioteca del Instituto (Véase R. Schneider: *Quatremère de Quincy et son intervention dans les arts*. Desgraciadamente no he encontrado en estos documentos nada que se refiera a Miranda.

[8] *Le Rédacteur* del 5 julio 1796.

[9] *Journal de Paris* del 7 julio.

[10] *Le Rédacteur* del 13 julio.

[11] M. Schneider recuerda que Quatremère de Quincy no perseveró en su valiente actitud frente a Napoleón. Separado de sus funciones oficiales por el nuevo César, no por eso dejó de solicitar los favores imperiales; llegó a alabar al Emperador, él, el autor de las Cartas a Miranda, por haber acumulado en París «los tesoros del genio de todos los siglos» y poder decir «Roma ya no está en Roma, está entera donde yo estoy»; lo que no le impidió en absoluto, a partir de 1804, de agobiar al «usurpador» vencido. (Loc. cit., p. 164.)

[12] Bibl. del Inst. 8.° M. 2686. Edición original. Esta correspondencia se espacia muy probablemente de mayo a agosto o septiembre de 1796. Sobre este punto, no creo poder abundar en la opinión de M. Schneider que fundándose por lo demás en una afirmación del mismo Quatremère, sostiene se publicaron antes de las depredaciones. Loc. cit., p. 164.

[13] *Lettres sur l'enlèvement des ouvrages de l'art antique a Athènes et à Rome, écrites les unes au célèbre Canova, les autres au general Miranda*, par Quatremère de Quincy. Nueva edición, 1836.

[14] Véase Waliszewski: *Le roman d'une Impératrice*, p. 209, 526.

[15] Esta colección, ¿se ha perdido para siempre? Los descendientes de estos tres amigos de Miranda, si existe alguno de ellos, ¿podrían suministrar alguna indicación a este propósito?

Un tal M. Evans vendió en subasta pública, en Londres, en 1828, algunos de los libros que habían pertenecido a Miranda. «Esta colección es muy variada, observa M. Robertson; hay historias de los países europeos, obras maestras de la literatura europea, viajes a través de las diversas partes del mundo, libros de arte, galerías de arte y una hermosa colección de libros españoles relativos especialmente a América del Norte y del Sur». (Trad., p. 386.)

[16] *La Sentinelle,* núm. 609, del 22 febrero 1797, p. 939.

[17] *Le Messager du soir,* núm. 161, del 1 marzo 1797.

[18] Castlereagh: *Correspondance,* vol. VII, 358-359. Diciembre (?) 1807.

[19] *Journal de Paris,* núms. de los floreal 2, 6, y 12 y 13 pradial año IV.

[20] *Le Messager du soir,* en el que las lucubraciones de Miranda eran bien recibidas, estaba considerado como contrarrevolucionario. Este periódico será expresamente designado en la ley del 22 fructidor, que ordenó la deportación de los propietarios, empresarios, autores y redactores de los periódicos por ella aludidos y el secuestro de sus bienes, como «enemigos declarados de la libertad y de la Constitución». (Véase Aulard, *Histoire politique,* p. 616.) En lo sucesivo, estos periódicos reaparecieron con otros nombres.

[21] En esta misma época, Miranda publicó, dirigida a Champagneux, una respuesta a las «nuevas inculpaciones del general Valence, propagadas en el mundo por el ciudadano Ségur l' Aîné». He citado más de una vez esta respuesta, en el curso de la presente obra. (Véase Antepara, p. 239-244.)

CAPITULO XII

EL 18 DE FRUCTIDOR

A fines de enero de 1797 fue descubierta una conspiración realista cuyos jefes eran Duverne de Presle, La Villeheurnois y el padre Brottier. Llegó a decirse que el Directorio había inventado este complot para influir en los electores; sea lo que fuere, en las elecciones siguientes los moderados tuvieron la mayoría en los Consejos.

Hacia mediados del año, el Directorio estaba profundamente dividido: existía rivalidad declarada entre Barras y Carnot. Por otra parte, el Cuerpo legislativo estaba en mayoría hostil al Poder ejecutivo. La política extranjera, sobre todo en lo que se refería a Italia, contribuía a atizar el fuego latente. Los círculos, los constitucionales directoriales y los clichistas, contribuían a embrollar la situación con sus declamaciones y sus llamamientos a la violencia. En el club de Clichy, formado por reaccionarios que se daban el calificativo de "las gentes de bien", hablábase de derribar al Directorio o por lo menos, de depurarlo. Gran parte de los diputados eran sospechosos de querer restablecer la

realeza y eran los fundadores de esta Sociedad, que no tardó en abrir sus puertas a todos los descontentos.[1] Las más diversas opiniones reinaban desde luego en él, y algunos ductores osados querían hacer del club un instrumento de restauración monárquica. En él había realistas de todos los matices, pero también se encontraban, y en mayor número tal vez, todos los matices del republicanismo. El general Pichegru gozaba allí de gran influencia; algunos moderados combatían sin éxito las tendencias, cada vez más confesadas, de los partidarios de los Borbones. En el ejército, el ánimo fluctuante de Moreau ofrecía presa cierta a las esperanzas de los frondistas: "Nuestras esperanzas maduran de día en día", le escribía Mateo Dumas.[2]

Los jacobinos se habían dividido en dos grupos, no por sus ideas, sino por su situación personal frente al gobierno. Los que estaban colocados sostenían al Directorio; otros, al contrario, excluïdos del ejercicio de la tiranía del momento, buscaban el modo de recobrar el poder y pactaban con los extremistas, con los de la *commune* de Babeuf. En el ala opuesta se mantenían los monárquicos, en filas nada compactas, desanimados en su mayor parte por la intransigencia del pretendiente, que no quería saber nada de los principios del 89, calurosamente aceptados por la opinión general y cuya adopción parecía indispensable para la constitución de un gobierno estable. Los vestigios de la Gironda, los hombres que se habían librado de la guillotina, salido de sus cárceles o de sus escondites, volvían, por su lado, con una fe intacta y pueril en sus utopías democráticas, con una desconfianza invencible hacia las personas indicadas como los fautores del antiguo régimen.[3] Tan sospechoso como los monárquicos, lo era este grupo para los jacobinos y la mayoría del

Directorio, que le temían tanto y aun más que a los cómplices de Provenza o a los supuestos partidarios de Orléans; en realidad, contra él será dirigido el golpe de fuerza.

Había, en fin, lo que se podría llamar el partido nacional, con base burguesa, con un programa liberal-conservador, prefiriendo la república a la monarquía, pero una república según "los principios", sin el Terror, sin la persecución anticatólica, sin los latrocinios y la corrupción que caracterizaban al régimen. Para la gran mayoría de la gente, se trataba de combatir un sistema y no de otra cosa; se aceptaba el gobierno, pero se detestaba a los gobernantes.[4]

Este partido burgués quería la paz con Europa y tenía detrás de él a la gran masa del país, sedienta de reposo y asqueada del despotismo demagógico. ¡La paz! Conseguir la paz era el deseo de todo el mundo. Europa, constantemente golpeada, estaba harta de esa lucha inútil y devastadora; la misma Inglaterra, visiblemente fatigada, parecía dispuesta a aceptar el programa anexionista de Francia y, aún más, a restituir las colonias francesas, holandesas o españolas arrebatadas por sus escuadras. La paz gloriosa y largo tiempo inesperada era, pues, posible para el Directorio. ¿Por qué no la hacía? Porque no la quería. El gobierno tenía miedo de traer a Francia el ejército que vivía del despojo en el extranjero; miedo a los generales ociosos; miedo de que la paz derribase automáticamente la facción que se sostenía en el Poder, como en otro tiempo Robespierre, por la guerra y las medidas violentas que parecían inseparables de él. Además, la sed de conquistas no estaba todavía satisfecha; Rewbell, por ejemplo, hubiese querido anexionar las colonias holandesas, que habría devuelto Inglaterra.[5]

El general Miranda, alejado igualmente por sus gustos y sus ideas de los extremos, es decir, de los realistas y de los terroristas, afilióse al partido nacional, que intentaba conciliar el orden con el sostenimiento de las conquistas revolucionarias. A continuación se verá cómo dos directores, Carnot y Barthélemy, se inclinaron del lado de ese bloque, que después de las elecciones de Germinal del año V recibió en los Consejos un complemento de diputados realistas cuya acción le fue más bien funesta y hasta facilitó la reacción directorial. Pichegru en la presidencia de los Quinientos, Barbé-Marbois en la de los Ancianos, y Barthélemy llamado al Directorio, era, cabe decirlo, el acceso al gobierno de la facción de los antiguos límites: era el poder en manos de los amigos de Inglaterra.[6]

Los oposicionistas estaban muy divididos entre ellos. Veíase reinar una violenta discordia en el seno de los Consejos, pero era imposible establecer una clasificación cualquiera de las opiniones, pues no existía un programa. Además, todo el mundo parecía querer defender la Constitución del año III, siendo tal vez los directoriales los más sinceros, ya que esa Constitución concordaba en principio con su política.[7] Entre tanto, el Directorio una vez más no distinguía entre sus adversarios, fuesen republicanos o monárquicos, moderados o antiguos montañeses. La conspiración, para el gobierno, era una, y los conspiradores se encaminaban a los mismos fines: todos fueron acusados de realismo.

Bonaparte, unido con Barras, agriado por los ataques de que era objeto en los Quinientos, su obra en Italia, escribió que era preciso herir el centro de la conspiración que estaba en Clichy, prender a los emigrados que habían vuelto, destruir la influencia

de los extranjeros y romper las prensas de los periodistas: "Pasó ya el tiempo, decía, en que cobardes abogados y miserables charlatanes hacían guillotinar soldados".

Era inminente una crisis revolucionaria, a pesar de las tentativas de conciliación hechas cerca de Carnot por algunos elementos moderadores para incitarle a restablecer la buena inteligencia entre el Directorio y el Consejo de los Quinientos: Carnot se declaró impotente para realizar ese acuerdo. El organizador de la victoria, parecía por otra parte dispuesto a cooperar a la limpieza del Directorio, con tal que le dejasen la elección de los tres puestos que proveer. Puso su veto al proyecto de algunos hombres enérgicos, Miranda entre ellos, según parece, que querían quitar el mando al comandante militar de París y marchar sobre Luxemburgo. El 17 de fructidor parecía, sin embargo, mejor dispuesto y tuvo una entrevista con Willot; pero decepcionado porque los conjurados no habían tomado en realidad ninguna medida seria, ni preparado ningún medio de resistencia, volvió a Luxemburgo y luego huyó. Se ha llegado a suponer que este director sentía inclinación por el joven Orléans, el ex general Égalité, hijo.

En suma, no podía haber un terreno de entendimiento entre los moderados, que tenían mayoría en la asamblea, y los viejos jacobinos, que predicaban un golpe de estado contra esa misma asamblea: "La partida no es igual, había dicho Treilhard a Mateo Dumas; nuestras cabezas están en juego". Los jacobinos, muy impopulares y sintiendo el peligro que les amenazaba, estaban decididos a no retroceder ante ninguna violencia para salvarse.

Tratábase de saber cuál de ambos partidos tomaría la ofensiva. Barras, después de haber tratado de arrastrar a Hoche, quería apoyarse en Bonaparte, el glorioso jefe del ejército de Italia: a decir verdad, Hoche estaba perfectamente dispuesto a servir de instrumento al golpe de Estado, y tal vez a aprovecharse de él; impidiéronselo las circunstancias y ese héroe ganó así a los ojos de la posteridad la aureola de una leyenda "más republicana que histórica".[6] Bonaparte mandó a París al general Augereau, veterano, bravo y teatral, que vino a ser el hombre de confianza de la mayoría directorial, decidida a apartar a Barthélemy y a Arnot y a intentar un acto de fuerza. Por su lado, la oposición se puso ella también a la busca de un militar: pensóse en Pichegru, que soñaba con la dictadura y creyó por un momento que tenía París para sí, pero era incapaz de desempeñar semejante papel y por añadidura harto señalado como realista. Dirigiéronse a Kléber, quien midió los riesgos, calculó las probabilidades y se negó. ¿Fue ofrecido entonces el mando a Miranda? Lo ignoramos. Mallet du Pan informa que nuestro general, con los realistas Pichegru y Willot, con "todos los diputados clarividentes", insistía, a mediados de agosto, en la urgencia de atacar sin demora, de prender al Directorio y de apoderarse de Augereau. Para el ardiente libelista, la catástrofe de los Consejos provino del hecho de no haber seguido esos consejos enérgicos y de haber sufrido "la influencia perniciosa y la política de abogados tales como Thibaudeau, Eméry, Doulcet, Siméon y Vaublanc". Una "imbécil insistencia en querer encerrarse en la defensa constitucional; una mezcla de falso republicanismo y de realismo indeciso..., la incurable necedad de los semirrevolucionarios; la consunción y la confianza que

distinguen a los franceses; la necesidad en que se encontraban ochenta diputados firmes y activos de conciliarse con otros trescientos, desunidos en los fines como en los medios". He aquí las causas de dicha catástrofe:[9] Mallet du Pan quería siempre explicarlo todo, y lo más curioso es que encontraba siempre la buena explicación. No nos asombremos de sus contradicciones: en Vendimiario la acción perdió a los conjurados; en Fructidor, lo que les pierde es la inacción. Las situaciones eran, en efecto, muy diferentes.

Este Thibaudeau, que se mostró de tal modo incapaz de valor y de decisión no ha tenido en cuenta el nombre de Miranda, en sus *Memorias,* más que para repetir que "acaso deba atribuirse a su traición" la derrota de Neerwinden.[10]

Dumas y otros jefes dejábanse, es cierto, encadenar por escrúpulos constitucionales. En realidad, no parece que haya existido nunca un acuerdo formal entre los oposicionistas para intentar el golpe: no solamente los pretendidos conspiradores no han obrado, sino que nada prueba que estuviesen organizados para obrar.[11] Lo que sí es evidente es que la oposición de la mayoría creía poder llegar legalmente a terminar con el Directorio, es decir, de los hombres que en ese momento le componían. "A pesar de los buenos deseos de los locos de ambos extremos, no haremos tonterías", decía Dumas.[12]

A las "provocaciones" del Directorio esta mayoría no oponía más "que un sistema de moderación y una doctrina puramente republicana". Como puede verse, Mateo Dumas era el imbécil, que, según Bonaparte, no entendía nada de revoluciones.

Parece natural que los tres militares principales que hacían oposición al gobierno hubiesen estado en un momento dado de acuerdo para preconizar el inmediato recurso a la fuerza como el único medio de asegurar el éxito. Pero no me atrevería a afirmar que de esta coincidencia de miras se haya derivado un entendimiento entre Miranda, Pichegru y Willot. Algún tiempo después de esos sucesos, Miranda declaraba categóricamente: "Nunca he tenido relación con Pichegru". Es posible que en ese momento, en Londres, tuviese un interés particular en no aparecer mezclado en las actividades de Pichegru, convertido en franco partidario de Luis XVIII; pero subsiste el hecho de que el venezolano, como ya hemos dicho, si no se cree siempre obligado a dar a conocer toda la verdad no lanza una falsedad jamás. Si declara que no ha tenido relación con Pichegru, al escribir a un personaje que podía tener inmediatamente prueba de lo contrario, hay que creer que, en efecto, los dos generales no tuvieron nunca una política común. Lo cual probaría una vez más el probado antirrealismo de Miranda y la absoluta falta de un plan concertado entre los "conspiradores" de Fructidor.

La situación no podía prolongarse. Bernadotte hacía saber a Bonaparte que el espíritu republicano se había entibiado mucho, que la contrarrevolución se hacía en las almas, que los emigrados volvían y que existía un partido monárquico en el Consejo de los Quinientos. En el salón de Madama de Staël se hablaba alto contra el Cuerpo legislativo, acusándole de realismo, y se decía que el Directorio debía eliminar a los moderados y apoyarse en los antiguos jacobinos. La baronesa niega haber querido la jornada: tal vez ella hubiese deseado otro medio que el de la intervención militar para llevar a buen término

esa pequeña operación. Lo que disgustará a esa notable mujer es haber visto, en la vigorosa acción de los granaderos de Augereau, la inauguración de esos procedimientos sumarios, de los cuales su enemigo Bonaparte se ha servido cumplidamente en lo sucesivo. El hecho es que Madama de Staël, que no creía mucho en la eficacia de los "cañones de la opinión pública", tuvo gran influencia en la preparación del golpe de Estado, por sus actividades en el club de Salm, que ella ayudó a fundar, de acuerdo con Benjamin Constant. Barthélemy pretende que fue en este club donde Talleyrand sugirió, el primero, la idea de substituir la pena de muerte por la de deportación en los asuntos políticos. En todo caso, si Talleyrand no inventó la deportación, ganó en el club de Madama de Staël, muy influyente con Barras, la cartera de negocios extranjeros.

Predicábase, pues, la revolución desde arriba para evitarla abajo: hízose ese 18 de Fructidor por la más extraña de las paradojas, y el doctor Cabanis debía hacer su apología. El Directorio recibió el soplo de que "chuanes que se decían miembros del Cuerpo legislativo" se reunían en París y que el "llamado Devisse, ex ayudante de campo de Miranda, espía de los inspectores de la sala, había dicho esa mañana que iban a reunirse en número de diez mil para tratar de hacer una brecha con los diputados que quisieran irse con ellos". El general Augereau fue invitado a tomar inmediatamente las medidas que exigían tales informes,[13] es decir, a precipitar la ejecución del golpe de Estado.

El Directorio denunció entonces la traición de Pichegru y el complot realista. Augereau dispersó la guardia del Cuerpo legislativo, cuyo comandante, Ramel, se vio arrancar sus charreteras; fueron desarmados Willot y Pichegru, que habían empuñado

la espada. Por tan altos hechos, Augereau recibió una bandera, a título de recompensa nacional. Barras en persona procedió a la detención de gran número de representantes y de otros personajes comprometidos; Carnot y Barthélemy hubieron de ser proscritos y se decretó el fusilamiento inmediato de quienquiera que se permitiese querer restaurar la monarquía, la Constitución del 93 o llamar al duque de Orléans. En un informe violento, Bailleul reclamó las más rigurosas medidas, de las cuales iban a ser víctimas muchos de sus antiguos amigos girondinos.

El 18 de Fructidor fue verdaderamente "el acto liberticida", que una falsificación descarada de la historia ha transportado al 18 de Brumario: los votos de París y de Francia, en general, eran enteramente para los oposicionistas de los Consejos y del partido nacional, lo mismo que lo habían sido para los conspiradores de Vendimiario. Eran los Consejos los que representaban la moralidad y la inteligencia, enfrente de una oligarquía baja y concupiscente, que se había apoderado del gobierno para explotar al país en su exclusivo provecho y que, vil instrumento de los "manejadores de dinero", tiranizaba a Francia y oprimía a Europa.[14]

Miranda conspiraba entonces, como siempre, por la buena causa, o al menos lo creía así. Su juicio sobre "el nuevo crimen" es severo y justo: "Los acontecimientos del 18 de fructidor del año V, violando, escribe él, la representación nacional, como hizo Robespierre el 13 de mayo, dieron el golpe mortal a la libertad francesa... Y siempre será para mí una dulce satisfacción haber defendido hasta con peligro de mi vida la libertad en su caso extremo, sacrificando todo por ella; pues si se pierde definiti-

vamente en Francia, yo podría con confianza decir que no ha sido por culpa mía".[15]

Los directores triunfantes se apresuraron a justificar su conducta con una comunicación al Cuerpo legislativo y una proclama al pueblo francés. Tratábase, decían ellos, de un complot monárquico: "Si hubiésemos tardado un día más, la República habría quedado entregada a sus enemigos", y enviaron a las asambleas una lista de las personas consideradas como peligrosas para la salvación pública: monárquicos probados, constitucionales y revolucionarios libres hasta entonces de toda sospecha. Merlin de Douai, antiguo colaborador de Chaumette en la redacción de la ley de sospechosos, siempre ocupado en formular jurídicamente la tiranía, redactó por esta vez también una ley contra los conspiradores: es el decreto del 19 de fructidor, que anula las elecciones, atribuye poderes arbitrarios al Directorio victorioso, redobla el rigor contra los emigrados y sus parientes y crea esa nueva pena llamada la guillotina seca: la deportación;[16] el Directorio se servirá de ella para lanzar diez mil mandatos de ese género en menos de diez años.

El Cuerpo legislativo plegóse dócilmente ante el triunvirato directorial. En su informe a los Quinientos, quiso reconocer que el foco de la conspiración contra el gobierno no había sido otro que los Consejos, donde cierto número de individuos lograba obtener mayoría y hacía la oposición con el fin de aniquilar la República y la libertad, restableciendo el trono y el feudalismo; pero Boulay se pronunció contra las condenas capitales y preconizó la deportación de los conspiradores. En el Consejo de los Ancianos hubo alguna vacilación para aprobar las medidas dictadas por el gobierno, pero la ley fue allí votada finalmente.[17]

Las asambleas hubiesen querido depurar el Directorio: mas se encontraron depuradas ellas mismas por la anulación de un gran número de elecciones y por el decreto que ordenó la deportación de 53 representantes, 42 miembros del Consejo de los Quinientos y 11 miembros del Consejo de los Ancianos. He aquí los nombres: Aubry, Delahaye, Duprat, antiguos girondinos; Aymé, Bayard, Blain, Boissy d'Anglas, Bourdon de l'Oise, Borne, Cadroy, Couchery, realista; Delarue, Doumerc, Dumolard, antiguo fuldense; Duplantier, Gibert Desmolières, Henri Larivière, ex girondino convertido en realista; Inbert-Colomès, investido de poderes de Luis XVIII; Camilo Jordan, de las Bocas del Ródano, del nuevo tercer estado, futuro barón del Imperio, luego servidor de la monarquía; Gau, Lacarrière, Lemarchand-Gomicourt, realista; Lémerer, Mersan, Madier, Maillard, Noailles, Andres de la Lozère, Mac-Curtin, Pavie, el marqués de Pastoret, futuro canciller de Francia; el general Pichegru, contra quien pesaban graves sospechas de traición, según los papeles que Moreau acababa de enviar a París; Polissard, Praire Montant, Quatremère de Quincy, que, con Jacourt, Girardin y Mateo Dumas, se sentaba a la derecha en la Legislativa, uno de los moderados más pronunciados en su oposición a las leyes revolucionarias contra los emigrados y los sacerdotes. Saladin, ese viejo girondino de quien se recuerda la ardiente protesta contra el 2 de junio; Siméon, Vauvilliers, el conde de Vaublanc, antiguo constitucional, sucesivamente bonapartista y realista fervoroso; Villaret-Joyeuse, el general Willot, realista; Barbé-Marbois, Mateo Dumas, antiguo constitucional; Lhomont, Muraire, Ferrand-Vaillant, Laffon de Ladébat, el general Maurinais-Dauberjon, Paradis, Portalis, Rovère, el abogado Tronçon-Ducoudray.

A esta lista fueron añadidos: Carnot y Barthélemy, los generales Miranda y Morgan,[18] Cochon l'Apparent, ex ministro de Policía, hombre honrado, y uno de sus subordinados, que lo era bastante menos, llamado Dossonville, "quien, sin embargo, había nadado en muchas aguas";[19] los conspiradores monárquicos La Villeheurnois, Brottier y Duverne de Presle, el ex convencional Mailhe, el académico Suard, redactor de los *Anales políticos*, el comandante Ramel, jefe de la guardia del Cuerpo legislativo.[20]

Todas las personas comprendidas en esa orden, decía Colchen a lord Malmesbury, son las más estimables y las más capaces de la República. Era el club de Clichy deportado en masa; pero la confusión es la característica de esa época: la mayor parte de los representantes sobre quienes el gobierno hubo descargado el golpe eran también miembros del círculo constitucional formado por el Directorio, según Chaumel, para combatir a los clichistas. También es cierto que este círculo no tardó en ser clausurado a su vez.

La lista de proscripción venía acompañada por la disposición siguiente: "Los susodichos serán deportados sin tardanza al lugar determinado por el Directorio; sus bienes serán secuestrados y la ley no dejará de pesar sobre ellos más que con la prueba auténtica de su llegada al sitio de su deportación".

El público acogió esta batida con un escéptico alzamiento de hombros y corrió de boca en boca esta frase significativa: "En todo caso tendremos esos diputados de menos".[21] Era que, en el fondo, a pesar de su verdadera simpatía por los "fructidorizados", y aunque considerase su causa como la suya propia, la opinión pública carecía de resorte y había caído en un abatimiento profundo. El parisiense se desinteresaba de la política pura y

no pedía efectivamente más que un poco menos de tiranía y un poco más de seguridad; soportaba a sus tiranos execrándoles, escribía Alberto Vendal, con tal de que dejasen hacer el amor y asistir a la ópera.[22] "La tranquilidad no se ha turbado un instante", decía el *Monitor* del día 20 de ese mismo mes.

Fueron reprochados los periodistas de ser los cómplices de la conspiración y se les acusó a algunos de servir, por dinero, los intereses de Inglaterra: 45 de ellos hubieron de ser deportados, 5 borrados y 17 despedidos hasta nuevo examen. La imprenta de Dupont de Nemours, redactor del *Historiador,* fue destruida. Entre los escritores se encontraban tres realistas notorios: Fievée, Carlos Lacretelle y José Alfonso Esménard, que en un tiempo atacaba desde *El Charlatán* y *El Canto del Gallo* el yugo "clubinocrático" y los "republicobribones".

Cuarenta y ocho de los condenados se ocultaron; otros fueron alojados en el Temple, de donde salieron para el destierro, en número de diecisiete, encerrados en jaulas de hierro bajo la custodia del general Dutertre, ex presidiario, y del ayudante general Guillet, que tenía orden de "proceder militarmente" contra ellos antes que dejarlos escapar. Augereau mandó que les transportasen a Rochefort, a jornadas pequeñas, no por atención hacia los prisioneros, de quienes se reía, sino por los caballos, pues importaba mucho no fatigarlos. Los deportados sufrieron horriblemente en el viaje por tierra y a bordo del barco que les conducía; ocho de ellos sucumbieron al clima de Guayana. Tan crueles tratos inspiraron a Pichegru esta filosófica reflexión: "Hacen con nosotros lo que nosotros hubiésemos hecho con ellos".

El Directorio, enriquecido con Merlin de Douai y con Neufchâteau, estaba satisfecho: jamás se había efectuado con tanta facilidad un golpe de Estado, y puesto que el pueblo no había protestado de él, ¿no estaba el gobierno en el derecho de pretender que el pueblo aplaudía todas las medidas de salvación pública que acababan de ser tomadas? Sotin, ministro de Policía, hizo publicar en carteles, el 21 de Fructidor, el informe de los ciudadanos encargados por él de la proclamación de las leyes contra los conspiradores y los mensajes del Directorio; el populacho de París escuchó su lectura con transportes de alegría, "a los acordes queridos de la *Marsellesa,* los *Faroles* y la *Partida*". Parecían renacer los buenos días y Sotin exclamaba: "Al fin hemos vuelto a encontrar el parisiense de 1789". Se gritaba: "¡Viva la República!" Eran aplaudidos los pasajes en que se trataba de las medidas de rigor contra los sacerdotes y los monárquicos; los nombres de Carnot y de Boissy d'Anglas, entre otros, fueron recibidos con rechifla. En el Palacio-Égalité, "los impulsos. los gritos de alegría, los sombreros lanzados al aire, probaron a los realistas que los republicanos habían sido comprimidos, pero que al primer movimiento habían recobrado su energía".

En suma, la más perfecta comunidad de sentimientos reinaba entre el Directorio y el pueblo, "el verdadero pueblo de París",[23] pues el Directorio, así como todos los gobiernos tiránicos surgidos de la Revolución, tenía del pueblo el mismo concepto que algunos historiadores. El verdadero pueblo de París, para los demagogos que se servían de él con el fin de elevarse al poder, era la turba de los arrabales, amotinada por bribones, llena de verduleras y lanzada en las primeras jornadas revolucionarias al asalto de la realeza desamparada en Versalles y en las Tullerías.

Sotin y sus semejantes se engañaban, sin embargo; el populacho, que antes había sido un instrumento activo en manos de agitadores importantes, dueño a veces, él mismo, de sus conductores desbordados, no era actualmente más que una muchedumbre de papanatas reunida para admirar a su paso el sombrerón empenachado del general Augereau, en espera de dejarse hipnotizar por el sucinto sombrero del general Bonaparte.

Con su habilidad ordinaria en tal caso, Miranda eludió los esbirros del gobierno, logró esconderse en París o en los alrededores y todavía burló durante largos meses a la policía encargada de aprenhenderle. El Directorio, hacía, sin embargo, que fuese buscado activamente "ese general peruano, el más intrigante de los europeos". Barras y sus colegas estaban esta vez bien decididos a desembarazarse de un personaje "dotado de muchas facultades, poseedor de una memoria inconcebible, que se expresaba en todas las lenguas, que hablaba muy bien de la guerra, pero que no sabía hacerla, como demostró en Bélgica, el año 1793".[24] Miranda era uno de los "europeos" inventados por Rousseau, y lo que Barras hacía constar en una frase no era paradójico más que en apariencia: ni su origen, ni su carácter, ni sus ideas ni sus relaciones cosmopolitas, ni el papel que se había asignado representar siempre y en todas partes el "campeón de la libertad", le permitían ser un nacionalista francés; y he aquí que la política belicosa del Directorio se acomodaba ya tan mal con esos lugares comunes humanitarios que Napoleón, convertido en emperador de Occidente, mucho más que representante coronado de la Revolución, iba, durante su reinado, a desplazar definitivamente.

Sostenía el Directorio dos clases de agravios contra Miranda: sus concomitancias con los Consejos y sus supuestas relaciones con Inglaterra: "intrigaba con los extranjeros y con los diputados del nuevo tercer estado".[25] Veremos por qué, Miranda empezaba a volverse de nuevo contra los ingleses; entretanto, dada su calidad de "extranjero", el Directorio, "para no verse obligado a nuevos rigores, le ordenó que abandonase París en el término de veinticuatro horas, y, sin tardanza, el territorio de la República".[26] Sólo conocemos esa orden por las memorias de Barras; no he encontrado en ninguna otra parte huella de una medida que, en suma, hubiera sido muy favorable, pues evitaba al general la pena, infinitamente más dura, de la deportación. En todo caso, no parece que cuando más tarde, en Pradial del año IX, Barras recibió a su vez de la policía consular la orden de dejar París, se acordase del caso de Miranda, ya que escribía muy seriamente a Bonaparte: "Yo creía que semejantes medidas no podían existir en un régimen constitucional".

No habiendo podido apoderarse de Miranda, el gobierno recurrió a una pequeña estratagema policíaca para descubrir, por fin, dónde se ocultaba. El ministro de Policía invitó al ciudadano Caloche, administrador de correos, a que hiciese llegar a su destinatario cierta carta dirigida al general y remitida a la Comisión del Directorio en el correo; un agente del ministro seguiría al cartero: "Recomiendo este asunto como importante", decía Sotin.[27] El ardid no tuvo resultado: Miranda permaneció incoercible.

Pero el general se había, en realidad, desinteresado más de lo que pensaba el Directorio de los asuntos políticos de la República francesa. Iba a ocuparse de una nueva empresa con

miras a la independencia de las colonias españolas, verdadero y perpetuo ideal de su vida, y este nuevo esfuerzo no podía intentarlo Miranda con ayuda de Francia, que desde el año anterior se había convertido en la aliada de España. El momento le parecía propicio para el intento de arrastrar a Inglaterra, hacia la cual volvió sus miradas, pensando también obtener la ayuda de los Estados Unidos. Lo que se podría llamar el paréntesis francés de su existencia está próximo a cerrarse, y el antiguo capítulo de la emancipación suramericana va a abrirse de nuevo y sin interrupción por el resto de sus días. El épico agitador se apresta a volver a tomar por su cuenta, y definitivamente, la gran tarea de revolucionar América latina, que otros antes que él no hicieron sino entrever: mientras que esos vagos precursores no habían manifestado más que veleidades sin consecuencia, cuya realización no habría tenido, por otra parte, más resultado que la desmembración de la monarquía española en provecho de Inglaterra, Miranda forma un proyecto de gran envergadura y se propone no sólo hacer que su país cambie de amo, sino liberarle enteramente, aunque, sin embargo, con el apoyo extranjero, que era indispensable.[28]

NOTAS

[1] Véase Aulard; en la *Histoire Générale* de Lavisse y Rambeaud, VIII, 381

[2] Véase Victor Pierre: *Le 18 Fructidor*, p. 36.

[3] Baronesa de Stael: *Considérations sur les principeaux événements de la Révolution française*, II, 151.

[4] Véase Albert Vandal, p. 70; Louis Madelin: *La Révolution*, p. 439.

[5] Véase Taine, VIII, 400-402.

[6] Véase Albert Sorel, V, 170-171.

[7] Véase Aulard: *Histoire politique*, p. 625, 639.

[8] Victor Pierre, p. 10.

[9] Mallet du Pan: *Correspond.*, II, 338-339. (Edición Michel.) El general Amédée Willot había nacido en 1755, en Belfort. Sirvió en la infantería, fue ayuda de campo del general Choisy, teniente coronel del 5.º batallón, jefe de la 5.ª semi-brigada ligera en el ejército de los Pirineos, nombrado general de división en el campo de batalla por los representantes del pueblo en 1795. Mandó el ejército del Oeste, después fue empleado en el ejército de las Costas del Océano y en el del Rin y Mosela. Diputado por las Bouches-du-Rhône en el cuerpo legislativo, en mayo 1797, no volvió a Francia hasta la Restauración, y murió, en 1823, en Santigny, en el departamento del Sena y Oise. Durante su destierro en los Estados Unidos, trabajó «para decidir al general Moreau a emprender la redención de Francia» donde Bonaparte «había usurpado el imperio». En 1813, Moreau le comunicó la invitación que acababa de recibir del emperador de Rusia y de Bernadotte para «la honorable empresa de atacar a Napoleón». (Expediente G. de Willot.)

[10] *Mémoires*, I, 14. «El conde de Thibaudeau, el feroz jacobino, que de tan buena gana ha trocado por la librea imperial un desaliñado republicanismo descamisado». (Frédéric Lolié: Talleyrand, p. 361.)

[11] Véase Victor Pierre, p. XII, 38, 42.

[12] Ibíd., p. 38.

[13] A. N. AF III, 463. Plaq. 2803. Núm. 148. Minuta de una carta firmada Barras, Larevellière-Lépeaux, Rewbell y dirigida al general que mandaba la 17.ª división militar, Augereau, el 18 fructidor. Noto una contradicción entre el contenido de esta

carta y su «sumario» en el que se dice, probablemente con intención, que dichos chuanes se reunían para asesinar a los diputados.

[14] Véase Albert Vandal, p. 14, 25, 38, 61.

[15] Antepara, p. 264-265.

[16] A. N. AF III, 463. Plaq. 2604. Núm. 175.

[17] *Moniteur* del 6 septiembre 1797.

[18] El general Morgan, gentilhombre de Picardia, ingresado como cadete en el regimiento Dillon-infantería, en 1777; capitán en la legión de Luxemburgo; ayuda de campo de Dumouriez y nombrado por él teniente general del 2.º cuerpo de húsares de la libertad. Recibió un sablazo en Neerwinden y tuvo una pierna rota en Menin. Brigadier, en 1795, será enviado para que mande en Santo Domingo y fue hecho prisionero por los ingleses. Sirvió en Nápoles y en España. (G. Expediente de Morgan.)

[19] Victor Pierre, p. XVIII.

[20] Barante: Loc. cit., II, 398.

[21] Madelin: *La France du Directoire*, p. 56.

[22] Loc. cit., p. 71.

[23] A. N. AF III 463. Plaq. 2804. Núm. 176. Sotin al ministro de justicia, 7 septiembre.

[24] Barras: Loc. cit., II, 36.

[25] Ibíd.

[26] Ibíd.

[27] A. N. F7 6285. Expediente Miranda «detenido». Dos piezas fechadas en noviembre y diciembre 1797.

[28] Véase Robertson, p. 22, 373. (Trad.)

CAPITULO XIII

MIRANDA, EN INGLATERRA

No había dejado Miranda de estar en contacto con los conspiradores americanos que trataban de arrojar a los españoles de sus colonias, pero los acontecimientos políticos en los cuales se hallaba mezclado directamente hubieron de absorber lo mejor de su atención y de su actividad. No entra en el marco de esta obra el presentar en todos sus detalles la situación de los asuntos suramericanos en el momento en que Miranda iba a consagrarse de nuevo a ellos; recordaré solamente que fue el 22 de diciembre de 1797, y teniendo como secretario a Duperon, cuando firmó con un peruano, José del Pozo, y Sucre y un chileno, Manuel José de Salas, la convención por la cual se encargaba, ora obrando solo, ora con la colaboración de Pablo de Olavide, de procurarse en Inglaterra, para transportarlos a América del Sur, los medios de armar a 25.000 hombres. Cañones, fusiles, municiones en cantidad suficiente, debían ser encaminados hacia el Nuevo Mundo, sin olvidar —y aquí vemos un singular ejemplo de la manía

de Miranda por la antigüedad— 30.000 espadas a la romana para la infantería, con 10.000 picas a la macedónica ¡de trece pies de largo!... Preveíase también la adquisición de por lo menos 50 telescopios militares, y para abrigo de las tropas cierta cantidad de tiendas cónicas a la turca. El general se reservaba la dirección de las operaciones militares que se abrirían por el lado del istmo de Panamá y del virreinato de Santa Fe, así como el cuidado de los arreglos que hubiese que concertar a este respecto con Inglaterra y los Estados Unidos de América acerca del socorro que acordasen estas potencias en calidad de aliadas. Los signatarios de la convención declaraban que la consumada experiencia, los talentos, el patriotismo de Miranda y los importantes servicios que ya había prestado a la causa de la independencia de la patria le daban derechos indiscutibles al cargo de que se le investía; era como el reconocimiento de la autoridad suprema del venezolano por parte de esos hombres que se decían provistos del mandato de las ciudades y provincias de América meridional. No hablaban como mejicanos, peruanos o granadinos, sino en calidad de hispanoamericanos; escribían "nuestro" compatriota, "nuestra" patria, con lo que se ve cómo tenían el sentido de la unidad del mundo español y hasta qué punto el nombre de Miranda era cual el símbolo de esa unidad.

Lo que hay sobre todo de interesante en la convención de París es que nos da a conocer definitivamente las ideas de Miranda en cuanto a la participación eventual de Inglaterra y de los Estados Unidos en la empresa de la liberación de las colonias españolas; todo lo que haga en lo sucesivo con tales miras estará inspirado más o menos por el espíritu de ese documento. En él se dice primeramente que puesto que Francia y España

favorecieron y proclamaron la independencia de los angloamericanos, Inglaterra no vacilaría, sin duda, en concurrir a procurar la de América meridional, dado que en Europa sostenía una guerra violenta con esas dos potencias. Francia, dicen aquí Miranda y sus amigos, "al mismo tiempo que preconiza la soberanía y la libertad de los pueblos, no se sonroja de consagrar, por un artículo del tratado de alianza ofensiva y defensiva con España, la esclavitud más absoluta de cerca de catorce millones de hombres y de su posteridad; y esto con un espíritu de exclusión tanto más odioso cuanto que ella afecta proclamar, respecto a todos los demás pueblos de la tierra, el derecho indiscutible a darse la forma de gobierno que les parezca conveniente".

Los firmantes de la convención proponían adoptar como modelo para un tratado de alianza con Inglaterra, si bien modificándolo en un sentido más favorable para esta potencia, el tratado concluido en 1778 entre Francia y los Estados Unidos. Una cantidad determinada sería pagada además a Inglaterra, "no solamente para indemnizarla de los gastos que hubiese hecho con ocasión de los servicios prestados hasta la conclusión de la guerra, sino también para que la utilizase en liquidar una parte de la deuda nacional. Se le pedirían a dicha potencia veinte barcos de línea y 10.000 hombres para abrir las operaciones". En el tratado de alianza previsto seguidamente no se trataría más que de socorros marítimos.

Miranda y sus amigos creen posible y deseable una alianza entre Inglaterra, los Estados Unidos y América del Sur. Semejante combinación podría ser fecunda y de larga duración si, aparte del interés que tienen estos pueblos en estrechar mutuamente sus vínculos, los americanos del Sur llegasen a consolidar

sus instituciones políticas con el "goce de una libertad civil entendida prudentemente, prudentemente organizada".

La política de Miranda se ha hecho, pues, decididamente simpática a la de los anglosajones, y parece no querer saber ya nada más de los "grandes principios" de la Revolución francesa, o al menos de la manera como los ha visto aplicar en Francia. Estima que una alianza entre los pueblos españoles y anglosajones es "la única esperanza que le queda a la libertad, audazmente ultrajada por las máximas detestables confesadas por la Revolución francesa" y que "es el solo medio, además, de formar una balanza de fuerza capaz de contener la ambición destructiva y devastadora del sistema francés".

Un tratado de comercio favorable —"descartando, sin embargo, toda idea de monopolio"—, en condiciones ventajosas para sus intereses; buenas condiciones para la navegación en los canales de Panamá o de Nicaragua, una vez abiertos: he ahí lo que parecía deber ganar eficazmente Inglaterra en la causa de la independencia de América meridional.

Los Estados Unidos serían llamados a proveer, para atacar a los españoles, un cuerpo de 7.000 hombres; a su vez, también conseguirían gran número de ventajas en una alianza con sus vecinos del Sur. Se descubre holgadamente en el pensamiento de los signatarios de la convención de París que existe en las Antillas una moneda presta para pagar los concursos extranjeros; sólo se reserva a Cuba, por el puerto de La Habana y la situación de la isla; sobre todo se hace espejear a los ojos de los americanos del Norte la esperanza de desarrollar su comercio y su acción marítima, de modo que llegarían a ser, para las naciones españolas,

"lo que los holandeses han sido largo tiempo respecto a las potencias del Norte", marinos mercantes.

Tales son las líneas generales del proyecto cuya ejecución va a perseguirse en Londres. Miranda recibe "poderes" para hacer empréstitos, para nombrar agentes, para negociar, es "el principal agente" de América latina; sus amigos van, por su parte, a Madrid para informar de sus proyectos a la sedicente junta de diputados de las ciudades y provincias de América meridional, y luego pasarán el océano para "provocar la explosión".

Ahora se trata, para nuestro general, de eludir una vez más la policía francesa y abordar Inglaterra. Desde el mes de septiembre se ve obligado a vivir "en un profundo retiro para sustraerse a la proscripción que pesa hoy día sobre todos los ciudadanos distinguidos por sus virtudes y sus talentos: proscripción, añade, que es la única causa de los aplazamientos y dificultades infinitas que hemos tenido que vencer".[1]

¿Por medio de qué influencias consiguió Miranda que le proporcionaran un pasaporte y salir de Francia sin que le molestasen? Lo ignoro; pero sabido es que no se quedaba nunca corto en materia de expedientes: obtuvo ese pasaporte con el nombre de "Gabriel-Eduardo Leroux d'Helander, comerciante, natural de Caen, departamento de Calvados, domiciliado en París, calle de la Ley, número 761, departamento del Sena, de cuarenta años de edad, cinco pies y cuatro pulgadas de estatura, pelo negro, cejas negras, ojos grises, frente despejada, nariz mediana, boca mediana, barbilla redonda y rostro oval". Iba a Altona y a Hamburgo para asuntos comerciales y debía regresar a Francia.[2]

La salida de Miranda de este país de Francia, donde dejaba enterradas tantas ilusiones, al que quiso servir honradamente y

que no recompensó sus servicios sino con persecuciones incesantes, presenta un carácter novelesco que corona con cierto prestigio toda la ruda existencia del personaje. Su amiga la marquesa de Custine, que sabía ser tan encantadora a pesar de sus infidelidades, y sobre todo, tal vez en sus angustias pecuniarias, llegó en el último minuto a mezclar sus blancas manos con los cabellos del viajero y recibió de él "una cajita con un corazón en vez de veneno".[3] La seductora mujer era todavía la imagen de la fortuna olvidadiza y versátil. ¡Qué destino el de ese hombre que dejaba su corazón en las manos de la pobre Delfina en el momento de ir a consagrarse por entero al servicio de una patria que debía entregarle a sus enemigos!

Llegado a Londres, Miranda escribe a Pitt e intenta reanudar la vieja conversación sobre las colonias españolas. Dice ser agente principal de esas colonias, nombrado por la junta de diputados de Méjico, Lima, Chile, Buenos Aires, Caracas y Santa Fe, para continuar las negociaciones entabladas en 1790. El tono de su carta al primer ministro, a la cual se adjunta una copia de la "convención" de París, del 22 de diciembre, probaría, en caso necesario, que todas las relaciones entre Miranda y los ministros ingleses cesaron completamente durante los cinco años que el general consagró en servir a Francia y en conspirar contra sus tiranos. Miranda habla como un aparecido, felicísimo, dice, de volver a encontrar a Guillermo Pitt a la cabeza del gobierno de Su Majestad y expresando el vivo pesar de haber estado separado del muy honorable ministro desde el comienzo de las hostilidades entre Iglaterra y España. Pitt le había prometido siempre que prestaría su concurso a la expedición liberadora de América meridional, cuando las dos potencias se encontraran en

guerra: venía a reclamar ese concurso, a recordar esa promesa. "Es enojoso, añade, que la tiranía francesa, habiendo pesado sobre mí tal vez más que sobre nadie, me haya impedido acudir más pronto cerca del primer ministro de Su Majestad británica".[4]

Miranda volvía a Londres con el consentimiento de Pitt: ¿cómo explicar entonces que el Primer ministro pareciese ahora no acoger sus propósitos sino con una especie de indiferencia? Es que el gobierno británico, bajo la influencia preponderante de lord Grenville, no podía decidirse a arrojar a España en los brazos de Francia, al atacar resueltamente a sus colonias de América. La política de Londres, que Rufus King, ministro norteamericano, creía estar secretamente de acuerdo con la de la corte de Madrid, a pesar de un aparente estado de guerra, tendía a separar los adversarios de Inglaterra y a evitar hacer nada que pudiese estrechar sus vínculos. Es éste un punto interesante de recordar, cuando se trata no sólo de comprender las causas de los fracasos sucesivos de Miranda, sino también de comprender los motivos de la vacilación persistente que caracteriza la política inglesa en lo que concierne a España. Lo cual no impedía, desde luego, que el gobierno de Su Majestad se aprestase a precipitarse sobre los establecimientos españoles en América: la isla de Trinidad era uno de los centros donde se hacían los preparativos bélicos de Inglaterra. Parece ser también que lord Grenville, quien, por otra parte, no sentía aprecio por el carácter de Miranda, tuviese gran temor de ver establecerse en América del Sur los "principios" franceses y que más bien tratase de no fomentar allí la revolución.

Miranda, que lo sabía, aunque multiplicaba sus esfuerzos por el lado inglés, probó a interesar también a los Estados Unidos

en su empresa. Contaba allí con varios amigos que ocupaban posiciones elevadas, y Rufus King consintió en servirle de intermediario.[5] La acción de King en favor de los proyectos del venezolano se ejerció tanto cerca del gobierno inglés como de los politicastros influyentes de su propio país; pero una vez más los esfuerzos de Miranda fueron estériles.

De acuerdo con el ministro americano Caro, un cubano, fue enviado a los Estados Unidos provisto de cartas para Hamilton y Pickering y de instrucciones para someter al Presidente los planes de Miranda. La casa Turnbull suministraba el dinero destinado a sufragar los gastos del viaje. De los Estados Unidos, Caro debía pasar subrepticiamente al Virreinato de Santa Fe con la misión de preparar la revuelta; otros agitadores serían enviados, seguidamente, a Venezuela, Quito, Chile y Perú. Anoto aquí que Miranda recomienda a Caro que haga ver a los conspiradores de Nueva Granada la necesidad "de impedir por todos los medios la adopción del sistema jacobino o de principios que harían de la libertad una tumba, en vez de una cuna, como lo demuestra toda la historia de Revolución francesa".[6]

Es que no solamente estaba Miranda asqueado de la Revolución, sino que trataba todavía de tranquilizar a los ingleses y a los norteamericanos acerca de las consecuencias políticas eventuales de una insurrección en los dominios de España. Justamente, hacia esa época, la propaganda francesa exasperaba a los poderes públicos en los Estados Unidos: creyóse que se estaba en vísperas de una guerra que sólo se evitó, en efecto, por la iniciativa, condenada por una gran parte de la opinión pública, que tomó el presidente Adams de tratar con el Directorio. Al comunicar al Presidente su proyecto, Miranda le decía: "Temo

que el abominable sistema francés se introduzca entre nosotros si no tomamos las medidas prontas y eficaces para impedirlo: *Dii avertant*... El (el proyecto) impedirá, sin duda, las consecuencias fatales del sistema republicano francés".[7] El mismo cuidado se revela cuando escribe a Hamilton: "El único peligro que temo es el ver introducirse en él las doctrinas francesas, que envenenarían nuestra libertad naciente y acabarían por destruir la vuestra".[8]

Adams no debía contestar las cartas de Miranda, de las cuales se limitó a dar parte al Secretario de Estado. En cuanto a Hamilton, se interesaba mucho en la empresa, creyendo que se le daría eventualmente el mando de la expedición: escribió al venezolano que su proyecto sería ejecutable en el caso de un acuerdo entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Una flota inglesa, tropas norteamericanas, un gobierno "agradable a ambos cooperadores" para los territorios liberados, he ahí lo que haría falta.[9] Pero, aparte de toda otra consideración, parece ser que en los Estados Unidos se experimentaba cierta repugnancia a unirse con Inglaterra para una acción común en América del Sur.

El 5 de marzo Miranda pide a Pitt que tome una determinación; algunos días después hace que le escriba su viejo amigo Pownall, a cuya casa en Bristol ha ido a tratar de sus asuntos.[10] Desde Trinidad, Picton escribía que los habitantes de Venezuela se sublevarían si los ingleses se decisiesen a ayudarles: la empresa, decía, sería escasamente costosa y se podría apelar a Miranda, cuyo nombre gozaba de un prestigio cierto entre sus compatriotas.[11]

Estas actividades, encaminadas a trastornar los dominios de una potencia aliada de Francia, tal vez a beneficio de su encar-

nizada enemiga, no podían ser indiferentes al Directorio; desde luego, no ignoraba lo que pasaba en Londres, como lo prueba la denuncia dirigida al gobierno en abril por un tal Bailly, oficial de sanidad, domiciliado en la calle de Vaugirard, quien, intrigando para obtener el cargo de cirujano en el hospital militar de Marsella, "daba detalles de las maniobras del ex general Miranda con el inglés Pitt, que tendían a quitar el Perú a los españoles".[12] El secreto de las negociaciones de Miranda estaba, por lo tanto, divulgado, y este enojoso inconveniente iba a agravarse con el hecho de que tuvo la malaventurada ocurrencia de llamar a Londres, para que estuviese a su lado en calidad de secretario, al famoso Dupéron. En junio de ese año de 1798 fue cuando la casa Vidal, de Hamburgo, operando según las instrucciones del general, y por cuenta de Turnbull, Forbes y Compañía, hizo llegar a Dupéron, en París, la suma de 1.322 libras francesas para sus gastos de viaje a Inglaterra. "Dupéron, añadía Vidal, espera mayores remesas".[13] Miranda no debía tardar en arrepentirse de la imprudencia de haberse relacionado tan íntimamente con un bribón tal como ese antiguo empleado de asuntos extranjeros.

El general, como hemos dicho, parecía absolutamente decidido a no ocuparse más de las cosas de Francia y a dedicarse exclusivamente a las de América; pero esto no le impedía mantener buenas relaciones con algunos de los emigrados que se encontraban en Londres: veremos especialmente que estaba bastante ligado a Malouet. Habíase constituido en la capital inglesa un club llamado de los Extranjeros, situado en una callejuela cerca de Leicester Square, en casa de un fondista francés: Malouet, Panat, Mallet du Pan, d'Ivernois, Dumont, Pozzo di

Borgo y el encargado de negocios de Prusia, Balan, eran asiduos al círculo; a veces veíase también allí al doctor Beale y a Vansittart, el fiel amigo de Miranda.[14] Lally-Tollendal y el conde de Montlosier formaban parte también de esa especie de comité político, donde realistas que todavía creían en la monarquía parecían no creer ya en Luis XVIII.

Hacia fines del año urdióse en Londres uno de esos innumerables complots contra el gobierno francés, que eran favorecidos por Inglaterra, fuese secretamente, fuese abiertamente: el gabinete de lord Grenville no era ajeno a ello. Wickham, subsecretario de Estado en el Interior y al mismo tiempo secretario particular del duque de Portland, quiso asociar a Miranda a esta empresa: él se negó. Del texto de la carta que dirigió al conde de Woronzoff resulta que Miranda fue objeto de una oferta pecuniaria en esa ocasión. Cuando veamos en qué apurada situación se hallaba entonces apreciaremos en su justo valor la negativa que opuso a las solicitaciones de Wickham.[15] El subsecretario de Estado le convocó para el 17 de noviembre en la oficina del duque de Portland: ignoro de lo que pudieron hablar, pero tres días después el general escribía al embajador de Rusia: "El Señor de Miranda saluda atentamente al Sr. Conde de Woronzoff. Ha recibido una nota muy cortés del Sr. Wickham, invitándole a ir a verle: lo hizo, efectivamente, ayer, y éste, dándole prueba de todas las atenciones posibles, le ofreció la facilidad de ver al general Pichegru, habiendo comprendido, por una conversación que tuvo con el conde de Woronzoff, que deseaba verle. El general Miranda agradece muy sinceramente al Sr. conde todas sus bondades y no ha creído que debiera aprovechar, en el actual momento, este ofrecimiento liberal, en razón de que nun-

ca tuvo relación con el Sr. Pichegru, a pesar de que fueron proscritos juntos y por los mismos motivos; que él no quiere inmiscuirse directa ni indirectamente en los asuntos de Francia y que desde su llegada a Londres, ha sabido cosas que le han abierto mucho los ojos acerca de las intrigas impenetrables que han causado (y prolongarán tal vez) los desastres de Francia, lo mismo que de las potencias desgraciadas que la rodean. Reitera el testimonio de su respeto y de su cordial amistad al Sr. conde de Woronzoff, cuya felicidad le interesará siempre; la gratitud del Sr. de Miranda hacia Rusia y sus votos sinceros por la prosperidad de ese imperio y de los augustos descendientes de Catalina II no terminarán sino con su vida".[16]

He encontrado en los Archivos nacionales franceses la copia de un billete sin firma que podría ser muy bien la respuesta de Woronzoff a esta carta: "Llegado a la ciudad, encuentro el billete de V., mi querido general, que no me fue remitido al campo porque desde hace cuatro días me esperaban aquí todos los días y yo también creía regresar. No puedo hacer más que aprobar la delicadeza de la conducta de V. Creo que no se gana nada con la frecuentación de los franceses, ni aun de los que afectan permanecer en los mejores principios. Espero que siga V. bien de salud y que no dude de mi adhesión a V.".[17]

Pero si Miranda volvía los ojos hacia el lado de América, había alguien en Francia que no desesperaba volverle a ver y hacía esfuerzos para demostrarle que un corazón de mujer, por frágil, por tornadizo que sea, puede, a veces, conservar, hasta en medio de diversos amores, la llama de un amor.

Delfina no se olvidaba de Miranda.

La señora de Sabrán seguía sufriendo sus reumatismos y buscaba por doquiera algún alivio: la habían visto en San Amando, en Plombières; desde hacía algunos años gozaba en Rheinsberg, en compañía del caballero de Boufflers, de la hospitalidad del príncipe Enrique de Prusia. El 7 de mayo de 1798, la marquesa de Custine, con Astolfo y Berstoecher, el preceptor alemán que no abandonará nunca la casa, llegó a Klosterheilsbrunnen, donde algunas semanas después su madre se reunía con ella. Delfina cayó enferma con tercianas, lo mismo que Eleazar; al cabo de algunos meses la familia se separó de nuevo y la marquesa regresó a París.[18]

Desde aquella estación termal fue desde donde escribió al general las dos primeras cartas que conocemos y que nos revelan sus relaciones galantes.[19] Esas cartas fueron cogidas por la policía entre los papeles de Miranda, cuando en ventoso del año IX, viniendo de Londres, hubo de ser nuevamente detenido en Francia; no están firmadas, como ninguno de los demás billetes dirigidos por Delfina a su amigo y llevan solamente un sello con las iniciales A. D.; no aparece ni siquiera el sello ordinario de Delfina: una estrella con la divisa: "¿Adónde me llevará?" Pero su origen y su autenticidad son innegables; el mismo Miranda nos los garantiza en el interrogatorio que le hizo sufrir el juez Fardel respecto a la procedencia de los billetes que tenían la misma escritura y el mismo sello: "¿Quién le ha escrito a V. estas dos cartas sin firma, que llevan la fecha, una del 28 de nivoso y otra del 3 de pluvioso?—La Señora de Custine".[20]

Bien se ve que Delfina ama al general, pero se comprueba también que ella tiene por él una alta estimación y particular

deferencia: hasta se diría que le teme. Para acercarse a él se hace pequeñita y le habla en ese tono plañidero y como turbado que es casi siempre el de toda la correspondencia de esta mujer desventurada. No tutea a Miranda, por lo menos cuando le escribe, pues, a pesar de sus innumerables caídas, a pesar de sus debilidades, siempre fue una gran dama —y el tuteo no se usa en la buena compañía—; ¿la señora de Sabran no prohibía a su querido caballero que se tomase con ella esa libertad? Cierto es que Boufflers no tenía en cuenta para nada semejante prohibición: "Ese "Usted" me deja frío... Es como si siempre tuviera que hacerte la reverencia en vez de besarte. Retira tu prohibición: si me haces cortés, me harás falso y frío y sobre todo torpe. El amor es un niño mal educado".

Leamos, pues, estas cartas, que a Roberto de Flers le hubieran sin duda agradado citar en alguna de sus ingeniosas conferencias:

"Heme aquí fuera de Francia, mi digno amigo: ya se figurará V. cómo me aprovecho de ello para escribirle. ¡La idea de que se encuentra en un país donde es tan difícil penetrar ahora, sobre todo para nosotros, constituye un verdadero suplicio! Usted sabe si yo he hecho siempre votos por su felicidad, si he sido dichosa al distraerle algunas veces, al poderle ser útil en algo: tan venturosa he sido en todo ello, como ahora siento profundo pesar al estar lejos de V. ¡No he podido pasar por alto que desde hace largo tiempo ya no era V. el mismo para mí! He estado atribulada; ¡pero mi corazón no ha podido cambiar y no cambiará nunca para V! Seré amiga suya contra todo y contra todo, incluso contra V. mismo, si hace falta. Usted es crédulo, V. es fácil de prevenir en pro o en contra: temo que

se haya intrigado en contra mía; pero el tiempo le probará a V. de qué corazón ha sospechado y hacia qué amiga ha llegado V. a la frialdad.

"Francisca está bien. El Sr. Legrand también. El pobre Fève Haba ha muerto, con gran pesar de cuantos le conocieron.[21]

"He venido a tomar las aguas:[22] fácilmente obtuve un pasaporte en regla; el hecho es que espero a mi madre, quien llegará dentro de pocos días con mi hermano. Estas entrevistas son tan necesarias para vivir como el aire que se respira; nos infunden nueva fuerza y valor. Permaneceré aquí dos meses y en seguida regresaré a Francia. Me gustaría poder recibir aquí noticias de V.: sería un verdadero placer para mí y para toda mi familia. Estoy con mi hijo y su ayo. Escríbame V. bajo sobre a *Sr. Berstoecher, en Klosterheilsbrunnen, lista de correos, cerca de Anspach.* Si pudiese V. mandarme algunas píldoras, me proporcionaría un gran placer.

"Nuestro común amigo es un perezoso; hace tiempo que no he tenido noticias suyas. No le diré a V. nada de política; me imagino que estará mucho más enterado que yo. Lo que sí sé tan bien como V. es que no veo ningún reposo, ninguna esperanza y que temo la vuelta de los jacobinos y de la guerra. ¡Tranquilidad, tranquilidad, es el grito general!

"Cuando esté aquí mi madre, le escribiré a V. otra vez: es preciso que comparta V. nuestra alegría y que sepa cómo nos ocupamos de V. Adiós, digno y querido amigo. Como no sé las señas de V. creo que no puedo hacer nada mejor que remitir mi carta a uno de los amigos de V. de quien me han dado la dirección. Supongo que no me habrá V. olvidado hasta el punto de que no reconozca mis garrapatos sin firma; si eso sucediera, lo

cual es posible, recuerde V. *a la que trenzó sus cabellos el día que V. salió de París*, aquella a quien dio V. una cajita *con un corazón en vez de veneno*: me parece que basta con esto para refrescar su memoria.

"Todos nuestros amigos comunes en París me encargaron a mi salida que le enviara sus recuerdos, hasta la buena regla *(sic)*".

Absorto Miranda en sus trabajos, o simplemente indiferente a la voz de Delfina, no respondió a ese llamamiento: atribulada quedó su amiga; la víspera de dejar a su madre para regresar a París le escribió nuevamente:

"Yo había esperado, mi digno amigo, que durante mi estada aquí tendría noticias suyas; que al menos me llevaría la dulce certeza de que V. no me olvidaba y que el nuevo aire que respira no le habría cambiado, ni le cambiaría, para mí. Nunca le repetiría bastante cuánto hemos hablado de V. y cuán querido es de toda la familia. He pasado aquí tres meses: es bastante para el país al que es preciso que yo vuelva; es necesario volver y abandonar una vez más estos seres tan queridos de los que Usted tanto me ha oído hablar; es preciso que vuelva a mi soledad y a mi tristeza. Si aun tuviese la esperanza de volverle a encontrar, de verle, sería un poco de consuelo... ¡Pero ni siquiera tengo noticias de V.!

"¡Oh!, ¿durará siempre este terrible silencio? Nada podría borrar de mi corazón el recuerdo de V.; nada podría hacerme olvidar sus bondades, su inteligencia, los momentos inapreciables que he pasado cerca de V. oyéndole y admirándole. Lo que olvidaré todavía menos son las persecuciones que han culminado para V. y la valerosa manera con que V. ha sostenido la injus-

ticia de ellas. Lo que me consuela de estar tan lejos de V. es pensar que está V. bien, que está contento y que está en seguridad... Ojalá este feliz estado no le deje a V. ignorar sus amigos...

"Adiós; ignoro si esta carta llegará a manos de V.; ignoro de qué modo y con qué sentimientos la leerá V.; por eso no conviene hacerla demasiado larga. Crea V., mi digno amigo, que el tiempo y la ausencia no harán nunca su presa en el sentimiento tierno y eterno que para toda la vida le he consagrado a V. No firmaré; es inútil: es aquella a quien V. envió cierta cajita de marfil donde ella creía encontrar un veneno y donde halló la expresión de los sentimientos que V. tenía para ella. ¡Esa carta y ese escrito no se separarán de ella jamás!

"Mi hijo está conmigo: está en buena salud; su mentor me confía sus recuerdos para V.; mi madre y mi hermano se juntan a mí para expresarle la adhesión *indestructible* que le manda toda la familia. Salgo el 11 de agosto para regresar a París; seguramente veré a Francisca."

Pero si Miranda no responde directamente a la marquesa, parece ser que la fiel Francisca haya sido instruida por él de las razones por las cuales se ha enfriado respecto a su amiga. ¿Habíanle llegado chismes, sea sobre las galanterías de Delfina, sea sobre ciertas cosas que habrían pasado en su casa y que habrían sido desagradables para el general? Tal vez Francisca fue invitada a expresarse, pues Delfina escribió de nuevo. Su carta, esta vez no tiene fecha; está escrita, sin duda, en París; lleva el sello en lacre azul con las iniciales A. D.:

"He tenido noticias de V. por la fiel Francisca; esto ha sido un gran placer para mí, pues V. está sin cesar presente en mi

espíritu y grabado para siempre en el fondo de mi corazón. Usted está contento... ¡Oh!, tanto mejor; yo me encuentro muy lejos de estarlo; estoy separada de todos los que me son queridos y mi soledad es más absoluta que nunca. ¿Se le volverá a ver a V. algún día? ¿Será posible que estemos separados para toda la vida? ¡Oh, no! No puedo creerlo.

"He sabido con verdadero placer que al fin ha abierto V. los ojos sobre el mal carácter de la señorita Dupont; la buena Francisca me ha hablado francamente de ello; me hacía falta, pues ya me sospechaba yo que esa vieja bruja había tratado de perjudicarme con V. Espero que nadie lo consiga jamás y que me hará V. suficiente justicia para creer y contar con mi eterna adhesión y para pagarle en cambio con un poco de amistad y de interés, que me es verdaderamente necesario y sin el cual la vida me sería insoportable.

"Adiós, mi digno amigo; ¡que ni el tiempo, la ausencia ni la desgracia puedan romper jamás los lazos indisolubles que me unen a V.!

"Mi hijo está bien."

Sin duda, esa señorita Dupont, de mal carácter, que lo ha estropeado todo yendo a contar al general las trapisondillas de Delfina, es la cocinera, el "diablo a cuatro" que la marquesa se vio obligada a despedir a fines de 1797, como escribía a la señora de Sabran.[23]

Hasta pasados varios meses no veremos el nombre de Delfina junto por última vez con el de Miranda.

Al mismo tiempo que el venezolano sentía la ternura lejana de una mujer, una fiel amistad llamaba en su ayuda: su viejo amigo Quatremère de Quincy le rogaba que obtuviese

para él un salvoconducto con el fin de pasar a Inglaterra. Se sabe que, refugiado en Alemania, el arqueólogo sostenía una activa correspondencia con algunos destacados personajes, especialmente con Mallet du Pan. Las cartas dirigidas al escritor realista son interesantes de leer para darse cuenta de la evolución de los espíritus en Alemania, con motivo de la Revolución francesa y de los progresos del misticismo revolucionario en ese país de metafísicos. El pueblo alemán no se apasionó al principio por los "principios" nuevos; cuando los enviados del Comité de salvación pública fueron a Francfort a tratar con Kalkreuth, la población "pareció mirar la bandera y el gorro frigio con que había decorado su coche como una bravata, como un insulto al buen sentido germánico; hasta se habrían arrojado sobre ellos si el general Kalkreuth no hubiese intervenido".[24] Pero los sentimientos se habían modificado mucho y en agosto de 1799 Quatremère podía decir al ginebrino: "Mil veces he tenido intención de escribir contra ese estúpido prurito de admiración de esta parte de Alemania por una revolución que no entienden más que el primer día... Alemania, al menos la que yo puedo percibir desde la pequeñísima ventana en que estoy colocado, estaba mucho más gangrenada de lo que se pudiera creer y la filosofía escolástica seguramente más pestilencial que el filosofismo mundano y ligero de Francia".[25] Esta evolución de la opinión pública alemana en favor de las teorías revolucionarias era muy cierta, pero no hay que hacerle honor a Quatremère por haberla discernido mediante un estudio psicológico que le fuese personal y directo; no hacía más que repetir lo que le decían los demás. Léanse, en efecto, las cartas del arqueólogo a Miranda y se verá que vivió en ese país como un sonámbulo:

no sabe una palabra de alemán; no conoce ni quiere conocer a nadie; pasa largos meses encerrado en el cuarto de una posada, frente a una estufa, helado y aburrido. No es en esas condiciones como se puede observar y juzgar verdaderamente a un pueblo.

Lo que impulsa a Quatremère a escribir a Miranda es precisamente la necesidad de abandonar cuanto antes un país donde teme morir de frío y casi de hambre.[26] Ha podido obtener del embajador del rey de Cerdeña en París un pasaporte a nombre de Alejandro Quartini, pintor piamontés y mercader de cuadros, estampas y otras curiosidades, y quiere conservar "esa careta" en la medida de lo posible para evitar los espías. Primero fue a Francfort, donde el joven Barrois, hijo de un librero amigo de Miranda, le rindió grandes servicios.

Quatremère no se ha encontrado lo "suficientemente cobarde" para ponerse en manos del Directorio y no sabe si habrá alguien capaz de semejante bajeza. "Me dicen, escribe, que Boissy d'Anglas lo ha hecho; me cuesta trabajo creerlo." Por lo demás, el arqueólogo no se preocupa de los otros y sólo pide una cosa: reunirse con Miranda. Dupont le ha escrito varias veces que es en Londres, al lado del general, donde habrá para él seguridad y benevolencia. Tiene proyectos literarios y espera poder realizarlos en la capital inglesa; por otra parte, está dispuesto a colaborar con Miranda, de una manera o de otra. Pero lo que necesita sobre todo es que le dejen penetrar en Inglaterra. "Pínteme V. como el hombre menos revolucionario que darse pueda, pínteme V., en fin, tal como me conoce y tal como soy." Escribe también "al amigo Dupéron" y anuncia su salida para Hamburgo, donde esperará las cartas de Miranda y de su secretario, que espera recibir por medio de Vidal y Compañía.

El 23 de diciembre se halla en Hamburgo, pero al cabo de una semana no ha recibido ninguna carta. Está impaciente por partir: "Alemania me desagrada mucho: no veo lo que aquí pudiera ser de mí; no conozco a nadie y no tengo ninguna perspectiva. Por el contrario, en Inglaterra tengo más de una clase de conocidos; hasta algunos parientes, y me parece que para sacar provecho de algunos proyectos literarios que he traído conmigo, me hace falta el recurso de una gran ciudad". Repite que está dispuesto a ayudar a Miranda en sus propias empresas: "Por otra parte, más que todo esto, la amistad de V. me atrae a ese país y espero que no será desmentida. Si tiene V. proyectos de otro género y me cree V. propio para entrar en ellos, comuníquemelo V. y lo razonaremos". Va también a buscar en Inglaterra reposo y protección; le han dicho que los evadidos de Cayenne han sido recibidos en Londres con mucha benevolencia. Se remite enteramente a Miranda para allanar[27] todos los obstáculos que pudieran retrasar su llegada hasta él: "Penétrese V. bien, amigo mío, de que no sé lo que va a ser de mí en este país; que el gran número de emigrados que aquí abundan me obliga a llevar una vida circunspecta y restricta; que ya me aburro excesivamente aquí; que hace un frío mortal y cae un diluvio de nieve; que no tengo conocidos, a excepción de un joven empleado en casa de un banquero, que puede hacerme algunos pequeños servicios, pero no puede disponer de su tiempo más que por intervalos; que, en consecuencia, no tengo otra sociedad, otra diversión ni otra ocupación sino la de mi estufa. Le confieso a V. que si se me negara el paso a Inglaterra, creo que lamentaría no haberme entregado preso del Directorio". No quiere a ningún

precio quedarse en Hamburgo, donde no se considera seguro, y tiene un miedo espantoso de continuar hasta Dinamarca: "Soy hombre muerto".

Lo que exaspera a Quatremère es el frío, "un frío digno de Laponia", que "encadena" al Elba y al Weser y se opone "expresamente para él" a la llegada de los barcos. "¡Al diablo, exclama, al diablo el hielo y el puerto de Hamburgo y la ciudad de Hamburgo y los habitantes que edificaron una ciudad comercial en un río que puede permanecer helado tres meses!" Y el pobre arqueólogo se cree próximo a morir, no solamente de frío, sino también de hambre, pues muy pronto habrá gastado todo su dinero. Sólo Miranda le puede sacar del compromiso: que se apresure, pues, a conseguirle un pasaporte: "Hasta ahora ha sido V. el único objeto de mis esperanzas; privado de todo creería haber vuelto a encontrarlo todo, si le vuelvo a encontrar a V. y le puedo dar un abrazo". Ni Miranda ni Dupéron tienen ninguna prisa en contestarle; Quatremère deberá permanecer todavía en esa Alemania que odia y no se morirá por eso.

En Londres, Miranda está entonces en lucha con la codicia y la traición de su secretario.

NOTAS

[1] Chatham Mss. South-America. Bun. Núm. 345. Véase Villanueva: Loc. cit., p. 323-333.

[2] A. N. F7 6285. Expediente Miranda «detenido». 16 diciembre 1797. M. Robertson (trad.), p. 152, dice que el pasaporte tiene en el dorso la mención: «Registrado en Calais, el 17 nevoso año VI», y da la signatura 7. F. (sic) 6285, núm. 5819. La copia que tengo a la vista no tiene esta mención.

[3] Ibíd. Carta de la marquesa de Custine a Miranda, transcrita más adelante.

[4] Chatham Mss. South-America, Bun. Núm. 345. Véase Robertson (trad.), p. 152; Villanueva, p. 85. Miranda a Pitt, 16 enero 1798.

[5] Véase, para estas negociaciones, Robertson (trad.), p. 156 y siguientes.

[6] F. O. 72/45. Spain. Instrucciones secretas para Caro (en inglés), 6 abril 1798.

[7] Véase Becerra, I, 56. Miranda a Adams, 24 marzo 1798.

[8] Ibíd., I, 55. Miranda a Hamilton, 6 abril.

[9] Antepara. Documentos. Hamilton a Miranda, 22 agosto.

[10] Chatham Mss. Bun. Núm. 168. Pownal a Pitt, 11 marzo.

[11] W. O, I/93. «Secreto». Picton a Cuyler, 25 mayo

[12] A. N. AF. III. 92. Año VI. Registro 7. Núm. 765. 2 abril 1798.

[13] Ibíd. F7 6318, B. Vidal a Miranda, 1 junio.

[14] Mallet du Pan, II, 440.

[15] Este Wickham, hombre de acción y de recursos, antiguo representante de Inglaterra en Berna, era un veterano del complot. Desde 1795 había intentado atraer al general Pichegru en una conspiración contra el gobierno republicano; le gustaba el espionaje y conocía la práctica. Durante algún tiempo fue el gran distribuidor de guineas a los agentes y traidores de toda especie que el gobierno inglés empleaba contra la Revolución. En 1806, Napoleón le acusará todavía, en el *Moniteur*, de formar en Londres «un comité de tinta simpática», es decir, de continuar conspirando con los realistas franceses para derrumbar el régimen imperial.

[16] Véase Antepara. Documentos, p. 221-222. Wickham a Miranda, 17 noviembre; Miranda a Woronzoff, 20 noviembre.

El conde de Woronzoff era un hombre brillante y amable, espiritual y perspicaz, un ruso anglómano que odiaba a los franceses con toda su alma, afirmando que «contaminaban el género humano con el veneno de sus costumbres»; el solo nombre de Francia o de un personaje francés le ponía fuera de sí, querría abrazar al «caballero» que matase a Bonaparte (Véase Weil: *Le général de Stramford*, p. 627, 633.).

Durante los últimos meses de 1798, Woronzoff no cesó de trabajar con lord Grenville para formar una nueva coalición contra Francia.

[17] A. N. F7 6885. Expediente Miranda «detenido». Londres, el 27 de noviembre 1798. Sobre el pliego: «Al general Miranda». Esta carta no contiene ninguna otra mención.

[18] Véase Maugras: Loc. cit., p. 343.

[19] A. N. F7 6285. Expediente Miranda «detenido», 10 mayo, 8 agosto 1798.

[20] Ibíd. F7 6318. B. 13-14 ventoso año IX (4-5 marzo 1801).

[21] Francisca, la fiel Francisca es la doméstica de Miranda de la que ya hemos hablado: tendremos que volver a hablar de ella. Legrand es el arquitecto que conocemos.

[22] Esta palabra: «aguas» está tachada.

[23] Véase Maugras, p. 334.

[24] *Papiers d'un homme d'Etat*, II, 393.

[25] Mallet du Pan, II, 406. Quatremère à Mallet, 18 agosto 1799.

[26] A. N. F7 6285. Expediente Miranda «detenido». Tres cartas de Quatremère a Miranda, Francfort, 6 diciembre 1798; Hamburgo, 25 diciembre 1798 y 1 enero 1799.

[27] Quatremère escribe «applanir». Este sabio comete muchas faltas de ortografía, como tantos otros de sus contemporáneos, no menos instruidos, por lo demás.

CAPITULO XIV

LA TRAICION DE DUPERON

HEMOS visto cómo Miranda hizo que Dupéron fuese a Londres y le asoció a sus trabajos en favor de la indepedencia de América española. Cuando, más tarde, el juez Fardel preguntará al general por qué llamó a su lado a Dupéron, recibirá esta respuesta: "Para que me sirviera de secretario". Y el diálogo continuó así:

—"Usted no era ya nada y no tenía necesidad de secretario.

—Me explicaré: era con el fin de que copiase mis cartas, mis viajes (siempre hay algo que hacer) y mi correspondencia con mi país.

—¿No le proporcionó V. cincuenta luises de oro para los gastos de su viaje a Londres?

—Ciertamente, y también hice que se le dieran otros cincuenta para su regreso.

—¿Por medio de quién?

—Por los negociantes que me adelantaban todo lo que me hacía falta".[1]

Si Miranda tuvo alguna vez la intención de reducir a Dupéron al simple papel de escribiente, se engañó bastante; pues veremos cómo el traidor había llegado a conocer en todos sus detalles las maniobras del general. ¿Cómo empezó la desavenencia? Según las piezas que tengo a la vista, las cosas parece que pasaron de este modo: la casa Turnbull y Forbes, de la cual he hablado ya, se había comprometido a suministrar dinero a Miranda para llevar a buen término su empresa en América del Sur. Juan Turnbull era uno de esos capitalistas de anchas miras políticas, como existen sobre todo en Inglaterra, que dándose cuenta del provecho que su país y su propia casa podrían sacar del desarrollo del comercio con las colonias españolas ya independientes, no vaciló en abrir su caja a Miranda y en ayudarle por todos los medios. Tal vez el general prometió a la poderosa firma ventajas especiales, concesiones o monopolios en los países que pudieran ser liberados; sea lo que fuere, el hecho es que sólo las libras esterlinas de Turnbull permitieron a Miranda vivir en Londres durante esa época: "He adelantado, escribía el negociante a Pitt, considerables sumas de dinero para la subsistencia de Miranda y el logro de sus fines". Pensaba que así servía el interés de Inglaterra. El general no trajo de Francia más que algunos luises y desde hacía dieciocho meses la casa Turnbull "les había sostenido, a él y a otros que se hallaban en relación con él, en la confianza de que tarde o temprano podrían ser empleados por el gobierno".[2] De lo cual puede deducirse en primer término que Miranda no sacó nada de los fondos secretos del ministerio inglés, puesto que Turnbull y Forbes fueron los grandes empresarios financieros de esa vasta operación política destinada a desmembrar la monarquía española.

Toda la correspondencia dirigida a Miranda, que se disimulaba entonces bajo el nombre de "Sr. Martín", llegaba a casa de Juan Turnbull, y por medio de él recibía las cartas de la marquesa de Custine, de Quatremère y de otros. La casa parece, sin embargo, haber temido verse comprometida, en lo que concierne a la política francesa, por las actividades o indiscreciones de Dupéron. Una primera carta de este individuo a Miranda recapitula los motivos de queja del secretario hacia el general y abre entre ambos una discusión por escrito que voy a tratar de resumir.[3]

Dupéron recuerda diversas circunstancias de las negociaciones de Miranda con el gobierno británico: Según él, el 16 de enero de 1798,[4] el general tuvo una conferencia con Pitt y le pidió veinte buques de línea, 10.000 hombres de tropa de tierra, un tren de artillería de 160 piezas y vestuario para 25.000 soldados. El hecho de una conferencia con Pitt en la fecha indicada parece discutible. Conocemos la carta dirigida al Primer ministro por Miranda a su llegada a Londres; pero, excepto Dupéron, nadie ha hablado de esa entrevista. El secretario, no obstante, es categórico: "El 20 de enero, Miranda solicita una nueva conferencia, que no obtiene". El análisis prosigue: "El 20 de marzo se queja de no haber conseguido la conferencia pedida. Pretende que seis u ocho barcos bastarán y anuncia la salida de Caro para Santa Fe. El 24 de marzo escribe al presidente de los Estados Unidos para pedirle un ejército de 4.000 a 5.000 hombres. El 21 de mayo apremia a Pitt para que le dé una respuesta cualquiera".

Se advierte una confusión de fechas a todo lo largo de ese análisis, lo que me hace creer que su autor no se ha atenido al

texto de la carta de Dupéron, sino que recurrió a diversos elementos proporcionados por otras piezas del expediente. Por ejemplo, yo creo que la petición colocada con fecha del 20 de marzo no es sino aquella cuya copia se encuentra entre los papeles de Pickering y cuyo extracto ha sido dado por Robertson; por lo tanto, esta demanda, hecha el 19 de marzo de 1799, no podía ser citada en una carta de enero anterior. Pero en este momento tal punto es para nosotros de una importancia secundaria: lo que hay que retener es que Miranda decía que los sentimientos manifestados en el parlamento por los ministros ingleses respecto a la actitud de los suizos, opuestos a los "principios subversivos de los franceses", le animaban a distraer de nuevo al gobierno de Su Majestad con sus proyectos americanos, puesto que el objeto de sus compatriotas "era constituir un gobierno estable, fundado en principios diametralmente opuestos al sistema francés".[5]

Pero Dupéron no se limita a exponer las gestiones de Miranda cerca de Pitt y sus propias quejas contra el general, sino que intenta la extorsión. Alude a alguna cosa gravísima en cargo de Miranda, de la cual no quiere dejar huella escrita: "Como ignoro cuál será en tiempos más remotos la suerte de esta carta, no quiero alzar contra V. un monumento de ese género: puedo creer que V. sabrá agradecerme esta discreción". Y el secretario promete no abusar nunca de los secretos de los cuales es depositario, "aunque sean un poco los secretos de todo el mundo". Luego pide dinero para volver a Francia. También hace alusión a los complots urdidos en Londres por el general Pichegru, quien, ayudado por Delarue y Dossonville, entre otros, trabajaba "a favor de Inglaterra".

A la carta de su empleado Miranda responde[6] lo que ya le había dicho tres meses antes, cuando Dupéron le hablaba de sus necesidades de dinero: "Que no debe V., por lo que a mí atañe, sacrificar ninguna ventaja personal: que yo no le podría ofrecer por ahora más que una sustentación de doce libras esterlinas mensuales hasta que haya recibido contestación de mi país de América, y que entonces, si (como espero) esa respuesta me fuese favorable, podría ofrecerle algún dinero para que hiciese remesas a sus parientes. No habiéndome llegado todavía esa respuesta, estoy reducido a un adelanto de cincuenta libras esterlinas por mes, que mi amigo Turnbull tiene la bondad de pagarme hasta que yo reciba fondos o una contestación favorable de los míos". Miranda promete, por lo tanto, hablar al señor Turnbull de las necesidades de Dupéron y tratar de obtener para él algún dinero, pues se halla animado de buenos deseos para con su empleado y desea que encuentre "en todas partes prosperidad y dicha". Dupéron se queja de falta de consideración de la que había sido objeto por parte de los señores Turnbull y Forbes; el general intenta probarle que no hay nada de eso: "Todas esas ilusiones, créame V., son infundadas y no tiene V. necesidad de justificación con esos señores, puesto que nadie le ha acusado, en ningún aspecto, de la menor cosa". Miranda está muy conmovido por el interés que le manifiesta Dupéron: "Le agradezco a V., concluye, los consejos que ha tenido V. la amabilidad de darme y los presagios de que me advierte. La Providencia, que hasta el presente me ha salvado de los lazos que los feroces tiranos de Francia habían tendido contra mí, me espero que me garantizará contra los que, enemi-

gos pérfidos (al decir de V.) y desconocidos, tienden contra mí en este momento".

Con fecha del 3 de febrero Dupéron propuso que se recurriese al señor Turnbull en calidad de árbitro de la disensión:[7] el general aceptó y habló de ello al banquero.[8]

Dupéron se consideraba vejado porque Miranda calificó de indiscreción un párrafo de su correspondencia donde se trataba de las letras de cambio que le fueron remitidas para realizar el viaje a Londres; era que el hecho de enviar dinero a París podía, en efecto, atraer serios disgustos a la casa Turnbull. Miranda precisa las cosas: "El Sr. Martin es quien ha mandado esas dos letras de cambio del Sr. Dupéron a París (como lo anuncia la carta de aviso del Sr. Vidal en Hamburgo), y no los señores Turnbull y Forbes, quienes no han enviado nunca dinero a París y que por ese hecho se encontrarían en el caso de la ley que declara *alta traición semejante acto*. Así es que V. puede aplicar a su propio escrito del 27 de enero las expresiones poco mesuradas que pronuncia con confianza en la carta del 3 de febrero. Estos señores no se negaron nunca a recibir mis cartas, ni las de mis amigos, a las señas de ellos, más que al hablarme de la carta que acababan de recibir de V. Me ha parecido percibir desagrado en ello, por el temor de comprometerse".[9] La casa Turnbull quisiera ciertamente servir a la conspiración contra España pero le repugna mezclarse en los asuntos de Francia; y Dupéron, como vamos a ver, no servía a Miranda, sino a los emigrados realistas.

La última pieza que poseemos sobre esta polémica es una carta de Dupéron en que se manifiesta satisfecho por ver a Miranda acoger su proposición de remitirse al señor Turnbull

para arreglar la rencilla.[10] Sin embargo, el secretario resalta de nuevo y vivamente la palabra indiscreción empleada respecto a él: él no ha hablado más que a Miranda de Turnbull y Forbes; no hay, pues, indiscreción posible. Luego, el general se contradice, tiene el aspecto de excusarse, no es franco: tales son las cosas que encontramos expuestas y repetidas a todo lo largo de las cinco carillas de una carta que se ve perfectamente haber sido escrita por un antiguo empleado de ministerio, acostumbrado a arreglar las ideas y las frases para presentarlas convenientemente. No tardaré en analizar esos argumentos.

No sé cuál sería el arbitraje de Juan Bull en la querella: sólo se sabe que Dupéron recibió todavía cincuenta libras para volver a Francia.

Sin embargo, la traición del secretario se perfilaba: Dossonville llegó a Inglaterra. Juan Bautista Dossonville, natural de Auneau, en Eure y Loira, antiguo cafetero, coacusado de Collenot d'Angremont, secretario en agosto de 1792 de la administración de la guardia nacional, vino a ser policía y estará encargado durante el Consulado de informar al general Davout, después de haber sido reintegrado por recomendación de Barthélemy, según parece.[11] Era uno de los más finos sabuesos de la época; poseía ingenio y hartos recursos y estuvo mezclado en todos los asuntos policíacos importantes de 1795 a 1815. "Sabía muchos misterios que el Directorio quería enterrar con nosotros, dice Barbé-Maurois; había servido sucesivamente a todos los partidos; pero entre nosotros afectaba manifestarse monárquico moderado".[12] Le hemos visto deportado a Guayana; se evadió y fue a Londres, donde, naturalmente, no tardó en ceder a su inclinación y se empleó en conspirar y sobre todo en espiar a los

conspiradores. Dejó impresiones interesantes sobre las actividades de los emigrados en Londres en una memoria escrita en 1801 y de la que no tengo que ocuparme más que en la parte concerniente a Miranda.[13]

A su paso por Demerara, llamó la atención de Dossonville una conversación del coronel inglés Hyslop, con ocasión de la toma de Trinidad a los españoles: parece que este oficial, hablando de los preparativos hechos en la isla por los ingleses, no ocultó que su objetivo era apoderarse de las posesiones españolas en el Continente, particularmente de Méjico; un entendimiento se había llevado a cabo sobre este asunto entre Pitt y los Estados Unidos. Dossonville "presumió" que España estaba traicionada por alguien de su nación que se había vendido a Inglaterra. Bajo esta impresión llegó el policía a Londres, donde no tardó en interesarse por los hechos y movimientos del general Miranda. Conoció sus relaciones con el gobierno inglés y le pareció que "este hombre que reúne a una gran actividad, conocimientos muy extensos y talentos raros", era "extremamente peligroso para Francia, en la posición en que se encontraba frente a España". Decidió, pues, "espiar los pasos del pérfido peruano, a quien suponía, con razón, malos designios contra su país:" alquiló un piso en la vecindad del general y pronto consiguió apoderarse de sus secretos. "Como él (Miranda) es naturalmente violento y arrebatado, ama el dinero con furor y paga mal, es detestado por aquellos a quienes emplea;[14] he comprobado la verdad de lo que adelanto, tratando con la persona que me ha entregado el trabajo de este aventurero, el cual debía decidir para siempre la suerte de la antigua patria de

Montezuma." Fue el mismo Dupéron quien vendió al espía los papeles de Miranda.

Dossonville habla en su memoria de "un joven" que le sirvió de instrumento en esa ocasión; pero ese joven no ha existido nunca: Dupéron exigió el secreto de su traición y su compadre cumplió la palabra; más tarde, ambos tratarán de prevalerse de su intriga para sacar dinero a los gobiernos francés y español. Dupéron se ha encargado de decirnos cuáles eran las piezas robadas. El 27 de septiembre de 1806 escribió a Fouché, ministro de policía imperial, una larga carta para ofrecerle sus servicios y hacerle saber que estaba en capacidad de rendírselos muy preciosos al gobierno: en esa memoria[15] habla de las actividades de Miranda, destinadas "a sublevar las posesiones españolas del continente de América", lo cual equivaldría a "destruir a España, a borrarla del cuadro de las potencias de Europa"; por lo tanto, "el interés de Francia se opone a que la potencia de una de sus más fieles aliadas sea debilitada o reducida a la nada". Asimismo, el redactor de la memoria creía hacer "alguna cosa agradable para Su Majestad el Emperador y Rey, ofreciéndole por medio de Su Excelencia el ministro de policía hacer al gobierno depositario de los más secretos pensamientos de Miranda relativos a la insurrección proyectada en América meridional". Los documentos que Dupéron iba a poner "a los pies del trono" eran los siguientes: 1. Las diferentes negociaciones de Miranda con Pitt y el gobierno inglés; 2. Las proposiciones hechas por Miranda, en diversas épocas, al gobierno de los Estados Unidos". "Ahí se advertirán las cartas al difunto presidente Washington; a Alejandro Hamilton, antiguo ministro americano; su carta a Jefferson, actual presidente

de los Estados Unidos, y, en fin, su correspondencia con el señor King, penúltimo embajador de los Estados Unidos en Londres"; 3. El plan de campaña trazado por Miranda para atacar a las colonias españolas; 4. El proyecto de constitución política para los países eventualmente liberados.

Dupéron confesó seguidamente que confió a Dossonville, en 1799, una copia de esos documentos, "al efecto de remitirlos a un embajador de España en Alemania, mediante una indemnización proporcionada a la importancia de la comunicación". Esta condición indemnizadora la creía justificada Dupéron, dado que él no estaba en el caso de hacer servicios gratuitos a España. Se ve, pues, perfectamente la maniobra de ambos compadres: amonedar la traición en buenos escudos contantes y sonantes, pagados por la corte de Madrid. Pero Dupéron ignora, o aparenta ignorar, si Dossonville ha enviado o no los papeles a España, y trata por el razonamiento de inducir a Fouché a que se los compre: "O Dossonville ha remitido los papeles a España o no los ha remitido. Si no lo ha hecho, Su Majestad el Emperador y Rey tendrá el papel más brillante que representar a la faz de España, al ser el primero en darle comunicación de documentos importantes, y el rey de España contraerá con Su Majestad el Emperador y Rey obligaciones personales del mayor alcance. Si, al contrario, los documentos han sido enviados, se conviene en que Su Majestad el Emperador y Rey no tendrá un papel tan brillante que representar frente a la corte de Madrid; pero aun en ese caso, Francia sacará todavía ventajas reales con la comunicación que obtendría de dichos documentos".

Ignoro si Fouché mandó a Grenoble el dinero pedido por el traidor para pagar los gastos del viaje a Londres, donde decía tener los papeles en depósito, y como indemnización por "las pérdidas que le ocasionaría la ausencia de su bufete".[16] En cambio se sabe que Dossonville, en 1799, fue a Viena en busca del conde de Campo-Alange, embajador de España. Pero antes de salir provisto de su paquete y después de haber "pagado a quien le había entregado una suma considerable que encontró en la bolsa de un hombre que no quiere más que él a los ingleses",[17] le pareció conveniente desacreditar a Miranda a los ojos de los gobernantes de la Gran Bretaña y de la opinión pública de ese país: "Hice divulgar entre el público, escribe, que era un intrigante, un charlatán en política, que no miraba más que su interés y no el de Inglaterra, a la que comprometía en un asunto más que dudoso. Para dar peso a este discurso, determiné que alguien que tenía queja de él escribiese a aquel ministro (Pitt) y le pintase con energía las malas cualidades de que se halla ampliamente provisto este hombre odioso, con cuya sinceridad no se podía contar. Mi ardid tuvo el efecto que yo esperaba: todo fue aplazado".[18]

Sabemos por un documento redactado veinte años después, y del que volveré a ocuparme, que el policía llevó a Viena, en el mes de marzo de 1799, y remitió al embajador de España, los papeles de Miranda, los cuales fueron estimados lo suficientemente importantes para que dicho embajador se creyese en el deber de hacerlos llegar a Madrid por su secretario, el señor de Pizarro. Al recibir esas piezas, el gobierno español destituyó "comandantes de Méjico que aparecían señalados en aquéllos como cómplices del proyecto de Miranda". Dossonville indicó

al conde de Campo-Alange que había desembolsado para procurarse esos papeles la suma de 4.300 libras esterlinas, pero que se confiaba "para la recompensa del servicio a la generosidad de la corte de España".[19] A juzgar por las gestiones ulteriores y, según parece, inútiles de Dossonville, esta generosidad no encontró jamás a bien manifestarse.

Pero Inglaterra vigilaba. Lord Minto, su embajador en Viena, tuvo conocimiento de lo que pasaba a propósito de los papeles de Miranda y pronto las autoridades austríacas encerraron a Dossonville en la fortaleza de Olmutz.[20] Fue al salir de esa prisión, varios meses después, cuando el espía pudo comenzar sus gestiones para hacerse pagar el precio del servicio rendido a España.

La memoria de Dossonville tenía por objeto hacer valer los servicios que había hecho a Francia espiando a los ingleses y, al mismo tiempo, a su aliada España, denunciando a la vez a los ingleses y a Miranda. Una nota sin fecha ni firma, pero escrita de mano de Dossonville, precisa esas intenciones; señala la presencia en París de tres personas que podrían ser interrogadas sobre ese particular, a saber: Dupéron, a la sazón arrestado; el hombre que le sirvió "para detener la ejecución próxima de los planes de Miranda, clamando la impostura y quitándole la confianza de los ministros" y, en fin, "Don..., español mejicano, que fue enviado a Trinidad para preparar todo lo de la expedición, y que poco después, a consecuencia de la desgracia de Miranda, fue encadenado y enviado de ese modo a Inglaterra". Los informes proporcionados por Dossonville acerca de los planes de Miranda en esa época se completan con otra pieza, redactada sin duda por Dupéron, a juzgar por ciertos

detalles que en ella se encuentran y que sólo el infiel secretario podía conocer:[21] es una noticia histórica, comenzando por una diatriba contra la política de Inglaterra, a la que se acusa de ser autor y aprovechado de todos los males que han agobiado siempre al mundo. Allí se presenta a Miranda como un agente de esa política, desde 1775, época en que conoció en Gibraltar al señor Juan Turnbull. "Este negociante, gran amigo de lord Saint-Vincent y del difunto general Elliot, se había enriquecido con el aprovisionamiento de esa fortaleza; en esta guerra aumentó considerablemente su fortuna con el contrato que lord Spencer, su protector, le hizo obtener del almirantazgo, para aprovisionar las escuadras del Mediterráneo, lo cual le pone en el caso de tener casas de comercio en las cuatro partes del mundo. Por lo demás, este millonario inglés, como todos los compatriotas suyos que participan del gobierno inglés, se distingue particularmente por el odio inveterado a todo lo que lleva el nombre francés. Turnbull es quien ha servido de intermediario entre Pitt y Miranda; él es quien ha adelantado al general "cerca de 2.000 libras esterlinas, prometiéndole mucho más, según que el gobierno aceptase por entero o separadamente sus proyectos". Según Dupéron, fue el señor Smith, secretario particular de Pitt, quien en enero de 1798 condujo a Miranda a Wodwood para conferenciar con el Primer ministro. El señor Smith había ya, sin duda, dado a Miranda 800 libras de parte de Pitt. La noticia expone los proyectos concernientes al ataque de las posesiones españolas, que hubiera contado como base a Trinidad, donde Turnbull y Forbes tenían una casa de comercio. La ejecución de dichos proyectos falló por causa "de un francés", tal vez aquel que, por instigación de Dossonville, propagó falsos

rumores contra Miranda. Al margen de la noticia está escrito el nombre de ese individuo, que no nos hace saber nada de su personalidad: Don Gareau. Traduciendo los papeles del jesuíta Vizcardo, remitidos por Rufus King a Miranda, fue como Dupéron llegó a conocer todos los detalles de ese vasto complot que tenía por fin arrebatar los países americanos a la dominación española.

La memoria de Dupéron está escrita en el tono de un hombre cuyo corazón está lleno de hiel y de rencor: es el secretario que ha sido despedido por su patrón. En efecto, el general se dio cuenta de que su empleado "se había convertido en realista acérrimo y que se había relacionado con diversos emigrados, tales como Mallet du Pan, Pichegru y Delarue".[22] Por medio de Dossonville entró en relaciones con Pichegru y con Willot.[23] De modo que el espía había hecho ya traición a Miranda cuando se incorporó a las conjuraciones de los monárquicos: una vez despedido, entró al servicio del conde de Artois.

Ya he dicho cómo la codicia de Dossonville quedó decepcionada por los españoles; cerca de veinte años debía pasar reclamando su dinero a la corte de Madrid: 54.000 libras francesas era a fin de cuentas lo que pedía. Beurnonville, embajador de la República en España, apoyó esa reclamación, y sus cartas parecen indicar que Dossonville fue víctima del engaño de Pizarro, quien se "apropió el mérito del descubrimiento".[24] El soplón osó dirigirse directamente a Carlos IV: dijo que le halagaba haber podido rendir un servicio a la corona española revelando la conspiración de Miranda, "ese peruano a quien sus talentos y sus vastos conocimientos hacen a la vez interesante y peligroso".[25] En octubre de 1818 reclamaba a la policía sus papeles,

secuestrados desde hacía quince años, en la época del complot de Moreau, Georges y Pichegru.[26] Hace ya casi dos años que ha muerto Miranda ¡y he aquí que todavía se encuentra en el caso de tener que ver con la policía!... Se ocupaban de buscar esos papeles cuando una carta del duque de Richelieu, fechada el 25 de septiembre de 1817, que llegó muy tardíamente al gabinete, determinó un nuevo examen del expediente de Dossonville: el señor Pizarro, primer secretario de la legación de España, se quejó del tono inconveniente de una carta dirigida por Dossonville a este ministro, duque de Richelieu, a propósito de los famosos papeles.

La policía redactó en esta ocasión un informe, que contiene en lo tocante a Miranda bastantes inexactitudes,[27] rectificadas poco después[28] por Dossonville: este informe es, en suma, desfavorable a las pretensiones del interesado y el asunto parece haber sido clasificado según sus conclusiones.

Por una singular coincidencia, casi en el momento en que la embajada de España en Viena recibía los papeles concernientes a la vasta conspiración contra la integridad de la monarquía, el Consejo Supremo de Indias dictaba en Sevilla, en el asunto que databa de veinte años, de las actividades de Cajigal en La Habana y de la misión de Miranda en Jamaica: este juicio, que hace el mayor honor a la magistratura española y demuestra cuál era la independencia del Tribunal de las Indias respecto a la política de la corona,[29] limpia a Miranda de todas las acusaciones que se le habían hecho. Los jueces declaran que "dicho oficial es un fiel vasallo de Su Majestad, teniendo dere cho a las reales gracias como recompensa y remuneración del mérito con el que ha cumplido la delicada misión de la que

estaba encargado por el gobernador Cajigal; resultando, por otra parte, que él (Miranda) no tuvo participación, ni siquiera noticia, en el hecho de haber el mayor-general inglés Juan Campbell examinado o visto las fortificaciones de La Habana, como falsamente se le había informado a Su Majestad".[30] España, pues, se encargó de destruir ella misma una imputación calumniosa levantada tantas veces contra Miranda.

Fue su antiguo jefe, don Juan Manuel de Cajigal, quien se apresuró a transmitir a Miranda la buena nueva de la sentencia de Sevilla; invitábale al mismo tiempo a acercarse a la frontera española e incluso a reunírsele en Valencia, donde servía entonces.[31] Pero si Miranda no tenía que reprocharse ningún acto de traición mientras fue oficial de la monarquía española, si dicha sentencia judicial parecía abrirle de par en par las puertas de la Península, él sabía de sobra que sus maniobras ulteriores eran perfectamente conocidas en Madrid, de modo que no se apresuró a aceptar la invitación de Cajigal. Le escribió para agradecerle su amistad y la satisfacción que le procuraba transmitiéndole el acuerdo de Sevilla; pero renunciaba ir a España a entablar la reclamación de daños y perjuicios a la que tenía derecho. "La situación de un hombre honrado en ese país será siempre precaria, dice; el malo, en general, goza impunemente el fruto de sus malas acciones." El monarca español es "el más vil déspota de Europa"; a los mismos españoles no les quiere, "pues su orgullo y su fanatismo son invencibles: le despreciarán a V. por haber nacido en América y estar educado en Inglaterra".[32] Por otra parte, las condiciones de guerra y de agitación en que se encuentra Europa impiden que "una persona algo conocida en el mundo político y militar pueda moverse sin sus-

citar alarmas o inconvenientes". Prefiere por el momento estarse quieto. Recuerda a Cajigal el papel que ha desempeñado, "encargado de los ejércitos de Francia, protectora de la libertad pública; llevado por la anarquía ante el famoso Tribunal revolucionario; rehusando funciones públicas en esa confusa República y, por esa causa, proscrito el 18 de fructidor del año V; obligado a refugiarse en ese país (Inglaterra), donde encontró favorable acogida, y, sobre todo, un antiguo amigo inestimable (Turnbull), cuya hospitalidad le ha sostenido y le sostiene actualmente". Pretende, al final, que España le es acreedora "de un gran bien negativo", por el hecho de que él se negó, en 1792, a ir a revolucionar las Américas a la cabeza de un ejército francés.[33]

En el momento en que las puertas de España, por lo menos a los ojos de Cajigal, parecían abrirse a Miranda, las de Francia le estaban cerradas más que nunca. Veamos, pues, cuál era su situación respecto al gobierno directorial.

Después del golpe de Estado de Fructidor, resultado de un acuerdo entre los terroristas y hasta entre los anarquistas y los partidarios del Directorio,[34] los partidos tardaron poco en dividirse de nuevo. Los jacobinos, vueltos a la vida política, intentaban poner otra vez el terror a la orden del día. Dirigieron la ley contra las sociedades populares y llegaron a constituir una organización temible contra la cual el gobierno se decidió a proceder con rigor. El Directorio no encontró nada mejor para dar mate a los jacobinos que emplear un jacobino, y sacó a Fouché de su embajada en La Haya para hacer de él un ministro de policía; el señor de Talleyrand ayudó poderosamente a ello. El antiguo terrorista se había vuelto sensato y se convertía

en hombre de orden y conservador: "¿Qué más quieres, imbécil?, decía al inquiento Bernadotte; ya hemos llegado, tenemos todo lo que queremos: se trata de no perderlo". Fouché y Bernadotte acabaron por "tener todavía: el uno, un ducado, y el otro, un reino, en los que ciertamente no podían pensar entonces".

El nuevo ministro de policía fue invitado a ocuparse primero de los conspiradores que, según se decía, pululaban en Francia y sobre todo en París: propuso al Directorio dar un decreto asimilando a los emigrados los ciudadanos que no se habían sometido a la pena de deportación pronunciada contra ellos después de los sucesos de Fructidor; en esa lista se encontraba el general Miranda.[35] Era la aplicación, por contumacia, de la ley del 19 de brumario del año IV, a los fructidorizados fugitivos:[36] los directores se quedaron asombrados, dice Barras en sus *Memorias,* al oír ese "desfile de nombres de fructidorizados", y se preguntaron cuál sería el móvil de Fouché. Siéyès hizo observar al ministro de policía que iba a hacer que el Directorio se ocupase de esos señores de Fructidor, "que estaban casi muertos", mientras que no se cuidaba de hablar de los jacobinos, peligrosos por otro concepto. Fouché se excusó de ello diciendo que para atacar a los jacobinos y cerrar su círculo de la calle del Bac era menester empezar por hacerse popular, dando el golpe a los realistas: el Directorio decidió clausurar inmediatamente la sala del Picadero.[37]

De este modo, Miranda, asimilado a los emigrados, resultaba justiciable para esta comisión, prevista en los artículos 15, 16 y 17 de la ley del 19 de fructidor, que decidía sin apelación, y no tenía más que una sola pena que aplicar: la de muerte.[38]

Era como una nueva ley de pradial, que renovaba el terror sumario y automático. Fouquier-Tinville había muerto, él también; pero el Directorio le daba sucesores, encargados especialmente del castigo de los emigrados o de aquellos a quienes le placía tener por tales. Si a Miranda se le hubiese ocurrido reaparecer en Francia, habría corrido el riesgo de ser conducido ante una comisión militar, encargada, no de apreciar y de juzgar, sino de sumariar y fusilar.

NOTAS

[1] A. N. F7 6318, 4 marzo 1801.

[2] Chatham Mss. Bun. Núm. 184. Turnbull a Pitt, 14 mayo, 14 agosto 1799.

[3] A. N. F7 6318. Expediente Dossonville «detenido». Núm. 6 272. Esta pieza particularmente importante no se encuentra en la parte del expediente que contiene, en una carpeta especial: Correspondencia de Dupéron a Miranda. El documento fue separado del expediente, en tiempos pasados, pues en la citada carpeta se lee estas palabras: «Tengo la carta importante, la devolveré». Es, pues, de un análisis hecho o copiado, en 1818, del que me sirvo aquí. El análisis tiene al margen esta nota: Londres, 27 julio 1799.

[4] El análisis dice: 1799; sin duda es un error.

[5] Véase Robertson, p. 172 (trad.).

[6] Minuta autógrafa, del 29 enero 1799.

[7] Esta carta no está en el expediente.

[8] Miranda a Dupéron, 6 febrero.

[9] En el análisis arriba citado se habla de una carta de Dupéron a Turnbull, sin duda de la que habla Miranda.

[10] Dupéron a Miranda, 7 febrero.

[11] A. N. F7 6318. B. Interrogatorio de Dossonville en la prefectura de policía, 11 julio 1802; Barthélemy a Régnier, ministro de Gracia y Justicia, 16 septiembre 1801.

[12] *Journal d'un Deporté non jugé,* I, 72. Véase también Granier de Cassagnac: Histoire du Directoire, II, 416-417.

[13] A. N. F7 6318. B. Expediente Dossonville. Causas secretas de la detención del ciudadano Dossonville, uno de los deportados del 18 Fructidor, en la fortaleza de Olmutz, en Moravia.

[14] Es una exageración evidente; pues sabemos que Miranda inspiró muy sólidas amistades y tiernos afectos.

[15] A. N. F7 6 246. Grenoble, 27 septiembre 1806.

[16] Dupéron era probablemente procurador en el Tribunal de apelación de Grenoble.

[17] Causas secretas. Más tarde, Dossonville declaró que obtuvo esta suma en Basilea, por mediación de un tal Pongibaud que le servía de secretario. (A. N. F7 6318. B. El conde Anglès al ministro de policía, 19 noviembre 1818.

[18] Causas secretas.

[19] A. N. F7 6318. B. El conde de Anglès al ministro de policía, 19 noviembre 1818. El original de esta comunicación se encuentra, con la misma signatura, en el expediente Dossonville, núm. 6722. Utilizó indistintamente estos dos documentos.

[20] Véase O'Kelly, p. 116.

[21] A. N. F7 6318. Expediente Dossonville «detenido». Núm. 6 722. Noticia histórica sobre el general Miranda, sus proyectos de emancipación de América del Sur y el papel que en ella debía desempeñar Inglaterra. El conde O'Kelly ha publicado esta pieza con muchos errores, naturalmente, y con la fecha de 1796 (p. 103). Al margen del expediente, por otra parte, se ha escrito, con lápiz, la fecha de 1798: hay que leer 1800. M. O'Kelly supone que esta memoria «emana de la embajada de Francia en Londres». No ha reflexionado que, en esta época, no había embajada de Francia en Londres.

[22] Ibíd. Interrogatorio de Miranda del 4 marzo 1801, ya citado.

[23] A. N. F7 6318. B. El conde de Anglès al ministro de policía, 19 noviembre 1818.

[24] Ibíd. El conde de Anglès al ministro de policía, carta citada.

[25] Ibíd. Dossonville al rey de España, 20 febrero 1803.

[26] Ibíd. Dossonville al ministro de policía general, 20 diciembre 1818.

[27] Ibíd. Informe del 10 noviembre 1818.

[28] Ibíd. El conde de Anglès al ministro de policía; minuta sobre las explicaciones de Dossonville, 25 noviembre.

[29] Pizarro llevó a Madrid los documentos de Dossonville, en marzo o abril de 1799; la sentencia del Tribunal de Indias fue publicada ocho meses después.

[30] Antepara, p. 257. Extracto de la sentencia.

[31] Ibíd., p. 256. El teniente general Cajigal a Miranda, 10 diciembre 1799.

[32] Véase Réponse à Eustace, p. 13; y Becerra, II, 22; Miranda a O'Higgins.

[33] Antepara, p. 260-262. Miranda a Cajigal, 9 abril 1800.

[34] Aulard: *Histoire politique*, p. 678.

[35] *Moniteur* del 4 agosto 1799.

[36] Albert Vandal, I, 135.

[37] Barras, III, 440.

[38] Véase Victor Pierre, p. XXIII.

CAPITULO XV

EL 18 DE BRUMARIO

El 18 de Brumario dio Bonaparte su golpe de Estado. La nación entera fue moralmente su cómplice en esta operación, consistente en poner fin, por un acto de violencia saludable, a la serie de actos de violencia que fue la Revolución. El 18 de Brumario, que ha pasado hasta nuestros días, en la historia, como el vituperable modelo de los atentados militares contra el poder civil, fue preparado por académicos y verificado casi sin soldados. No se puede decir, escribe Alberto Vandal, que el ejército haya impuesto su jefe a la nación: casi se podría decir lo contrario. En efecto, el ejército, en su conjunto, seguía siendo republicano y, representado por generales gloriosos y celosos, suscitará siempre a Bonaparte peligrosos adversarios. Eran los generales jacobinos Jourdan y Augereau quienes podían personificar el espíritu cuartelero, el militarismo brutal; a su vez, los ideólogos se apresuraron a rodear al cónsul. El Consulado, son los días de Pericles, una de las páginas más bellas del gobierno de los pueblos.

Francia estaba excesivamente fatigada, desengañada, y ya no creía en la religión revolucionaria, cuyos dogmas se desvanecían en humo: el derecho soberano del pueblo inspiraba tantas reservas y provocaba tantas sonrisas como el derecho divino del rey: la gente se hallaba harta del gobierno metafísico que el gran buen sentido de Luis XVI juzgaba impracticable ya en tiempos de la Constituyente. El corso fue un libertador: Bolívar, que exaltaba a Bonaparte por encima de todos los hombres, creyéndole más grande que César y admirando en él al legislador y restaurador del orden, más que al jefe guerrero, decía un día al general Serviez: "Jamás, en circunstancia alguna, fue ningún hombre la expresión de la voluntad general y de las necesidades de todo un pueblo como lo fue Napoleón el 18 de Brumario".[1] Se le acusa a Bonaparte de haber matado la libertad y la República.

¿Qué libertad? Sin duda la única que existía en Francia desde el 93, la que permitía a un puñado de perturbadores vociferar en la tribuna y en la prensa, amotinar los arrabales, guillotinar y deportar a las gentes de bien. ¿Qué República? Sin duda la que encarnaban Barras, Gohier y Moulin.

Había llegado el momento en que se podría decir, con Mallet du Pan, que los ídolos populares y los charlatanes en jefe dejaban de reinar. Millones de franceses pagaron con su vida en los campos de batalla, en el patíbulo o víctimas de la miseria, el precio de la espantable utopía jacobina. Se deseaba la paz con Europa y todas las miradas se volvían hacia el hombre a quien se creía capaz de imponerla: desgraciadamente, Bonaparte, de quien se esperaba aquélla, al igual que el orden interior, fue el genio mismo de la guerra. Por otra parte, desde hacía largo tiempo, por diferentes motivos, con fines personales y muy di-

versos, hombres que representaban varias fuerzas, se aplicaban a la demolición del régimen. Lucien y sus agentes preparaban el camino al glorioso hermano que combatía en Egipto. Barras traicionaba a la República, dando oídos a los ofrecimientos realistas, intentando a la vez halagar a los rugientes subterroristas de la sala del Picadero, para formarse una clientela. Siéyès acariciaba el plan que debía llevarle al primer puesto, con una nueva constitución y con el brazo de un general afortunado, Joubert o Bonaparte, libre de ceder ese sitio, si lo consideraba necesario, al duque de Orleans. Talleyrand tendía sobre toda la extensión del terreno político su vasta red de intrigas. Bernadotte, ese jacobino de los más ardientes, que llegará a ser rey y muy buen rey, pedía cuatro granaderos y un cabo para poner en fuga a los abogados.

Miranda observaba a Francia. "La tiranía del Directorio ha terminado completamente, escribe a Gual —un agitador venezolano que, huyendo de la venganza de los españoles, se refugió en Trinidad—, y la revolución de Francia ha vuelto a sus principios originales. En este país (Inglaterra) han olvidado las promesas que nos hicieron; no veo en ella más que perfidia y mala fe. Nuestros americanos de aquí se han ido a París: he pedido enérgicamente mi pasaporte para dejar este país y me han detenido pérfidamente. Usted es, ¡ay!, como un prisionero o un instrumento que emplearán para sus propios proyectos. Dios no quiera permitir que ni V. ni ningún americano pueda pensar tan bajamente. La Providencia nos abrirá caminos honorables y confundirá a los que obran mal".[2] Advirtamos una vez más la marcada intención de Miranda de no hacer de la revolución en América del Sur un instrumento en manos de los ingleses.

Ya en enero de 1800 el general había escrito a Bonaparte para explicarle su presencia en Inglaterra: le decía que era con motivo de las relaciones que tenía en este país antes de la Revolución, donde encontraba "más señales de libertad", por lo que se había refugiado de nuevo en él, luego de su expulsión de Francia, cuando Fructidor.[3] Por desgracia, no poseemos el texto completo de esta carta, a la cual Miranda añadía copia de algunas piezas importantes, concernientes especialmente a Wickham y tendiendo probablemente a hacerle ver al primer cónsul que él, Miranda, no se mezclaba en las intrigas realistas y que desde hacía mucho tiempo solicitaba del gobierno inglés un pasaporte para irse a América.

Una vez más había fracasado en sus tentativas de inducir a Inglaterra a poner en práctica la obra de la liberación de las colonias españolas. En vano utilizó todos los argumentos: puesto que atacáis a Francia, parecía decir a los ingleses, atacadle en todas partes; América del Sur no es más que una "colonia francesa". Tampoco logró hacer comprender a los hombres de Estado de América del Norte que los Estados Unidos tenían un interés primordial, primero, en favorecer la independencia de las colonias españolas, y luego en prestarles ayuda de acuerdo con Inglaterra. En Londres, lord Grenville vacilaba; en Washington, Adams se hacía el sordo; y el acuerdo no se hizo entre los pueblos anglosajones, a pesar de los obstinados esfuerzos del venezolano para atacar por todos lados los dominios de España e inmunizar a los futuros Estados contra el virus revolucionario francés. Así Miranda, desengañado y sin recursos, se decidió a dejar Inglaterra. El 21 de enero de 1799 pidió un pasaporte para ir a las Indias Occidentales: tal vez quería trasladarse a

los Estados Unidos o bien a la isla de Trinidad, donde había un foco de refugiados y de conspiradores huidos de Caracas;[4] pero ese pasaporte le debía ser negado, porque, en el fondo, el gobierno inglés prefería conservar al general bajo su vigilancia, fuese para utilizarle llegado el caso, fuese para impedir que obrase fuera de él. Miranda precisó en seguida el lugar a donde quería dirigirse: Trinidad. Pero, escribía a Wickham el 25 de mayo, "si contra lo que espero esta petición pudiera encontrar el menor obstáculo, me bastaría el simple permiso para trasladarme a los Estados Unidos". Por dos veces le vemos renovar su petición cerca del señor Flint: puesto que no se quiere que vaya a una colonia inglesa, renuncia a solicitar el favor de un pasaporte; ruega que le dejen ir a los Estados Unidos, "donde se le ofrece un asilo contra las proscripciones del Directorio francés y de sus aliados". Carece ya de medios para vivir en Londres y no puede volver a Francia, porque está "proscrito, lo mismo que el general Pichegru y el director Barthélemy". ¿Es que el gobierno inglés quiere ponerle "en la horrible alternativa de contraer deudas o de pedir limosna"? Y como no obtiene respuesta satisfactoria, se dirige personalmente a Pitt y le manda copia de sus dos cartas anteriores. Dice que está cansado de "esa vejación, tanto menos merecida cuanto que ni él ni sus compatriotas creen haber hecho nada, desde hace más de diez años, que no debiese atraerles las más favorables atenciones por parte de este país".[5] A estas gestiones une las suyas Rufus King en una carta apremiante, dirigida al señor Huskinson, en el secretariado de guerra.[6] El señor Turnbull interviene a su vez y suplica a Pitt que deje marchar al general o que dé órdenes para que pueda subsistir en Londres, si se ve obligado a quedarse.[7]

Estas diligencias no condujeron a nada, aunque el 1 de septiembre el señor Dundas escribiese a King que había logrado de lord Grenville que se le concediese a Miranda un pasaporte para ir a los Estados Unidos; mas este pasaporte no fue nunca expedido. Una nota de puño y letra del general, escrita al dorso de una carta de Malouet, nos hace saber que la orden de expedir un pasaporte a Miranda "para salir de Inglaterra" no fue enviada al interesado por el señor Huskinson hasta el 20 de septiembre de 1800: por lo tanto, un año después de que lord Grenville hubiera dado su consentimiento para que Miranda pudiese abandonar Londres, provisto de un salvoconducto firmado por el ministro King, quien por otra parte no designaba el punto de destino. Malouet, que era el único realista de marca con quien el general estaba en buenas relaciones, le hizo saber el 29 de agosto de 1800, "con mucho gusto, que ha recibido el lunes su pasaporte para Francia: es preciso que hable de esto con él. Si puede pasar por su casa, mañana a las once, el señor Malouet le esperará, ya que sus dolores de cabeza no le permiten andar mucho".[8]

Cuando, más adelante, Miranda será interrogado por el juez Fardel,[9] confesará que Malouet habló a su amigo "Howkison"[10] para obtener ese pasaporte. "¿Qué hace en Inglaterra el ciudadano Malouet? ¿Qué influencia tiene allí?", le preguntaron. "No hace nada; está considerado y se le escucha, como a Lally-Tollendal y a Mosnier; se les tiene por muy discretos." Ignoro de qué naturaleza fueron las relaciones de Miranda con Malouet. Acaso este personaje intentó convertir al general al partido realista y a Luis XVIII, de quien él era el portavoz acreditado. A Malouet le gustaba servir de intermediario, de conciliador, entre los elementos que consideraba útiles para la causa de la monarquía:

antaño intentó el acercamiento de Mirabeau a Necker; pero la desconfianza y el resentimiento del ginebrino impidieron la unión de esos dos hombres cuando hubieran podido, de acuerdo, salvar la realeza, si es que la realeza podía ser salvada. Sería muy interesante saber si las cartas de que hablaba un tal señor Masseria, en una esquela a Miranda, procedían de Malouet, y si eran de tal naturaleza como para revelar una participación cualquiera del general en los manejos de los realistas, los cuales yo no estaría dispuesto a aceptar más que con pruebas ciertas; el billete merece, no obstante, ser citado íntegro: "El señor Masseria tiene el honor de presentar sus respetos al señor general Miranda y de remitirle las cartas convenidas para París; van abiertas, aunque selladas, a fin de que el señor general, después de haberlas leído, pueda ponerlas el sello. El señor Masseria está muy pesaroso de que su debilidad no le haya permitido llevar en persona estas cartas y desear al señor general un feliz viaje y todo el buen éxito que sus talentos y sus principios, dignos de un verdadero hombre libre, tienen derecho a exigir en un pueblo que con semejantes virtudes acaba de asombrar al universo".[11]

Cierto es que Miranda debió de experimentar una viva satisfacción cuando el golpe de Estado del 18 de Brumario pareció volverle a abrir las puertas de Francia. No pudiendo vivir en Londres, ni ir a América, ni a España, y no existiendo ya Catalina, ¿dónde podría buscar un refugio si no era en París? Al volver a Francia, ¿pensaba poder interesar a Bonaparte en su caro designio de liberar al Nuevo Mundo? O bien, como lo cree Julio Mancini, el llamamiento a los fructorizados y las reparaciones que se les acordaba, le animaban "a probar, él también a hallarse nuevamente en favor".[12] Dudo mucho que Miranda pudiese ha-

cerse ilusiones acerca de la posibilidad de conseguir una ayuda del gobierno consular para las colonias españolas; cabe creer, más bien, que la política interior de Francia había dejado de interesarle, desvanecidas sus quimeras del 92 ante el embate de los acontecimientos y a consecuencia de tantos sinsabores personales. Miranda, pues, no acudía a París, sino que se evadía de Londres.

Al pasar a La Haya se presentó en casa del señor de Sémonville, ministro de Francia, con quien hace valer "títulos sobre los cuales el ministro no se ha permitido hacer declaraciones". Como expresaba el deseo de esperar en las fronteras de la República, la contestación a las cartas que dirigió al Primer Cónsul, Sémonville juzgó que el lugar más indicado era Amberes y expidió a Miranda al ciudadano Herbonville, prefecto del departamento de Deux-Nettes, a quien rogó que diese cuenta al gobierno de las tentativas del general.[13] De este modo se desembarazó de un huésped que podía ocasionarle algún trastorno. Pues Sémonville era, como lo recuerda Alberto Vandal, el hombre de todas las previsiones, que sabía diagnosticar el éxito: el caso Miranda resultaba delicado; así, el diplomático servía al general y le enviaba a otro lado para que le ahorcaran.

Desde Amberes, Miranda escribe a Fouché: le expone, lo cual no ignora el ministro de policía, que a consecuencia de los sucesos de Fructidor se vio obligado a buscar un asilo en el extranjero: "Inglaterra, dice, que tuvo en una época la suficiente liberalidad para concedérmelo, ha tenido la perfidia de negarme la salida cuando solicité permiso de ese país para pasar a los Estados Unidos, hace casi dos años. Habiendo, sin embargo, llegado a obtener ese permiso, me apresuré a salir del país, dirigiendo mis pasos hacia las fronteras de Francia. A mi lle-

gada a Holanda me he presentado al ministro plenipotenciario de la República, que estaba en La Haya, y de acuerdo con él, así como con el general en jefe Víctor (los cuales han tenido la bondad de proveerme de los pasaportes necesarios), he venido a esta ciudad para esperar la respuesta que el Primer Cónsul tenga a bien dar a las reclamaciones que he tenido el honor de dirigirle, hace algún tiempo, por medio del ciudadano Lanjuinais, miembro del Senado conservador". Miranda hace un llamamiento a Fouché para que en el informe que el Primer Cónsul no dejará de pedirle sobre su caso, tenga "la consideración que le parezca conveniente con un ciudadano que no habiendo infringido ninguna ley, ni ejercido ningún empleo público del que no haya rendido las más estrictas cuentas y que a mayor abundamiento, se encuentra, sin embargo, desterrado y mendigando recursos para vivir, en tanto que la República posee la única parte de los bienes que le quedaban de todos los que sacrificó voluntariamente para servirla".[14]

Esos bienes a que se refiere una vez más, esas reclamaciones a que alude, son las deudas que el tesoro francés tiene con el general, estimada por él en 10.000 luises, por sus sueldos del ejército y por el valor de los efectos que le secuestraron.

Herbonville, por su parte, escribe tres días después al ministro de policía, para informarle de la presencia de Miranda en Amberes. Ya, una carta de La Haya, inserta en *El Publicista* del 5 de brumario, había anunciado la llegada de nuestro viajero a Holanda y su próxima salida hacia París. Esta carta era de tal naturaleza que excitaba todas las prevenciones de la policía y particularmente las de Fouché contra Miranda, quien, decíase en ella, "vuelve de Inglaterra, donde ha sido empleado por el go-

bierno inglés, al cual ha dado todos los informes y todos los consejos que ha supuesto como más perjudiciales para la existencia y consolidación de la República francesa. Este hombre, que al principio parecía entre nosotros un amigo celoso y sincero de la libertad, pronto acabó por conducirse como sospechoso, y el papel que representó en el 13 de vendimiario del año III y en el 18 de fructidor del año V, no dejar lugar a dudas de que se convirtió en un traidor a la República, si es que no lo fue desde un principio. Algunas personas dignas de fe y que le han conocido íntimamente, cuando se manifestaba celoso partidario de la libertad, no dudan hoy día que estuviese a sueldo del gobierno inglés durante los últimos tiempos de su permanencia en Francia. Este hombre es tanto más merecedor de vigilancia cuanto que tiene grandes talentos para la intriga, que hace tiempo que cuenta con la confianza de nuestros enemigos y que posee algunas apariencias favorables que hace valer con habilidad".[15]

A tantas líneas, tantas falsedades, de las cuales no hay que asombrarse. Miranda fue siempre, mientras vivió, juzgado sobre falsos fundamentos: la posteridad, por desgracia, le ha juzgado lo mismo. El sentimiento de la policía francesa hacia él era el mismo que el del autor de la nota que acabamos de leer, y nada podrá modificarla. El asunto de las colonias españolas se ingerirá en las sospechas de complicidad con los ingleses y complicará el caso. Así Fouché ordenó a Herbonville que conminase a Miranda, "inscrito en la lista de los emigrados", para que saliese del territorio de la República.[16] Sin embargo, Miranda se había granjeado el favor del prefecto,[17] el cual no se apresuró en modo alguno a ejecutar la orden del ministro, y, como de cos-

tumbre, encontró la manera de salvarse de fulminación ganando tiempo: sus amigos trabajaron para ablandar a Bonaparte y acabar con las prevenciones de Fouché.

Conservaba, efectivamente, amigos entusiastas en Francia que empleaban todo su poder en favorecerle: el primero de todos era Lanjuinais. Recuérdese cómo este bretón recto y honrado supo hacerse un sitio aparte en medio de todas las facciones que sucesivamente quisieron servirse de su nombre. No fue ni girondino ni realista: se le puede tener por republicano: era un liberal, un moderado. Bonaparte le halagó y le elevó.

Pero es una mujer la que se va a ocupar infatigablemente de reunir a todos los amigos de Miranda, de concentrar todas las influencias, con el fin de hacerle volver a París: es la viuda de Jerónimo Pétion. Originaria de Chartres, como su marido, la señora Pétion era la hija de aquella pobre señora Lefèvre, guillotinada por "palabras realistas", según la declaración de un desconocido y de dos refugiados liejenses, no menos desconocidos, testigos pagados. La señora Roland informa que la señora Lefèvre, que había sido hermosa y coqueta, "no tenía opiniones políticas, era incapaz de formarse una y no sabía hablar de nada dos minutos seguidos".[18] Conviene retener estos detalles, pues podrían explicar satisfactoriamente cómo "el afán de agradar que ha ocupado la mayor parte de su vida" impidió a esta mujer que educase mejor a su hijo. La señora Pétion, en efecto, parece no haber recibido ninguna clase de educación, ni de instrucción: en cuanto a distinción, le costaba trabajo "desempeñar convenientemente su papel en la alcaldía".[19] Acaso porque ella tuvo que padecer tan grave defecto original fue por lo que se aplicó con ahinco a hacer que se instruyera su hijo, que ella

quería sobre todo que aprendiese inglés. Tengo a la vista cinco cartas de la señora Pétion a Miranda, en que le manifiesta al general un vivísimo afecto y demuestra la mayor y más conmovedora impaciencia ante los obstáculos que se alzan en el camino de su regreso. Estas cartas están ridículamente escritas, con un estilo como para suponer que ella es originaria de cualquier país menos de Francia, y con una ortografía parecida: cabe decir que es preciso traducir esas singulares piezas antes de poderlas utilizar. Son, sin embargo, preciosas para darnos a conocer la interesante serie de gestiones a las que tuvo que entregarse con el fin de conseguirle a Miranda el permiso para ir a París y también para descubrirnos de una manera asaz imprevista algunas interioridades de la política consular, reveladas sin duda a la señora Pétion en sus conversaciones con Lanjuinais y otros encumbrados personajes.[20]

Ya en termidor, Lanjuinais hubo tanteado al cónsul con motivo de Miranda; entonces "le pareció prevenido", aunque respondiera que no lo estaba personalmente. Bonaparte prometió, no obstante, que sería remitida la petición al ministro de policía para que fuese objeto de un informe. Llegado el general al continente, la señora Pétion redobló sus esfuerzos con el senador, quien la prometió hablar de nuevo a Bonaparte, cuando estuviese hecho el informe; pero Lanjuinais estimaba que la señora Pétion era la que debía de apremiar al ministro. "Si el informe, escribía, tarda demasiado, lo haré pedir por el Primer Cónsul; pero no me atrevo todavía a tener por seguro el éxito: lo espero tanto como lo deseo".[21] La esperanza de Lanjuinais se fundaba en que Bonaparte le había asegurado que bastaba que él se interesase por Miranda para determinarle en favor de este

general: para estimular este interés el senador envió al Primer Cónsul un ejemplar de la defensa de Chauveau-Lagarde. Acompañada por el norteamericano Smith, la viuda fue a casa de Lanjuinais: da cuenta de esta entrevista a Miranda: "Ya sabe V. que a veces tengo buenas ideas; he participado una a estos señores: la de que se decidiera V. a venir. Lanjuinais[22] me ha contestado: "Yo no se lo aconsejaría"; pero yo no veo ningún inconveniente en ello, he dicho, puesto que en cuanto V. llegase iría a ver al Cónsul acompañado por Lanjuinais. Ha encontrado esto fácil, lo mismo que yo. Por lo demás, V. hará lo que su prudencia le dicte. Si yo no consultase más que el deseo que tengo de verle a V., y de darle un abrazo, le diría que volara; ya he sentido una gran alegría al saber que estaba V. en Rotterdam. Mi buen amigo, si tarda V. en venir, al menos escríbame. Me apena que mi alojamiento no me permita ofrecerle a V. un lecho en él, pues, como le he dicho, todo lo que yo tengo está a su servicio: lo que me angustia es no tener más que poder ofrecerle. Consérvese bien. Le abraza de todo corazón". La viuda da noticias al general del joven Pétion, su hijo, a quien mima mucho el señor Smith y al que el Primer Cónsul ha prometido emplear; ella ha rogado al general Kellermann que recuerde a Bonaparte su promesa.

El 9 de noviembre, Lanjuinais informa a la señora Pétion que ha recibido una nueva carta de Miranda y que le ha contestado; pero no oculta que encuentra grandes dificultades para hablar a Bonaparte, quien no da más que dos horas de audiencia a los senadores cada diez días; tratará, sin embargo, de deslizar una palabra la próxima vez. La viuda no lo espera: "En cuanto a mí, ¡soy de tal impaciencia! Me figuro cómo será la de V.

Lanjuinais ha leído su carta y yo le he hecho notar los gastos que la estada de V. en Amberes le ocasiona, y el abandono en que se encuentra aquí su mobiliario; con este motivo me ha hecho saber que se ha casado su criada de V. Dígame lo que hay de ello, pues, en verdad, no hago más que lamentarme por ese pobre mobiliario, y sé que la mayor tristeza que le puede afligir a V. en el mundo es la de verse privado de aquél. Me desagrada continuamente que la conducta de V. sea demasiado prudente: yo hubiera llegado en seguida, V. mismo habría ido a pedirle al ministro una vigilancia, y es indudable que hombre que se somete a vigilancia no es muy peligroso; reflexione V. si no puede escribirle y atenerse a esa sencilla petición hasta su llegada. Lo malo es que Lanjuinais no quiere pedir nada a Fouché de Nantes; yo le he visto una vez, pero me ha dejado fría con su respuesta, al decirme: "Señora, haré examinar la conducta de Miranda en el extranjero y formularé un informe"; y de esto hace cerca de cinco meses. Lanjuinais me escribió acerca de eso una esquelita, pues yo no quería hacer nada por mí misma, por miedo a que mi celo me llevase a alguna indiscreción. Si V. escribe a Barthélemy, ex director, él podría entenderse con Lanjuinais: creo que esto no le puede perjudicar a V." La señora Pétion está desconsolada por la lentitud que ponen en la decisión respecto al regreso de Miranda, a quien ella llama con toda la fuerza de su deseo; pero todo lleva el mismo paso: su hijo espera todavía un empleo. Ruega al general que le escriba, y le tranquiliza en lo relativo a sus cartas, pues ella y el señor Smith las han recibido todas. Ha querido ver a Chauveau-Lagarde, sin duda por recomendación de Miran-

da; pero el abogado está en el campo, desde hace tres meses, con su mujer, que está encinta.

Algunos días después, la señora Pétion comunica al general que Dupéron está preso desde hace un mes:[23] "Como V. ve, algunas veces hay justicia". Lanjuinais despliega mucho celo en ocuparse de Miranda; desgraciadamente no ha podido ir a la audiencia del 22 de brumario. "Por lo demás, no se le habla fácilmente (a Bonaparte), sobre todo en las audiencias, donde no se habla más que pública y brevemente." El senador ha dicho al joven Pétion, que había ido a obtener noticias, que prefería ver al cónsul, el 28 por la noche, de una manera privada. La señora Pétion añade esto que demuestra el fervor de Lanjuinais: "Además piensa ir a ver al ministro de policía: V. debe agradecerle este paso, pues no le gusta nada". Decía mil cosas a Miranda y le aconsejaba que tuviese paciencia: "Cosa fácil de decir, observa la viuda, a los que no sufren"; pues a ella le aflige el pensamiento de que Miranda pueda renunciar a ir a París: "¡A que me veré condenada, cuando esperaba volver a verle! Esta idea es horrible para mí. Siempre vuelvo a mi primer pensamiento: venga V., trate de obtener un pasaporte que le haga llegar de incógnito y procederemos como si V. estuviese ausente, o bien se presentará V. como quiera. Si no fuese por el dinero y la distancia, ya hubiera yo ido a verle a V.; si no se hubiese tratado más que de veinticinco leguas, ¡cómo habría volado!". La señora Pétion tendrá mucho gusto en ver a Combray, a quien espera desde hace quince días. Está contenta, por su hijo, de la entrada de Berthier en el ministerio de la Guerra. Asegura que Siéyès "no goza de ningún crédito

con Bonaparte. En cambio, el Primer Cónsul da oídos a Roederer, a Volney y a otros".

La resolución tomada por Lanjuinais de vencer su repugnancia yendo a ver a Fouché infunde las mayores esperanzas a la señora Pétion: cuenta los días. Cuando el senador vea a Bonaparte le entregará, "si es necesario", una nueva carta que le ha escrito Miranda: también espera mucho de Berthier: "Le será a V. muy útil cuando esté V. aquí. Como VV. han hecho la guerra juntos, creo que le será a V. fácil reanudar la relación con él".[24]

Había otra mujer que hacía todo lo posible para ayudar el regreso de Miranda: era su criada Francisca Potier, la fiel Francisca, que vivía en la calle de San Honorato, número 1497, probablemente entre los muebles de los que Miranda le dejó encargada. Existen dos cartas de esta admirable sirvienta a su amo.[25] A juzgar por sus iniciativas, Francisca era una mujer enérgica e inteligente, quien no vacilaba en presentarse en casa de elevados personajes y a los que no temía espolear para apremiar sus gestiones; sugiere, juzga a las personas, y persigue por todos los medios el mejor servicio del general: "Señor, le escribe, vengo de casa de Lanjuinais, quien me ha dicho que verá al Primer Cónsul el 8 o el 2 de la próxima década, y que le pedirá una respuesta definitiva sobre el asunto de V. Me ha dicho que V. le ha escrito, pero que no le contestará a V. hasta que no tenga una respuesta favorable que darle. Tengamos paciencia estos diez días". Por desgracia, Lanjuinais no fue a casa de Bonaparte: tuvo gente en la suya y "dejó pasar el momento del Cónsul", lo cual puso a Francisca de malísimo humor. Miranda había dicho a su criada que fuese a ver al

señor Legrand, el arquitecto; pero éste no se ocupó probablemente de nada: "es buen amigo, pero demasiado miedoso para los asuntos". En cambio, había otras personas a quienes el general podría tal vez dirigirse: "Acabo de reflexionar que sólo escribe V. a Lanjuinais para su caso; ¿por qué no escribe V. a Barthélemy, lo mismo que a Portalis, quienes creo son sus amigos?". Francisca ha preguntado a Lanjuinais por qué no hablaba a Fouché, y el senador ha contestado que no estaba suficientemente relacionado con él. También fue a ver a la marquesa de Custine para preguntarle si no conocía a alguien cerca del ministro de policía, para conseguir que acelerase el informe: Delfina respondió que no, pero que Réal era el amigo íntimo de Fouché y que haría falta que alguno le hablase a Réal.

¿Debemos ver en esta abstención de la señora de Custine un pequeño misterio de orden sentimental? ¿Por qué no intervenía directamente en favor de Miranda? La influencia de la encantadora mujer sobre el ministro de policía fue siempre considerable; más tarde logró que cerrase los ojos con motivo de Bertin, quien, acusado un día de complot, volvió a entrar en Francia sin permiso, y en otra ocasión podrá decir que por solicitación suya, Fouché hizo al señor de Brézé par de Francia. Fouché sabía todo: sabía seguramente que la marquesa había sido la amiga de Miranda: ¿estaba celoso por ello y un sentimiento de ese género se mezclaría en su ánimo a los motivos puramente políticos que podía tener para considerar a nuestro general como indeseable en París? Es posible. En todo caso, la malquerencia de este ministro no se desmintió jamás y puede asegurarse que la ejerció con Bonaparte contra Miranda.[26] En

esas condiciones el solo instinto femenino bastaba para aconsejar a Delfina que se abstuviera.

No es imposible, por otra parte, que Fouché hubiese a veces abusado de la apurada situación de la marquesa, en interés de su política y de su policía. Sabido es que este soplón de alto vuelo se enteraba de muchas cosas por medio de Josefina, que también estaba siempre alcanzada y que era muy hábil para deslizarse en los salones donde creía que podía enterarse de algo, de modo que tenía mucho que escuchar en casa de Delfina, que figuraba entre las personas de la sociedad a quienes se seguía de cerca en las altas esferas: Talleyrand informaba al Primer Cónsul que la marquesa se encontraba entre los asistentes en la velada del 25 de febrero de 1801, en el Ministerio de Asuntos Extranjeros.[27] La enemistad entre Fouché y Talleyrand era profunda en esa época: ambos trataban de eliminarse mutuamente de los consejos del Primer Cónsul y el policía hacía espiar metódicamente al diplomático. Luciano Bonaparte ayudaba a Talleyrand contra Fouché; mas durante algún tiempo el ministro de policía les llevó ventaja a sus dos temibles adversarios.

Que obrase esta vez por celos o por otras causas, parece innegable el hecho de que Fouché, por sus observaciones personales antes de Fructidor, conocía el pensamiento, los proyectos y las complicidades de Miranda. Esto agravaba forzosamente el caso del general.

Francisca escribía a su amo que había visto a un tal señor Doribe que deseaba ir a Amberes para hablar con él si no podía volver a París; ella misma habría hecho el viaje a Amberes si no le hubiese faltado el dinero. Ella veía también a Smith y se

había procurado las señas de Barthélemy, de Portalis y de Réal, que adjuntaba a su carta.

A su vez el señor Smith se ocupó de obtener el regreso de su viejo amigo: preveía, sin embargo, las dificultades que no dejaría de encontrar, por razón de las relaciones establecidas entonces entre Francia y España. El yerno del presidente Adams se interesaba sobre todo por los proyectos americanos de Miranda, y temía que no sólo no encontraría ningún apoyo en el gobierno consular, sino que sus actividades en favor de la independencia de las colonias españolas fuesen para él un nuevo manantial de decepciones. En una carta que dirige al general, a Rotterdam, encomendada al cónsul de los Estados Unidos,[28] le felicita por haber salido de "su prisión de Inglaterra", pero se pregunta si será más afortunado en Francia: "Le confieso a V. que *no lo creo.* Mirándolo más de cerca, veo miles de obstáculos, y hasta temo que, por ciertas relaciones con un país *vecino,* tenga V. aquí menos libertad que en Inglaterra. Ni se ocupan ni se ocuparán de América, y acaso lo que hasta ahora ha considerado V. como una desgracia es justamente la ventaja mayor. Yo temería la intermediación *(sic)* de alguna (de cualquier) potencia europea. *Debe V. bastarse a sí mismo, o no ha llegado el momento*". Como se ve, Smith parece establecer así, con un adelanto de veintitrés años, el principio de Monroe, y es muy americano del Norte. Aconseja a Miranda que vaya al Nuevo Mundo, donde podrá juzgar lo que es posible emprender: "No es alejado de ella como se conquista a la amante", observa; pero no desea menos que el general pueda ir a Francia, con tal de que pueda marcharse cuando quiera, que no cambie una cárcel por otra y que su estancia en París no perjudique "el objeto de

todos sus pensamientos". Sabe que la señora Pétion ha dicho al general el estado de sus asuntos: "Hemos visto juntos a Lanjuinais; se interesa ardientemente por V. y cree en el éxito. Todos, aun conviniendo en la verdad de las observaciones que le hago, desean, sin embargo, verle a V., y sus talentos pueden vencer dificultades que para otro serían insuperables. La amistad que le consagro a V. me obliga a hablarle sinceramente. *En mi opinión, es tiempo de acabar el tomo de Europa y de empezar el de América;* pero si V. quiere añadir al primero, que V. ha hecho ya tan interesante, un capítulo más, nadie le leerá con más gusto que yo, nadie estará más contento de verle".

Este tomo de América estaba ya comenzado desde hacía bastante tiempo, y a decir verdad, Miranda no había dejado de escribir en él algunas líneas todos los días: en cuanto al de Europa, parece ser que en el ánimo del autor, en Fructidor quedó cerrado.

Mientras se daban estos pasos para obtenerle el permiso de entrada en Francia, Miranda dejó Amberes por Bruselas, donde vio a Malouet,[29] que se acercaba a París, buscando a su vez la manera de volver. Fue probablemente en la capital de Bélgica donde el general recibió al fin la autorización tan deseada: la señora Pétion le envía la buena nueva, y acaso también Lanjuinais, aunque no poseamos carta suya.[30] El 7 de noviembre el senador escribió a Miranda y "le dio cuenta con afecto de las gestiones que haría cerca del Primer Cónsul, hasta que lograse el éxito o sufriese una rotunda negativa".[31] Al día siguiente de su conversación con Bonaparte, Lanjuinais se fue a buscar a la viuda a eso de mediodía, y le hizo saber que el Primer Cónsul otorgaba "un permiso tácito" para volver: "Ha dicho, escribe

la señora Pétion, que no se lo puede dar a V. de otro modo; que no quería hacer de ello un asunto diplomático; que V. podría vivir sea en Amberes, sea en París, de una manera tranquila y considerado como ignorado por el gobierno; y que llegaría un día en que V. gozaría como todo el mundo de la mayor amplitud. Ha dicho, además, a Lanjuinais que vea al ministro y le prevenga del permiso tácito del Cónsul para V. y que salga V. tal día para París, a arreglar sus asuntos y vivir de conformidad con las miras del gobierno".

Bonaparte accedió al ruego de Lanjuinais. Ignoro si Fouché hizo algún informe contra Miranda; pero es evidente que el Primer Cónsul no se preocupaba de un rozamiento con España al parecer que le dejaba vivir en París. En esas condiciones, la permanencia del proscrito en Francia no podía ser sino muy precaria y la libertad no le sería garantizada, fuese contra una reclamación del gobierno español, fuese contra una investigación de la policía que le pudiere atraer la malquerencia personal del ministro. Ya sabemos que el general tenía pretensiones que hace valer sobre los sueldos que le habían quedado pendientes. Lanjuinais le aconsejó que hiciese redactar en Amberes, antes de su partida, un poder en buena forma y en blanco, que enviaría a alguien una vez en París: el apoderado procedería como si el general estuviese ausente. El senador entendía que Miranda podría ajustarse así a la intención del Primer Cónsul, que era la de parecer ignorar absolutamente su presencia en la capital. La señora Pétion fue a casa de Chauveau-Lagarde para pedirle el modelo de ese poder, pero el abogado estaba todavía en el campo. La viuda se transportaba de júbilo ante la idea de volver a ver pronto al general: ella hubiese querido "tener una palo-

ma para que le llevase su carta con la mayor ligereza"; le abrazaba, "en espera de una realidad". Por otra parte, consideraba, como Lanjuinais, que el permiso tácito concedido era mucho más seguro que ningún otro, "según la manera como lo ha dado a entender el Cónsul en materia política", y que Miranda disfrutaría de "la misma libertad y tranquilidad de que gozamos todos", decía ella.

Miranda no se tomó más que el tiempo de ponerse en camino y llegó a París el 28 de noviembre de 1800. Al día siguiente escribió a Fouché: "El senador Lanjuinais, quien me ha comunicado el permiso tácito del Primer Cónsul para venir a París a arreglar mis asuntos y vivir de una manera privada, en espera de un momento más favorable para poder gozar de plena libertad, me manda también que le escriba a V. a mi llegada. Por lo tanto, tengo el honor de informar a V., ciudadano ministro, que llegué ayer a París; que pienso, aprovechando ese permiso, ajustarme a los deseos del gobierno y poner en mis pasos la circunspección necesaria para que el orden público no sufra el menor perjuicio por parte de quien constantemente ha sido su mejor amigo, siendo mi intención (una vez terminados mis asuntos particulares con la República) pasar a los Estados Unidos de América, para establecerme en ellos".[32] Da sus señas: calle de San Honorato, número 1497; era donde vivía la fiel Francisca.

Fouché, fuese porque no creyera que Bonaparte hubiese otorgado verdaderamente el permiso en cuestión, fuese porque sencillamente hubiera querido ir más allá, ordenó el 1 de diciembre que Miranda compareciese ante el prefecto de policía y se le quitasen todos sus papeles. Pero nuestro astuto general se había

guardado de indicar a Fouché su verdadero domicilio: ni él ni sus papeles fueron encontrados en la calle de San Honorato cuando la policía se presentó allí y tuvo que ponerse a verificar investigaciones.[33]

Sin duda, Lanjuinais recurrió al Primer Cónsul y el ministro fue advertido para que dejase en paz al aparecido, pues la policía no insistió más.

Miranda debía, sin embargo, manifestarse lo menos posible y no frecuentar sino un reducido círculo de íntimos. Una de sus primeras visitas fue sin duda para Delfina: mas tal vez tardó en volver a la calle Martel, pues oímos a la encantadora mujer reclamarle en estos términos: "¿Qué es de V.? ¿Está V. enfermo? ¡Los viajeros han llegado! Venga V. a verlos y crea V. en la extrema dicha que tendré siempre en hablar con V."[34] Esos viajeros no eran otros sino la señora de Sabran y el caballero de Boufflers, que, casados al fin, volvían a París, donde iba a encontrarse reunida toda la familia. Parece, desde luego, que Miranda tomó el partido de no hacer nada para reanudar sus relaciones galantes con la marquesa, aunque conservando para ella toda su amistad. Decididamente la inconstancia de Delfina, sus "amistades" múltiples, no podían agradar al grave y orgulloso general, quien, como buen español, debía de tener también el corazón celoso y tiránico. Las esquelas de Delfina, con un mimo matizado de despecho, atestiguan los esfuerzos que hizo con las miras de reconquistar a su amigo: "Hace mucho tiempo que no le he visto a V., general, le escribe el 17 de enero de 1801; ¿quiere V. venir a comer conmigo el 7 de pluvioso? Boissy me ha prometido que vendrá: él es la causa de tan grande prórroga; pero la manera de consolarme algo será

venir a verme antes. Almorzamos todos en familia, a las once: será una verdadera fiesta para todos cuando V. quiera venir a participar de él". Mas la comida es aplazada todavía, porque Boissy tiene un impedimento: "Boissy, que debía venir a comer con nosotros el 7, me escribe para diferir la comida hasta el 8; ¿le es a V. igual? Así lo espero y cuento con el gusto de verle ese día. No tengo nada de satisfactorio que decirle a V. sobre vuestro amigo; es preciso que siga donde está: tal es la voluntad suprema. El 8 está muy lejos; toda la familia es de mi opinión". Boissy d'Anglas había vuelto a Francia después del 18 de Brumario.

En cuanto al amigo de quien habla la señora de Custine, es Malouet. "Explíqueme V., preguntará el juez Fardel a Miranda, el sentido de esta frase: «No tengo nada de particular *(sic)* que decirle a V. sobre vuestro amigo, etc. Se refiere a Malouet; ella se ha encargado de hablar por él al ministro de policía y de pedir para él una vigilancia»."[35] Como se ve, Delfina consiente en ocuparse, cerca de Fouché, de Malouet, amigo de Miranda, como se ocupará más tarde de Bertin, amigo de Chateaubriand. Malouet cambiaba cartas con el general desde Bruselas: se trataba de obtener para el antiguo consejero íntimo de Luis XVI la autorización para volver a Francia: "Soy del parecer de V. en cuanto a lo que V. concierne, escribe a Miranda; pero en lo que me atañe, dígame si su amigo el senador consiente en servirme. Esto ya no es difícil, después de que me ha sido concedida una vigilancia en Bruselas: no se trata más que de trasladarla a París, donde tengo que hacer y no aquí. El general Clarke, con el que acabo de trabar conocimiento y que se ha manifestado muy dispuesto a atenderme, se ha encargado de hacerme borrar;

pero mi objeto esencial en este momento es abandonar Bruselas y marchar al lado de una pariente que está enferma de peligro. Hágame V. expedir en seguida este permiso, solicitado ya por el prefecto... Adiós, espero con impaciencia el momento de volver a verle a V."[36] Tal vez Miranda aconsejó a su amigo que no esperase la respuesta de París y abandonase Bélgica, pidiendo una autorización al prefecto, pues Malouet replica: "Usted habla de esto muy a sus anchas, mi querido general; pero el prefecto no se atreve a cargar con la responsabilidad de dejarme marchar y yo no puedo ni quiero comprometerle. Consiga V. de alguno de sus amigos, del senador o de cualquier otro, que vaya a ver al ministro de policía y le haga firmar ese permiso". Insiste en el hecho de que su cuñada está moribunda en París; una amiga que ha ido a Bélgica a ver a Malouet ha caído también enferma y "está persuadido de que morirá, porque su médico está en París y el de Bruselas la trata muy mal". Fouché no responde a las instancias que le han sido dirigidas por el prefecto, y Clarke se olvida de mantener su promesa. Malouet conjura a Miranda para "que acuda en su socorro" e interceda con el ministro: "Es excesivamente ridículo, exclama, que se me trate con este rigor cuando diez mil emigrados se pasean tranquilamente por París". Y concluye: "Ayúdeme V.; sálveme V., querido general: usted sabe bien que se lo agradeceré con todo mi corazón".[37] Sabido es que Malouet logró algunos meses más tarde, por intervención personal del Primer Cónsul, regresar a Francia, donde fue empleado en la marina.[38]

El último billete de Delfina a Miranda no está fechado: le habla de Sprengporten, quien escribe él mismo algunas líneas al general: "Estoy encargada de invitarle a V., dice la mar-

quesa, que vaya lo más pronto posible a ver al señor Sprengporten, que no sabe las señas de V. y quisiera verle una mañana: ¡procure V. ir! Sin novedad en la calle Martel, donde se le desea a V. sin cesar". Sprengporten escribe a su vez: "Si tiene V. tiempo de pasarse por mi casa, querido general, le esperaré a V. hasta las once. Hasta esa hora mis asuntos particulares me impiden avisarle a V. para repetirle cuán encantado estoy de poder darle todavía un abrazo".[39] Jorge Magnus Sprengporten era un finlandés que había servido alternativamente a Suecia y a Rusia, en el ejército y en la diplomacia, para quedar finalmente vinculado a este último país. Fue encargado por el rey de Suecia de una misión en París el año 1781, pero aquel príncipe tuvo que llamarle, por las deudas que contrajo para sostener un gran tren de casa. En 1786 Catalina le confirmó su grado de mayor-general y le concedió una pensión. Es de advertir, porque este detalle puede interesarnos especialmente, que el general Sprengporten no tuvo en su vida más que un fin: obtener la independencia de Finlandia y que quiso aprovechar la guerra ruso-sueca para realizar su designio, viéndose por este hecho condenado a muerte en Suecia. Más tarde hizo que Alejandro I acordase un gobierno autónomo a su país.[40] El emperador Pablo I le mandó a Francia para arreglar con el Primer Cónsul la cuestión de los prisioneros rusos. El 1 de noviembre de 1800 se detuvo en Berlín y fue a ver a Beurnonville, embajador de Francia, quien le encontró "un anciano respetable, lleno de cordialidad y de franqueza".[41]

El anuncio de la próxima llegada del enviado ruso despertó en París grandes esperanzas: se acariciaba la ilusión de un acercamiento, tal vez de una alianza con la corte de Petersburgo,

que en esa época compartía la anglofobia del Zar. Sprengporten llegó el 18 de diciembre con un séquito considerable[42] y fue recibido con grandes honores: el señor de Talleyrand esperaba poder servirse de él para transmitir directamente al Zar las determinaciones de Francia. El corresponsal del general de Stamford comunicaba con fecha del 23 de diciembre: "Se le ha hecho al ministro ruso la recepción prevista. Le rodean gentes que tienen orden de atender todos sus deseos. A su puerta hay siempre coches para conducir a las personas de su séquito a donde quiera que deseen ir. En fin, no se olvida nada que pueda halagar al emperador de Rusia, para quien no cesan los testimonios del mayor respeto". Pero las instrucciones del finlandés se limitaban al arreglo del asunto de los prisioneros y el gobierno consular no se resarció de sus gastos: la misión terminó en un chasco.

Con el fin de corresponder a las atenciones de que era objeto, el enviado de Pablo I dio hacia fines de diciembre un baile que no tuvo ningún éxito. "Para no desagradar a nadie encargó a dos mujeres de partidos opuestos que hiciesen las invitaciones: la señora de Lostange, para la gente del antiguo régimen, y la célebre señora Récamier, para los republicanos. Las personas discretas censuran al ministro ruso que haya querido dar esa fiesta, de la cual no pueden resultar para él más que molestias y epigramas. Se asegura que allí reinó mucha confusión y que no respondió a la magnífica idea que se habían formado de ella. Todo lo que se relaciona con las Tullerías se negó a asistir." Muy pronto, Sprengporten abandonaba París, llevando una carta del Primer Cónsul para el Emperador: casi al mismo tiempo Pablo escribía a Bonaparte, por medio del embajador de Francia en

Berlín: "Su Majestad, decía Beurnonville a Talleyrand, desea que esta (la carta) sea puesta en las propias manos del Primer Cónsul por el oficial que es su portador (el Sr. de Neumann, teniente de cazadores) sin ninguna especie de intermediario, y especialmente sin el Sr. de Sprengporten". Decididamente, el finlandés había perdido los favores de todo el mundo.

Se ve que a Sprengporten le gustaba recurrir a las mujeres para atraer a su casa el "Todo París", sin distinción de campos. Acudió también a la marquesa de Custine para volver a ver a Miranda, a quien conoció en Rusia y encontró de nuevo, más tarde, en Occidente, y con el que pudo hablar a menudo de la independencia de Finlandia, ya que el venezolano había abrazado profesionalmente la causa de la libertad de todos los países. Es de recordar lo difícil que era ver entonces a Miranda, quien debía cuidarse de aparecer en público.

Acércase el momento en que Miranda y Delfina se separarán para siempre. El general, abandonando definitivamente París, irá a consagrarse por entero, a terminar ese tomo de América, del que hablaba Smith, y que contiene las páginas más admirables y dolorosas de su existencia: la marquesa, por su parte, se enamorará locamente de Chateaubriand. En el otoño de 1816, Delfina está en Fervacques: hace tiempo que ha olvidado a Rousseau y a ese barón de Holbach, cuya lectura le hizo en otro tiempo materialista. Como la moda oficial, y sobre todo las ventajas oficiales, no están ya en la filosofía ni en el jacobinismo, la marquesa ha vuelto a ser realista y no tardará en sentir el temor de Dios, pidiendo a su hijo que ruegue por ella, por lo menos, dos veces al día. Entre tanto, vivía de tristeza y de recuerdos: ¿dedicaría algunos a Miranda, que acababa de extin-

guirse en una cárcel? ¿Pensó Delfina en plantar en su parque el árbol de Miranda, al lado de aquellos a quienes ella daba los nombres de sus afecciones del momento: Raquel de Varnhagen, el conde de Flemming, el doctor Koreff?

La señora de Custine morirá en Bex, en tierra suiza, a los cincuenta y seis años; poco antes, Chateaubriand aún la veía más blanca que nunca, vestida de negro, sonriendo con sus labios pálidos que dejaban lucir sus lindos dientes Todavía estaba bella, pues era de esas mujeres para quienes "los años, al pasar sobre sus cabezas, no dejan en ellas más que su primavera".

Pero ¡qué lejos parece todo eso en el porvenir! Por el instante, la vida está en su plenitud y ambos amigos tratan, cada uno por su lado, sacar de ella el mayor provecho posible. Los tres meses que Miranda pasa entonces en París transcurren en la monotonía y en la calma. Lanjuinais le invita a comer, y también Barthélemy; la esquela del antiguo embajador es cordial: "Si el general Miranda quisiera venir a comer el 21, un poco después de las cinco, al número 409 de la calle del Mont-Blanc, mi hermano y yo estaríamos encantados de recibirle".[43] Amables debían de ser esas reuniones en casa de Barthélemy, hombre esclarecido y lleno de tacto, afecto, por su pasado de antiguo régimen, sus gustos y sus modales, a la buena compañía.[44] Otros billetes nos muestran a Miranda compartiendo con sus amigos los ocios que le permitía en París la tolerancia del Primer Cónsul; así, el arquitecto Legrand y Smith le ruegan que vaya a su "pequeño comité de filósofos", pues dicen que les faltaría "el presidente si V. no viene a comer con nosotros y a darnos sus buenas ideas sobre las artes, que amamos todos tanto como V.". Este comité se reunía en el hotel de Orsay; el 25

de febrero fue anunciado un huésped de nota: "¿Quiere V., escribe Smith, comer conmigo el 3 de la próxima década? Creo que el general Lafayette estará con nosotros". A veces el norteamericano suplica a Miranda que vaya a tomar una taza de té "sin consecuencias".[45]

¿Se había reconciliado Miranda con Lafayette?

NOTAS

[1] Serviez: Loc. cit., p. 134.

[2] Véase Robertson, p. 185 (trad.), 18 julio 1800.

[3] A. N. F7 6285. Expediente Miranda «detenido». Extracto de la correspondencia del general. Carta al Primer Cónsul, 10 pluvioso año VIII (29 enero 1800).

[4] Véase Robertson, p. 171 (trad.).

[5] Chatham Mss. Bun. Núm. 160. Miranda a Wickham, 25 mayo; a Flint, 25 junio; a Pitt, 1 julio 1799.

[6] A. N. F7 6285. Expediente Miranda «detenido», 1 agosto 1799.

[7] Chatham Mss. Bun. Núm. 184, 14 agosto 1799.

[8] A. N. F7 6285. Loc. cit. King a Miranda, 29 agosto, 29 septiembre 1800.

[9] A. N. F7 6318. B. Expediente Dossonville «detenido». Núm. 6722, 4 marzo 1801.

[10] El nombre de este personaje está escrito de diversas maneras.

[11] A. N. F7 6285, 30 septiembre 1800.

[12] Loc. cit., p. 192.

[13] A. N. F7 6285. Expediente Miranda «detenido». Sémonville a Herbonville, 23 octubre 1800. Copia de puño y letra de Miranda.

[14] Ibid. Miranda a Fouché, 31 octubre 1800. Minuta de puño y letra del general, que se encuentra en el verso de la copia de la carta de Sémonville, citado más arriba.

[15] A. N. F7 6285. Carta anónima para el ministro de la policía. Sin fecha.

[16] Rojas, p. 332. El ministro de la policía al prefecto de Deux-Néthes, 18 noviembre 1800.

[17] A. N. F7 6285. Dos esquelas de Herbonville a Miranda, 14 y 19 noviembre.

[18] *Mémoires*, p. 386. (Edición Duban.)

[19] Granier de Cassagnac: *Histoire des Girondins*, p. 223.

[20] A. N. F7 6285, 14 octubre, 9, 14, 17 y 20 noviembre 1800. La primera carta está dirigida a M. Martin y las siguientes al ciudadano Miranda, al Hotel de l'Ours, en Amberes. No reproduzco la ortografía particular de Madama Pétion en los extractos que va a leerse.

M. Villanueva no ha olvidado afirmar que Madama Pétion era la amante de Miranda, sin duda porque le llama extravagantemente «mi muy buena amiga». La interpretación de las misivas de la viuda en este sentido es más bien aventurada, y, por mi parte, tengo la impresión que ella hablaba solamente a un íntimo y antiguo amigo de su marido y de ella misma. El término «buen amigo» se encuentra constantemente empleado en francés sin que implique en modo alguno galantería.

[21] A. N. F7 6285. Lanjuinais a Madama Pétion, octubre 1800. Trozo de una carta rota.

[22] Madama Pétion escribe siempre: Languinais.

[23] «Un aventurero político, Dupéroux (sic), dos abates, Ratel y Godard, el conde de Crenolle, un pretendido caballero Joubert, el ex-diputado fructidorizado Larne y su cuñado, el fogoso realista Hyde de Neuville, habían establecido en París una agencia realista de la que el caballero de Coigny, representante del Rey, era el jefe nominal. El floreal año VIII, Fouché hizo detener al caballero de Coigny y al caballero Joubert, que fue fusilado poco después». (Madelin: Fouché, I, 314, 315. Véase Weil, p. 687.)

[24] Berthier firmó el 1 de octubre 1800, el tratado de San Ildefonso con España; el Primer Cónsul le llamó para confiarle el ministerio de la Guerra.

[25] A. N. F7 6285. Expediente Miranda «detenido». Francisca Potier a Miranda, 16 y 17 noviembre 1800. También aquí creo preferible corregir la ortografía de la sirvienta.

[26] Por lo demás, Fouché combatía en esta época las tendencias del Primer Cónsul en favor de los emigrados y sacerdotes y, más de una vez, logró contenerle.

[27] Lolié, p. 275.

[28] A. N. F7 6318. B. 16 octubre 1800. El original de esta carta se encuentra en el expediente Dossonville, núm. 6722. Hay una copia en el expediente: «piezas extraídas del expediente Miranda». Ninguna de estas dos piezas tiene firma; pero hay motivo para creer que la carta es de Smith.

[29] Interrogatorio de Miranda, 3-4 marzo 1801.

[30] Madama Pétion a Miranda, 20 noviembre 1800.

[31] A. N. F7 6285. Extracto de la correspondencia de Miranda, 7 noviembre 1800. Este extracto, hecho por la policía, suministra la prueba de una correspondencia entre Miranda y Lanjuinais.

[32] A. N. F7 6285. Miranda a Fouché, 29 noviembre 1800. Original autógrafo.

[33] Ibíd. El prefecto de policía al ministro de policía general, 2 diciembre.

[34] A. N. F7 6285. La marquesa de Custine a Miranda, 26 diciembre 1800. Esta esquela, como todas las de Delfina citadas en otra parte, está dirigida a Francisca Potier. Son cuatro y tienen el sello con las iniciales A. D.

[35] Interrogatorio de Miranda, 3-4 marzo 1801.

[36] A. N. F7 6285. Malouet a Miranda, 14 diciembre 1800. Esta carta está dirigida a Madama Lefèvre (viuda Pétion), 62 rue Saint-Honoré. Se ha escrito en el reverso del pliego: rue du Vieux-Colombier, 730.

[37] Ibíd., Malouet a Miranda, 26 diciembre 1800. Esta carta está dirigida a Srta. Lefèvre, 1497, rue Saint-Honoré. En el reverso del pliego se encuentra escrito: «Desconocida en la indicación, 9 nevoso».

[38] Relator del Consejo de Estado en 1808, consejero de Estado en 1810. Malouet se atrajo la cólera de Napoleón. Nombrado ministro de Marina por Luis XVIII, falleció el 7 septiembre 1814.

[39] A. N. F7 6285. Esta última esquela tampoco tiene fecha y está dirigida directamente a Miranda, rue Saint-Honoré, núm. 1497, «enfrente del hotel de Noailles». La firma es confusa.

[40] Sprengporten, nació en 1741, falleció jubilado, en 1819, con el título de conde y una pingüe pensión.

[41] Véase *Le general de Stramford*, por el comandante Weil, p. 419. Tomo los informes relativos a la misión Sprengporten de esta obra muy interesante y bien documentada.

[42] Se instaló en la calle Grange-Batelière, en el antiguo hotel de M. de la Borde, transformado en hotel amueblado.

[43] A. N. F7 6285. Lanjuinais a Miranda, 25 enero 1801: Barthélemy a Miranda, 5 febrero.

[44] Albert Sorel, III, 121. Es conocida la historia de este diplomático, que sirvió hábil y honradamente a Francia bajo la Revolución. Senador del Imperio, hecho marqués y par por Luis XVIII, falleció en 1830.

[45] A. N. F7 6285. Tres esquelas, una del 18 febrero, la segunda sin fecha, la tercera del 25 febrero; esta última está escrita en inglés.

CAPITULO XVI

LA EXPULSION DEFINITIVA

MIRANDA está en el caso de esperar la tranquilidad y de creer que se halla al abrigo de las persecuciones, cuando, en los primeros días de marzo, se produce un efecto teatral: por orden de Fouché, el ciudadano Francisco Sobry, comisario de policía de la división de la Fuente de Grenelle, se presenta en la calle de San Honorato, acompañado por el inspector Paques, y, subiendo al cuarto piso, conmina al general para que exhiba sus papeles y se preste a una investigación en su piso. Los papeles están reunidos y sellados en una gran cartera de tafilete negro, de la cual Miranda tiene la llave. Buscando "en el cajón de una cómoda de las ropas de la criada del susodicho", los agentes encuentran dos grabados muy sospechosos representando "al último rey y a su esposa, con alegorías"; además, "un manuscrito latino al que está adherido un sello imperial con cordones de seda amarilla y negra, cubierto con terciopelo carmesí". El general declara que los grabados son de la criada, "o más bien, de la

persona de confianza en cuya casa vive y a quien pertenecen los muebles, la cual ha declarado que las dos estampas le fueron remitidas personalmente y no tienen nada que ver con el dicho Miranda"; en cuanto al manuscrito latino, era un mandamiento del emperador José, fechado el 15 de junio de 1786, confirmando los poderes del obispo de Lieja, César Constantino Francisco de Hoensbreck: Miranda lo poseía desde la campaña de Bélgica. Terminada la investigación, el inspector Paques se apoderó de la persona del general para llevarle ante el ministro de policía".[1]

No fue conducido el general ante Fouché, sino a presencia del señor Pedro Fardel, "juez de paz de la división del Mercado del trigo, oficial judicial del cantón de París, agregado al ministerio de policía general". Miranda está acusado de espionaje y de hallarse en correspondencia con los enemigos del Estado. Empieza entonces el interrogatorio del que he hecho mención en varias ocasiones, donde las respuestas del detenido, claras y diáfanas, establecen categóricamente lo infundado de las imputaciones policíacas.[2] Apresurémonos a decir, sin embargo, que el gobierno consular no podrá dispensarse, en todo caso, de mantener el hecho de las actividades de Miranda contra España y que esta comprobación será de un gran peso en sus decisiones.

No hay que olvidar, por otra parte, que Dupéron se encuentra entonces preso: es probable que el delator, para salir personalmente del apuro, haya indicado a la policía que su curiosidad podría muy bien satisfacerse si se les ocurría examinar los papeles de Miranda.[3] Existe también el expediente Dossonville, del cual el gobierno español y su embajada en París tienen conocimiento desde hace varios meses. Si a estas circunstancias se añaden las relaciones inglesas de Miranda y tal vez la mala

voluntad personal de Fouché, no es de extrañar que el Primer Cónsul haya echado para atrás en su acuerdo benévolo y se remita finalmente en lo que se refiere a este asunto al juicio de su ministro. Sabemos, por otra parte, que Bonaparte y Miranda no sintieron el uno por el otro la menor simpatía.

Sin ocuparnos de los artículos del interrogatorio, a los que me he referido ya, veamos cómo presenta Miranda ciertos hechos, a los ojos de la policía consular: se dice general al servicio de la República francesa y declara que no ha hecho en Inglaterra más que esperar "el fin del acto opresivo que había sido cometido con él"; ha regresado a Francia con el permiso tácito del Primer Cónsul. Expone sus relaciones con Dupéron. Sin embargo, el juez, no habiendo recibido notas, ni informe concerniente al acusado, se limita a las preguntas que ha creído conveniente dirigirle; señala los papeles encontrados en la gran cartera, los cuales "deposita en la oficina particular para examinarlos allí" y manda que lleven al Temple al general.

La oficina particular del ministro es la que va a examinar los documentos contenidos en la cartera de tafilete; muy rápidamente se ha verificado el examen, puesto que al día siguiente todo está dispuesto para interrogar de nuevo al acusado. Los papeles se encuentran clasificados como sigue: 1. Cartas de 1792 y 1793, relacionándose con la época en que el general servía en el ejército: estas cartas son ajenas "a la razón por la cual Miranda ha sido detenido"; 2. Piezas "también ajenas a la razón por la cual Miranda ha sido detenido, pero que pueden tener un gran interés para nuestras relaciones políticas con España, si no en este momento, al menos en algún otro": son los planes para atacar a América española, de acuerdo con los ingle-

ses; 3. Diversas señas y notas "que parecen poder relacionarse con la acusación que pesa sobre Miranda". Llama mucho la atención de la policía el oscuro sentido de ciertas expresiones y estima "nada es menos indiferente que unas señas en un asunto de tal naturaleza"; 4. Piezas "que pueden confirmar la acusación, o al menos dar indicaciones relativas a la acusación": se trata sobre todo de la correspondencia con Malouet y la viuda de Pétion.[4]

Lo primero que resulta de la lectura del informe oficial es el hecho de capital interés, de que en realidad, diga lo que quiera el encabezamiento del interrogatorio, Miranda no ha sido detenido con motivo de sus actividades contra España ni de sus relaciones con Inglaterra, sino porque se le creía en relación con los que conspiraban contra el gobierno consular; de este jefe debe temer los mayores rigores. Sabido es el trabajo que la policía ha tenido en desbaratar los complots de todo género, renovados sin cesar, contra dicho gobierno.

Ciertos generales, más o menos afamados, se encontraron siempre dispuestos a aprovechar la primera ocasión que les pareciese oportuna para derribar a Bonaparte y ponerse en su lugar.[5] Oficiales de todas las graduaciones se mezclaron desde el día siguiente de Brumario en esas conspiraciones, que quedaron la mayor parte en el estado de vagos proyectos y acerca de las cuales no nos informan más que muy imperfectamente los papeles de la policía de ese tiempo y las *Memorias* que dejaron sus principales jefes. El indeciso y glorioso Moreau sirvió constantemente de punto de mira a los que aspiraban abatir la dictadura, ver matar al dictador. Bernadotte se puso, a su vez, temprano en las filas en calidad de pretendiente; viósele al correr

del año 1802 ser el centro de un complot en el que se encontraron comprometidos los generales Lecourbe, Delmas, Monnier, Oudinot, el coronel Fournier, el comandante Donnadieu y al cual Lanjuinais, Garat, Grégoire, Lambrecht y otros senadores no eran extraños. El 24 de diciembre estalló la máquina infernal: Fouché se vio en el caso de redoblar sus rigores, tanto más cuanto que se le acusaba de no haber sido tan severo como convenía con sus antiguos amigos los jacobinos, y de no haber sabido prevenir el atentado. Pronto quedó establecido que ese crimen era obra exclusiva de los realistas; pero ya estaba formada una larga lista de revolucionarios, que fueron condenados a la deportación. Esta vez también, en nombre de la libertad y de la justicia, Lanjuinais habló contra la medida. Algunos de los más fogosos jacobinos fueron conducidos, "de brigada en brigada", hasta las islas de Ré y de Oléron. Luego fue la trágica empresa de Pichegru y, en fin, la ejecución del duque de Enghien.[6] Fouché va, pues, a tratar de saber si el general Miranda está del lado de los conspiradores que quieren derribar al Primer Cónsul. Un breve cuestionario, formulado apresuradamente en la cuarta página de un papel en que se encuentra una nota concerniente a un tal Panuel, sospechoso de haber querido atacar la recaudación de Argenteuil en el bosque de la Sella el 28 o el 29 de nivoso, nos revela los tres objetos principales de la curiosidad de la policía, es decir: el nombre de Malouet, las señas de las señoras Lefèvre y Potier, dadas por Miranda, y la carta donde la marquesa de Custine habla del "amigo" del general.[7] Estableciόse un índice más completo, concerniente a todas "las piezas que puedan confirmar la acusación o al menos dar indicaciones relativas a la acusa-

ción": son todavía las cartas de Malouet, de la viuda de Pétion, de Delfina y luego las esquelas de Lanjuinais y de Barthélemy. Las cartas de Delfina no estaban firmadas, como ya hemos visto; sin embargo, esa escritura debía de serle familiar a Fouché; en el índice se dice que los billetes en los cuales la marquesa invita a Miranda a comer, parecen ser de la misma letra que las cartas de Malouet, a quien se cree en París; lo cual me hace pensar que Fouché no ha debido de ver esas piezas. No se deja de señalar la frase en que la señora de Pétion habla de la prisión de Dupéron y aquella, muy comprometedora para Lanjuinais, respecto a Fouché, donde se habla de la repugnancia del senador en pedir cualquier cosa al ministro de policía.

La Policía ha destacado, asimismo, entre los papeles del general cierto número de señas y de notas "escritas, ora en tinta, ora con lápiz, extraídas de una carterita de secreto sencillo, sin cerradura, de las cuales se pueden sacar algunas indicaciones": [8] el primer nombre que figura en esta hoja es el obispo de Saint-Pol-de-Léon; después se advierten los de Barthélemy, Barbé-Marbois, Champagny, Berthier, Malouet, Lanjuinais, Chauveau-Lagarde, del librero Barrois, del escultor Petitier y, en fin, el de un personaje al que no cabría esperar entre tantos amigos de Miranda: el general Lafayette. Están, además, el arzobispo de Cambrai, un Rohan, y el barón de Maltzan.[9] Hay otras señas que no parecen presentar ningún interés: son las de Víctor Podevin, en Dover; del ciudadano Détaut, en Calais; de Favre Cayla, en Lausana; de Guillermo Tawheuer, en Londres, y, en fin, la de un tal Benito Dumaral. La Policía está intrigada por el hecho de que Miranda posee una tarjeta de entrada en el Ministerio de la Guerra, y más aún, por notas de su puño y letra, tales como

ésta: "El Gobierno (inglés) paga más de 1.600 libras mensuales a los emigrados (aquí una nota en español seguida de otra en inglés); al conde de Artois, 25 libras (nota inglesa); al duque de Borbón 17 libras (ídem); 4.700 sacerdotes (aquí algunas palabras en inglés), a más de un chelín diario".

El juez Fardel está ahora en disposición de poder proseguir su interrogatorio; por lo tanto, el 4 de marzo manda sacar del Temple al acusado y le pide que se explique sobre todos los puntos. El general dice primeramente que si sigue haciendo que le dirijan la correspondencia a los nombres de las señoras Pétion y Potier es porque se encuentra en París, en virtud de un permiso puramente tácito. Ya sabemos lo que responde respecto a Malouet, Dupéron y la marquesa de Custine. Se le invita a que diga lo que sabe del general Pichegru: "No le he visto, afirma; me he negado siempre a verle; pero sé por gentes dignas de crédito que ha sido recibido públicamente por d'Artois y por todos los emigrados de alta categoría que le rodeaban; que aceptó del Señor el grado de teniente general, del cual tomó el uniforme; y que seguidamente fue enviado a Alemania, para poner en ejecución el plan formado por él mismo, de acuerdo con el Ministerio inglés.

—¿Qué plan es ése?

—Son diferentes planes militares."

Luego le interrogan acerca de Dumouriez:

"—¿Qué hace en Londres?

—Yo creo que está en Hamburgo o en sus alrededores.

Parece ser que es él quien dio a la Corte de Petersburgo un plan de operaciones militares que debía de ser ejecutado por un cuerpo

de tropas rusas, sobre las costas de Normandía y de Bretaña, plan que fue mandado a Londres por el emperador de Rusia".[10]

Miranda explica lo que quieren decir las expresiones "Artois: 25 libras, etc.: He querido indicar lo que Inglaterra da a cada francés emigrado y V. ha visto que el conde de Artois tiene 25 libras esterlinas diarias, etc. El obispo de Saint-Pol-de-Léon es quien me lo ha dicho, el 16 de junio de 1799".

Sin duda hubiera podido decir Miranda el motivo por el cual esos datos eran de cierta importancia para él: era que, en efecto, le permitían representar al gobierno inglés que si pagaba tan pingüemente a los emigrados, cuya inutilidad se certificaba cada día, bien podría consentir en pensionarle a él, que ofrecía tan vastas y reales perspectivas al desenvolvimiento de la potencia comercial en el Nuevo Mundo. El general habla en estos términos al magistrado francés de sus planes americanos:

—El motivo de mis relaciones con el gabinete de Londres era la libertad y la independencia de América meridional, tal como Francia y España las garantizaron a los Estados Unidos del Norte, sin ningún monopolio en el comercio, ni posesiones territoriales para los ingleses en ese continente.

—¿Ha debido V. tener, sobre ese tema, diversas conferencias con el ministro Pitt?

—Sólo he tenido una, que fue a mi llegada a Inglaterra; pero tuve varias en mil setecientos noventa, antes de venir a Francia, y de ellas resultó la promesa por parte del gabinete de Londres de cooperar a la libertad e independencia de América meridional, dado el caso de una guerra entre España e Inglaterra y en el mismo pie que Francia garantizó a las colonias inglesas que constituyen hoy los Estados Unidos de América. Dos años más tarde, es decir,

en mil setecientos noventa y dos, Francia, adoptando ese plan, hizo la misma promesa a las colonias de América española, nombrándome gobernador general de Santo Domingo;[11] pero sobrevino el Terror e impidió la ejecución del plan. Es el mismo que ahora nos proponíamos hacer realizar por el gobierno inglés.

—¿Qué personas se proponía V. emplear en la ejecución de sus planes?

—Quería ejecutarlo yo mismo y servirme de dos ex jesuitas americanos del Perú, así como de tres agentes de las colonias que estaban en Londres.

—¿Quién es un tal Caro, a quien parece que ha dado V. toda su confianza?

—Es un americano que se hallaba en Londres con el mismo objeto.

—¿Por qué no le ha facilitado a V. el gobierno inglés la ejecución de sus planes?

—El gabinete de Londres y principalmente el rey están de tal manera situados contra toda idea de libertad y de independencia, que han preferido sacrificar sus propios intereses para saciar su odio contra los principios de libertad que han visto establecer en Francia, sobre todo cuando hubieron advertido que los dos ejércitos, ruso y austríaco, empezaron a tener éxitos contra los ejércitos de la República en Italia.

Se nota bien que Miranda, porque está realmente irritado contra los ingleses, quienes faltaron a la palabra que le dieron, y en vista de su interés personal del momento, se remite discretamente a halagar a los franceses, recordando su devoción a la libertad revolucionaria, en la cual sabemos perfectamente que ya no cree. Este americano, como ya hemos dicho, no afronta en

realidad más que un objetivo: dar la libertad a su América; para eso, los medios, los instrumentos de que deba servirse, le son perfectamente indiferentes. ¿Se acobardará Inglaterra? ¿Los Estados Unidos no quieren saber nada de su proyecto? ¿Por qué Francia no ha de adoptarlo? Cierto es que esta última potencia es actualmente aliada de España: no importa; hay fórmulas susceptibles de conciliar los más opuestos intereses y de superar los más graves obstáculos. Miranda ha encontrado una de esas fórmulas; leamos lo que responde al juez, hablándole de los recursos que posee Inglaterra para continuar la guerra: es una obra maestra de diplomacia esa sugestión hábil y enguantada, con la cual el general quisiera llevar al gobierno francés a persuadir a España de que se deje despojar.

—Usted —le pregunta el juez— ha vivido largo tiempo en Londres y ha estado siempre en relación con el gabinete de Londres: ¿cuáles pueden ser sus recursos y cuál puede ser su objeto o su esperanza al continuar la guerra?

—En mi opinión —responde Miranda—, Inglaterra no tiene más recursos que los que le puedan ofrecer las colonias españolas de América meridional: 1.° Consumiendo de doce a catorce millones de libras esterlinas de sus manufacturas; 2.° Ofreciéndole de doce a catorce millones de libras esterlinas para la exportación de metales preciosos, tanto el oro como la plata, así como también añil, cochinilla, quina, palo de tinte, vicuña, etc.

Su esperanza está en arrastrar a los Estados Unidos de América, ofreciéndoles la participación en esos comercios inmensos y obligándoles por ello a hacer causa común con ella contra Francia. Inglaterra espera que si puede encontrar el medio de proseguir la guerra durante cuatro o cinco años, Francia probablemente se

dividirá; que conseguirá aplastar a un partido sosteniendo al otro y que así debilitará la potencia que la mueve a temor. Sería de desear que Francia, llevando a España de una manera prudente, adquiera ascendiente sobre ella; y que se valga de este ascendiente para hacerla adoptar un plan de comercio y de gobierno propio para reunir con la Madre Patria a todos los colonos e impedir que Inglaterra ejecute la invasión que medita para arrebatar a Francia, lo mismo que a España, los inmensos recursos que puede ofrecerle ese comercio. Porque no hay que engañarse, Inglaterra cuenta con que si puede llegar a hacer independientes ambas Américas y agregárselas, encontrará un mercado igual al total de sus manufacturas y una fuerza marítima superior tal vez a la del resto del mundo."

Desde luego, Fouché no ha sabido todo lo que quería; pero tiene en sus manos un expediente que le basta para permitirle proceder contra Miranda. Como el general no ha conspirado contra el Primer Cónsul, no cabe someterle a juicio; pero sigue conspirando contra España: será, pues, expulsado. Para el ministro de policía, que parece decidido a desembarazarse de él a toda costa, el resultado es el mismo. Apresúrase a ordenar al prefecto de policía que tome cuantas medidas sean necesarias para conducir fuera de las fronteras de la República "al general Miranda, extranjero acusado de maniobras y de intrigas contrarias a los intereses del gobierno francés y de sus aliados". El conserje del Temple debe tener el detenido a disposición del prefecto.[12] La prontitud con que fueron dadas las órdenes demuestra que en el ánimo de Fouché hacía tiempo que estaban tomadas las medidas de rigor contra Miranda.

Pero el general está enfermo; necesita luego que se le dejen algunos días de libertad en París, para arreglar sus asuntos, antes de abandonar Francia, esta vez para siempre. Interviene Lanjuinais: ha obtenido permiso del ministro para ir al Temple a ver a Miranda, a quien, como él escribe, "niega la República un asilo por toda recompensa a sus servicios; pues su sueldo y sus indemnizaciones se le deben todavía", cosa que podrá ser muy política, pero que no es "liberal". Como Miranda está en secreto, no puede escribir; por esa razón ha pedido al senador un pasaporte para ir a Holanda, con permiso de permanecer tres o cuatro días en París: e insiste, con el fin de conseguir sin tardanza dicho pasaporte. Fouché, por excepción, no se hace rogar: concede el pasaporte y los cuatro días;[13] pero teniendo entendido que sus órdenes han de ser cumplidas a la mayor brevedad, temiendo tal vez que Miranda, como es su costumbre, se aproveche del plazo que se le deja, para poner en juego, en altas esferas, influencias a su favor. Así es que hace escribir al prefecto de policía, por el secretario del ministerio, para llamarle la atención sobre las órdenes que le han sido transmitidas respecto al general. "Con la garantía del ciudadano Lanjuinais, senador, ha sido puesto en libertad, dice aquel funcionario; pero la condición que se le ha impuesto de retirarse a Holanda debe ser exactamente cumplida, y el ministro desea sobre todo que provea V. a que no permanezca más de los cuatro días que le han sido acordados para evacuar sus asuntos en esta comunidad".

Veló el prefecto por la marcha de Miranda: le hizo sacar del Temple el 13 de marzo y le entregó un pasaporte para la República batava; luego, el jefe del gabinete particular del mi-

nistro devolvió al general la gran cartera de tafilete negro y otras dos más pequeñas con guarnición de plata, que contenían los papeles aprehendidos en el momento de su detención: Miranda advirtió que la policía se había quedado con una carta de Dupéron, algunas de Malouet, las dos estampas de Francisca y un mapa acompañado de una noticia sobre el istmo de Panamá.[14]

El 17 de marzo de 1801 Miranda abandonaba el territorio francés.

NOTAS

[1] A. N. F7 6285. Acta del comisario de policía, 4 marzo 1801. Hay una contradicción entre la fecha de este documento y la del interrogatorio que va a seguir: es evidente que el secuestro debe situarse antes del interrogatorio; debió efectuarse el 13 ventoso (3 marzo), a más tardar.

[2] A. N. F7 6285. B. Expediente Dossonville «detenido». Núm. 6722, 3-4 marzo 1801.

[3] Nuestro Dupéron, acosado, se volvió, en sus denuncias, contra M. de Talleyrand «al que cargó con imputaciones positivas y graves, para la mayor alegría de su rival Fouché». (Lolié: Loc. cit., p. 223.) Si Talleyrand pudo escapar a las temibles consecuencias de esta maniobra, Dupéron, él, se atrajo el favor de Fouché y pudo de este modo escapar al patíbulo.

[4] A. N. F7 6285. Nota al ciudadano Desmarets. Esta pieza, sin fecha, debe ser ciertamente del 3 marzo, del 4 a más tardar. También se extendieron «Extractos de la correspondencia de Miranda», que he tenido ocasión de citar y donde se trata, además, de la carta del venezolano para agradecer al general Víctor y al ministro Sémonville las amabilidades que han tenido con él.

[5] Véase Guillon: *Les complots militaires sous le Consulat et l'Empire.*

[6] No por eso dejaron de renovarse los proyectos de complots militares. En mayo 1808, el general Malet preparaba ya el golpe que debía tomar tan mal giro para él, cuatro años más tarde, y había preparado una lista del nuevo personal gubernamental, en la que se encontraba el nombre de Lanjuinais.

[7] A. N. F7 6285. Pieza sin fecha.

[8] Ibíd. Pieza sin fecha.

[9] M. de Maltzan veía a Miranda en Londres, como lo demuestra una nota que figura al pie de la carta del general a Le Veneur, fechada el 28 febrero 1793, tal como la publicó Antepara, en 1810.

[10] Se lee en la biografía de Miranda, por Rabbe :«Dumouriez, durante una estancia en Londres reconoció sus culpas para con Miranda y trató de reconciliarse con él, por medio de amigos comunes y especialmente de Lady Stanhope; pero el severo Miranda se negó constantemente».

Hacia fines de noviembre 1800, se había publicado en París, una supuesta carta de Dumouriez al Primer Cónsul, bastante vulgar. En mayo siguiente, Bonaparte escribía a Talleyrand: «No creo que convenga hacer proposiciones a Dumouriez; no es más que un miserable intrigante». (Weil: Loc. cit., p. 417.)

[11] Hemos visto que en realidad Miranda jamás fue *nombrado* para el gobierno de Santo Domingo, porque rechazó la oferta que se le hizo de este puesto.

[12] A. N. F7 6285. Fouché al prefecto de policía, 5 marzo 1801.

[13] Ibíd. Lanjuinais a Fouché, 10 marzo; Fouché al prefecto de policía, 11 marzo; Fouché a Lanjuinais, 11 marzo.

[14] A. N. F7 6285. El secretario general del ministro de policía al prefecto, 12 marzo. El prefecto de policía a Fouché, 14 marzo. Recibo firmado por Miranda, con postdata de su puño y letra, con una letra muy alterada, como la de alguien que está débil o enfermo.

CONCLUSION

MIRANDA dejó, pues, París, y regresó a Londres después de haber pasado más de un mes en Holanda. El 23 de abril desembarcó en Gravesend: las autoridades locales preguntaron al Foreign Office si debían dejarle continuar su viaje, y la autorización fue concedida.[1]

Habiendo salido Pitt del ministerio, míster Addington adoptará por algún tiempo los proyectos de Miranda contra las colonias españolas. El general estrecha entonces sus lazos de amistad con Nicolás Vansittart, más tarde lord Boxley, secretario del Tesoro, quien le servirá de intermediario con el gabinete y sin duda contribuirá poderosamente a que pronto le asigne una pensión el gobierno de Su Majestad.[2]

Inglaterra está muy inquieta por las intromisiones de los franceses en América española. Miranda se apresura, como de costumbre, a navegar según corren los vientos. Ya durante cuatro años había implorado la ayuda británica y he aquí que vuelve

a la carga, denunciando los proyectos de conquista del Primer Cónsul, cuyos emisarios trabajan en inducir a los pueblos americanos a que consideren a Francia como una libertadora; ahora advierte al gobierno inglés que si no adopta disposiciones "para dirigir el espíritu revolucionario existente en esas comarcas, Francia podría pervertirlo y servirse de él, en provecho propio, excluyendo de Suramérica las manufacturas inglesas". Sería menester, para prevenir ese peligro, enviarle inmediatamente a él, Miranda, a las Indias Occidentales, donde concertaría con el general Irigge las medidas necesarias:[3] es la argumentación a la cual no dejará de recurrir para decidir a los ingleses; siempre les hace ver cuánto les interesa no dejarse adelantar por Francia en el Nuevo Mundo. En mayo de 1804, habla de "la creciente y extraordinaria influencia del Primer Cónsul en la corte de Madrid y de la probabilidad de que extienda sus intrigas hasta la lejana América". Teme que los franceses obtengan la concesión de los puertos de provincia de Caracas y del reino de Santa Fe, y que no falseen así el ánimo de aquellos de los habitantes de esas provincias que son favorables a la independencia; atrae sobre este punto la atención del gobierno de Su Majestad, y creyendo ya inevitable una guerra entre Inglaterra y España, indica las posibilidades que habría para obrar por el lado de Trinidad.[4] En el curso de este mismo año somete a lord Melville, de acuerdo con Sir Home Popham, un plan de ataque a las posesiones españolas:[5] algunos meses después, sir Home transmitió al gobierno un memorándum muy importante,[6] en el que aparece Miranda a una luz de las más favorables.

Pope fue al Río de la Plata: sabido es el desastroso fin de su expedición. Miranda dejó Londres, en el otoño de 1805, para

ir a organizar en los Estados Unidos una tentativa contra las costas de Venezuela. El general estaba provisto de dinero inglés: dirá más tarde al almirante Beresford que había recibido seis mil libras esterlinas y que había sacado de míster Vansittart cuatro letras suplementarias de quinientas libras cada una:[7] la banca Daniel Ludlow y Compañía, la que "le había sacado esa suma inmensa".[8] El dinero no parece haber sido suministrado por el gabinete; el marqués de Casa-Irujo, ministro de España en los Estados Unidos, informaba a su corte que, "según todas las apariencias, el gobierno inglés no tenía parte" en la expedición de Miranda, "a pesar de que, por otro lado, añade, es probable que capitalistas en Inglaterra se hayan interesado en este asunto, como en Nueva York hay americanos que lo han hecho".[9]

El 4 de noviembre Miranda llegaba a Nueva York, con el nombre de Thom Martin. Fue a Washington, donde solicitó el concurso del gobierno federal para sublevar a Venezuela contra España, a la cual dicho gobierno pensaba sustraer las Floridas, "por no importa qué medio".

El presidente Jefferson y el secretario de Estado, Madison, al mismo tiempo que objetaban a Miranda que no podían asistirle abiertamente, animaban su empresa y le prometieron "cerrar los ojos" ante los preparativos de la expedición naval y militar que proyectaba. El general, ayudado por su viejo amigo, el coronel Smith, inspector del puerto de Nueva York, armó varios barcos y reclutó una tropa abigarrada, a la cabeza de la que bogó, el 2 de febrero de 1806, hacia Caracas (en el *Leander*, capitán Lewis), acompañado por jóvenes ciudadanos de los Estados Unidos y por ingleses que le servían de oficiales y de ayudantes de campo.

El marqués de Casa-Irujo se había hecho, por su proceder de insigne imprudencia, talmente odioso a los jefes del gobierno americano, de tal forma que los señores Jefferson y Madison aprovecharon la ocasión de romper toda clase de relaciones con él, y no les arredraba incluso invitarle a alejarse de Washington, y el marqués tuvo la debilidad de objetar a esta extraña conminación.

El ministro de Francia, general Turreau, aunque reconociera, lo mismo que todo el cuerpo diplomático, la falta en que había incurrido su colega de España, creyó que, dadas las presentes circunstancias, y en calidad de ministro del Emperador y Rey, aliado del Rey, su señor, debía aceptar la protesta, de parte del ministro de España, elevada al gobierno federal, contra el equipo de Miranda, realizado a la vista del público. El general Turreau no obtuvo al principio del secretario de Estado más que respuestas de una evidente mala fe, dilatorias, "confusas", y luego la revocación del *surveyor* Smith y las persecuciones judiciales contra este oficial de las aduanas y contra Ogden, propietario del *Leander.*

El señor de Talleyrand, al informar de este asunto al Emperador, decía que el proyecto de Miranda contra Venezuela fue primeramente concebido por Inglaterra; añadía que el hecho de que Miranda antes de salir en son de guerra pasase quince días en Washington, en conversaciones con los dirigentes americanos, contribuía a envenenar las relaciones entre España y los Estados Unidos. Afortunadamente, las victorias de Napoleón inspiraban una oportuna prudencia al gobierno federal.[10]

El príncipe de Masserano, embajador de España en París, hizo todas las representaciones posibles al príncipe de Bénévent. Su Majestad imperial y real, escribe Talleyrand, "ha leído esas

notas con atención y ha visto con sentimiento que los Estados Unidos hayan tomado medidas demasiado tardías para prevenir la salida de los barcos que le fueron denunciados". El Emperador creyó, sin embargo, que el Rey de España, en vez de perder el tiempo en representaciones inútiles, debía apresurarse a mandar a América del Sur algunos regimientos, para poner a sus posesiones coloniales en estado de resistir la invasión; y recuerda a la corte de Madrid la necesidad de imprimir nueva actividad a los trabajos marítimos, con el fin de hacer frente a los ingleses.[11] No obstante, el general Turreau quedó encargado de expresar al gobierno norteamericano los deseos del Emperador para que hubiese un aproximamiento entre los Estados Unidos y España. Su Majestad "ha advertido, escribe todavía Talleyrand, que en el mismo momento en que los Estados Unidos enviaban negociadores para tratar con España, se sabía en Europa la salida de Miranda y su expedición, formada contra una colonia española, en un puerto de los Estados Unidos".[12]

El proceso de los amigos de Miranda apasionó extraordinariamente a la opinión pública en los Estados Unidos: puede decirse que todos los habitantes de la República se dividieron en dos campos, de los cuales el más numeroso era favorable a los acusados. La lucha electoral entre republicanos y federalistas amenazaba librarse en el terreno de la expedición a Venezuela. Hoy día, escribe Turreau a Talleyrand, "todo se relaciona con el caso de Miranda y voy a decirle a V. en términos generales lo que me parece la expresión del pensamiento público en este asunto, cuyos principales cómplices (al menos en evidencia), Ogden y Smith, acaban de ser absueltos en Nueva York, porque este famoso proceso, cualquiera que fuese su terminación, no

podía acontecer sin atraer la atención de todos los partidos y hasta de todos los individuos, con motivo de los ataques dirigidos por los acusados al gobierno federal. Muy especialmente por las consecuencias que pueda tener el asunto de Miranda respecto a la potencia que iba a ser ofendida por esa empresa, es por lo que se podrá juzgar si los gobernantes actuales, después de haberlo enredado todo y colocado al Congreso en la posición más difícil, podrán conservar todavía su crédito". El general Turreau cree que el fracaso de Miranda es la causa de los grandes apuros en que se agita el gobierno y califica desdeñosamente al venezolano de aventurero, de jefe "sin habilidad y sin audacia". Supone que el éxito de la empresa "hubiese evitado los reproches a sus comitentes, porque la extrema concupiscencia de todo lo que lleva el nombre americano podía hacer olvidar las peligrosas consecuencias de una expedición semejante".[13]

Pero si el general Turreau es duro en sus apreciaciones respecto a Miranda, el señor Cazeaux, agente francés en los Estados Unidos para las relaciones comerciales, atribuye a otras causas las lentitudes y el fracaso de la expedición. "A Miranda, dice, no se le podrá acusar de imbecilidad ni de falta de valor; no ha hecho más que seguir en todo las instrucciones de Pitt." Se habría tratado, en realidad, de que por un acuerdo de estos dos personajes, con, ¡detalle divertido!, la complicidad del marqués de Casa-Irujo, la empresa estuviese organizada de manera que tuviese que fracasar... En verdad, no se comprenden fácilmente las razones que hubieran podido inducir al marqués de Casa-Irujo a provocar una alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos contra su propio país, España; pero esto lo suplía la imaginación de Cazeaux. Advirtamos, por otra parte, que este agente

no quiere en modo alguno a los Estados Unidos, a quienes acusa de inclinarse excesivamente del lado inglés, en perjuicio de Francia, no habiendo tardado mucho tiempo "en enterarse de que se hallaba en un pueblo naturalmente enemigo de aquel al que debía su independencia y su existencia política: desaparecidas las causas que produjeron la guerra entre las colonias inglesas y la metrópoli, los afectos de familia habían recobrado todo su imperio". Para él no era dudoso que "si los Estados Unidos se vieran obligados a tomar partido en la guerra de Europa, su elección sería para Inglaterra... Los escasos amigos que Francia tiene en América son hombres sin ninguna influencia popular".[14]

Sabido es que Miranda, después de haber perdido un tiempo precioso en Jacquemel, por culpa de los hermanos Lewis, comandantes del *Emperor* y del *Leander,* abandonó en seguida Venezuela, ante la apatía de sus compatriotas y su indiferencia para con el liberador, así como por la falta de apoyo efectivo por parte de las autoridades navales inglesas de las Antillas, cuya sospechosa tolerancia sirvió apenas para permitirle librarse de los cruceros españoles.[15] Turreau resumía brevemente la situación en estos términos: "Miranda ha sido batido en Caracas de modo como para no poder rehacerse de su derrota".[16]

En febrero de 1807, sir Arturo Wellesley dirigía a lord Grenville un memorándum indicando las posibilidades de dirigir sobre la provincia de Venezuela las fuerzas destinadas precedentemente a Nueva España. Sin embargo, Miranda esperaba inútilmente en Trinidad el socorro de Inglaterra; vituperaba al gobierno de ese país por descuidar y despreciar a América española, "que le tendía los brazos y le ofrecía su comercio y sus riquezas", mien-

tras que buscaba "con interés la alianza de los rusos, de los tártaros y de los turcos para que fuesen a su socorro"; aseguraba que los habitantes de Venezuela "amaban su independencia, aborrecían a los franceses y el sistema actual de Bonaparte y deseaban sinceramente aliarse con Inglaterra para sustraerse absolutamente a los gobiernos español y francés".[17] Miranda trataba de impresionar al gabinete de Londres con la eventualidad de un golpe de mano de Francia sobre Tierra Firme: "Doscientos hombres de tropas francesas, escribe a lord Castlereagh, están ahora en Caracas, con miras a ser empleados en la defensa de La Guaira y de Puerto Cabello; y temo que otros contingentes sean enviados a Martinica, a donde dicen que han llegado dos fragatas francesas". Otro peligro para América del Sur provenía del estado anárquico en que los Estados Unidos parecían estar en vísperas de caer, amenazados de que se disolviera la Federación con motivo de la elección del nuevo presidente.[18]

Miranda debe, en fin, decidirse a regresar a Inglaterra, a donde llega en diciembre de 1807, después de una travesía de cuarenta y cuatro días, a bordo de la fragata *Alexandria*.[19] En seguida redacta una larga carta para Castlereagh, en la cual insiste particularmente en el interés que habría para el gobierno inglés en contrarrestar las empresas de los franceses en América, a la que no quisiera ver convertida en "víctima de la rapiña y de la conquista francesas"; alude a Napoleón: vivimos en un tiempo "en que el crimen, la usurpación y el vicio están en el trono y la virtud se ve oprimida en casi todo el continente".[20]

El gobierno británico contempla ahora seriamente la posibilidad de dirigir una expedición contra América española y sir Arturo Wellesley se ocupa de los preparativos, ayudándose con

la colaboración y los consejos de Miranda, quien esta vez cree estar a punto de realizar sus esperanzas de veinte años. En el artículo biográfico de Miranda por Rabbe se encuentra el patético relato de una escena entre Sir Arthur y el venezolano, con motivo de la expedición inglesa, en 1808: los dos generales se hallaban perfectamente de acuerdo sobre el plan de las operaciones militares; pero encontraban alguna dificultad para entenderse acerca de la forma que se daría al gobierno de los nuevos Estados. El futuro duque de Wellington no quería oír hablar "de libertad ni de formas republicanas, ni aun siendo un tanto aristocráticas, como le proponía el prudente Miranda"; en un momento dado, el inglés llegó incluso a exclamar, poniendo la mano en la empuñadura de su espada: "¡No, yo no sacaré nunca la espada para defender la causa de la libertad!" Esta escena es verosímil, pues cuando, varios años después, Wellington hablaba de Miranda a lord Stanhope, le decía: "Siempre me ha dado horror revolucionar un país con un objeto político".[21]

Pero he aquí que sobreviene la guerra en la Península Ibérica y de pronto el gabinete de Londres se ve llevado a cambiar radicalmente su política y sus planes militares respecto a España: Sir Arthur partirá, no para América, sino para Portugal. Notificó al venezolano que no se proseguiría la ejecución de sus proyectos: "Creo, afirmará el duque, no haber tenido jamás una tarea más difícil que cuando el gobierno me dio el encargo de decir a Miranda que abandonábamos su plan; me pareció preferible decírselo durante un paseo por las calles, a fin de evitar que estallase; pero, a pesar de ello, se puso tan alborotado y colérico, que tuve que decirle que me marcharía solo, para no

llamar la atención de los transeúntes. Cuando me volví a reunir con él ya se había calmado, y me dijo: "Ustedes van a España (era antes de Vimiera) y estarán perdidos; nada podrá salvarles. Esto, por lo demás, es cuenta de ustedes; pero lo que me enfada es que jamás se habrá perdido una ocasión mejor".[22] También es Rabbe quien refiere que el gobierno británico ofreció entonces a Miranda el mando en jefe de las tropas españolas para combatir a los franceses; negóse el general, diciendo: "He servido en los ejércitos franceses, y aunque Napoleón ha sido injusto conmigo, no desenvainaré mi espada contra mis antiguos hermanos de armas". Si es inverosímil que le fuese ofrecido a Miranda "mandar en jefe" el ejército español, es, sin embargo, cierto que fue invitado el 6 de junio de 1808 a acompañar a Sir Arthur en su expedición: se negó a ello, recordando al gobierno inglés su vieja e inquebrantable decisión de no mezclarse en los asuntos de España en Europa.[23]

Antes de partir, Sir Arthur se ocupó, ayudado por el general Stewart, en obtener del gobierno el restablecimiento de la pensión de Miranda.[24]

Miranda ha protestado del ataque al Río de la Plata, por los ingleses, con un fin de conquista y no de liberación; ha celebrado el valor de Liniers, de los magistrados y del pueblo de Buenos Aires, cuya hazaña es "un inmortal monumento" de gloria por siempre memorable en las anales del Nuevo Mundo;[25] recordó en una carta a lord Castlereagh que toda empresa de este género sería tan impopular como impracticable,[26] finalmente, ha publicado sobre ese tema críticas en la prensa inglesa y ha escrito a Vansittart: "La catástrofe reciente de Buenos Aires debe abrir los ojos al ministerio acerca de las ideas absurdas de

conquista que algunas gentes han tenido siempre como mira en América meridional".[27] El suramericano aparece constantemente en él: no sirve los intereses de nadie, sino los suyos y los que cree que son los de América latina. Durante su expedición a las costas de Venezuela, temiendo un apoyo pronunciado con exceso por parte de las fuerzas de la corona británica, escribía a Hamilton: "Nada de tropas inglesas para desembarcar en nuestra casa". Miranda, dice el cronista del *Leander,* "quería que su empresa fuese exclusivamente americana. En Barbada y en Trinidad, cuando recibió más tarde la hospitalidad británica, declaró en términos claros que aceptaba la ayuda de los ingleses, pero que no quería que tuviesen demasiado ascendiente en su país".[28] Los acuerdos concluidos en esta ocasión por Miranda con el almirante Cochrane arrojan mucha luz sobre esta cuestión y hacen resaltar la prudencia y la habilidad del venezolano.

Cuando la Península española se convirtió en un campo de batalla entre ingleses y franceses, el general aprovechó la ocasión para animar a los americanos a que se alzasen contra el poder desfalleciente de la metrópoli: no está ni de parte de Francia, ni de parte de Inglaterra, y trata solamente de sacar partido de los acontecimientos: "La guerra civil reina en España, escribe al marqués del Toro, en Caracas, el 20 de julio de 1808. Ya no hay soberano; Francia e Inglaterra se disputan la Península, que será probablemente conquistada por la primera; hay que evitar que nos envuelvan en este conflicto y que lleven al continente americano las calamidades de la guerra. Librémonos de tomar partido en esta contienda, pero aprovechémonos de ella para librarnos del extranjero".[29] Tal es también el sentido de

una comunicación que hace llegar poco después a los magistrados de Méjico y de La Habana.[30]

El general observa los acontecimientos, continuando su correspondencia con sus amigos de América, que de cuando en cuando comunica a lord Castlereagh y a Sir Arthur Wellesley, que pelea en España.[31] El gobierno inglés, por su parte, le paga su pensión y le deja en paz. A las representaciones del almirante Apodaca, ministro de España, Canning responde que "la actual conducta de Miranda no podía inspirarle la menor inquietud ni desconfianza".[32] El gabinete de Londres desea, sin embargo, que Miranda no le cree dificultades con España y le promete continuar protegiéndole si es discreto.[33]

En julio de 1808 la corbeta francesa *Serpent* anclaba en la rada de La Guaira: su capitán, el teniente Lemanon, iba a Venezuela con la misión de obtener de las autoridades de la colonia el reconocimiento de José Bonaparte como rey de España;[34] conocido es el fracaso de esa misión, y cómo los franceses tuvieron que abandonar precipitadamente Caracas, cuya población se amotinó a los gritos de *¡Viva Fernando VII! ¡Muera Napoleón y el rey intruso!* El capitán general Casas hizo vanos esfuerzos para combatir la lealtad de sus administrados e inducirles a aceptar la nueva dinastía; acogió fríamente al capitán inglés Beaver, quien, llegado a Caracas algunas horas después de la marcha de Lemanon, fue, al contrario, muy bien recibido por el pueblo.

Henos ya en 1810. Un vasto movimiento político sacude casi simultáneamente a todos los pueblos de América española, que, ante la impotencia del gobierno insular, deciden tomar en sus manos sus propios destinos y constituyen juntas encargadas

de la administración y de la defensa nacionales: estas juntas no tratan de separar las colonias de la madre patria, sino al contrario, de ser una salvaguardia de los derechos de Fernando, cautivo, único soberano legítimo, contra la usurpación de José y del golpe de mano de los franceses en España. Es la falta de espíritu político de las autoridades leales de la Península,[35], ayudada por el orgullo insensato de los españoles que habitaban en América, lo que impulsará pronto a estos pueblos a la revuelta que conducirá a la independencia absoluta.

La *Junta gubernamental* de Caracas envió a Londres una misión compuesta por el joven Simón Bolívar, el futuro Libertador, y de Luis López Méndez, teniendo como secretario a ese ilustre Andrés Bello, cuya fama literaria ha quedado sin rival en América latina. El almirante Cochrane, en Santo Tomás, embarcó la misión en el bergantín *Wellington,* que arribó a las costas inglesas en los primeros días de julio.[36] Los diputados llevaban al Rey y al gobierno los votos de las provincias venezolanas por la felicidad del reino y la gloria de las armas británicas "contra el enemigo común"; la Junta, escriben al Foreign Office, se esfuerza para conciliar "los intereses particulares del Nuevo Mundo con los de todo el imperio español", y lamentaría que "las pasiones de algunos individuos interesados en perpetuar la antigua servidumbre americana conspirasen para denigrar sus motivos y atribuirle principios incompatibles con los deberes de ciudadanos españoles, ya que se trata solamente de reclamar los derechos que corresponden a esta honorable calidad".[37] Bolívar, "embajador de América", como las gacetas británicas se complacen en llamarle, va, pues, a suplicar al gabinete de Londres que interponga sus buenos oficios cerca de la Regencia para que sean

reconocidas las nuevas autoridades de Venezuela; al mismo tiempo va a estrechar los vínculos de comercio con Inglaterra; invoca, en fin, la protección marítima de esta potencia en la lucha contra Napoleón, "opresor de Europa". El gobierno inglés no quiso intervenir en las cuestiones relativas al régimen interior de la monarquía española, pero consintió de buen grado en acordar su mediación entre España y sus colonias, para oponerse "a la usurpación y tiranía de Francia".[38]

Miranda, muy recientemente todavía, hubo atacado en los periódicos el régimen francés, "el más opresor que haya afligido a la humanidad", e invocaba a la Providencia para que preservase a América de su influencia "pestilente y fatal".[39] A los quince días de la llegada a Londres de la misión venezolana, a la que puso al corriente de sus largas gestiones a favor de la independencia americana,[40] anunció al gobierno inglés que, llamado por sus compatriotas, abandonará Inglaterra para volver esta vez, "después de más de treinta años de ausencia y de ansiedad por su ventura, al país bien querido, en el que nació y fue educado". Agradece al gabinete el apoyo que tuvo a bien conceder a sus proyectos, la ayuda material que le fue concedida y hace votos por la prosperidad material de la Gran Bretaña y por la amistad anglo-venezolana que no ha cesado de procurar.[41] Dos meses más tarde muestra su impaciencia por marchar, estimando muy crítica la situación de América, con motivo "de los nefastos planes formados por el pretendido rey de España y de las Indias, Don José Bonaparte".[42] Al fin, el 3 de octubre anuncia ya su marcha como inminente.[43]

El 13 de diciembre, Miranda arribaba a La Guaira, a bordo del navío de guerra británico *Avon,* y era recibido, en medio de

una población entusiasta, por Bolívar y Tovar, delegados por la Junta suprema para atestiguarle la extrema satisfacción que causaba su llegada.[44] La *Gaceta de Caracas* se regocijaba de la recepción que así se hacía "a un ciudadano de Venezuela a quien las distinciones y honores que la Europa imparcial había tributado a su mérito, no le hicieron olvidar a su patria, por cuya felicidad ha hecho esfuerzos repetidos y eficaces".[45]

Los acontecimientos se suceden normalmente. Ha sido convocado un congreso, que votará la separación de España. El 5 de julio de 1811, Miranda, diputado por El Pao, va, con su antiguo uniforme francés, a firmar con sus colegas el acta de la independencia de su país: tal vez quería ya significar con esa exhibición del viejo indumento del 92 que siendo Inglaterra aliada de España y que iba a atacar a los independientes, había que pensar en cambiar de política y aproximarse a Francia. Desde luego, tan pronto como se vio investido de cargos oficiales, se apresuró a renunciar la pensión inglesa, porque consideraba su nueva posición como incompatible con el hecho de recibir emolumentos de un Gobierno extranjero.[46] El gabinete de Londres rompió toda clase de relaciones con el jefe revolucionario.

Poco antes, *El Monitor,* en París, declaraba que el Gobierno imperial no pondría ningún obstáculo a la emancipación de las colonias americanas,[47] y pronto, el duque de Bassano prescribía a Sérurier que tratase abiertamente con los Estados Unidos el apoyo que podría dar a los insurrectos, "siendo intención del Emperador favorecer ese movimiento general y estimular la independencia de todas las Américas".[48] Un enviado del Gobierno venezolano fue a decir al ministro de Napoleón en Washington que si Francia reconocía la independencia, la nueva República estaría

dispuesta a asegurar en sus puertos ventajas y privilegios al comercio francés;[49] pues todo era asunto de comercio. Los americanos del Norte se manifestaban muy descontentos de la competencia que se les hacía por los ingleses en los mercados suramericanos: "Mandad vuestros barcos al Brasil —decía Quincy al Congreso—: allí encontraréis a los ingleses, que intrigan contra vuestro comercio; también los encontraréis en Buenos Aires y en Tierra Firme, los hallaréis relacionados con Miranda para intrigar y rechazar vuestro comercio".[50] Desde luego, Inglaterra quería intentar una reconciliación entre España y sus colonias, mientras que el agente venezolano Orea declaraba a Sérurier que su Gobierno "muy ciertamente, no retrocedería", puesto que "había sacudido el doble yugo de la Junta de Cádiz y de Fernando VII".[51]

Una vez puesto a la cabeza del ejército independiente, Miranda conduce vigorosamente las operaciones y sofoca la revuelta de Valencia, apoderándose de esta ciudad, después de sangrientos asaltos. Quiere proseguir la campaña, atacar las provincias de Maracaibo y de Coro, donde los españoles preparan la ofensiva: conocidas son sus intenciones a este respecto: "Tengo el honor de informar a V. —escribe el gobernador Hogdson a lord Liverpool— que el capitán de un barco recientemente llegado a Aruba dice que Miranda medita un ataque a Coro y a Maracaibo y que antes de salir de Caracas declaró que no querría volver sin antes haber conquistado dichas plazas".[52] De pronto, el Gobierno de Caracas le detuvo: temiendo al general victorioso, le ordenó que dejase el mando del ejército y volver a ocupar su sitio en el Congreso. Hubo diputados que pidieron que fuese sometido a juicio, renovando así groseramente un precedente del que Miranda tuvo

antaño tanto que sufrir; pero, ante el Congreso, el público aclamó al viejo patriota. Semejante conducta había herido de muerte a la Revolución: pasó el momento de vencer, y la ocasión que quería aprovechar el clarividente Miranda no se volverá a presentar. La absurda actitud de las autoridades revolucionarias basta para explicar el fracaso de la campaña de 1812 y sus funestas consecuencias. Los españoles van ahora a lanzarse al ataque, y cuando el Gobierno, acosado hasta el último extremo, le llamará de nuevo, el general será incapaz de superar las dificultades en medio de las cuales se agitará la República expirante. Por lo demás, se lograba, gracias a "esa siniestra comedia", no solamente provocar la cólera de Miranda, lo cual era bastante fácil, sino hacer penetrar en el fondo de su alma la convicción de la inutilidad de sus esfuerzos, el desaliento, en una palabra; es decir, el triste sentimiento que no pudieron determinar hasta entonces todos los sinsabores que habían amargado una existencia tan formidablemente atormentada.[53]

La catástrofe que devastó la mayor parte del territorio de Venezuela, en marzo de 1812, destruyendo las ciudades y sepultando un increíble número de habitantes, favoreció la infatigable propaganda que hacían los españoles. Debilitóse la voluntad de los patriotas, el ejército comenzó a debilitarse por la traición y las deserciones e hicieron defección provincias enteras. "Caracas está más dividida que nunca, escribía Sérurier al duque de Bassano; los curas han sacado partido de los últimos temblores de tierra para demostrar la mano de Dios y sus venganzas en esta gran calamidad. Miranda, cuyo crédito parece acrecentarse sensiblemente, se halla a la cabeza de estos independientes y parece obtener éxitos sobre los fanáticos". Tres meses después, el mismo

ministro dirá: "La ambición intempestiva del general Miranda, al dividir a los republicanos, ha dado la superioridad al partido de la Junta y esta colonia sigue situada bajo la obediencia a Fernando VII".[54]

Ante la negativa temerosa del marqués del Toro, noble patriota y general de chanza, el poder ejecutivo en su último apuro nombró a Miranda dictador y generalísimo de las tropas de mar y tierra. Mantenido aparte y como sospechoso, Miranda no había podido dominar el curso de los acontecimientos; tardíamente se le pedía que lo rectificara: "Estoy encargado, decía, de presidir los funerales de Venezuela".[55]

Sorteando los innumerables escollos de una situación más que comprometida, agriado y señalado al odio de sus subordinados y a la desconfianza de una población empavorecida, el general trató aún de luchar. Tomó enérgicas medidas para la reorganización del ejército y emprendió al mismo tiempo gestiones diplomáticas, con el fin de conseguir socorros del extranjero. Los esfuerzos del generalísimo y su fracaso resonante y trágico constituyen una de las páginas más conmovedoras de la historia americana.

Ha sido proclamada la ley marcial y prometida la libertad a los esclavos que se alisten en el ejército: los grandes propietarios criollos, a quienes amenaza arruinar esta medida, se vuelven contra Miranda; nadie del gobierno sabe o quiere secundar al dictador, quien se ve solo, combatido, impotente en medio del desastre.

Miranda no tenía confianza más que en los oficiales extranjeros que formaban su estado mayor[56], y los criollos criticaban severamente lo que llamaban sus dilaciones y su irresolución, es

decir, en realidad, sus esfuerzos para disciplinar el ejército. Quería ejercitar sus tropas a la europea y perdió un tiempo precioso soñando en hacer con esos soldados improvisados una guerra sabia, de acuerdo con los principios clásicos que tan caros le eran. Los asuntos republicanos se encontraron muy pronto en una situación espantosa: apenas le quedaban a Miranda 2.500 soldados, contra la hostilidad pasiva de los patriotas, sobre todo los oficiales, para hacer frente a un país entero sublevado a favor de España.

Golpe tras golpe, el coronel Uztáriz, comandante de la plaza de Valencia, pierde la ciudad, de la que escapa con un puñado de soldados, después de un mortífero combate; Bolívar es arrojado luego de Puerto Cabello por traición, y el ejército de Miranda se encuentra en una situación insostenible ante los españoles victoriosos, abandonado por una población donde los elementos realistas volvían a levantar cabeza y trabajaban con todas sus fuerzas por el restablecimiento de la autoridad de Fernando VII.

Miranda sentía horror por la guerra civil: "Nuestros compatriotas, decía a Pedro Gual, no saben lo que es una guerra civil". A los peninsulares no les odiaba: "¿Está en el interés de América y de la metrópoli —escribía en marzo de 1813 desde el fondo de un calabozo en Puerto Cabello— sembrar las ruinas de un odio eterno, de una perpetua irreconciliación? ¿Está en el interés de ambas destruir a los naturales de este país, sus hogares, sus familias y propiedades?" En La Carraca hablará "la lengua de los muertos", y al saber el aniquilamiento de la segunda República bajo los golpes de Boves, dirá: "Solitudinem faciunt et pacem appellant".

Ante el país revuelto contra el régimen republicano, el general vacilaba en ayudar a los españoles y al pueblo bajo en su obra de destrucción. Acaso su clarividencia y su experiencia le hacían prever el espectáculo de la guerra a muerte en Venezuela: diez años de fuego, de sangre, de pillaje, al cabo de los cuales la Independencia, coronada de laureles, alzará su trono en un desierto. Miranda no será el protagonista de esta formidable tragedia.

El dictador quería, sin embargo, intentar un último esfuerzo y el 11 de julio atacó al enemigo: fue rechazado. Entonces, un consejo celebrado en La Victoria, sede del cuartel general republicano, con asistencia de miembros del poder ejecutivo federal, ministros de la Guerra y de Justicia, decidió parlamentar con los españoles.

La capitulación será violada por Monteverde, aventurero fanfarrón a quien un azar inesperado entregaba Venezuela: los patriotas serán embestidos con una violencia inaudita, que provocará como consecuencia una postrera lucha, implacable esta vez. Miranda iba a embarcarse en un buque inglés anclado en La Guaira, y ha hecho ya transportar a él sus libros, papeles y otros efectos. Tenía intención de ir a Nueva Granada, donde los insurrectos se defendían todavía con éxito: así señalaba el camino a Bolívar.

Pero el destino no había cesado de encarnizarse con el ilustre patriota. Jóvenes exaltados, algunos de los cuales le creían traidor a la causa republicana, decidieron impedir su marcha y le detuvieron: Miranda fue entregado a los españoles. Llevado de cárcel en cárcel hasta Cádiz, morirá cuatro años después, con la impasibilidad de un filósofo antiguo.

Cuando, durante la noche, los conjurados penetraron en la estancia donde el general dormía, calzado y vestido, él creyó que iban a despertarle para el embarque. Desengañado, tomó de las manos de Soublette, su edecán, una linterna que alzó hasta sus ojos para reconocer bien a las personas, y, habiéndolas mirado con calma, dijo desdeñosamente:

—Bochinche, bochinche. Estas gentes no saben hacer más que bochinche.

Fue la palabra final.

NOTAS

[1] Véase Robertson, p. 193 (trad.).

[2] Probablemente 700 libras por año, dice M. Villanueva: Loc. cit., p. 118.

[3] Castlereagh: *Correspondance,* VII, p. 287-288. Circular de septiembre 1801.

[4] Chatham Mss. Bun, núm. 160. Miranda a lord Melville, 15 mayo 1804.

[5] Ibíd. Miranda a Pitt, 22 octubre 1804.

[6] Publicado por M. Villanueva, p. 334-345.

[7] Véase Villanueva, p. 120, 150, 155.

[8] A. E. Estados Unidos. El volumen 59 contiene la extensa correspondencia intercambiada en esta ocasión entre las legaciones de Francia y España en Washington, la embajada española en París y el ministerio de Negocios Extranjeros francés.

[9] Ibíd. Vol. 59, p. 210, 1 febrero 1806.

[10] A. E. Estados Unidos. Vol. 59, p. 133. Informe del ministro de negocios extranjeros a Su Majestad, 6 mayo 1806.

[11] Ibíd., p. 213. Talleyrand a Masserano, 24 junio; 221, Talleyrand al encargado de negocios de Francia en Madrid, 27 junio 1806.

[12] A. E. Estados Unidos. Vol. 59, p. 233. Talleyrand a Turreau, 31 julio 1806.

[13] Ibíd., p. 248. Turreau a Talleyrand, 8 agosto.

[14] A. E. Estados Unidos. Vol. 59, p. 310. Observaciones hechas sobre el Presidente de los Estados Unidos, el marqués de Casa-Irujo y la expedición de Miranda, presentadas confidencialmente a S. A. S. el príncipe de Bénévent, ministro de Negocios Extranjeros, noviembre 1806.

[15] Los documentos ingleses sobre la expedición de 1806 son muy numerosos y el autor de la presente obra posee una copia debida, como la de las otras piezas de los archivos de Londres relacionadas con Miranda, a la larga y paciente labor de Miss Alice J. Mayes, que tendrá la bondad de aceptar aquí la expresión de mi agradecimiento por la inteligencia con que me ha prestado un concurso tan eficaz.

Estos documentos figuran con las signaturas siguientes: F. O. 5/48. 48. 50; C. O. 101/43, 101/44. Grenada 152/88. Leeward Islands. 318/29. 295/14. Trinidad. 137/116; Ad. 1/327. 1/58. 2/935. 2/1364. 1/1728. D. 185; Hist. Mss. Comm. Fortescue

Mss. Vol. VIII, pp. 179, 225, 235, 420; Add. Mss. 31230. pp. 142-143 d; Captains Log. Nos. 1582, 1617, 1654, 4467; Masters Log. Núm. 4030. Véase también Castlereagh: Correspondance, VII, pp. 416-422.

[16] A. E. Estados Unidos. Vol. 59, p. 325. Turreau a Talleyrand, 8 diciembre 1806.

[17] Castlereagh: *Correspondance,* VII, 372-373. Miranda a Vansittart, 7 marzo-7 abril 1807.

[18] C. O. 295/7 Trinidad. Miranda a Castlereagh, 10 junio 1807.

[19] Castlereagh: *Correspondance,* VII, 403. Miranda a Castlereagh, 3 enero 1808.

[20] Ibíd., p. 405-412. Miranda a Castlereagh, 10 enero 1808.

[21] *Notes of Conversations with the Duke of Wellington,* p. 69.

[22] *Notes of Conversations with the Duke of Wellington,* p. 69.

[23] Véase Antepara, p. 221-222.

[24] Castlereagh: *Correspondance,* VII, 448-451. Miranda a Castlereagh, 19 agosgo 1808.

[25] F. O. 72/89. Miranda a los Magistrados de la ciudad de Buenos Aires, 24 julio 1808.

[26] C. O. Trinidad 295, núm. 17, 10 junio 1807. (Véase Robertson, p. 261, trad.)

[27] Castlereagh: *Correspondance,* VII, 378-374, 7 abril 1807.

[28] Véase Becerra. I, p. 253. «Soy, seré perpetuamente el defensor encarnizado de los derechos, libertades e independencia de nuestra América, cuya causa honorable defiendo y defenderé toda mi vida», escribía Miranda a un corresponsal argentino. (Ibíd., II, 64.) Sería necesario, decía también a lord Castlereagh, que el gobierno británico procediese «con generosidad» por «la emancipación, libertad racional e independencia de América». (Castlereagh, VII, 441-442, 16 mayo 1808.)

[29] Marqués de Rojas: *La général Miranda,* p. 233. Véase también Mancini, p. 260; y Robertson, p. 286 (trad.).

[30] F. O. 72/89. 10 septiembre 1808.

[31] Castlereagh: *Correspondance,* VII, 452-453. Miranda al general Wellesley, 7 febrero 1809. En su carta Miranda se alza contra toda sumisión «a las miras del pretendido nuevo rey de las Indias, José Bonaparte».

[32] Véase Marqués de Rojas, pp. 245-248.

[33] Castlereagh: *Correspondance,* VII, 454. Castlereagh a Vansittart, 2 agosto 1809

[34] Véase Andrés F. Ponte: *La Revolución de Caracas y sus próceres,* p. 6 y siguientes.

[35] «España continúa siendo lo que ha sido desde el comienzo, una escena de heroísmo individual y de imbecilidad y desunión colectivas», escribiría Vansittart a Miranda. (Add. Mss. 31, 230, pp. 216-219. 19 agosto 1811.)

[36] F. O. Spain. 72/106. Bolívar y López Méndez al marqués de Wellesley, 11 julio 1810.

[37] F. O. Spain. 72/106. La Junta de Caracas al marqués de Wellesley.

[38] Ibíd. 72/103. Lord Liverpool al brigadier general Layard, 23 julio 1810 (secreto y confidencial).

[39] Véase Robertson, p. 292 (trad.).

[40] *Gazeta de Caracas*, del 20 noviembre 1810. Miranda a la Junta suprema, 3 agosto.

[41] F. O. 72/103. Miranda al marqués de Wellesley, 25 julio.

[42] Ibíd. 72/104. El mismo al mismo, 24 septiembre.

[43] Ibíd. 72/105. El mismo al mismo, 3 octubre.

[44] W. O. I/106, pp. 485-486. Layard (gobernador de Curaçao) a lord Liverpool, 17 diciembre.

[45] Núm. del 21 de diciembre.

[46] F. O. 72/123. Miranda al marqués de Wellesley, 4 enero 1811.

[47] A. E. Estados Unidos. Vol. 65, p. 199. Sérurier a Cadore, 5 mayo.

[48] Ibíd. Vol. 66. p. 92. Bassano a Sérurier, 16 septiembre.

[49] Ibíd. Vol. 66, pp. 279-282, 2. Sérurier a Bassano, 10 noviembre.

[50] A. E. Estados Unidos. Vol. 65, pp. 128-154. 21 marzo 1811. Se sabe a qué atenerse respecto a esta supuesta complicidad de Miranda con los ingleses. Por lo demás, refiriéndose a los falsos rumores que corrían en Inglaterra sobre los acontecimientos de Venezuela, Vansittart escribía al general: «He aquí un ejemplo: se ha publicado que se había interceptado una carta de usted a Bonaparte que se encontraba en el despacho de lord Liverpool. Me cercioré por éste de que el relato era completamente falso y entonces se le desmintió; pero no siempre se consigue que el recurso de desmentir sea tan fácil». (Add. Mss. 31, 230, p. 216, 19 agosto 1811.)

[51] A. E. Estados Unidos. Vol. 66, pp. 358-369. Sérurier a Bassano, 9 diciembre. Un francés llamado Dauxion-Lavaysse, que había residido mucho tiempo en América española y pretendía ser el amigo personal de los jefes independientes en Caracas, hablaba al conde de Hautrive, consejero de Estado, de la posibilidad de aprovecharse «de las nuevas disposiciones» de Miranda para trabajar contra Inglaterra, provocando, por ejemplo, una alianza del gobierno venezolano con Haití y Santo Domingo y excitando a la revuelta a los colonos ingleses de las Antillas. Por otra parte, este corresponsal no quiere a Miranda que ha descrito como un hombre muy inferior a Cristofo: «... Conozco, dice, los principales personajes del Congreso de Venezuela: no son ni hombres de grandes proyectos, ni facciosos; son simplemente propietarios que desean la independencia de su país. Creo que entre ellos sólo hay un ambicioso con proyectos limitados y capaz de sacrificar todo a su vanidad y a su odio: este hombre es Miranda: sustenta un odio sordo y violento contra el ministerio inglés, que le hizo representar un papel muy ridículo en 1806 y desde esta época le ha tratado como a un aventurero. Se considera como uno de los hombres más grandes que jamás existieron y creo que halagando su amor propio se podría influir mucho su conducta. Miranda y todos los jefes de la independencia comprenden que los ingleses son aliados naturales de su enemigo irreconciliable, la Regencia de Cádiz, ¿por qué no se aprovecharía esta disposición de los espíritus para intentar enemistarles?» (A. E. *Mémoires*. Amérique. Vol. 33, p. 280, 21 diciembre 1811.) Esta memoria contiene, entre otras inexactitudes, el relato de un supuesto viaje incógnito de Miranda a Londres, en el curso de 1811. El documento fue transmitido por M. de Hautetive al duque de Bassano. Dauxion-Lavaysse es el autor de una obra: *Voyage aux îles de Trinidad, de Tabago, la Marguerite et dans diverses parties du Venezuela, dans l'Amérique méridionale*. (B. N. 8.°, p. 992) en la que se guardó de dejar penetrar la opinión que emitió sobre Miranda en la citada memoria. Atribuye naturalmente los fracasos de los independientes, desde 1806, a la «traición» de los ingleses.

[52] W. O. I/109, pp. 171-172. Núm. 15, 7 septiembre 1811.

[53] Miranda, por otra parte, no podía poner de acuerdo sus ideas políticas con la peligrosa ideología que se había apoderado del espíritu de los dirigentes venezolanos, ideología a la que Bolívar atribuirá más tarde, con alguna razón, la destrucción de la primera república venezolana. Serviez ha indicado las inquietudes de Miranda a este respecto: «Sea lo que fuere, dice, Miranda se había opuesto de buenas a primeras a la adopción del sistema federativo. Muy desilusionado entonces de sus primeros principios demagógicos, se horrorizaba de la admisión de las clases intermedias en los asuntos del gobierno: proponía fundar una aristocracia semejante a la de la metrópoli. Consideraba imposible la educación política de la multitud antes de muchos años». (Loc. cit., p. 103.)

[54] A. E. Estados Unidos. Vol. 67, pp. 257, 261-2, 12 julio 1812. Ibíd., pp. 289-293, 19 septiembre 1812.

[55] Véase Becerra, II, 202.

[56] M M. del Cayla, de Châtillon, Chambourg mandaban columnas de su ejército. Había también el ingeniero Jacot que había concebido una línea de trincheras y defensas que iba de Valencia a Guaica, y varios otros oficiales franceses.

INDICE ANALITICO DE MATERIAS

SEGUNDA PARTE

MIRANDA Y LA POLITICA REVOLUCIONARIA

CAPITULO PRIMERO

El Comité de la guerra

(Páginas 9-25)

Cómo se propagó en París la noticia de la derrota. Excitación popular contra Miranda. El odio de Marat y de Anacharsis Clootz. La Convención instituye un tribunal extraordinario, pronto titulado «Tribunal revolucionario». Fantin propone se decrete que el Consejo ejecutivo hará una encuesta para conocer a los autores responsables de la deserción del ala izquierda, en Neerwinden, así como a los jefes y cuerpos que desertaron el campo de batalla (22 de marzo de 1793). Albitte quiere que se declare a los extranjeros incapaces para mandar los ejércitos franceses. La Convención decreta que Miranda debe ser detenido y emplazado ante su barra (24 de marzo). Miranda, llegado a París, revela a Pétion y a Bancal des Issarts el complot de Dumouriez contra el gobierno de la República. Al mismo tiempo informa a los diputados Maignet y Artaud Blanval. Su asunto personal se retrasa, sin duda, gracias a ciertas intervenciones. Pide comparecer ante los Comités militar y de seguridad general. Interrogatorio que sufrió ante los miembros de estos dos Comités, que por unanimidad declaran no hay absolutamente motivo para inculparle (8 de abril). Dantón le ataca en los jacobinos: Robespierre en la Convención. A instancias del Comité de seguridad general, el acusador público, Fouquier-Tinville, lanza una orden de detención contra Miranda, al que se encarceló en la Conciergerie (19 de abril).

CAPITULO II

El tribunal revolucionario

(Páginas 29-66)

ENTONCES se consideró a Miranda como un cómplice de Dumouriez, un partidario de Brissot, un general incapaz y, lo que es peor, como un agente de Inglaterra. El Tribunal criminal extraordinario. Reflexiones presentadas por Miranda a sus jueces, redactadas por su abogado, Chauveau-Lagarde, después apuntadas por Fouquier-Tinville. El acta de acusación. Miranda comparece en la barra, «libre y sin esposas» (12 de mayo). Audición de los testigos de cargo y descargo. No poseemos el resumen de los hechos presentado al tribunal por Fouquier. La defensa de Chauveau-Lagarde. El auditorio se emociona hasta el punto de echarse a llorar. El abogado redacta las tres preguntas sometidas al jurado. Cada jurado motiva en alta voz su veredicto. Miranda es absuelto por unanimidad. Espectáculo único en los anales revolucionarios: el público de las tribunas prorrumpe en aplausos a los que Fouquier-Tinville une los suyos. Alocución de Miranda. El populacho le lleva en triunfo, a su domicilio, en medio de un loco entusiasmo (1 de mayo).

CAPITULO III

La caída de los girondinos

(Páginas 69-81)

HABILIDAD con que Miranda se defendió él mismo. Marat, en su *Amigo del pueblo,* no cesa, a pesar de todo, de proferir contra él mentiras y amenazas. La anécdota del tesoro oculto y descubierto en los alrededores de Lieja. Los girondinos son sobre todo a quienes apunta Marat al atacar a Miranda. Brissot y Pétion se defienden a sí

mismos al defender a Miranda. La opinión pública no deja por eso de estar nuevamente excitada contra él. Cómo Chauveau-Lagarde todavía le defiende ante la opinión pública. La jornada del 2 de junio: el fin de los girondinos. Es sorprendente que Miranda, constantemente atacado con ellos, haya podido, esta vez sobre todo, escapar a la guillotina.

CAPITULO IV

El segundo arresto de Miranda

(Páginas 85-95)

El reino de Robespierre. Miranda le había visto nacer «con indignación». Puesto en libertad, se instala de nuevo lujosamente en Belleville. Sus relaciones amistosas con Miss Helena-María Williams. Pache pone la policía en su persecución. Espiado por su criado. Primeramente es puesto en estado de arresto en su casa, por orden del Comité de salud pública. Después Pache le hace encarcelar en La Force (9 de julio). Se sospecha quiso ir a Burdeos para tomar parte en un movimiento en favor de los girondinos y su causa se encuentra, por coincidencia, puesta en contacto con la del supuesto complot realista del general Dillon. Pide ser oído por la Convención «sobre algunos hechos que interesan a la libertad y seguridad general». Citado, por consiguiente, a la barra de la Asamblea, el 13 de julio, vuelve a hablar de los hechos ya conocidos y protesta contra el trato que se le ha hecho sufrir de nuevo, sin razón, reclamando terminantemente justicia contra las denuncias y alzándose contra el poder tiránico del Comité de seguridad general, que no tuvo cuenta alguna de su absolución y hasta se opuso a la restitución de sus documentos y caballos, que todavía se le retienen ilegalmente. El comisario Delacroix reedita entonces sus falsas alegaciones y Miranda va a responderle cuando Bréard hace notar que no ha dicho nada de lo que le sirvió de pretexto para obtener audiencia de la Convención, a saber, de la revelación que afirmaba tenía que hacer. Con lo cual la Asamblea, remitiéndose al Comité de seguridad general, pasa a la orden del día.

CAPITULO V

La cárcel

(Páginas 99-114)

La prisión de La Force. Miranda se provee de veneno con el fin de suicidarse antes que subir al patíbulo. El marqués Achille du Châtelet. Escena ingeniosamente imaginada por Auguste Maquet y Alboise, en la que figuran con Miranda, en esta prisión: Daunou, du Châtelet, Champagneux, Chastellani y en la que Vergniaud y Valazé sólo aparecen para desaparecer en seguida, llamados por el carcelero. Miranda anglófilo. Sus conversaciones con Champagneux en prisión. Ojeada retrospectiva sobre el mérito militar de Miranda, a propósito de ellas.

CAPITULO VI

Termidor

(Páginas 117-135)

Cómo Miranda pudo escapar al patíbulo bajo el régimen del Terror, a pesar de la enemistad personal de Robespierre. Reclama, siempre en vano, su libertad. Valiente intervención del presidente Montané en su favor. Inventario de los objetos contenidos en las cajas que pertenecían a Miranda, depositadas en casa del librero Barrois. El botín de guerra de Bélgica. Donde vuelve a hablarse, a ese propósito, del escondite de Sichem. Casulla, estola, misales, etc., encontrados en casa del general. Sólo benefició muy tardíamente del acontecimiento del 9 Termidor (julio 1794). En qué términos grandielocuentes reclama todavía en vano, varias veces, su libertad, en nombre de los «grandes principios» de la época. La prisión no se abre para él hasta el 15 de enero de 1795, después de dieciséis meses de detención completamente arbitraria.

CAPITULO VII

Miranda, en libertad

(Páginas 139-152)

MIRANDA lujosamente instalado en París, en la calle de Saint-Florentin, aparece en los lugares de placer y cafés de moda. Pertenece al consejo de familia de los hijos de Brissot. Sus relaciones políticas con los «moderados». Sus relaciones galantes con la marquesa de Custine, hija de Sabran. El carácter singular y las costumbres extraordinariamente ligeras de Delfina: ni siquiera le repugna ser la querida de Fouché; del que ella se hace un amigo útil. No se sabe casi nada del trato de Miranda con las mujeres. Probablemente rompió con Delfina porque no era hombre capaz de soportar el amor sin exclusividad. Sus relaciones con Lavater que traza un curioso retrato de él.

CAPITULO VIII

El programa político de Miranda

(Páginas 155-178)

LA cuestión de las fronteras de Francia. «La facción de los antiguos límites» opuesta a la de la frontera del Rin. Miranda se pone de parte de la primera. Aprovecha la ocasión de apelar, por lo que se refiere a la política francesa, en general, a «la unión de los hombres virtuosos y esclarecidos», a quienes él invita a repudiar en fin el régimen de persecuciones e injurias. Su moderación respecto a la política interior y exterior. Quiere, por ejemplo, el orden ante todo y por éste entiende, como Juan Jacobo, que el poder ejecutivo esté fuertemente constituido y confiado a un número de magistrados tanto más restringido cuanto más vasto sea el país. Llega a proponer «uno o dos hombres» solamente,

rodeados de seis ministros y se comprende bien que Miranda estima ser suficiente, él mismo, al frente de esta media docena de empleados. Se indigna de ser tratado de extranjero, él a quien la República llamó, cierto día, para mandar los ejércitos franceses. Dos años antes de llegar a Francia, pensaba dotar a las colonias españolas de una especie de monarquía hereditaria teniendo a la vez algo de las instituciones inglesas y de las de la antigua Roma. Hasta qué punto se han equivocado algunos historiadores románticos, como Michelet y Luis Blanc, defendiendo a Miranda, a título de girondino o demagogo. Respecto a la religión, Miranda sólo era deista; pero tenía la intención de respetar prudentemente la Iglesia católica, a causa de la fe del pueblo de las colonias españolas. Partidario de las «antiguas fronteras», preconizó, sin embargo, la constitución, en Renania, de un Estado-tapón y la libre navegación de los ríos de la región. Considera urgente para Francia renunciar a casi todas sus conquistas. Política colonial que, según él, debía adoptar Francia. Miranda pacifista ideólogo. Su ciencia histórica es defectuosa con referencia al tratado de Westfalia. Miranda expone a Francia su programa, el 14 termidor, año III, en el momento de la liquidación del régimen del gran Terror y parece así ofrecerse como primera figura al futuro gobierno de la nación.

CAPITULO IX

El 13 de Vendimiario

(Páginas 181-199)

Breves relaciones de Miranda con Bonaparte. El lujo de su casa en París. ¿De dónde venía el dinero? Jamás el Estado francés ha pagado las sumas que debía al antiguo general. No obstante, Miranda hablará, en 1812, de la «fortuna» de que gozaba en Francia y le permitía «vivir con gran desahogo». Bonaparte cena en casa de Miranda, en 1795: su actitud enigmática. Mientras Bonaparte juzgaba entonces que era su interés apoyar a la Convención, Miranda la combatía con arreglo a sus medios, aspirando quizá a elevarse él mismo al poder, como lo afirma Miss Williams, en cuya íntima sociedad vivía. El estado de la opinión pública en Vendimiario. Miranda continúa siendo un hombre

de la Revolución, enemigo de los realistas, aunque se le represente ordinariamente como su cómplice, en esta época. Ahora bien, en Vendimiario se encuentra entre los partidarios de la Convención, y de tal forma se el considera como tal, momentáneamente, que el redactor de la *Gazeta francesa* y Mallet du Pan pudieron decir que había marchado con el diputado Legendre al frente del batallón enviado contra la sección sublevada del Teatro francés. Se verá cómo Miranda, sin embargo, se eclipsó en aquellos días, en lugar de aprovecharse del acontecimiento para intentar entrar en escena.

CAPITULO X

El Directorio

(Páginas 203-235)

DERROTA y retirada del ejército del Sambre-et-Meuse. Maguncia recuperada por los imperiales. Los partidarios de las «antiguas fronteras», Miranda inclusive, son acusados «de haber impedido el paso del Rin». Es cierto, contrariamente a lo que se ha creído hasta ahora, que Miranda no fue perseguido ni con motivo de los acontecimientos de Vendimiario, ni como cómplice de los realistas, sino realmente a causa de sus opiniones explícitamente manifestadas respecto a las anexiones y la frontera del Rin, y que el fracaso sufrido por el general Jourdan fue el pretexto que se utilizó entonces contra él. Orden de encarcelarle de nuevo. Merlin de Douai, ministro de la policía del Directorio ejecutivo. Miranda escribe al Consejo de los *Quinientos* para protestar contra la nueva persecución dirigida contra él: niega en absoluto haber tomado parte en los asuntos de Vendimiario y alega encontrarse ausente de París desde hace varios días, el 13 de este mes. Debates embrollados entre los diferentes poderes, a este propósito. Habiendo vacilado, los Quinientos, resuelve el Directorio la dificultad decidiendo poner simplemente en ejecución el decreto de la Convención. Miranda es llevado a la cárcel del Plesis, donde es interrogado ya al día siguiente por el juez Fantin que, no reconociendo ningún motivo de queja justificado contra él, ordena ponerle en libertad. Merlin, sin tener en

cuenta esta sentencia, ordena que, en virtud de la ley de mesidor contra los extranjeros, según la cual Miranda habría debido salir de Francia, el general «sea conducido por la gendarmería, de brigada en brigada, fuera del territorio de la República, hacia las fronteras de Suiza». Relaciones entre Miranda y Marchena. Cómo sabe escapar, en cuanto a él, a la cruel conducta que sufrió su infortunado compatriota «atado a la cola de un caballo». Escribe de nuevo a los Quinientos, acusando a Merlin de haber violado la Constitución. Vigilado de cerca por un gendarme, usa de la libertad de frecuentar las casas de sus amigos, especialmente la de Miss Williams, donde, cierto día, aprovechó la coyuntura de esquivar a este incómodo personaje, dejando a Miss Williams en una situación tanto más enojosa cuanto la policía no dudó en sospechar claramente, a este propósito, la virtud de la púdica hija de Albion. Va a ocultarse en el departamento del Sena y Oise y, durante varios meses, frustra las indagaciones de la policía. Carta al Directorio. En qué términos Miranda protesta de nuevo contra el prejuicio de no ver en él más que a un extranjero. Donde se habla aquí por primera vez del señor Dupéron. La tenacidad de Miranda prevalece todavía: el Directorio renuncia a expulsarle.

CAPITULO XI

Miranda y las Bellas Artes

(Páginas 241-258)

El glorioso botín de guerra de Italia, en 1796 y 1797. Miranda se une a Quatremère de Quincy, el uno sobre todo en nombre de los principios políticos, el otro exclusivamente desde el punto de vista artístico, para protestar contra el traslado a París de las obras de arte pertenecientes a este país. Roederer escribe en el mismo sentido al *Journal de París,* mientras que el *Rédacteur,* órgano del Directorio, que alude a Miranda sin nombrarle, sostiene la tesis de la legitimidad de este traslado. Dumouriez escribe a Louvet de Couvrai, director del *Sentinelle,* que Miranda acaba de entrar al servicio de Inglaterra. Miranda escribe desde los alrededores de París, al *Messager du soir,* que no

juzga útil contestar a Dumouriez y a los que se hacen órganos de sus calumnias. Dumouriez atacará todavía a Miranda en compañía de Inglaterra, en 1806. Miranda pudo ser el «suscriptor» anónimo del *Journal de Paris*, que, en 1796, se manifestó en favor de la memoria del «inmortal Voltaire» contra «las invectivas» de Sebastián Mercier. Cómo Miranda continúa apegándose a la nacionalidad, que todavía cree tener interés en reivindicar hacia y contra todos.

CAPITULO XII

El 18 de Fructidor

(Páginas 261-278)

Los diversos partidos al comienzo del año 1797. No se podría decir que haya habido acuerdo personal, directo, entre Miranda, Pichegru y Willot: Miranda escribirá más tarde «que jamás estuvo ligado con M. Pichegru». Es cierto que jamás conspiró en comunión de espíritu con los realistas. El 18 Fructidor. Donde se trata del «llamado Devisse, exayuda de campo de Miranda y espía de los inspectores de la sala». Miranda proclama que «defendió entonces la libertad hasta con el peligro de su vida». Se inscribe su nombre en la lista de condenados al destierro: con su habitual habilidad consigue de nuevo ocultarse y mofarse durante muchos meses de la policía, incapaz de descubrirle. Barras es el único que dice, en sus *Memorias*, que el Directorio acabó «para no verse obligado a nuevos rigores, ordenando a Miranda salirse de París en el plazo de veinticuatro horas y, sin demora, del territorio de la República». Por lo demás, Miranda sólo piensa en obtener la ayuda de Inglaterra para ejecutar sus proyectos en favor de la independencia de las colonias españolas.

CAPITULO XIII

Miranda, en Inglaterra

(Páginas 281-302)

BREVEMENTE se nota aquí, que fue en la fecha del 22 de diciembre de 1797, en la que Miranda, teniendo a Dupéron como secretario, firma con José del Pozo y Sucre, un peruano y Manuel José de Salas, un chileno, la convención por la cual estaba encargado, sea obrando solo, sea con la colaboración de Pablo Olavide, de procurarse en Inglaterra para transportarlos a América del Sur, los medios de armar 25.000 hombres. Líneas generales del proyecto que Miranda va a procurar la realización en Londres. Obtiene en París, no se sabe gracias a qué influencia, un pasaporte con nombre supuesto. Tierna separación de Madama de Custine. Las proposiciones de Miranda son acogidas fríamente en Inglaterra y no tienen más éxito en los Estados Unidos. Cómo se divulga, en París, el secreto de sus negociaciones actuales. Sus relaciones con algunos emigrados franceses en Londres, especialmente con Malouet. Cómo se niega a entrar en un complot urdido contra el gobierno francés. Su correspondencia con Madama de Custine. Quatremère de Quincy, refugiado en Alemania, recurre a él para ayudarle a pasar a Inglaterra.

CAPITULO XIV

La traición de Dupéron

(Páginas 305-323)

CÓMO Miranda se enemistó con su secretario Dupéron. Crédito abierto a Miranda por la casa Turnbull, Forbes y Compañía. Cómo Dupéron da cuenta de las negociaciones de Miranda con el gobierno inglés. Discusión de orden pecuniario entre Miranda y Dupéron. Dossonville: su pasado. Desterrado de Fructidor, escapado

de la Guayana, pasado a Inglaterra. Dupéron vende a Dossonville una copia de los documentos de Miranda. Informará a Fouché de las negociaciones de Miranda. Dossonville va a Viena, en marzo de 1799, a ofrecer los documentos de Miranda al embajador de España, que los comunica a su corte. El gobierno austríaco, avisado por lord Minto, tiene preso al espía, durante algunos meses, en la ciudadela de Olmütz. Después de la Restauración, Dossonville reclamará en vano a la corte de España el precio del servicio que pretendía haberla prestado. Dupéron, autor anónimo de una *Noticia histórica sobre el general Miranda* (1800). Dupéron al servicio de los emigrados realistas en Londres. Sentencia del Consejo supremo de Indias (1799) descargando absolutamente a Miranda de la inculpación de infidelidad en que había incurrido antaño, durante su residencia en Cuba. El estado político de Francia después de Fructidor. Fouché, ministro de la policía. Aplicación, por contumacia, de la ley de 19 brumario, año VI, a los fugitivos de Fructidor. Miranda se encuentra de este modo asimilado a los emigrados amenazados con la pena de muerte.

CAPITULO XV

El 18 de Brumario

(Páginas 327-356)

Cómo el golpe de Estado del 18 brumario de 1799 respondió al deseo casi unánime de la nación francesa. Miranda se complace primeramente en considerar el régimen consular como la realización del ideal primitivo de la Revolución. En este momento, se encuentra muy despechado de la actitud desconfiada que observan con él los gobiernos de Londres y Washington. Cómo trata de justificar al primer cónsul sus relaciones con Inglaterra. Sólo había obtenido con dificultad del ministerio Pitt un pasaporte que le permitía salir de Inglaterra e ir a América, cuando el nuevo golpe de Estado parecía abrirle las puertas de Francia. Va a esperar en La Haya, luego en Amberes y Bruselas, la respuesta de Bonaparte a la carta que le ha dirigido, en enero de 1800. Escribe también a Fouché. *Le Publiciste* habla de Miranda como de un

personaje muy sospechoso. Negociaciones de Lanjuinais con el primer cónsul en favor de Miranda. Celo afectuoso de la viuda de Pétion: su correspondencia con Miranda desprovista de ortografía. La abnegación de la sirvienta Francisca Potier. Por qué probablemente Madama de Custine debió abstenerse. Gestiones de Smith en París, en favor de Miranda: sin embargo, duda cuerdamente que su amigo pueda ser ahora más feliz en Francia que en otro tiempo; le encontraría más en su lugar en América, cerca del objeto de sus primeros amores. Cómo Lanjuinais obtuvo de Bonaparte para Miranda el permiso «tácito» de volver a París: el primer cónsul no quería en absoluto exponerse a observaciones de la parte del gobierno español, a propósito del venezolano. Miranda llega a París, el 28 de noviembre de 1800. Escribe a Fouché que sólo le contesta ordenando al prefecto de policía de hacerle comparecer y apoderarse de sus documentos. La policía, no habiéndole encontrado en la calle Saint-Honoré, no persiste en buscarle. Evita producirse en público. Cartas de Madama de Custine. Malouet escribe desde Bruselas a Miranda rogándole se dedique a obtenerle el permiso de volver, él también, a París. Relaciones de Miranda con Barthélemy. ¿Miranda se había reconciliado con La Fayette?

CAPITULO XVI

La expulsión definitiva

(Páginas 361-373)

Registro ordenado por Fouché: secuestro de los documentos de Miranda. Interrogatorio que le hace sufrir el juez de paz Fardel (3-4 de marzo de 1801). El acta prueba que Miranda no era perseguido, ni en razón de sus actividades contra España, ni a causa de sus relaciones con el gobierno inglés, sino realmente porque se le suponía ligado con las gentes que conspiraban contra el gobierno consular. Cómo el expediente formado con ayuda de los documentos de Miranda bastó, en definitiva, para permitir a Fouché de ensañarse con él. Miranda enfermo, sólo obtiene cuatro días de plazo antes de salir de Francia para siempre jamás, el 17 de marzo de 1801.

CONCLUSION

(Páginas 377-397)

MIRANDA regresó a Londres. Estimula al gabinete a prevenir el peligro que hace correr al comercio inglés, en América, la ambición del primer cónsul, de acuerdo con el gobierno español. La expedición de Pope al Río de la Plata. Miranda va a los Estados Unidos a fin de organizar una expedición a Venezuela. Llega a Nueva York con el nombre de Thom Martin (4 de noviembre de 1805). Solicita el concurso del gobierno federal para levantar Venezuela contra España: el presidente Jefferson y el secretario de Estado Madison le animan, aunque solamente le prometen «cerrar los ojos» sobre sus preparativos militares. Ayudado por su amigo, el coronel Smith, *surveyor* del puerto de Nueva York, recluta una tropa abigarrada con la que se dirige hacia Caracas, a bordo de un navío americano (2 de febrero de 1806). Actitud imprudente del marqués de Casa-Irujo, ministro de España en los Estados Unidos, que el gobierno federal obliga a alejarse de Washington. El general Turreau, ministro de Francia, cree debe protestar en nombre de su colega, representante de un príncipe aliado de su soberano, contra el desatino de Miranda. Cómo el gobierno federal se ve obligado con dificultad a condenar la expedición castigando severamente a Smith y a Ogden. Emoción popular. Términos enojosos con que Turreau habla de Miranda. Manera singular con la que el agente comercial de Francia, Cazeaux, explica la empresa de Miranda de acuerdo con Pitt. Nota que los americanos del Norte, olvidando lo que deben a Francia, han vuelto a «sus afectos de familia» simpatizando con los ingleses. Fracaso de la expedición de Miranda. Reprocha al gabinete de Londres de hacer poco caso de las colonias españolas. Vuelve a Inglaterra (diciembre de 1807). Recuerda de nuevo a lord Castlereagh el peligro que hace correr a América la ambición de Napoleón. Sus negociaciones con Sir Arthur Wellesley respecto a una nueva empresa. La guerra de España cambia radicalmente las disposiciones políticas de Inglaterra. Antes de pasar a Portugal, Sir Arthur se ocupa de hacer restablecer la pensión de Miranda. Miranda protestó contra el ataque del Río de la Plata por los ingleses con un fin de conquista y no de emancipación.

En 1808 estimula a los americanos del Sur a que se aprovechen de las circunstancias para sacudir el yugo de la metrópoli, sin tomar partido por Francia o Inglaterra. El gabinete de Londres tiene la intención de que Miranda no le suscite en absoluto molestias por parte de España. Habiéndose presentado ante La Guayra una corbeta francesa e invitando su comandante a las autoridades de Caracas a reconocer a José Bonaparte, el pueblo le fuerza a alejarse a los gritos de: *Viva Fernando VII, muera Napoleón y el rey intruso;* a pesar de los esfuerzos del capitán general Casas en favor de José (julio de 1808). En 1810, las Juntas encargadas de la administración y defensa del país permanecen todavía fieles al rey legítimo. La Junta de Caracas envía a Londres a Simón Bolívar, López Méndez y Andrés Bello para presentar sus votos a Inglaterra «contra el enemigo común» y declarar que los colonos americanos tienen la intención de cumplir «los deberes de ciudadanos españoles, reclamando los derechos que corresponden a esta honrosa calidad» (11 de julio de 1810). El gobierno inglés, que no tiene la intención de intervenir en lo que se refiere a la soberanía de España, consiente en conceder su mediación a la metrópoli y a sus colonias a fin de oponerse «a la usurpación y tiranía de Francia». Miranda, respondiendo al llamamiento de sus compatriotas, llega a La Guayra a bordo de un navío de guerra inglés: es recibido con entusiasmo por la población y por Bolívar Tovar, delegados de la Junta suprema (31 de diciembre de 1810). Diputado del Pao, viene, vestido con su antiguo uniforme de general francés, a firmar con sus colegas el acta de independencia de su país, el 5 de julio de 1811. Renunció a la pensión de Inglaterra y el gabinete de Londres rompió toda relación con el jefe revolucionario. Napoleón está ahora dispuesto «a favorecer la independencia de todas las Américas». Miranda, a la cabeza del ejército de los independientes, toma por asalto la ciudad de Valencia y se prepara a continuar sus ventajas: el gobierno de Caracas, desconfiado, le retira entonces el mando. Varios diputados quieren hasta hacerle pasar en juicio; pero el público le aclama en el Congreso. Fracaso de la campaña de 1812. La espantosa catástrofe, causada por el temblor de tierra del mes de marzo, impresiona profundamente al pueblo, influido por el clero que permanece adicto a la causa de la monarquía: provincias enteras se separan del partido de la independencia: el ejército se desorganiza. El poder ejecutivo recurre de nuevo a Miranda, a quien nombra director y generalísimo de las tropas de tierra y mar. Miranda tiene el sentido íntimo de no poder hacer más que «presidir los funerales de Venezuela». En vano proclama la ley marcial y promete la libertad a los esclavos que se alistaran a sus órdenes: los grandes propietarios criollos, a quienes amenaza arruinar esta medida, se vuel-

ven contra él; la deserción continúa y nadie en el gobierno es capaz de secundarle. Apenas le quedan 2.500 hombres para hacer frente al país sublevado en favor de la metrópoli. Intenta, sin embargo, un último esfuerzo: ataca y es rechazado. Se ve obligado a negociar, y el jefe español Monteverde viola la capitulación. Miranda iba a embarcarse en un buque inglés y pasar a Nueva Granada, cuando fue detenido, luego enviado a Cádiz, donde murió prisionero, cuatro años después, el 14 de julio de 1816.

INDICES

A

Abrantes, Duquesa de: 142, 182, 183, 184, 185, 201
Adams, John: 288, 289, 303, 330, 345
Addington: 377
Africa: 109
Albani (cardenal): 247
Albitte: 13, 34
Alboise: 102
Alejandro Magno: 250
Alejandro I: 352
Alemania: 149, 155, 174, 175, 299, 301, 314, 367
Alet, Luis: 45
Alpes: 155, 156, 172
Alquier (diputado): 119
Altona: 285
Amberes: 47, 174, 334, 335, 340, 344, 346, 347, 357
América: 53, 61, 113, 115, 131, 165, 167, 183, 260, 281, 287, 290, 292, 309, 313, 320, 321, 330, 333, 345, 346, 354, 368, 370, 371, 378, 383, 384, 385, 386, 388, 389, 390, 391, 395, 400
América del Sur. Véase: Suramérica
América Española: 56, 106, 168, 256, 304, 363, 369, 377, 383, 384, 388, 401
América Latina. Véase: Latinoamérica
América Meridional. Véase: Suramérica
Amsterdam: 174
Andrews, Sarah: 201
Anglés, Conde de: 326
Anspach: 295
Antepara, José M.: 83, 138, 238, 239, 260, 280, 303, 326, 400
Antillas: 284, 383, 401
Apodaca (almirante): 388
Aquisgrán: 10, 11, 17, 18, 20, 48, 80
Ardenas: 115
Ardres: 70
Argenteuil: 365
Argentina: 165
Argona: 39
Armand, Juan Luis: 48
Armstrong (coronel): 116
Arnot: 266
Artois, Conde de: 99, 319, 367, 368
Aruba: 392
Atenas: 70, 187, 253
Aubry: 18, 19, 23, 28, 42, 158, 204 209, 211, 212, 272
Augereau (general): 79, 266, 269, 270 274, 276, 279, 327
Augustenburgo, Federico Cristina, Duque de: 187
Aulard, M.: 27, 79, 87, 97, 125, 137 138, 193, 202, 237, 260, 279, 326
Auneau: 311

Austria: 142, 175, 250
Autun: 58
Ayme: 272

B

Babeuf, Francisco Emilio: 262
Beggesen, Juan I: 187
Baillemont: 75
Bailleul: 100, 270
Bailly: 290
Baisieux (paso de): 131
Balan: 291
Bancal des Issarts: 14
Barante: 127, 237, 280
Barbada: 387
Barbaroux: 80
Barbé-Marbois: 208, 264, 272, 311, 366
Barbier l'Aîné: 239
Bardoux, A.: 144, 153
Barère: 12, 30, 89, 106, 126, 166
Barlow, Joël: 54, 55, 90
Barnave: 30
Barras: 191, 199, 205, 206, 212, 224, 235, 260, 264, 266, 269, 270, 276, 277, 279, 280, 322, 326, 328, 329
Barrois (joven): 300
Barrois, Luis Francisco: 42, 120, 121, 239, 366
Barry, Jeanne Becu, Condesa Du: 99
Barth: 148
Barthélemy: 99, 141, 152, 156, 157, 264, 266, 269, 270, 273, 311, 325, 331, 340, 343, 345, 355, 359, 366
Basilea: 326
Bassange, Juan Nicolás: 51
Bassano, Duque de: 391, 393, 401
Bathurst (lord): 138
Baudoni: 37
Bayard: 272
Beale (doctor): 291
Beauchamp: 238
Beauharnais, Alejandro de: 146
Beauharnais, Josefina de: 146
Beaver (capitán): 388
Becerra, Ricardo: 115, 179, 201, 303 400, 402
Becourt (general): 44
Beltort: 279
Bélgica: 13, 14, 18, 20, 22, 24, 31, 41, 47, 71, 93, 94, 121, 122, 123, 155, 157, 158, 174, 188, 207, 222, 276, 346, 351, 362
Beleville: 87, 90, 122, 123
Bello, Andrés: 389
Bénévent, Príncipe de: 380, 399
Bentabole: 13, 23
Beresford (almirante): 379
Berlier: 89
Berlín: 352, 353
Berna: 193, 195, 303
Bernadotte, Jean: 268, 279, 322, 329 364
Berstoecher: 293, 295
Berthier: 341, 342, 358, 366
Bertin: 343, 350
Beurdeley (sargento mayor): 43
Beurnonville: 10, 28, 124, 137, 152, 318, 352, 354
Bex: 355
Bidon (mujer): 43
Bigear (mujer): 43
Biggs, James: 116, 179, 185
Billaud-Varenne: 12, 106
Bion: 214
Biré, Edmundo: 166
Biron: 36, 79
Blain: 272
Blanc, Luis: 165
Blanco, José Félix: 201
Blanval, Artaut: 15, 42
Blottefière: 50
Bocas del Ródano: 272, 279
Bodmer: 151

Boissy d'Anglas: 141, 146, 157, 168, 191, 224, 272, 275, 300, 349, 350
Bolívar, Simón: 328, 389, 391, 395, 396, 400, 402
Bonaparte, José: 388, 389, 390, 400
Bonaparte, Luciano: 30, 329, 344
Bonaparte, Napoleón: 30, 33, 68, 107, 110, 111, 147, 162, 163, 170, 181, 182, 183, 186, 187, 190, 191, 192, 196, 197, 199, 206, 241, 251, 252, 259, 264, 266, 267, 268, 269, 276, 277, 279, 303, 304, 327, 328, 329, 330, 333, 335, 337, 338, 339, 341, 342, 343, 344, 346, 347, 348, 349, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 358, 359, 363, 364, 365, 371, 376, 378, 380, 384, 386, 390, 391, 401
Bonaparte, Paulina: 185
Bonnard, Nicolás Francisco: 48
Bonnefon, Juan de: 60
Borbón, Duque de: 367
Borbones (los): 262
Borja (cardenal): 247
Borne: 272
Boston: 133
Bouchet (general): 10
Bouchez: 97
Boufflers (caballero): 145, 293, 294, 349
Boulay de la Meurthe: 208, 271
Bouillé (general): 115
Bourdon de l'Oise: 272
Bourgeois, Juan Bautista: 52
Boves, José Tomás: 395
Bralow: 42
Brasil: 392
Bréard: 13, 95, 119
Bretaña: 11, 368
Bretelle: 42
Briquenay: 39
Bréze: 343
Brissot, J. B.: 9, 11, 20, 21, 22, 23, 24, 30, 32, 33, 34, 60, 73, 74, 80, 121, 155, 196, 220, 238
Brissot (hijos): 141
Brissot (señora): 99, 140, 141, 225
Bristol: 289
Brochet: 35, 63, 128
Brottier (padre): 261, 273
Bruselas: 10, 27, 47, 68, 346, 350, 351
Bruto, Lucio Junio: 36, 86, 242
Bruto, Marco Junio: 284
Buenos Aires: 286, 386, 392, 400
Bugleau, Jorge: 37
Burdeos: 91, 93, 94, 120, 129, 131
Buré: 97
Burke, Williams: 55
Buzot: 12, 21, 81, 94

C

Cabanis (doctor): 101, 269
Cabarrus, Teresa: 118, 129
Cádiz: 226, 396
Cadore: 401
Cadroy: 272
Caen: 80, 285
Cajigal, Juan Manuel: 319, 320, 321, 326
Calais: 303, 366
Calmet (o Calvet), Juan Francisco: 44
Caloche: 277
Cambacérès, Jean Jacques: 34, 157, 176, 193
Cambon: 89, 90, 131
Campbell, Juan: 320
Cambrai: 366
Campo-Alegre, Conde de: 315, 316
Camus: 13
Caneroulle (mujer): 43
Canning: 388
Canova, Antonio: 142, 252, 253
Capetillo. Véase: Luis XVII

Capeto. Véase: Luis XVI
Capeto (la). Véase: María Antonieta
Capeto (los): 64
Caracas: 107, 133, 170, 286, 331, 378, 379, 383, 384, 388, 389, 392, 393, 401
Carlos de Lorena: 68
Carlos III: 124
Carlos IV: 318
Carlos V: 246
Carlos VIII: 246
Carlos XII: 31
Carlota (reina): 150
Carnot, Lázaro: 122, 125, 126, 127, 156, 158, 206, 212, 235, 261, 264, 265, 270, 273, 275
Caro, Pedro: 288, 303, 307, 369
Caron: 115, 137, 238
Carreau, Julia. Véase: Talma, Julia
Carrier: 33
Cartagena: 196
Cartago: 133
Casa-Irujo, Marqués de: 379, 380, 382, 399
Casas, Juan de: 388
Castellane, Bonifacio de: 97
Castlereagh (lord): 260, 384, 386, 388, 399, 400
Catalina II: 54, 188, 254, 292, 333, 352
Catón, Marco Porcio: 57
Caveirac (abate): 56
Cayenne: 301
Cayla, M. del: 402
Caylard (comerciante): 42
Cazeaux: 382
Cerdeña: 300
César, Cayo Julio: 45, 58, 114, 250, 251, 328
Cicerón, Marco Tulio: 103
Cirencester: 138
Clairambault (mujer): 43
Clarke (general): 350, 351
Classel: 42
Clauzel: 134, 135
Clavière: 32
Clemente XIV: 247
Clerfayt: 12, 203
Clérisseau (arquitecto): 139, 253, 254
Clèves: 116
Clootz, Anacarsis: 11, 32, 85
Coburgo (dinastía inglesa): 30, 257
Cochelet: 42
Cochon: 157
Cochon l'Apparent: 273
Cochrane, Tomás A.: 387, 389
Coffinhal: 34
Coigny (caballero): 358
Colchen: 273
Colonia: 173
Collenot d'Angremont: 311
Collin (general): 116, 138
Collot d'Herbois: 99, 106
Combray, Hélie de: 239, 341
Comnènes (los): 183
Comway: 153
Condorcet, Antoine Caritat, Marqués de: 166, 167, 242
Constant, Benjamín: 32, 269
Constantinopla: 253
Contades, Madame de: 185
Contat (señorita): 99
Cook (general): 247
Copenhague: 228
Córcega: 185
Corday, Carlota: 60, 99
Corinto: 70
Coro (provincia): 110, 392
Corregio, Antonio Allegri, el: 241
Couchery: 272
Courtelle (señora): 99
Couthon: 34, 87, 132
Crenolle, Conde de: 358
Crequy-Montmorency (señora): 99
Cuba: 284
Curazao: 401

Custine, Armando de: 143
Custine, Astolfo: 143, 152, 293
Custine, Delfina de: 31, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 151, 152, 153, 205, 286, 292, 293, 296, 297, 303, 307, 343, 344, 349, 350, 351, 354, 355, 358, 365, 366, 367,
Custine (general): 19, 92, 99, 143, 146, 155, 225
Cuyler: 303

CH

Challamel: 237, 238
Chambord: 213, 214
Chambourg: 402
Chamfort: 99, 182
Champagneux: 69, 97, 99, 101, 102, 104, 105, 106, 108, 109, 111, 113, 115, 184, 201, 219, 260, 366
Chancel (general): 44
Chapelot, Juan: 50
Charavay, Etienne: 201
Charenton: 131
Charpentier, Antonio Francisco: 51
Chartres: 20, 337
Chastellani (diputado): 102
Chateaubriand, Francisco Renato de: 142, 144, 145, 147, 151, 350, 354, 355
Châtelet, Aquiles de: 99, 101, 102, 103, 104, 115
Chatene: 25
Châtillon: 402
Chaumel: 273
Chaumette: 33, 79, 87, 271
Chaussard: 42, 54
Chauveau-Largarde, Claude F.: 38, 44, 60, 61, 62, 69, 78, 83, 108, 254, 339, 340, 347, 366
Chavannes: 153
Chedieu de Rebethon: 153
Chênedollé (poeta): 144
Chenier, Andrés: 86, 99
Chérin: 42
Chile: 169, 286, 288
Choisy (general): 279
Choudieu: 207
Chrétien: 35, 63
Christie: 42

D

D'Angest (general): 54
Danican: 197
Danton, Jorge: 12, 18, 19, 20, 22, 23, 33, 35, 44, 51, 85, 89, 106, 118, 130, 137, 166
Danzelot: 42
D'Arçon: 127
Dareste: 137, 202
Dauban: 28, 68
Daunou: 103, 212, 215, 242
Dauxion-Lavaysse: 401
Davout (general): 311
David, Luis: 33
Defermont: 213
Delacroix: 18, 22, 44, 51, 94, 119, 130
Delahaye: 272
Delarue: 272, 308, 318
Delmas: 89, 131
Delmas (general): 365
Demerara: 312
Descartes, René: 257
Descuille (gendarme): 43
Desmarets: 375
Desmoulins, Camilo: 23, 30, 65, 79, 86, 115, 131
Desouille (gendarme): 71
D'Esterno: 145
Détaut: 366
Deux Nettes (departamento): 334, 357
De Vaux, Philippe: 42, 68, 70
Devisse: 269
D'Hangest: 18, 48, 63
Diethmann: 50

Dieudonné Lefèvre, Juan José: 45
Diez de Agosto. Véase: Lery
Dijon: 68
Dillon (general): 91, 97, 117, 131
Dinamarca: 302
Di Pauli, Barón de: 153
D'Ivernois: 290
D'Obenheim: 127
Donnadieu (comandante): 365
Doribe: 344
Dossonville, Juan Bautista: 273, 308, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 325, 326, 357, 358, 362, 375
Douai: 48
Doulcet (diputado): 211, 266
Doumerc: 272
Dover: 366
Drake, Francis (espía inglés): 120
Dresde: 246
Drouet (diputado): 119, 120
Dubois (mujer): 43, 48
Ducos (diputado): 72
Dufriche des Magdeleines: 35, 79
Duhem: 129, 131, 191
Dulac, Gregorio: 14, 15, 27, 42
Dulac (hermano): 27
Dumaral, Benito: 366
Dumas (diputado): 67, 208
Dumas (espía): 31
Dumas, Alejandro: 102
Dumas, Mateo: 262, 265, 267, 272
Dumolard: 212, 213, 272
Dumont, Andrés: 35, 63, 119, 213, 290
Dumouriez, Carlos Francisco: 9, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 27, 29, 40, 41, 43, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 54, 62, 63, 64, 68, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 91, 93, 109, 110, 116, 119, 127, 130, 131, 155, 184, 185, 196, 221, 222, 254, 255, 256, 280, 367, 375, 376
Dundas, Henry: 332
Dupéron, Luis: 232, 233, 238, 239, 281, 290, 300, 302, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 313, 314, 316, 317, 318, 325, 341, 358, 362, 363, 366, 367, 373, 375
Duplantier: 272
Duplay: 36
Dupont (señorita): 298
Dupont, María Catalina Francisca Felicitas. Véase: Brissot (señora)
Dupont de Nemours: 202, 274, 300
Duprat: 272
Duras (señora): 99
Duroveray: 30
Dussault: 222
Dutard: 76
Dutertre (general): 274
Duverne de Presle: 261, 273

E

Egipto: 248
El Amigo del Pueblo. Véase: Marat, Juan Pablo
Elba (río): 302
El Emperador. Véase: Francisco II
Elgin: 253
El Havre: 146
El huésped de las Tullerías. Véase: Luis XVI
Elie: 65
El Incorruptible. Véase: Robespierre, Maximiliano
El Pao: 391
Elliot (general): 317
Elliot (señorita): 99
Eméry: 266
Emilhaud: 183, 184, 186
Enghien, Luis Antonio, Duque de: 365
Enrique de Prusia: 293
Escipión: 250, 251
Escalda (río): 174
Esmenard, José Alfonso: 274

España: 58, 120, 133, 169, 174, 182, 183, 185, 218, 220, 221, 249, 278, 280, 282, 283, 286, 287, 288, 310, 312, 313, 314, 315, 316, 318, 319, 320, 321, 326, 331, 333, 345, 358, 362, 363, 364, 368, 370, 371, 378, 379, 380, 381, 382, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 395, 399, 400
Estados Unidos: 23, 30, 53, 55, 106, 115, 162, 164, 177, 179, 190, 278, 279, 282, 283, 284, 287, 288, 289, 307, 312, 313, 314, 330, 331, 332, 334, 345, 348, 368, 370, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 391, 399, 400, 401, 402
Estrasburgo: 124
Eure: 311
Europa: 10, 17, 32, 61, 78, 87, 88, 125, 126, 131, 150, 157, 158, 159, 167, 171, 175, 176, 177, 207, 242, 245, 246, 247, 248, 252, 253, 263, 270, 283, 313, 320, 328, 346, 381, 383, 386, 390, 391
Eustace, Jean Skey: 42, 46, 50, 51, 77, 113, 326
Evans: 260

F

Fabio: 222
Fabre (mujer): 43, 67
Fabricius: 35
Fallot: 35, 63
Fantin, Juan Jacobo: 13, 37, 216, 217
Fardel, Pedro: 293, 305, 332, 350, 362, 367
Fauchet (abate): 125
Favre Cayla: 366
Federico II: 45, 114, 246
Felipe Igualdad: 45
Fernando VII: 388, 389, 392, 394, 395
Ferrand-Vaillant: 272
Fervacques: 354
Feve Haba: 295
Feyler (coronel): 116
Fievée: 274
Finlandia: 352, 354
Fion: 49
Flandes: 12, 174
Fleming, Conde de: 355
Fleres, Roberto de: 294
Flint: 331, 357
Florencia: 184
Foch, Fernando: 109, 110, 127
Fontanges (caballero): 145
Formalagués, Pedro: 141
Foucault, Esteban: 35
Fouché, José: 141, 146, 147, 152, 153, 313, 314, 315, 321, 322, 334, 335, 336, 337, 340, 342, 343, 344, 347, 348, 349, 350, 351, 357, 358, 361, 362, 363, 365, 366, 371, 372, 375, 376
Fouquier-Tinville: 24, 28, 34, 35, 36, 39, 40, 41, 50, 52, 59, 60, 64, 67, 100, 117, 125, 323
Fournier (coronel): 365
Fox, Carlos Jaime: 106, 108
Francfort: 299, 300, 304
Francia. *Aparece a todo lo largo del libro.*
Franciada (distrito): 87
Francisco I: 246
Francisco II: 173
Franklin, Benjamín: 55
Frécine: 204, 217
Fremond: 89
Fribourg: 27, 28
Fröberg, Andrés: 37, 42
Furia (abate): 151
Fusil, Luisa: 220

G

G. Véase: Gobert
Gall (doctor): 151

Gambetta, León: 127
Ganney: 34, 36
Garat: 28, 75, 80, 83, 86, 99, 219, 238, 365
Gareau: 318
Garone: 35
Garran-Coulon: 191
Gau: 272
Gault: 204
Gemersheim: 172
Genissieux: 214, 215
Gensonné: 21
Georges: 319
Gérent, Olivier: 28
Gibert Desmolières: 272
Gibraltar: 317
Ginebra: 202
Girandin: 272
Girey-Dupre: 69
Gobert: 10, 11
Godard (abate): 358
Godin: 36
Godon: 43
Goethe, Johann Wolfgang: 149
Gohier: 206, 328
Goncourt: 259
Gonzaga de Reynold: 149, 153
Gordolet: 71
Gossuin: 51
Gougaud: 67
Goujon: 182, 192
Goussard: 141
Gouy (señora): 99
Granada (departamento francés): 35
Gran Bretaña. Véase: Inglaterra
Gran Colombia: 201
Granier de Cassagnac: 325, 357
Gravesend: 377
Greave: 42
Grecia: 251
Gregoire: 155, 365
Grenoble: 233, 315, 325
Greville (lord): 287, 291, 304, 330, 332, 383
Grouard (coronel): 116
Grouchy, Señor de: 146
Guadet: 21, 42, 65
Guaica: 402
Gual, Manuel: 329
Gual, Pedro: 395
Guayana Francesa: 274, 311
Gueldres: 110
Guérin (comisario): 217
Guerrier (brigadier): 47
Guetta (gendarme): 43
Guibert: 113
Guiller (ayudante general): 274
Guillois, Antoine: 259
Guillon: 202, 375
Guillot, Juan: 52
Guyton: 89

H

Haarlem: 249
Haití: 401
Hamburgo: 285, 290, 300, 301, 302, 304, 310, 367
Hamilton, Alejandro: 177, 288, 289, 303, 313, 387
Hanriot: 30, 120
Hardy: 203, 204, 209, 214
Hastingais: 36
Hauterive (conde de): 401
Hébert, 34, 79
Heidelberg: 233
Hérault de Sechelles: 150, 167, 168
Herbonville: 334, 335, 336, 357
Hinckelbein, Guillermo: 120, 121
Hirzel, Bruno: 153
Hoche, Lázaro: 100, 115, 206, 266
Hoensbreck, César Constantino Francisco de: 362
Hogdson: 392
Holanda: 27, 156, 173, 201, 222, 335, 372, 377

Holbach, Paul Henri Dietrich, Barón de: 354
Homero: 152
Horacio: 58
Hua: 65
Huskinson: 331, 332
Hurier: 25
Hyde de Neuville: 358
Hyslop (coronel): 312

I

Igualda. Véase: Felipe Igualdad
Inbert-Colomès: 272
Indias Occidentales: 330, 378
Inglaterra: 29, 31, 32, 54, 55, 56, 57, 102, 106, 107, 108, 113, 120, 122, 164, 169, 175, 177, 182, 183, 187, 233, 253, 255, 256, 263, 264, 274, 277, 278, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 289, 290, 291, 299, 301, 303, 306, 308, 312, 315, 316, 317, 320, 321, 329, 330, 332, 333, 335, 345, 368, 370, 371, 377, 378, 379 380, 382, 383, 384, 387, 390, 391, 392, 401
Intilhac: 238
Irigge (general): 378
Isabel, Madame: 60
Isnard: 128
Italia: 30, 186, 241, 242, 244, 245, 246, 249, 250, 251, 252, 264, 369

J

Jacot: 402
Jacourt: 272
Jacquemel: 383
Jamaica: 319
Jantipo: 133
Jarry, Juan Luis: 52
Jefferson, Thomas: 313, 379, 380
Jemmapes: 112
Jordan, Camilo: 272
Jorge III: 31
José II: 54, 253, 362
Joubert (caballero): 358
Joubert (general): 329
Jourdan, Juan Bautista: 203, 204, 327
Jourdeuil: 35, 63

K

Kaiserslautern: 172
Kalkreuth (general): 299
Kellermann (general): 79, 100, 134, 339
Kent, Duque de: 150
King, Rufus: 287, 288, 314, 318, 332, 357
Kléber, Juan Bautista: 266
Klosterheilsbrunnen: 293, 295
Koreff (médico): 146, 147, 151, 355

L

Lacarrière: 272
Lacretelle, Carlos: 274
La Fayette, María José, Marqués de: 11, 196, 356, 366
La Fayette (señora): 99
Laffon de Ladebat: 272
La Florida: 109, 379
Lafond: 194
La Guaira: 101, 384, 388, 390, 396
La Habana: 284, 319, 320, 388
Laharpe: 222
La Haya: 321, 334, 335
Laloi, Luis Guillermo: 44
La Lozère, Andrés de: 272
Lallly-Tollendal: 291, 332
Lallot: 194
Lama (caballero): 10
La Marlière: 131
Lambert, Juan Francisco (o Claudio): 45, 46, 47, 50, 51, 72

Lambrech (senador): 365
Langeron, Conde de: 127
Langnest (correo): 47
Lanjuinais: 12, 80, 128, 218, 224, 335, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 346, 347, 348, 349, 355, 358, 359, 365, 366, 372, 375, 376
La Noue (general): 11, 13, 15, 16, 20, 21, 23, 48, 49
La Noue (oficial): 42
La Plaine: 18
Laponia: 302
La Reina. Véase: María Antonieta
Larevellière-Lépeaux: 206, 212, 218, 279
La Reyniere (señora): 254
Larivière, Henry: 272
Larne (diputado): 358
La Rochefoucauld, Alejandra de: 145
La Sella (bosque): 365
Las Haras: 58
Lassource: 18
Latinoamérica: 107, 179, 221, 278, 285, 387, 389
Lausana: 366
Lavater, Juan Gaspar: 148, 149, 150, 151, 153, 254
La Victoria: 396
La Villeheurnois: 261, 273
Lavisse, Ernesto: 115
Lavoisier, Antonio Lorenzo de: 34
Layard (brigadier general): 400, 401
La Zarina. Véase: Catalina II
Le Beau (comerciante): 71
Lebois (periodista): 206
Le Bon: 115, 138
Lebrun: 31, 67, 74, 220, 233
Leclerd (comerciante): 42
Lecointe-Puyraveau: 13, 213
Lecointre: 42
Lecourbe (general): 365
Lefèvre (señora): 337
Lefèvre (señorita): Véase: Pétion (señora)
Lefort: 90, 91
Legendre (diputado): 137, 198
Legrand, Jacobo Guillermo: 139, 239, 253, 254, 295, 304, 343, 355
Lemanon (capitán): 388
Lemarchand-Gomicourt: 272
Lémerer: 272
Léneru, María: 137
Le Noble: 72
León X: 247
Leopoldo II: 173
Lépido: 57
Leroy: 36
Leroux (comerciante): 42
Leroux d'Helander, Gabriel Eduardo (seudónimo de Francisco de Miranda): 285
Lesage: 205, 210, 211, 224
Lessar: 34
Letourneur de la Manche: 206, 227
Levasseur de la Sarthe: 166
Le Veneur (general): 375
Levis, Antonio de: 145
Lewis, Thomas: 116, 379
Lewis (hermanos): 383
Lhomont: 204, 272
Liébaut: 11
Lieja: 10, 37, 40, 41, 44, 45, 48, 49, 51, 52, 62, 63, 71, 72, 123, 362
Lignères, Juan Claudio: 50
Lil: 44
Lima: 286
Lindet, Roberto: 34, 126
Lindon: 20
Liniers, Santiago de: 386
Lintilhac: 83
Liverpool (lord): 392, 400, 401
Loira: 311
Lolié, Frederic: 279, 358
Londres: 27, 31, 37, 55, 56, 58, 73, 107, 190, 201, 221, 245, 253, 257,

260, 268, 285, 286, 287, 290, 291, 292, 293, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 310, 311, 312, 314, 315, 325, 326, 330, 331, 332, 333, 334, 366, 367, 368, 369, 370, 375, 377, 378, 384, 385, 388, 389, 390, 391, 399, 401
López Méndez, Luis: 389, 400
Lostange (señora): 353
Louvet de Couvrai: 65, 80, 128, 254, 255, 257
Lovaina: 18, 51, 52, 113, 124, 254
Lucien. Véase: Bonaparte, Luciano
Luis XIV: 127, 174
Luis XV: 127
Luis XVI: 29, 54, 73, 91, 328, 350
Luis XVII: 91, 131
Luis XVIII: 192, 233, 268, 272, 291, 332, 359
Luis Felipe: 201, 265
Lux, Adán: 99
Luxemburgo: 172, 265, 280
Lwoff, Nicolás Alexandrowitch: 27
Lys (río): 173

LL

Lloyd (general): 122, 172

M

Mac-Curtin: 272
Madelin, Louis: 102, 237, 279, 280, 358
Madier: 272
Madison, James: 379, 380
Madrid: 184, 285, 287, 314, 315, 318, 320, 326, 378, 381, 399
Maëstricht: 10, 11, 14, 17, 20, 21, 38, 39, 40, 42, 43, 45, 47, 48, 51, 52, 54, 62, 63, 76, 80
Maguncia: 173, 203
Maignet: 15
Mailhe: 273
Maillard: 272
Maistre (general): 55
Malet (general): 375
Malissard: 89, 90
Malmesbury (lord): 273
Malouet: 290, 332, 333, 346, 350, 351, 358, 359, 364, 365, 366, 367, 373
Maltzan, Barón de: 366, 375
Mallet du Pan: 138, 179, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 20[illegible], 222, 266, 267, 279, 290, 299. 30[illegible], 304, 318, 328
Mancini, Julio: 205, 333, 400
Maquet, Augusto: 102
Maracaibo (provincia): 392
Marat, Juan Pablo: 9, 11, 19, 23, 28, 32, 35, 36, 47, 65, 70, 71, 72, 73 74, 77, 78, 79, 85, 87, 100, 121, 123, 129, 217, 220
Marcelo: 251
Marco Antonio: 57
Marco Aurelio: 54, 242
Marchal, Juan Roberto: 52
Marchand (mujer): 43
Marchena: 141, 194, 195, 210, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 231, 237, 238
Marescot: 127
Margarita de Provenza: 142
María Antonieta: 33, 60
Marsella: 68, 290
Martin (Sr.) (seudónimo de Francisco de Miranda): 307, 310, 356
Martin, Thom (seudónimo de Francisco de Miranda): 379
Martinica: 384
Masserano, Príncipe de: 380, 399
Masseria: 333
Masso, Federico: 233
Masson, Esteban: 36, 238
Mathiez, Albert: 97, 125, 137, 195
Maugras, Gastón: 144, 153, 238, 304

Maurinais-Dauberjon (general): 272
Maurras, Carlos: 221
Mayes, Alice J.: 399
Mediterráneo: 317
Main: 203
Meirat (seudónimo de Francisco de Miranda): 148
Méjico: 134, 165, 286, 312, 315, 388
Melville (lord): 378, 399
Mendelssohn, Moisés: 149
Ménilmontant: 90, 93, 98, 123
Menin: 280
Menou: 199
Meot: 140, 182
Mercier, Sebastián: 28, 257
Merlin de Douai: 205, 207, 211, 213, 217, 223, 224, 227, 230, 231, 232, 233, 234, 238, 271, 275
Merlin de Thionville: 158
Mersan: 272
Mesmer, Francisco (o Federico) Antonio: 151
Mesnil: 227, 230, 232
Miaczynski (general): 23, 24, 42, 92
Michel: 89
Michel, André: 202, 279
Michelet, Jules: 27, 79, 165
Milán: 242
Minto (lord): 316
Minucio: 222
Mirabeau, Honoré-Gabriel: 30, 86, 149, 173, 220, 333
Miranda, Francisco (hijo): 201
Miranda, Leandro: 201, 202
Molinari, M.: 202
Molinos (arquitecto): 139
Moltke, Helmuth: 110
Monet (padre): 124
Monge: 242
Monnier (general): 365
Monroe, James: 345
Mons: 172
Montané, Jacobo Bernardo María: 35, 36, 45, 53, 62, 64, 68, 77, 88, 90, 100, 118, 119, 137
Montané (señora): 99
Montant: 272
Montaña de Hierro: 49, 50
Montesquieu, Carlos de Secondat, Barón de: 87, 161
Monteverde, Domingo de: 396
Montezuma: 313
Montigny: 38, 67, 70, 71
Montlosier, Conde de: 291
Moravia: 325
Moreau: 262, 272, 279, 319, 364
Morel-Fatio: 238
Morellet (abate): 222
Morgan (general): 273, 280
Morris Gouverneur: 30
Mortimer-Ternaux: 27, 201
Mosa (río): 18, 40, 156, 158, 174, 203
Mosela (río): 174, 279
Mosnier: 332
Mouchy (mariscala): 35
Moulin (general): 206, 328
Muraire: 272

N

Nápoles: 280
Necker, Jacobo: 333
Neerwinden: 9, 13, 17, 18, 19, 27, 40, 41, 44, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 62, 63, 254, 256, 267, 280
Neufchâteau, Francisco de: 100, 275
Neumann (teniente): 354
Nicaragua (canal): 284
Nicolás V: 242
Nieuport: 172
Nîmes: 56
Nivernais, Duque de: 197
Noailles: 272
Normandía: 368
Nueva España: 383

Nueva Granada: 282, 288, 378, 396
Nueva York: 379, 381
Nuevo Mundo. Véase: América

O

Octavio: 57
Ogden, Samuel G.: 380, 381
O'Higgins, Bernardo: 115, 169
O'Kelly de Galway, Alphonse: 28, 83, 97, 202, 237, 326
Olavide, Pablo de: 281
Oléron (isla): 365
Orca, Telésforo de: 392
Orléans, Duque de: 73, 79, 99, 263, 270, 329
Orléans (el joven). Véase: Luis Felipe
Oudinot (general): 365

P

Pablo, Gran Duque: 254
Pablo I: 352, 353
Pache: 32, 78, 79, 89, 93, 124, 137
Pagnes: 188
Paine, Tomás: 42, 53, 55, 56, 186
Países Bajos (véase Holanda)
Países Bajos (austriacos): 68, 156
Panamá (canal): 284
Panamá (istmo): 282, 373
Panat: 290
Panuel: 365
Paques (inspector): 361, 362
Paradis: 272
París. *Aparece a todo lo largo del libro*
Parma: 10
Parma, Duque de: 241
Pastoret, Marqués de: 272
Pavía: 242
Pavie: 272
Pécher, Alejo: 51
Pelet: 134, 135, 210
Pénières: 135
Península Ibérica: 385, 387
Pericles: 187, 327
Permon, Albert: 185
Permon (pequeña). Véase: Abrantes, Duquesa de
Permon, Madame de: 182, 183, 186, 187
Perrière: 83
Perrou: 153
Perú: 288, 290, 369
Petiaux, José: 52
Pétion, Jerónimo: 10, 14, 15, 19, 23, 24, 42, 47, 50, 65, 73, 74, 80, 87, 90, 91, 97, 131, 167, 179, 225, 337
Pétion (joven): 339, 341
Pétion (señora): 99, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 346, 347, 357, 358, 364, 365, 366, 367
Petitier (escultor): 366
Pfeffel: 148
Philippe, Juan Jerónimo: 59, 70
Picardía: 280
Pickering: 288, 308
Picton: 289, 303
Pichegru (general): 262, 264, 266, 268, 269, 272, 274, 291, 292, 303, 308, 318, 319, 331, 365, 367
Pierre, Víctor: 279, 280, 326
Pille, Louis-Antoine: 38, 68, 70, 190
Pingaud: 32, 138
Pinon, Simón Pedro: 42, 47, 116
Pirineos 155, 156, 172, 2[illegible] 279
Pitt, William: 21, 23, 30, [illegible], 78, 90 106, 107, 108, 165, 179, 209, 257, 286, 287, 289, 290, 303, 306, 307, 308, 312, 313, 315, 317, 325, 331 357, 368, 377, 382, 399
Pizarro: 315, 318, 319, 326
Plombieres: 293
Podevin, Víctor: 366
Poinsinet de Sivry: 38, 42, 68
Polibio: 246
Polissard: 272
Polonia: 175

Pongibaud: 326
Ponte, Andrés F.: 400
Popham, Home: 378
Portales: 208, 272, 343, 345
Portland, Duque de: 291
Portugal: 221, 385
Potier (mujer): 43
Potier, Francisca: 231, 295, 297, 298, 304, 342, 344, 348, 358, 365, 367, 373
Poultier: 19, 255, 256, 257
Pourvoyer (espía): 125
Pownall: 289
Pozo y Sucre, José del: 281
Pozzo di Borgo: 290, 291
Praire: 272
Price: 56
Priestley, José: 42
Primer Cónsul. Véase: Bonaparte, Napoleón
Prior de la Cuesta de Oro: 126
Provenza: 206, 263
Provenza, Conde de: 197
Prusia: 175, 250, 291
Puerto Cabello: 384, 395
Puerto Rico: 174

Q

Quartini, Alejandro (seudónimo de Quatremere de Quincy): 300
Quatremere de Quincy: 242, 243, 244, 245, 247, 249, 250, 251, 252, 253, 259, 272, 298, 299, 300, 302, 304, 307
Quiberon: 192
Quincy: 392
Quirot: 210, 211
Quito: 288

R

Rabaut (diputado): 72
Rabbe: 375, 385, 386
Racine, Jean: 68
Raimundo, Julián: 141
Ramel: 269, 273
Ratel (abate): 358
Raucourt (señorita): 99
Re (isla): 365
Réal: 222, 343, 345
Récamier, Madame: 129, 353
Regnier: 325
Renania: 157
Renard, Juan María: 49
René. Véase: Chateaubrian, Francisco Renato
Réponse: 326
Rewbell: 206, 212, 263, 279
Rheinsberg: 293
Richard: 65
Richelieu, Duque de: 319
Richelieu (señora): 99
Richer-Sérizy: 194, 222
Rin (río): 11, 110, 155, 156, 157, 158, 172, 173, 174, 203, 204, 209, 279
Río de la Plata: 378, 386
Riouffe: 20, 182, 220
Robert, Henri: 60
Robertson, William S.: 138, 238, 260, 280, 303, 308, 325, 357, 399, 400, 401
Robespierre, Maximiliano: 19, 20, 21, 23, 30, 32, 33, 34, 74, 85, 86, 87, 92, 100, 117, 118, 120, 125, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 137, 141, 197, 204, 206, 217, 224, 263, 270
Rochechouart (señora): 76, 99
Rochefort: 31, 274
Roederer: 182, 244, 249, 250, 251, 342
Roër (río): 16, 40
Rohan: 366
Rojas, José María de: 68, 83, 115, 202, 238, 400
Roland, Manon Phlipon, Madame: 20, 21, 97, 99, 129, 337

Roma: 54, 57, 113, 242, 245, 246, 247, 248, 250, 259
Romme: 182
Ronsin: 42, 46, 72
Rosebery (lord): 206
Rotterdam: 339, 345
Rousseau, Juan Jacobo: 115, 133, 161, 168, 171, 276, 354
Rovère: 204, 212, 272
Ruremonde: 47, 110
Rusia: 175, 191, 279, 291, 292, 352, 353, 354, 368

S

Sabonadière (abogado): 56
Sabran, Conde de: 142
Sabran, Eleazar: 143, 145, 146, 152, 293
Sabran, Luisa Leonor Melania de (véase: Custine, Delfina)
Sabran, Madame de: 142, 143, 151, 152, 293, 294, 349
Sadoux: 89
Saint-André, Jeanbon: 89, 105, 126
Saint-Cloud: 35
Saint-Cyr, Gouvion: 112
Saint-Fargeau: 36
Saint-Just, Luis de: 80, 85, 87, 89, 91, 94, 97, 117, 159
Saint-Pol-de-Leon: 366, 368
Saint-Vincent (lord): 317
Sainte-Aldegonde, Conde de: 202
Saintex: 35, 63, 128
Saladin-Egerton: 202, 272
Salas, Manuel José de: 281
Salicetti: 182, 186
Sambre (río): 174, 203
San Amando: 293
San Petersburgo: 27, 245, 352, 367
Santa Elena: 33
Santa Fe: 286, 307
Santigny: 279
Santo Domingo: 30, 141, 175, 256, 280, 369, 376, 401
Santo Tomás: 389
Saurine (obispo): 141
Schmidt: 83
Schneider, R.: 259
Schültz: 201
Ségur, Luis de: 146
Ségur l'Aîmé: 260
Seguin: 37
Sémonville: 334, 357, 375
Sena y Oise (departamento): 227, 229, 230, 279
Séneca: 70, 104
Sérurier: 391, 392, 393, 401
Serván, José: 79, 99, 184, 190, 195, 196, 202, 222
Serviez, Emmanuel: 107, 108, 181, 183, 190, 201, 202, 328, 357, 402
Sevilla: 319, 320
Siéyès, Manuel José: 128, 157, 191, 195, 206, 322, 329, 341
Siquem (o Sichem): 38, 71, 72, 123
Simcón: 208, 266, 272
Smith, William S.: 42, 56, 339, 340, 344, 345, 354, 355, 356, 358, 379, 380, 381
Smith, Joseph: 58, 317
Sobry, Francisco: 361
Soissons: 68
Solón: 159
Somme: 35
Sorel, Alberto: 31, 126, 137, 138, 156, 179, 202, 207, 237, 238, 259, 279, 359
Sotin: 275, 276, 277, 280
Soublette, Carlos: 397
Soult, Jean de Dieu: 68
Spencer (lord): 317
Sprengporten, Jorge Magnus: 351, 352, 353, 354, 359
Spulding: 148
Staefa: 151

Staël, Madame de: 79, 129, 222, 268, 269, 279
Stanhope, Hester Lucy: 201, 202, 375
Stanhope (lord): 385
Stengel (general): 13, 14, 15, 16, 20, 21, 23, 28, 92
Stewart (general): 386
Stone, Juan Hurford: 42, 56, 57, 58, 90
Stramford (general): 353
Suard (académico): 273
Suecia: 31, 352
Suiza: 149, 218, 231
Suramérica: 23, 53, 169, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 289, 306, 313, 326, 329, 330, 368, 370, 378, 381, 384, 387
Swendenborg, Manuel: 151

T

Tácito: 103
Taine, Hipólito: 83, 85, 86, 97, 137, 165, 179, 194, 202, 279
Talma: 99, 181
Talma, Julia: 181
Talleyrand-Perigord, Carlos Mauricio de: 140, 155, 193, 269, 321, 329, 344, 353, 354, 375, 376, 380, 381, 399, 400
Tallien: 118, 141, 191, 192, 205, 208
Tardieu, Andrés: 55
Tavcarnier, Carlos Nicolás: 24, 65
Tawheuer, Guillermo: 366
Tell, Guillermo: 149
Terrasson: 75
Thibaudeau, Conde de: 194, 266, 267, 279
Thouvenot: 10, 48, 68
Thuring, Renard: 42, 54, 91
Thuriot: 23, 64, 65
Tía Duchesne: 76
Tiberio: 132
Tío Duchesne: 29, 76
Tirlemont: 9
Tirrart, Nicolás: 42
Tito: 54
Tolon: 182
Tolosa: 35
Tolosa, Julián de: 119
Tongres: 45, 49, 51
Toro, Francisco Rodríguez del Toro, Marqués del: 387, 394
Tournai: 57, 157, 172
Tovar Ponte, Martín: 391
Treilhard: 265
Trèves: 173
Trinchard: 34
Trinidad: 287, 289, 312, 316, 317, 329, 331, 378, 383, 387, 400
Tronçon-Ducoudray: 208, 222, 272
Tronchet (diputado): 208
Tuety: 98
Tuncq (general): 225
Turena. Véase: Turenne, Enrique
Turenne, Enrique de La Tour, Vizconde de: 77, 110, 112
Turnbull, Juan: 58, 306, 307, 309, 310, 317, 321, 325, 331
Turquan, Joseph: 201
Turreau (general): 213, 214, 380, 381, 382, 399, 400

U

Urfe (los): 102
Urzac, Dionisio: 52
Uztáriz (coronel): 395

V

Valazé: 79, 99, 103, 104
Valence (general): 9, 10, 11, 12, 18, 20, 23, 40, 45, 49, 50, 51, 63, 79, 222, 260
Valencia (España): 320

Valencia (Venezuela): 110, 392, 395, 402
Valenciennes: 70
Vallerat: 37
Vandal, Albert: 153, 186, 274, 279, 280, 326, 327, 334
Vansittart, Nicolás: 291, 377, 379, 386, 400, 401
Varennes: 73
Varnhagen, Raquel de: 355
Vaublanc: 194, 266, 272
Vaujoie: 54
Vauvilliers: 272
Veletri: 247
Venecia: 12, 243
Venezuela: 101, 107, 110, 115, 169, 179, 190, 288, 289, 377, 380, 381, 383, 384, 387, 388, 390, 391, 393, 394, 396, 401
Venloo: 14
Vergniaud: 12, 20, 21, 80, 99, 103, 104, 225
Vernon: 233, 238
Verrès: 249
Verteuil: 37
Victor (general): 335, 375
Vidal: 310
Viena: 150, 153, 202, 315, 316, 319
Villanueva, Carlos A.: 202, 303, 358, 399
Villaret-Joyeuse: 272
Villers: 212
Virgilio: 175
Virreinato de Santa Fe. Véase: Nueva Granada
Visé: 49
Vizcardo y Guzmán, Juan Pablo: 318
Volney: 342
Voltaire, Francisco María Arouet, llamado: 160, 257

W

Wagne, Bernardo Capron: 48
Waliszewki: 259
Wallon: 33, 65, 68
Washington: 30, 330, 379, 380, 391, 399
Washington, Jorge: 54, 55, 162, 313
Weil: 304, 358, 376
Welschinger: 100
Wellesley, Arturo: 383, 384, 385, 386, 388, 400, 401
Wellington, Duque de. Véase: Wellesley, Arturo
Weses (río): 302
Westfalia: 174, 175
Westermann: 51
Wickham: 291, 303, 330, 331, 357
Wilson, Thomas Woodrow: 175
Williams, Elena María: 56, 68, 88, 97, 101, 104, 107, 117, 185, 195, 196, 202, 226, 230
Willot, Amédée de: 265, 266, 268, 269, 272, 279, 318
Winckelmann, Juan Joaquín: 248
Wodwood: 317
Wolf: 35, 37, 68
Woronzoff, Conde de: 27, 202, 291, 292, 303, 304

Y

Yorshire: 201

Z

Zimmermann (médico): 149
Zurich: 142, 148, 150, 153

INDICE GENERAL

SEGUNDA PARTE MIRANDA Y LA POLÍTICA REVOLUCIONARIA .. 7
Capítulo I Miranda ante el Comité de la Guerra 9
Capítulo II El tribunal revolucionario 29
Capítulo III La caída de los girondinos 69
Capítulo IV El segundo arresto de Miranda 85
Capítulo V La cárcel 99
Capítulo VI Termidor 117
Capítulo VII Miranda, en libertad 139
Capítulo VIII El programa político de Miranda 155
Capítulo IX El 13 de vendimiario 181
Capítulo X El directorio 203
Capítulo XI Miranda y las bellas artes 241
Capítulo XII El 18 de Fructidor 261
Capítulo XIII Miranda, en Inglaterra 281
Capítulo XIV La traición de Dupéron 305
Capítulo XV El 18 de brumario 327
Capítulo XVI La expulsión definitiva 361
CONCLUSIÓN 377
INDICE ANALÍTICO DE MATERIAS 403
INDICE ONOMÁSTICO-GEOGRÁFICO 421

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EN LOS TALLERES DE ITALGRAFICA, S.R.L.
EN LA CIUDAD DE CARACAS, EN EL MES
DE AGOSTO DE 1988